Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVI N.o 8,960

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a buen tiempo frío.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

CRUCERO JAPONES HUNDIDO EN LAS ISLAS ALEUCIANAS

Otros siete buques fueron averiados, incluyendo tres cruceros

WASHINGTON, 16 (U. P.)— Aviones norteamericanos hundieron a un crucero japonés en la zona de las Aleutas y dañaron a siete buques nipones más, incluyendo tres cruceros, según los informes recibidos por el Departamento de Marina hasta la fecha, además del informe del general Arnold a Glenn L. Martin.

Esta ha sido la primera palabra oficial que se ha tenido de la contraacción en las Aleutas desde que se reveló el desembarco de tropas japonesas en la isla Attu. La relación hecha por la Marina de haber sido dañados seis aparatos aéreos japoneses indica que una considerable fuerza japonesa está envuelta en estas operaciones.

El mal tiempo ha perturbado las operaciones de reconocimiento y de ataque, lo que hace pensar que esa fuerza fué la razón del silencio de 72 horas que hubo entre los anuncios oficiales.

Con el anuncio hecho el lunes, se eleva a mas de 60 el total de buques japoneses hundidos o dañados por la marina y la aviación militar de Estados Unidos en las tres grandes operaciones de guerra que han ocurrido en el Mar de Coral, la isla Midway y el Círculo Artico. La nota cautelosa de que "la situación general en las Aleutas no ha variado" indicaría que no hay base todavía para pretender una victoria en el Pacífico del Norte donde parecería que los japoneses todavía tienen sentado pie en la remota isla Attu.

No se tiene una confirmación de la Marina al anuncio hecho por Arnold de que un portaaviones japonés fué alcanzado por bombas, pero la presencia de una nave de esa clase en la concentración japonesa era tenida como un hecho, puesto que las incursiones contra Dutch Harbor sin duda fueron realizadas por aeroplanos que tenían como base un portaaviones. El territorio japonés más cercano a Dutch Harbor es el de las islas Kurile situadas 1,500 millas al oeste.

BREVES DE LA GUERRA

Acción de la Real Fuerza Aérea

LONDRES, 16 (U. P.)—El Ministerio de Aviación anunció que escuadrillas de Spitfires efectuaron hoy operaciones en pequeña escala contra el territorio ocupado por el enemigo atacando a un tren de abastecimientos, que fué detenido.

Los aviones incendiaron también tres barcas cargadas que navegaban entre Ostende y Brujas.

Uno de los aviones británicos no regresó.

Ataques aéreos contra Rumania

ANGORA, 16 (U. P.)— Las formaciones de bombarderos pesados norteamericanos han estado atacando diversos puntos del sudeste de Europa intermitentemente desde hace varias semanas según declararon implícitamente esferas militares del Eje.

Las fortalezas volantes de Estados Unidos con base se cree en el Medio Oriente han bombardeado objetivos militares del Eje, entre ellos los yacimientos petrolíferos de Proesti (Rumania) pero los círculos alemanes han mantenido un silencio absoluto con la esperanza de que los aliados revelaran la situación de las bases.

Cuatro barcos de EE. UU. hundidos

WASHINGTON, 16 (U. P.)— El Departamento de Marina anunció el torpedeo de un barco mercante norteamericano de tonelaje mediano. Los sobrevivientes fueron desembarcados en un puerto del Golfo de México.

BOGOTA, 16 (U. P.)—Se anuncia que tres barcos de bandera norteamericana fueron torpedeados a 70 millas de las islas San Andrés y Providencia, en el Mar Caribe y por lo menos uno de ellos, el "Leboro" fué hundido.

Sobre los otros dos no se tiene información precisa de la suerte que hayan corrido pero las noticias oficiales indican que posiblemente se hundieron.

Veintiséis náufragos del "Leboro" fueron rescatados ayer y se encuentran en la base naval de Cartagena donde son atendidos por el Comando.

Bajas aéreas del Eje en Malta

MALTA, 16 (U. P.)—Las bajas sufridas por las fuerzas aéreas enemigas en el período de 24 horas terminado a las 10 P. M. de ayer, ascienden a 10 bombarderos y otros cinco aviones destruidos, y varios otros averiados.

Combate aéreo - naval en el Canal

LONDRES, 16 (U. P.)— El Almirantazgo anunció que un avión Junker 88 fué derribado y otros obligados a retirarse en un infructuoso ataque contra un convoy británico frente a la costa sudeste ocurrido a la medianoche. Agrega que a bordo de los buques británicos no se registraron bajas ni averías.

Siguen los comentarios sobre el acuerdo entre G. Bretaña EE. UU. y Rusia

(Correspondencia de Allan Osborne, especial para LA NACION)

LONDRES, 16 (ESPECIAL). — En todos los ámbitos del mundo sigue mereciendo la atención del público y de la prensa el pacto recientemente firmado por Gran Bretaña y EE. UU. con Rusia. El entusiasmo que ha despertado este golpe político de las democracias se mantiene con igual intensidad que en los primeros días.

El "Daily Herald" dice que "el logro de tan completo entendimiento representa una gran victoria diplomática. Alcanzado el más completo y más profundo entendimiento entre los tres países más poderosos del mundo, queda asegurada la derrota del hitlerismo y de todo lo que él representa. No cabe duda alguna con respecto al resultado que tendrá la actual guerra".

"Ta Kung Pao", diario chino, expresa: "El tratado ha sido logrado durante la visita personal de M. Molotov a Londres y Washington, ¡hurrah por él!".

"Hain-Hua Jih Pao" también diario chino, manifiesta: "Pronto el giro de la guerra en Europa se pondrá definitivamente del lado de los aliados".

"Excelsior", de México, dice en un editorial: "El frente común de fuerza incalculable contra Alemania, es una realidad que hace que uno prevea la victoria de las Naciones Unidas. La sabia diplomacia de Gran Bretaña no tiene importancia solamente para la victoria, sino para la organización del mundo de mañana. Esto es lo que los anglosajones contemplan con buena voluntad y con la buena voluntad de los otros pueblos libres que están luchando bajo la misma bandera en el reforzamiento de la alianza entre Gran Bretaña y Rusia. Estos hechos han de agradar sobremanera a todos los mexicanos, puesto que ellos constituyen una garantía de que el día de la victoria se aproxima y la paz futura será organizada sobre bases totalmente nuevas y justas".

La prensa turca se manifiesta sumamente interesada. "Tasviri Efkia" dice en un editorial: "Este tratado tiene la más alta importancia... Liga estrechamente a pueblos que difieren entre sí y toma en cuenta sus sentimientos y sus ideas".

"Son Posta" comenta: "La seguridad dada por los dos Estados en el sentido de que no tienen ambiciones territoriales ha causado la mayor y más profunda impresión en toda Europa".

"Cumhuriyet" observa en su editorial: "No hay duda de que el nuevo tratado dará nuevas energías a los rusos en su esfuerzo de guerra".

"La Estrella", de Panamá, declara: "La firma de los pactos es el mayor acontecimiento diplomático de los últimos años, a causa de su significado inmediato y a causa de las vastas repercusiones que ha de tener en el futuro... Para nosotros los americanos es la reafirmación de la fe que siempre hemos alimentado en el triunfo de la causa de las potencias aliadas que luchan... y de las esperanzas que ofrece el futuro. Este tratado estimula el optimismo en aquellos que tienen fe absoluta en la justicia, en la libertad y en la democracia".

"Argus", de Melbourne, Australia, declara: "Un minucioso examen del tratado revela que se le debe considerar como un instrumento político de la más vital importancia... Debe haber una completa unidad de propósitos en lo relativo a aplastar el régimen de Hitler". — ALLAN OSBORNE

Los alemanes contenidos en Kharkov y Sebastopol

Terminó batalla del Mediterráneo

CUATRO CRUCEROS INGLESES HUNDIDOS, DICE BERLIN

40 barcos británicos averiados o hundidos, dice Roma — 81 aviones ingleses, derribados, y 35 germano-italianos

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 16. — (Captada por la United Press) — El alto comando alemán, anunció la participación de fuerzas del Reich en una batalla aeronaval en el Mediterráneo por medio del siguiente comunicado especial:

"En el Mediterráneo, fuerzas aéreas y formaciones navales alemanas, en estrecha cooperación con las fuerzas aéreas italianas, asestaron potentes golpes a la marina británica y a la navegación enemiga de abastecimiento.

"Aparte del gran éxito italiano, ya anunciado contra un convoy procedente del Atlántico, otro convoy británico procedente de Alejandría, poderosamente protegido por formaciones navales, fué dispersado entre el 13 y el 15 del corriente. Formaciones navales y aéreas alemanas hundieron a cuatro cruceros y destructores, dos buques escolta y seis buques mercantes, con un deplazamiento de 56 mil toneladas.

"Un destructor y ocho buques mercantes que fueron alcanzados por torpedos se incendiaron o quedaron tan gravemente averiados que su pérdida puede considerarse cierta. Otros seis buques de guerra y seis mercantes recibieron impactos de bombas o torpedos, y 23 cazas enemigos fueron derribados en batallas aéreas. Se perdieron diez aviones alemanes.

"El resto del convoy fue obligado a volverse.

"El submarino del teniente de navío Hezke, hundió a un crucero británico".

CUARENTA BARCOS HUNDIDOS O AVERIADOS

ROMA 16. — (Captado por la United Press) — Los aviones de guerra, submarinos y unidades navales de superficie del Eje, en un combate aeronaval que se prolongó durante 36 horas y que debe destacarse como el más grande del actual conflicto, acosaron despiadamente a dos gigantescos convoyes anglo-americanos, hundieron o averiaron a cerca de cuarenta buques y reaseguraron su dominio indisputado en el Mediterráneo Central, según consignan las informaciones oficiales y autorizadas de esta capital y de Berlín.

Ese señalado triunfo no se logró, desde luego sin experimentar pérdidas; pero las sufridas por el Eje fueron ligeras si se las compara con las infligidas al adversario. El cuartel general de las Fuerzas Armadas italianas admite la pérdida de un crucero pesado hundido y un destructor averiado.

Las informaciones del Eje sobre los ataques a los dos convoyes establecen en 81 el número de aviones británicos derribados durante los dos días de la lucha, y en 35 el de las máquinas del Eje desaparecidas además de cuando menos tres grandemente averiadas. Se admite también en Roma que "desaparecieron" un jefe de regimiento aéreo, un comandante de bandada y dos jefes de escuadrilla.

PERDIDAS ALIADAS

De acuerdo con los informes contenidos en los comunicados del Eje de estos dos últimos días, las pérdidas de los aliados son las siguientes: buques hundidos: seis cruceros, cinco destructores, dos naves de patrulla y diez mercantes. Averiados: un acorazado de la clase del "Malaya", un portaaviones de la clase del "Argus" o el "Eagle" o quizá ambos, tres cruceros, tres destructores, seis "naves de guerra", 23 mercantes y ocho más clasificados con la denominación general de "unidades".

Las incursiones británicas sobre Tarento, la más grande de las bases navales de Italia en el sur, que precedieron a las tentativas de los aliados de recoger el desafío del Eje, no lograron evidentemente cumplir del todo su propósito, ya que el ataque a los convoyes intervinieron más de trescientos aviones del Eje y muchas unidades navales de superficie, incluso la 7.a División, integrada por dos cruceros livianos y cinco destructores.

Las fuentes del Eje no comentan la información británica de que en la acción tomaron parte también acorazados italianos, pero se hace notar que ninguno de los comunicados alude a unidades de esa índole.

ACTUACION DE LOS SUBMARINOS

Cupo, en cambio, a los submarinos una actuación preponderante, tanto en la zona oriental como en la occidental del Mediterráneo. Fueron dos sumergibles italianos los que avistaron al convoy británico, formado por unos treinta buques que navegaban hacia el Este desde Gibraltar, alcanzando con sus torpedos a las unidades.

Por su parte los submarinos alemanes intentaban en el Este el ataque contra el convoy enemigo que, con procedencia de Alejandría, iba hacia el Oeste. Es digno de hacer notar que, según informa el teniente de navío alemán Fanz Neshke, que había contribuído con la acción del sumergible al hundimiento del "Ark Royal" al Este de Gibraltar, torpedeó y hundió a un crucero británico.

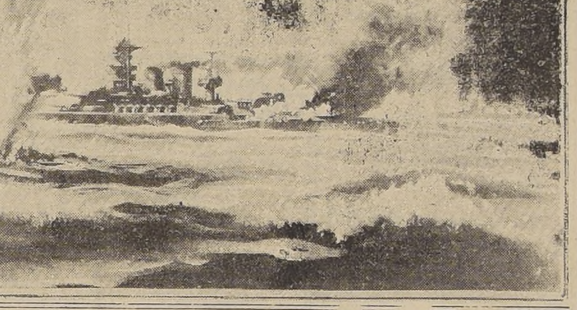
Las fuerzas italianas que ac-

(PASA A LA PAGINA 6)

La lucha en el frente de Libia se sigue librando con gran intensidad. El General Ritchie completó la nueva disposición de sus fuerzas, retirando ordenadamente la guarnición de Ain-el-Gazala, bajo la protección de las tropas que ocupan posiciones alrededor de Acroma.

La ofensiva del general Rommel tiene, al parecer, por objeto la conquista de Tobruk, base británica a la cual llegó un importante convoy con material bélico destinado a su defensa. Otro llegó a la Isla de Malta (1). Ambos convoyes llegaron a su destino, a pesar de los inusitados esfuerzos del Eje por impedirlo.





Ingleses se retiraron de Ain-El-Gazala

TOBRUK SOBRE LAS ARMAS

Desbaratados los intentos de romper cerco de El-Gazzala

ROMA, 16.— (Captado por la United Press).— En fuente fidedigna se anunció hoy que todas las tentativas de las poderosas fuerzas británicas aisladas en la zona de Ain-el-Gazzala a unos 60 kilómetros al oeste de Tobruk, para abrirse paso hacia el oeste con el fin de unirse al grueso de las tropas, fueron desbaratadas por las fuerzas del Eje, que poco a poco se cierran sobre el enemigo reduciéndolo a un espacio cada vez menor.

Nadie aquí conoce con precisión el poderío de las unidades copadas. El diario de Milán "El Corriere della Sera", aunque sin invocar fundamento autorizado, calcula que la mitad de todas las fuerzas británicas de Libia ha sido aislada en la zona de Gazzala, y que la tenaza del Eje se está cerrando sobre el máximo de seis divisiones, o sean, quizá, 90,000 hombres. Esas fuerzas, que fuentes más moderadas calculan en una sola división, esto es, unos 15,000 soldados, parece que comprenden su desesperada situación y tratan de abrirse paso entre las unidades fascistas que penetraron por la tenue línea británica con velocidad de blitzkrieg y establecieron un punto de apoyo en la misma costa.

urante las acciones fueron tomados innumerables prisioneros, y se dice que siguen llegando más a la retaguardia del Eje. Se presume que no será dada a conocer la cantidad exacta de cautivos hasta que terminen las operaciones. Hay síntomas de que eso no tardará mucho.

Al referirse a la lucha en Africa, un portavoz de Berlín expresó la creencia de que, por el terrible verano africano ya inminente, la lucha no tardará en ser suspendida mientras dure el calor tórrido. Con todo, no aclaró lo referente a las posiciones que el Eje proyecta ocupar antes de que se produzca la paralización por el verano.

Llegaron a España 350 diplomáticos norteamericanos

BARCELONA, 16. — (U. P.) —Entre las 2.40 P. M. y las 4.30 P. M., entraron a España desde Francia, tres trenes especiales, conduciendo en total 350 diplomáticos norteamericanos procedentes de Alemania y Polonia, donde se hallaban concentrados.

Tras una brevísima parada, prosiguieron viaje en dirección a Lisboa donde serán canjeados.

Correspondencia de Robert Low, especial para LA NACION

EL CAIRO, 16. — (ESPECIAL). — Tobruk nuevamente está sobre las armas. Una vez más se escucha el estruendo de los cañones y el silbido de las granadas procedentes de las alambradas de púas barridas por el viento, las trampas para tanques y los restos de las batallas del año pasado.

Después de casi siete meses, las legiones del Eje nuevamente avanzan hacia este puerto del desierto, y la heterogénea guarnición del baluarte, integrada por británicos, australianos y otros soldados de diversas nacionalidades europeas, otra vez hacen preparativos para rechazar el más recio de los ataques del general Erwin Rommel.

Abastecido desde el mar, como siempre, y con una corriente continua de abastecimiento, víveres y municiones, llegando desde el Este, la guarnición de Tobruk, integrada por veteranos, está preparada para hacer frente a golpes aún más recios que los que le fueron asestados durante el año pasado.

Los destacamentos de artilleros reforzados lanzan, con los cañones de gran radio de acción emplazados al Sur y el Oeste de la ciudad, granadas de gran potencia contra las concentraciones de tanques del Eje en torno de El-Adem y más hacia el Oeste, aproximadamente a 20 kilómetros de distancia.

En la ciudad mismo, las enfermeras estaban atendiendo a los heridos traídos del frente.

Se descargan abastecimientos en los muelles y se hacen todos los preparativos para una posible repetición del asedio del año pasado.

Incapaz de eliminar a la recia guarnición de Tobruk, que constituía una constante amenaza para su flanco izquierdo, el general Rommel se vió obligado durante el Otoño pasado a retirarse de ahí hacia la frontera de la Trinolitania, antes de que recibiera refuerzos para hacer la ofensiva actual. El asedio de Tobruk fué levantado finalmente, el 8 de diciembre del año pasado, después de haber penetrado dos columnas imperiales en las líneas alemanas e italianas cerca de Sidi Rezegh.—ROBERT LOW.

Cerca de cinco grados bajo cero en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.). — La Dirección de Meteorología informa que desde hace 17 años no se había registrado una temperatura tan baja como la de hoy, que llegó a su mínima a las 8.20 A. M. con 4 grados 7|10 bajo cero.

Esa misma temperatura se registró el 20 de junio de 1925.

El ejército de Ritchie se halla intacto a pesar de la violentísima lucha sostenida con las divisiones Panzer de von Rommel

EL CAIRO, 16. —(U. P). —El octavo ejército del general de división Neil Ritchie permanecía hoy intacto después de algunas de las más hábiles maniobras registradas durante toda la serie de campañas fulminantes que han tenido por escenario el Norte del Africa, y actualmente se apoyan firmemente en Tobruk y está en excelente posición para hacer frente a la grave amenaza que por el Oeste y el Sudoeste se cierne sobre el puerto, templado por asedios anteriores.

Aunque la situación exacta existente en el desierto Occidental permanece algo obscura, se cree que la nueva línea de batalla va desde el Adem situado a 28 kilómetros al Sur de Tobruk hacia el noroeste a través de Acroma y luego sigue hacia la costa por el Oeste de Tobruk.

OCUPACION DE AIN-EL-GAZALA

Las posiciones situadas al Oeste de esa línea se hallan, según se opina, en manos del Eje, aunque se desconoce la situación exacta de Ain-el-Gazala, que se halla a unos 60 kilómetros hacia el Oeste. El comunicado emitido hoy señala que los aliados se han retirado del Sur de Gazala, lo que quizá constituye un indicio de que los aliados todavía conservan la ciudad. Sin embargo, informaciones recibidas posteriormente inducen a creer que Rommel se ha apoderado de ella. Pero el anuncio del Eje de que seis divisiones británicas han quedado rodeadas en Gazala o en las proximidades de dicha ciudad, fué desvirtuado categóricamente.

RETIRO DE DOS DIVISIONES INGLESAS

Según el comunicado expedido hoy, dos divisiones británicas, la 1.a división Sudafricana y la 60.a compuesta por tropas no especificadas, se hallaban al Sur de Gazala a lo largo del campo minado que se extendía hacia Bir-el-Hacheim.

Esas dos divisiones fueron retiradas evidentemente hacia el Noreste, para la zona de defensa de Tobruk. El comunicado rinde un caluroso homenaje a las fuerzas blindadas ligeras que cubrieron la retirada de las divisiones según parece con todo su equipo. Aparentemente, las unidades lige-

(PASA A LA PAGINA 6)

Hundido un crucero y otras naves de guerra italianas. — Impactos aéreos en acorazados.— Malta y Tobruk fueron reabastecidas

LONDRES DESMIENTE GRANDES PERDIDAS DE LA MARINA REAL

EL CAIRO, 16 (U. P.). — (Urgente). — Durante las últimas noventa y seis horas, las fuerzas aéreas aliadas, comprendiendo unidades de la aviación militar norteamericana, apoyaron las operaciones navales en el centro y el este del Mediterráneo.

En el Mediterráneo, en la mañana del 1° de junio, la flota italiana fué atacada por aparatos de bombardeo Liberator, en su mayoría manejados por aviadores norteamericanos. Se lograron muchos impactos en acorazados italianos.

EL CAIRO, 16 (U. P.). — (Urgente) — Aviones aliados torpedearon y hundieron un crucero italiano pesado de la clase del "Trento", uno armado con cañones de 6 pulgadas; un destroyer fué también tocado.

Otra formación naval italiana fué atacada cerca de la isla Pantellería; fué incendiado un crucero y es probable que también haya sido tocado un destroyer.

LONDRES, 16 (UP). — Las flotas de guerra y mercante, con la cooperación de la Real Fuerza Aérea y de la aviación militar de Estados Unidos, pudieron entregar abastecimientos a las guarniciones de Malta y de Tobruk, a pesar de "haber tenido que hacer frente a fuerte ataque de fuerzas navales enemigas superiores".

El Almirantazgo dió a publicidad al respecto el siguiente comunicado:

"La marina de guerra y la mercante, en cooperación con la Real Fuerza Aérea y con aviones del cuerpo aéreo militar norteamericano, han entregado abastecimientos a las guarniciones de Malta y Tobruk, a pesar de los violentísimos ataques de fuerzas navales y aéreas enemigas superiores en número.

"El enemigo perdió un crucero de 10 mil toneladas de la clase del "Trento", armado con cañones de ocho pulgadas, y por lo menos dos destructores. Les fueron infligidas crecidas pérdidas a las fuerzas aéreas enemigas.

"Las fantásticas afirmaciones enemigas de haber hundido a cruceros y haber averiado a un acorazado y a un portaaviones carecen de todo fundamento. Las operaciones aludidas no fueron completadas sin pérdidas".

Anoche partió de regreso Emb. de Chile en Río

RIO DE JANEIRO, 16. — (U. P.) El Embajador de Chile, señor Fontecilla, acompañado de su esposa y su hijo, partió para Chile, siendo despedido por el Canciller Aranha, numerosos diplomáticos y altas autoridades.

RIO DE JANEIRO, 16. — (U. P.). — El Embajador de Chile don Mariano Fontecilla, que esta noche parte de regreso a Chile terminada va su misión diplomática ante el Gobierno brasileño, dirigió una conceptuosa carta a la Asociación Brasileira de Imprensa, despidiéndose de los periodistas del país y agradeciendo el apoyo que prestaron al desarrollo de su misión durante su permanencia en Brasil. Agradece igualmente la labor de la prensa para fomentar las relaciones chileno-brasileñas.

Tropas rusas están desembarcando en la retaguardia nazi en Sebastopol.— Violenta lucha en la zona de Kharkov

MOSCU, 16. — (U. P.) — Tropas de desembarco de la flota rusa del Mar Negro y unidades de las tropas especiales denominadas "nubes negras", que están desembarcando detrás de las posiciones alemanas en el extremo sudoeste de Crimea, amenazan hoy con invertir totalmente los papeles en la lucha por Sebastopol. Al mismo tiempo se informa que los alemanes reanudaron sus ataques en la zona de Karkov, y que se lucha en los frentes centrales y del norte.

En los frentes de Karkov y de Sebastopol, los rusos siguen ocasionando al enemigo enormes pérdidas en hombres y materiales.

Las fuerzas de desembarco soviéticas, que ya conquistaron fama en Odesa, Kerch y otros lugares anunciaron hoy haber dado muerte o apresado a 250 oficiales y soldados mediante una atrevida incursión muy adentro de las líneas enemigas. En otro sector dieron muerte a más de 400 enemigos y se apoderaron de un enorme botín.

Despachos de los corresponsales de guerra de los diarios "Izvestia" y "Estrella Roja" dicen que los defensores de la base naval siguen careciendo de apoyo aéreo, porque casi todos sus aviones tienen sus bases en el Cáucaso; pero ello no obstante mantiene bien sus líneas.

LOS "GRAN BERTA" EN ACCION

Ninguna ciudad en la historia ha sido objeto de un bombardeo tan sincronizado y terrible como el que soporta Sebastopol desde hace 11 días.

Con cañones de mayor calibre que los famosos "Gran Berta" que bombardearon a París en la primera guerra mundial, los alemanes despliegan un poder de fuego de artillería de una magnitud como nunca se vió contra una sola ciudad.

El diario "Estrella Roja" informa que los alemanes emplean siete regimientos de artillería en un solo sector, se cree que al sudeste de la ciudad y varios cientos de tanques que tratan de penetrar por las brechas abiertas por los grandes cañones.

SITUACION GRAVE, PERO NO CRITICA

Aunque las piezas de artillería utilizadas por los alemanes en el asedio de Sebastopol son de formidable calibre, "Estrella Roja" dice que su alcance no es proporcional, de modo que los cañones de 406 milímetros de los acorazados soviéticos del Mar Negro pueden hostigar con frecuencia los emplazamientos de las piezas germanas desde una distancia de la costa que los pone a salvo del fuego enemigo. Se admite aquí que los alemanes hicieron algunos avances y que la situación en general sigue siendo "grave aunque no crítica".

En fuentes autorizadas se informó, por otra parte, que la batalla que se libra en el sector de Karkov es la acción rusoalemana más violenta y de mayores proporciones de este año, pudiendo ser comparada por su intensidad con algunos de los combates de la temporada pasada.

A este respecto es interesante hacer notar que el comunicado dado ayer por Berlín afirmaba que los rusos estaban atacando las posiciones alemanas al este de Kurek.

Todavía no se tiene indicaciones sobre el lugar preciso donde se libra esa batalla, aunque un despacho reproducido por "Pravda" alude vagamente a un ataque enemigo en Volchansk, que está a 60 kilómetros al noreste de Karkov y a 40 al sudeste de Byelgorod.

Durante el día, en los otros sectores del frente hubo operaciones de creciente intensidad, y el comunicado ruso menciona encuentros menores en Bryansk, Leningrado y otros lugares.

En la zona de Murmansk hubo un notable aumento de las operaciones aéreas, pero nada se dice acerca de las acciones en tierra.

AVANCE RUSO EN KARKOV

MOSCU, 17. — (U. P.) — Se anunció que las fuerzas rusas avanzaron en varios puntos del sector de Karkov, ocupando posiciones favorables y que los alemanes, empleando tácticas de asalto con fuerzas numéricamente superiores ocuparon una localidad.

La radioemisora de Leningrado informó que bombarderos en picada soviéticos atacaron un convoy alemán en aguas del Báltico hundiendo por lo menos a un buque. Los aviones rusos regresaron a su base para reabastecerse de combustible y reanudaron el ataque, ametrallando a las tropas que se hallaban sobre la cubierta de los buques.

El comunicado oficial emitido por el Alto Comando esta madrugada dice así:

"En la zona de Karkov nuestras tropas rechazaron los ataques del enemigo.

"En el sector de Sebastopol continúa la enconada lucha y todos los ataques alemanes fueron rechazados con fuertes pérdidas para el enemigo.

"En los demás sectores la lucha ha sido de carácter local y se ha registrado actividad de reconocimiento".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO

135.000.—MANUEL RODRIGUEZ, PROXIMO MAPOCHO, casa amplia 8 dormitorios, salón escritorio, 2 baños, dependencias entrada garage. Ossandón.
150.000.—CERCA AV. LARRAIN, CHALET SOLIDO, 3 dormitorios, recibos, patio garage. Deuda 70 mil pesos. Bandera 168.
165.000.—AV. VILLASECA BUNGALOW MODERNO, 3 dormitorios, recibos. Deuda: 124.000.
170.000.—UN PASO VICUÑA MACKENNA, CASA sólida, 3 dormitorios recibos patio y dependencias. Ossandón.
170.000.—CORTES UN PASO PEDRO VALDIVIA, Chalet recién construido 2 dormitorios, recibos entrada de auto. Deuda: 14.000 Bandera 168.
180.000.—AV. SEPTIEMBRE. MUY CERCA IRARRÁZAVAL, bungalow moderno, recibos y comedor con parquets, 3 dormitorios, closets, garage. Ossandón.
210.000.—PROXIMO AV. MANUEL MONTT. BUNGALOW moderno, recibos 3 dormitorios.
230.000.—AV. ITALIA, 17x31, casa sólida 7 dormitorios, espaciosos recibos, baño instalado. Deuda: 50.000. Ossandón.
235.000.— UNA CUADRA PLAZA ÑUÑOA CHALET, 4 dormitorios, amplios recibos garage. Deuda: 20 mil pesos. Bandera 168.
245.000.—AV. ITALIA, CASA DE RENTA, SOLIDA, 12 casitas. Renta: 26.400. Ossandón.
250.000.—LORD COCHRANE CERCA DELICIAS, altos y bajos, independientes 4 dormitorios recibos. Deuda: 43.000. Bandera 168.
270.000.—AV. PEDRO TORRE, BUNGALOW MODERNO, red colefacción central, 3 dormitorios closets, pisos parquets, escritorio. Deuda: 70.000. Ossandón.
275.000.—CARMEN SYLVA, CHALET GEORGIAN, calefacción central 3 dormitorios baño completo, entrada auto. Deuda: 100.000. Bandera 168.
280.000.—AV. VALPARAISO, CERCA IRARRAZAVAL, bungalow 15x43.50, 4 dormitorios con closets, espaciosos recibos, 2 baños, garage, lavandería Deuda: 137.000.
280.000.—SANTA ROSA CERCA DELICIAS CASA un piso, bien tenida, 6 dormitorios, 2 baños escritorio, 800 m2. Ossandón.
290.000.—AV. MARGARITA, CHALET MODERNO, parquets, 3 dormitorios amplios recibos baño de lujo, garage. Deuda: 115.000. Ossandón.
300.000.—AV. CENTRAL, CERCA PLAZA ÑUÑOA, bungalow moderno, 20x60, amplios recibos 5 dormitorios, bodega, gallinero para 500 aves. Deuda: 90.000 pesos.
300.000.—AV. BOLIVIA, BUNGALOW MODERNO, recién terminado, 3 dormitorios, escritorio, garage, subterráneo Bandera 168.
330.000.—FEDERICO FROEBEL CERCA PEDRO Valdivia, bungalow moderno, 17x41, 3 dormitorios, 2 baños espaciosa bodega, galería vidrio, subterráneo, garage. Deuda: 91.000. Bandera 168.
350.000.—CALDERON, CERCA COSTANERA RESIDENCIA georgián, calefacción central, parquets, 4 dormitorios, toilette, 2 baños completos de lujo garage.
360.000.—CARMEN, UNA CUADRA DELICIAS, CASA sólida, espaciosos recibos, 5 amplios dormitorios, salón, escritorio, garage. Bandera 168.
380.000.—ORQUIDEAS, LADO AV. MARGARITA, 16x35, chalet, 4 dormitorios, toilette, 2 baños escritorio, amplios recibos, garage con piezas para chofer y empleada. Deuda: 30.000. Bandera 168.
400.000.—LADO CERRO SANTA LUCIA, ESPLENDIDA residencia un piso antigua bien tenida, 19x60 metros. Gran hall, comedor salón, escritorio, 10 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias huerto frutal, gallinero, subterráneo. Ossandón.
460.000.—VICUÑA MACKENNA UN PASO PLAZA Baquedano, propiedad de renta, compuesta 6 almacenes comerciales, cinco de ellos con casa habitación, 30x22 m2. Bandera 168.
500.000.—ENTRE AV. MANUEL MONTT Y ANTONIO Varas, chalet moderno, 25x40 7 dormitorios toilette, 2 baños, calefacción central, recibos completos, gallineros, árboles frutales Deuda: $ 60.000. Bandera 168.
500.000.—ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS PROPIEDAD de renta, compuesta de tres casas: terreno: 16x17, 2 y 4 dormitorios, amplios recibos, garage. Gimnasio: 35 m2, terraza: 100 m2. Deuda: $ 50.000 Osandón.
580.000.—SEMINARIO, PROXIMO AV. PROVIDENCIA, propiedad de renta compuesta de 4 departamentos, uno de ellos amplios y completos recibos, 2 baños, garage, terraza, 3 dormitorios. Deuda: 65.000. Ossandón.

SITIOS

$ 55 m2. SITIO LADO CRISTOBAL COLON, 37x85 Bandera 168.
$ 92 m2. SITIO AV. CRISTOBAL COLON UNA cuadra canal San Carlos 35x100. Ossandón.
$ 110 m2. SITIO. SAN SEBASTIAN, BARRIO EL Golf 16.50x45 Bandera 268.
$ 170 m2. SITIO. UN PASO LAS LILAS Y VALENZUELA Castillo, 1.218 m2. Ossandón.
$ 170 m2. SITIO. AV. EL BOSQUE 18x33. Bandera 168.
$ 200 m2. SITIO ESQUINA AV. AUGUSTO LEGUÍA, 40x23. Ossandón.
$ 300 m2. SITIO. AV. COSTANERA, 31x45 BANDERA 168.
65.000.—SITIO CASI ESQUINA LAS LILAS 16x31. Ossandón.
75.000.—SITIO UN PASO Av. M. MONTT GONDOLAS y micros a la puerta, 16x24. Bandera 168.
79.000.— SITIO, AV. LAS LILAS, 17.50x32, OSSANDÓN.
85.000.— SITIO, AV. BILBAO FRENTE PLAZA PEDRO Valdivia, 12x34. Bandera 168.
125.000.—SITIO, GENERAL HOLLEY, ESQUINA 20,10x20,20. Ossandón.
145.000.—SITIO, AV. PEDRO DE VALDIVIA ESQUINA, 16x25. Bandera 168.
220.000.—SITIO ESQUINA AV. MIGUEL CLARO 21x42. Ossandón.
$ 42 m2. SITIO ESQUINA AV. BOLIVAR, 3.800 m2. Bandera 168.
$ 50 m2. SITIO, ESQUINA AV LYNCH, OSSANDÓN.
$ 85 m2. SITIO AV. CHILE ESPAÑA, 36x62 BANDERA 168.
25.000.—SITIO, AV. LYNCH, 22x26, BANDERA 168.
36.000.—SITIO, AV. TOCORNAL, 12.50x45, OSSANDÓN.
39.000.—SITIO, AV. SAN GREGORIO, 12.50x25. Bandera 168.
42.000.—SITIO, AV. BROWN SUR, 15x29, OSSANDÓN.
60.000.—SITIO, SANTA CLARA FRENTE MONJAS Francesas, 15x66. Bandera 168.
60.000.—SITIO IRARRAZAVAL 25x20, OSSANDON.
100.000.—SITIO, AV. PEDRO LUCIO CUADRA CON mejoras, cerrado y plantado, 15,50x64. Bandera 168.

Carlos Ossandón. - Bandera 168

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK San PABLO 1179 MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039 CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.o 42

PORTAL EDWARDS 2748

CIGARRERIA

SAN PABLO 2258 PELUQUERIA

MAPOCHO 2674 PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340 PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO MAULE 1?06

RECOLETA 794 PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835 LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319 LAVANDERIA HIGIENICA

SAN PABLO 1515 ALMACEN DE MUSICA UMBERTO MUÑOZ

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.

BOLETOS AGENCIA DE Joyas compro, pagando altos precios.— Av. Bernardo O'Higgins 1017 30 Jn.

?RO JOYAS BRILLANTES PLATINO plata monedas antiguas. compramos, superando cualquier oferta.— Bandera 72. 30 Jn.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes fantasías, compraventa composturas. Transformaciones Compañía 1025 frente Teatro Real. Fono 65853. 30 Jun

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas grabadas desde $ 96 par. San Diego 780 Relojería Sportman. 30 Jun

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin, Nueva York 66. 3 Julio

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta Huérfanos 1121 Teléfono 86747. 6 Jul.

LA JOYERIA Y Casa de Antiguedades de la calle Nueva York N o 25 se trasladó provisoriamente a MONEDA N o 856 (entre Estado y San Antonio) TELEFONO 68749 (Casa Marticorena) Donde seguirán comprando joyas brillantes plata boletos de empeño etc a los más altos precios 9 Julio

2.- Automóviles, camiones y vehículos.

COMPRAMOS Y PERMUTAMOS automóviles año 1930 al 1941 pagamos al contado, negocios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios Aceptamos su auto parte de pago le entregamos auto moderno Saldo paga Ud. a 15 meses plazo.- Teatinos 719. 9 Julio

BICICLETAS INGLESAS, AMERICANAS, con facilidades pago Rosas 1142, Of. 19. 23 Junio

MOTO HARLEY DAVIDSON, MODELO 30, con sidecar, 17 kilómetros x litro, en perfecto estado, vendo. Alonso Ovalle 1675. 20 Jun.

TRICICLOS NUEVOS, GARANTIDOS, vendemos. Philips, Ahumada N.o 1. 26 Julio



4 Jul

3. - Neumáticos, accesorios y garages

SERVICIO BATERIAS ¡¡¡EDISON!!! Sarmiento Hnos. Delicias 2192. 5 Jul.

COMPRAVENTA NEUMATICOS. Miraflores 161. 29 Jun.

ARREGLAMOS BOTAS DE agua para mineros y bodegas Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135. Teléfono 68062 23 Jun

A 10 MESES PLAZO! TERNOS Y ABRIGOS SOBREMEDIDA. Entrega inmediata La Sastrería ORINBERG San ANTONIO 470 y la Sastrería ARGENTINA San PABLO 1279

30 Junio

S. SACK FIERRO SAN PABLO 1179 MORANDE 817

VULCANIZACION ELECTRICA Good Year B O'Higgins 1903 5 Jul

4.- Arriendos buscados.

2 SEÑORAS SOLAS DESEAN arrendar pieza sin pensión, cerca Estación Mapocho. Ofertas a Clasificados LA NACION. Sra. Sanhueza. 20 jun.

5.- Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 16-II-43

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249 16-II-43

6.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.

CRIADERO "SAN JOSE" BRASIL 375. Sucursal: Gran Avenida 4830. Teléfono 53437. Para la próxima temporada ofrece gran surtido de árboles: 50.000 eucaliptus, 15 mil duraznos, 50 mil parras naranjos y limoneros, olivos, etc. Rosas de pie alto: 10.000 almendros. 30 Jun.

TERNERA: GUISO 4.80; estofado 4.80.; cazuela 4.80; chuleta 6.80. Fono 65578. Agustinas 1930. 17 Junio

CARTERAS Y GUANTES LA MEJOR CALIDAD PRECIOS BAJOS ULTIMOS MODELOS FCA. CHILENA Sto. DOMINGO 868 y ROSAS 940

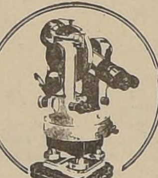
7.- Arboles y plantas.

CAMPANAS PARA CAMARAS clanítricas, para desinfecciones de árboles frutales, Chacabuco 21 M., Rincón. 2 Jul.

CRIADERO "SAN JOSE" BRASIL 375, Sucursal: Gran Avenida 4830 Para la próxima temporada ofrece gran surtido de árboles: 50.000 eucaliptus, 15.000 duraznos, 50.000 parras, naranjos y limoneros, olivos, etc. Rosas de pie alto: 10.000 almendros. 30 Jun

ARBOLES FRUTALES A LA VISTA, ofrece Criadero Corrial, en Alameda esq. Arturo Prat. El vivero está situado al lado Estación Renca. Junio 30

TAQUÍMETROS



NIVELES VENDEMOS Y COMPRAMOS A BUEN PRECIO ARREGLO TODA CLASE INSTRUMENTOS



GRAN SURTIDO PRECIOS RAZONABLES OPTICA REICHBERG Agustinas 1131 Santiago

ROSAS INJERTADAS, EUCALIPTUS, ciprés, macrocarpa, pinos insignes, plantas de frambuesa, grosellas frutales y forestales el más grande surtido a la vista: ofrece "Criadero Linderos" Bandera 890. 6 Julio

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS fábrica de maceteros, almácigos hortalizas, jardín, bulbos, plantas varias. Ciprés, eucaliptus en maceteros, alcachofas. Se arreglan jardines. Criadero Pedro Donoso 537. Mercado Central, Rosa Suazo. 25 Jun.

PAPAS TULIPAS, DOBLES JUNCOS, etc. Semillería Valenzuela, Mercado Central, Despacho provincias. 24 Jun.

CIPRESES MACROCARPAS ESPECIALES para cercos, encaliptus, pinos insignes y toda clase de frutales, pídalos Criadero Santa Marta. San Diego 229. Teléfono 50677, 18 Jun.

9.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, arreglo. Galería Alessandri 30 1.o Julio

10. Aves y animales

EMBALSAMO TODA CLASE AVES, animales. Sellhorn San Antonio 509 Teléfono 66322 25 Junio

GRANJA AVICOLA, BIO-BIO: VISITE este Criadero y ordene sus pedidos con tiempo. Leghorn, Rhode y Catalana, reproductores, pollitos de un día, huevos para incubar. Eduardo Novión. Casilla 12. Paradero 27. Vicuña Mackenna 997, La Cisterna. 15 jul.

11.-Belleza y peluquería.

¡¡¡ZURCIDOS INVISIBLES!!! SAN Antonio 130. Las medias malla y Navlon quedan nuevas. Tenemos carteras zapatos pieles.

EN CORBATAS, SOLO "CAPITOL". 16 Julio

12.-Compras y ventas varias.

PIELES, CUEROS Y CRIN, COMPRO: pago los mejores precios de plaza. San Antonio 87 teléfono 92546. 1.o Jul.

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS dientes sueltos, usados. — Bandera 72. 30 Jn.

MODERNAS MESAS PARA DIBUJO, vendo. Martínez de Rozas 3952. 21 Junio

PIELES, CUEROS Y CRIN, COMPRO: pago los mejores precios de plaza San Alfonso 87. teléfono 92546. 2 Jul.

PAJA ARROZ PARA EMBALAJES delicados o vidrios, encontrará cualquier cantidad. Calle Fábrica 1847. Fono 50286. 18 Junio

VENDO TELAS ZUECO. IRARRAZAVAL 2330. 18 Junio

70 METROS MALLA DE ALAMBRE para cierro, de 1.80 de alto a 15 pesos metros, y un catre de bronce con sommier de dos plazas y medias importado en $ 600 Santa Ana 4233. Ñuñoa. 17 Jun.

14.- Diversos

EN CORBATAS, SOLO 'CAPITOL". 16 Julio

Mentalistas

FRACASOS AMOROSOS, MALOS negocios Consulten Mentalista Quiromántico. Pinto 1668. 28 Jun.

SUFRIMIENTOS MORALES, ECONÓMICOS, sentimentales, garantizo solucionarlos, mentalista. Jiro. garace. Av. Matta 43 B. 19 Junio

MEJORE SU SUERTE, ADQUIERA piedra imán, desde $ 10 par M. de Rozas 2273. 19 Junio

ACERO OCHAVADO-CUADRADO REDONDO PARA MINAS PRECIOS BAJOS S. SACK San PABLO 1179 MORANDE 817

MADAME ALZIRA, CARTOMANCIA, quiromancia, indica a usted con exactitud su pasado, presente y futuro. Marina de Gaete N.o 1029, entre San Diego y Arturo Prat. 26 Junio

15.- Educación

TAQUIGRAFIA "GREGG" CURSOS rápidos, económicos. San Martín 85. 24 Junio

ACADEMIA C O R T E CONFECCIÓN: sombreros. Lencería Manicure Santo Domingo 849. Otorgamos diplomas.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, redacción aritmética, escritura maquina, ortografía: cursos rápidos diurnos, nocturnos; enseñanza perfecta garantida: profesores especializados. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono N.o 69595. 2 Julio

¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS POLITÉCNICAS Profesionales "Diaz Gascogne" Reconocida por el Estado Mecánica Dental (Especial decente lucrativo). Comercio. Modas, corte moderno confección excelente sistema práctico elegantísimo (facilísimo). Sombreros artísticos. Peinados modernos (diversos). Manicure Belleza, Sastrería, etc. Rápido garantido internado femenino 28 años éxito ¡Apresúrese! Grandes facilidades únicamente: Santo Domingo 670 30 Jn

INSTITUTO COMERCIAL AUTORIZADO: Santo Domingo 849 Taquigrafía, Redacción, Contabilidad Dactilografía un mes Otorgamos diplomas.

ACREDITADO, INSTITUTO TÉCNICO Santo Domingo 1307 esquina Teatinos, cursos Comercio Contabilidad, Taquigrafía, Redacción Telegrafía Corte-confección. Sombreros. Peluquería artística. Solicite prospectos. 27 Junio

ENSEÑAMOS LOS MEJORES SISTEMAS. Corte, confección, sombreros, cortador sastre. solicite prospectos. Acreditado Instituto Profesional. Catedral 1257. 28 J



22 Jul

17.- Ocupaciones buscadas

ME OFREZCO PARA MOZO, mensajero o trabajo de jardinería. Buenos informes. Escribir: Esperanza 66.— Luis Villalobos. 20 jun.

ME OFREZCO PARA DAMA DE compañía familia extranjera Buenas referencias. Escribir: A. S. V. Casilla 81 D. 22 Junio

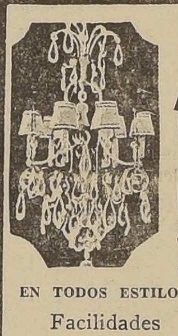
OFRECESE PARA FUNDO DE pasterío como llavero, profesional, talabartería u otro que convenga a dueños de fundo, muy buenas recomendaciones. Por carta Comuna Yungay "Las Heras 4540. — J. D. A., Santiago 20 Jun

18.- Ocupaciones ofrecidas.

"LA VELOZ" EMPLEADAS RECOMENDADAS. Delicias 564 25 Jun

MUEBLISTAS, NECESITO. SANTA Elena 1925. 17 Jun

COCINERA MUY COMPETENTE, con buenas recomendaciones, necesita diplomático extranjero. Buen sueldo. Av. Concepción 233, (Providencia). 17 Jun.



19.- Residencias, hoteles, restaurantes

PIEZAS CON PENSION MATRIMONIOS o personas acompañadas, pensión de mesa, viandas Lastra 612, por Recoleta. 20 Junio

CENTRAL ARIENDASE PIEZAS grandes, casa familia, fono esmerada atención, comida sana abundante. Carmen 115. 20 Junio

"RESIDENCIAL" CAMBIO DE dueña piezas amobladas con pensión, buena comida sana y abundante, precios módicos, fono N.o 30890. Delicias 283. 2.o piso 20 Junio

BANQUETES Y FIESTAS SOCIALES, arriendo toda clase de servicios. Precios módicos Casa Acevedo. San Pablo 1009. Fono 63037. 23 Jun.

RESIDENCIAL EXTRANJERA, bajos, piezas matrimonio, c/s. muebles. Viandas domicilio. Comida garantida base aceite, tres platos abundantes, 4 pesos. Compañía 1559. Teléfono 60822. 15 Jul.



20-Jun.

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO-CUADRADO-PLANO SECCION ESPECIAL Sn. PABLO 1179 MORANDE 817 30-Jun.

20.- Materiales de construcción

PARA FIERRO, SACK. 30 Jn.

FIERRO GALVANIZADO LISO — San Pablo 1179. 30 Jn

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — San Pablo 1179. 30 Jn.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO.— Morandé 817. 30 Jn.

FIERRO REDONDO CONSTRUCCIÓN.— Sack. 30 Jn

PINTURA PASTA.— SACK. 30 Jn.

CEMENTO MELON.— SACK 30 Jn.

S. SACK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 30 Jn.

¡FIERRO LISO! GALVANIZADO negro, surtido completo. Barraca Chacabuco 11. 27 Jun

CIELO DE YESO EN ! ANCHAS cornisas. Ferrer San Luis de Francia 1650 entre Maule y Ñuble. 18 Jun.

CANALES, CAÑONES CABALLETES curvas, cubetas; galvanizadas. Chacabuco 11. 27 J

REMATE DE PRECIOS: LAVATORIOS completos loza $ 220, 300, 400 430, 500 Manuel Montt 2852. Estación. 30 Jun

FIERRO EN BARRAS, PLANCHAS onduladas todas dimensiones, para cortinas, ofrece: Barraca Matucana 551. 30 Jun.

TALLERES "FENIX" PUERTAS, ventanas. Ahora: San Antonio 816. 4 Jul.

¡GRAN BODEGA! MATERIALES construcción de demoliciones, zinc, puertas ventanas, galerías, pino roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772. Fono 45184. 17 Jun.

INSUPERABLE ESCALERA "AMERICANA" de tijera; ofrece su fabricante Ricardo Santander. Precios especiales a comerciantes. San Francisco 1114. Fono 52601. 24 Jun.

PUERTAS: INTERIORES, CALLES, mamparas, galerías, ventanas surtido standard completo maderas elaboradas, materiales demolición, nes baratos. San Diego 743.— 23 J

MADERAS TERCIADAS, SURTIDO completo a precio bajo, San Francisco 165. Casilla 2635. 15 Jul.

PRENSAS HIDRAULICAS Y A tornillo para fabricar baldosas, moldes para tubos, curvas piletas de cemento, ofrece a precios sin competencia "Fundición Grajales", Santiago. Casilla 1794. 30 Jun.

VIGAS ALAMO, PINO, FIERROS, maderas, roble, tablas piso cielo, puertas, galerías, cañerías agua, gran variedad materiales construcciones. Carlos Walker 70. Teléfono 69146. 18 Junio

VENDO DEMOLICION GRAN EDIFICIO Providencia, zinc importado, materiales de primera. Providencia 1883

Realizamos Abrigos para caballeros y niños Y Mantas de Castilla FABRICA DELICIAS 2471 21-Jun.

21.- Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS BALANZAS y metales, Chacabuco 29, B. Teléfono 91301. 15 Julio

22.-Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

EJES PARA TRANSMISION Y acero laminado, pulido en todos los perfiles, vende a precios más bajos en plaza Fundición Grajales, calle Grajales 2548.

IMPRENTAS, COMPRO CUALQUIERA máquina, constantemente. San Diego 230 2 Jul.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pastas para correas. Ofrece Küpfer Hnos. S. A. C. Libertad 58. julio 7

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN LOPEZ S., trasladó estudio a Compañía 1325 Teléfono 65419 Casilla 9652 junio 25

ALFREDO ALDUNATE E. Régulo Valenzuela 24, Dpto. E. (Alameda inmediato República) Teléfono 88083. Atiende de 10 a 12 horas. Especialmente contratos de sociedades. 1.o julio

MEDICOS

Dr. RAFFO SIVORI Agustinas 619 Teléfono 31216 Medicina interna Pedir hora 3 julio

DR. LOIS San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna, cerca Avda. Condell. Urinarias: de 2 a 4. Fono 48406. Julio 11

DOCTOR CASTAÑON Exclusivamente pulmón Consultas: 6 a 7 Agustinas 1269. edificio LA NACION, cuarto piso

ABRAHAM WAISSBLUTH Especialista corazón, pulmón. Rayos X. Estómago. Sífilis. Avda. Bernardo O'Higgins 294. 3.30 — 6.30. Teléfono N.o 94092. 6 julio

Dr. ZAPFE Ojos, oídos nariz, garganta 11-12 — 6-7 Londres 43. — Fono 84830 20 Junio

GASTON RAMIREZ Piel — Venéreas San Isidro 65 3 julio

DOCTORA BEHM Ahumada 47. 11 julio

DR. GORGEWSKY Rayos X. Estómago — Hígado. Broncopulmonares, Diabetes. Consultas de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 8 julio

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades señoras. Parto. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 30 junio

FAIVOVICH Corazón — Pulmón — Estómago Rayos X. Nataniel 426. — Teléfono 63975. 1.o Jul

WAUGH Cirugía Endocrinología Impotencia sexual Várices — Hemorroides Moneda 1541. — Teléfono 82149 30 Junio

PROFESOR STUTZIN Ex Director Hospital Berlín Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia (Sexología) Ahumada 47 18 Junio

DR. LEONCIO LIZANA FARIAS Partos. Trasladó su consultorio a San Antonio 510 (2.o piso), Of. 208 Teléfono 31662. Solicitar hora. Domicilio: Froebel 1676. Teléfono 40041. 13 julio

DR. DRINBERG Enfermedades niños Consultas: 2.30 a 5. Santo Domingo 2988. Fono 90188 27 Jun

Dr. VEGA MACHER Pulmón — Tuberculosis Riquelme 239 — Teléfono 65090 3 julio

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P. Extraciones difíciles, puentes, placas modernas De 3 a 7, edificio LA NACION Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 - 47506

DR. ARMANDO RODRIGUEZ 9-12 — 3-7.1/2. Cirujano Dentista. Bandera 620, tercer piso. Of. 7. Placas completas sin paladar. Succión neumática. Teléfono 80978. 3 julio

Dr. CLEMENTE MIRANDA P. Cirugía Bucal Andrés Bello 976 — Fono 68947 17 Junio

CARLOS DE LA FUENTE Cirujano Dentista 9-12 — 3.7. Bilbao 58. — Fono 36005. 30 Jun.

GUILLERMINA MONTENEGRO J. Dentista. S. Antonio 510—4.o piso, Depto. 404. 33402. — 3 - 7. 28 Junio

MATRONAS

BLANCA FISHER Avenida España 60 Teléfono 92788 3 julio

H. IZQUIERDO Partos, atención esmerada. Horarios antiguos. Santa Lucía 152. Teléfono 62785 8 julio

SEÑORA MORAL Embarazos toda época. Tratamientos casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Fono 85132 30 Jun.

PLANCA PINEDA Consulta gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267 1.o Jul

MERCEDES DARRIGRANDI Estudios extranjeros Ultimos adelantos Monjitas 335 — Teléfono 31844 20 Junio

AMELIA MATUS Tratamientos especiales Avenida España 441 Fono 94104 3 Julio

SEÑORA PHERINI Atiende enfermas provincias. Cochrane 95. 8 julio

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS Placas, composturas dos horas Precios módicos— Barahona San Francisco 120 21 Junio

LABORATORIO DENTAL BRUNO LEVY Catedral 1789. — Teléfono 61745 Composturas rápidas. 18 junio

LA NACION
Santiago de Chile, miércoles 17 de junio de 1942.
HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.
Domingo Melfi D. Director | Eleodoro E. Guzmán F. Gerente

SUELDOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Existe en nuestra Administración Pública una profunda arbitrariedad en materia de grados y de sueldos. Se ha legislado, por lo general, en forma aislada para los diversos servicios, con lo que algunos han salido beneficiados y otros han quedado en situación desmedrada. Tales condiciones han sido reagravadas con los distingos que se han hecho en cuanto a gratificaciones especiales gastos de representación y otras asignaciones.

La Ley de Emergencia en la forma en que ha sido despachada por la Honorable Cámara de Diputados, faculta al Presidente de la República para formar una planta permanente de empleados tanto en la Administración Pública como en las instituciones semifiscales, dentro de un escalafón único de grados y sueldos. Lo faculta, asimismo, en su artículo 4.o para fijar el texto definitivo del Estatuto Administrativo contemplando la organización general de los distintos servicios administrativos y de los servicios semifiscales.

Estas disposiciones podrán servir para una mejor acomodación de los servicios y para reajustar los grados dentro del Escalafón Administrativo general. Pero resultarán insuficientes para la fijación de los sueldos correspondientes, ya que ellas no facultan al Presidente de la República—como lo dejó establecido el Ministro de Hacienda—para elevar sueldos en ninguna repartición administrativa.

Sin embargo, es un hecho que hay servicios mal rentados en comparación con otros, y funcionarios que no gozan de emolumentos suficientes para las necesidades que les impone el correcto desempeño de sus cargos. Entre ellos puede señalarse, desde luego, a los funcionarios judiciales, cuyos sueldos actuales no son compatibles ni con el encarecimiento de la vida ni con el decoro e independencia propios de su delicada misión.

La Ley N.o 6,417 que aumentó los sueldos del Poder Judicial, lleva ya varios años de vigencia y con posterioridad a ella se han dictado otras que han elevado sus remuneraciones a distintos servidores de la Administración, con lo cual los magistrados judiciales han quedado en condiciones subalternas e impropias de la respetabilidad e importancia de sus funciones.

No es aceptable sin embargo, el proyecto que para mejorar los emolumentos de los funcionarios judiciales pretende asignar a éstos quinquenios. La fijación de trienios o quinquenios sólo procede respecto de aquellos empleados o funcionarios que no gozan de ascensos en su carrera, como los profesores por ejemplo. Un profesor comienza su carrera en la cátedra de una escuela o de un liceo, y la termina en el mismo puesto. No tiene la menor esperanza de un ascenso, y sólo los trienios pueden mejorar su situación a lo largo de los años. Pero a los funcionarios del Poder Judicial se les presenta un camino abierto de ascensos por antigüedad y por méritos. Pueden y deben subir de sueldos mediante sucesivas elevaciones de categoría. Si respecto de ellos se estableciera el beneficio de los quinquenios, ello significaría un premio a la estagnación de la carrera, lo que resultaría contrario a la buena marcha del servicio judicial. Además, el precedente exigiría extender el beneficio a los demás funcionarios de la Administración, ya que no existiría ninguna razón para negar a todos éstos lo otorgado a los judiciales.

Debe, pues, dictarse una ley general de sueldos, que salve los errores e injusticias existentes, ley que vendría a ser complemento indispensable de las facultades acordadas al Presidente de la República, en la Ley de Emergencia, sobre escalafón y Estatuto Administrativo.

El precio de la carne

Antiguas y actuales estadísticas chilenas dan como un hecho irrebatible la subalimentación de nuestro pueblo, y señalan una cifra irrisoria de consumo para la leche y la carne, que en otros países, Argentina, entre ellos, forman la base de la alimentación popular.

Sabemos que la crianza de ganado vacuno no cubre las necesidades de los cinco millones de habitantes. No puede darse como razón la carencia de campos adecuados, ya que los hay en abundancia, y es preciso buscar otras explicaciones a esta anomalía de nuestra industria agrícola, explicaciones que tal vez puedan hallarse en el mayor rendimiento que se saca a las siembras en terrenos de regadío.

Nada se ha emprendido en el país para estimular la crianza de animales de consumo, y se ha dejado a la simple iniciativa particular su progreso y desarrollo. Acaso estableciendo primas convenientes a los criadores, como se ha hecho en otras partes con benéficos resultados, lograríamos contar en un futuro no lejano, con la existencia suficiente para abastecer nuestro propio mercado, y aun pensar en la exportación de nuestra ganadería.

Pero mientras no se arbitren medidas para aumentar la producción, hay que pensar seriamente en regularizar, impidiendo hasta donde sea posible, la especulación el tráfico de la carne en los mataderos, y ejercer un control estricto sobre los precios de los comerciantes minoristas.

El Comisario General de Subsistencias, señor Gumucio, que ha demostrado gran espíritu de reforma desde que está al frente de esa repartición, ha declarado a la prensa que abordará decididamente el problema de la carne, y que obligará a los industriales del Matadero de Santiago a beneficiar diariamente, sin que esas faenas se suspendan los días domingo y festivos, como sucede en la actualidad. Se propone también impedir que unas cuantas personas acaparen todo el ganado que se remata en las ferias, con lo que se reduce la oferta, subiendo con ello, lógicamente el precio al por menor.

Nos parece difícil que pueda hacerse realidad este último proyecto, ya que el Comisariato carece de los medios suficientes para limitar a cualquier ciudadano las adquisiciones que quiera efectuar, y que debe buscarse por otro camino el abaratamiento de la carne. Se hizo ya una experiencia de tristes resultados para los consumidores, por el anterior Comisario, y lo único que se consiguió fué provocar una disminución en la matanza y un alza, por lo tanto en los precios.

Si se consiguiera fijar un razonable porcentaje de utilidad al beneficio de cada animal, tomando en cuenta el precio de feria y establecer, a la vez, la justa ganancia del industrial minorista, el público obtendría mejor producto y a menor costo que en la actualidad.

Las medidas drásticas, acaso por las modalidades de nuestro carácter, han fracasado siempre. Estimamos, por eso, como de más posible y beneficiosa realización organizar debidamente el control de precios en todas las faenas del Matadero, para defender, de ese modo, el interés de los consumidores en especial el de las clases populares, que hoy se ven privadas casi en absoluto de incluir la carne entre sus alimentos.

Un llamado a la prensa

No hace mucho tiempo, en esta misma página señalamos la inconveniencia del tono utilizado por algunos órganos de publicidad para combatir ideas u orientaciones relacionadas con el conflicto que divide a la humanidad. En uno y otro campo los argumentos han sido reemplazados con reiterada frecuencia por los insultos el razonamiento por la diatriba. No escapan a este procedimiento las naciones ni los jefes de Estado ni sus representantes diplomáticos. Un día son los grupos afectos a los Gobiernos del Eje quienes actúan así. Otro son los partidarios del bloque democrático. De este pugilato de injurias nadie obtiene beneficio alguno, por cuanto la violencia utilizada como silogismo no da nunca resultados convincentes. En cambio la cultura se degrada y la opinión pública se extravía.

Señalamos al referirnos a estos extremos, la imposibilidad de que las cosas continuaran indefinidamente en el mismo plano. Después de todo nada impide que respetando las orientaciones ideológicas y las simpatías hacia uno u otro de los campos en lucha se tomen las medidas necesarias para poner coto a sistemas de polémica en que la palabra no se utiliza para combatir o para convencer, sino para denigrar y ofender. Comprendemos que desde el ángulo político la empresa ofrece serias dificultades. Nada cuesta, en efecto, confundir y enturbiar las cosas y hacer aparecer una medida de simple higiene periodística como un atentado contra la libertad de opinar y como un gesto de solidaridad con tal o cual doctrina. Sin embargo es evidente que la gran mayoría de la población del país se siente avergonzada de los extremos a que se ha llegado y no se dejaría inducir en error.

El Ejecutivo, que no es un espectador desinteresado de los choques de la opinión pública y que tiene el deber de velar por que ésta no sea exacerbada artificialmente, acaba de pronunciar su primera palabra sobre la cuestión. Día tras día las reclamaciones de las Misiones extranjeras estaban llegando al Ministerio de Relaciones Exteriores. Una vez eran los representantes de Alemania, Italia o Japón quienes formulaban una queja. Otras eran los de Estados Unidos, Brasil o Paraguay. Frente a tal situación el Gobierno decidió apelar a la serenidad y a la moderación de quienes asumen la inmensa responsabilidad de formar y guiar la conciencia ciudadana.

"Aun cuando en nuestro país —dice el documento entregado ayer por la Secretaría General de la Presidencia— existe la más amplia libertad de prensa, y no es posible ni está en el ánimo del Gobierno sustraer del debate público las materias relacionadas con el actual conflicto bélico, el Gobierno hace un llamado a la prensa del país, en el sentido de procurar que el planteamiento de los problemas relacionados con la guerra se haga con altura de miras y con la mayor serenidad y respeto por los diferentes países en conflicto y en ningún caso aludiendo personalmente o en forma hiriente a los Jefes de Estado, hombres de Gobierno o diplomáticos extranjeros".

El tono es mesurado y la finalidad justificada. Antes de dar un paso que importe ejercicio de la autoridad, el Gobierno recurre a la observación prudente, a la sugestión casi —podría decirse— a la petición. Su deseo es que los interesados comprendan y obren por persuación por convencimiento. La libertad de que la Constitución les permite gozar es amplia y proporciona un ancho campo para la propaganda de ideas y para el combate levantado y noble. ¿Qué objeto tiene el utilizarla deformándola y adulterando su espíritu para agraviar e insultar?

El Gobierno ha expresado que confía en que su voz será escuchada. Pero considera necesario, al mismo tiempo, "declarar que no permitirá que el abuso de la libertad de prensa continúe perjudicando las relaciones de Chile con los Gobiernos amigos". Si esto aconteciese "acudirá a todas las medidas legales y administrativas de que dispone, para sancionar a los autores" de las publicaciones que motivan su declaración.

El llamado patriótico que ha formulado el Gobierno no implica, naturalmente un renunciamiento por parte de la prensa a juzgar los actos que afecten a gobiernos y países extranjeros. Ello sería atentar contra la esencia misma de la libertad de opinar y sin duda no es ese el predicamento en que se ha colocado el Ejecutivo. Lo único que se requiere es que tales comentarios sean exteriorizados de manera elevada como corresponde al grado de progreso y cultura que ha alcanzado la prensa nacional.

Nosotros, por nuestra parte, abrigamos la esperanza de que no será necesario recurrir a las medidas anunciadas en el comunicado de la Presidencia y formulamos, en este sentido nuestros más sinceros votos.

Ocupación de tierras

La frecuencia con que en la zona sur se producen incidentes, a veces sangrientos al ser desalojadas las personas que indebidamente están en posesión de tierras fiscales o particulares, demuestra que las dificultades tienen su origen en un problema social que es preciso resolver cuanto antes, a fin de evitar la repetición de estos sucesos. Los ocupantes ilegales en muchas oportunidades se han instalado sin que les asista el menor derecho, sin que nada induzca a pensar que su acción no sea arbitraria e ilícita. Sin disfraces y al amparo de la violencia se establecieron un buen día, a pesar de la enérgica protesta de los legítimos propietarios. Después, cuando la fuerza pública les ordena retirarse de las tierras que injustamente retienen, se resisten, y tal como llegaron son obligados a retirarse, esto es, mediante la fuerza. No es raro que pasen años antes de restituir las cosas a su normalidad, lo que es corriente si las tierras violentamente ocupadas son fiscales.

En otras oportunidades los predios son objeto de litigio. Antiguos conflictos derivados de los intrincados problemas indígenas o de las no menos arduas complicaciones ocasionadas por el sistema de colonización de la zona sur, hacen que los supuestos propietarios se consideren con derecho a invadir y desposeer a los ocupantes. Estos también justifican el hecho de estar en posesión del inmueble, mediante la exhibición de documentos que comprobarían la verdad de tal aserto. Agriados los ánimos, la serena reflexión abandona a los litigantes y entra a actuar la fuerza, con sus consecuencias siempre desastrosas. Como en el caso anterior, el resultado es el mismo: numerosos heridos y, en ocasiones, algunos muertos, como aconteció recientemente en los trágicos sucesos del fundo Llay Llay.

En uno y otro caso es preciso poner término a esta situación llena de peligros y de repercusiones insospechadas. Porque el desenlace violento de las circunstancias que comentamos rebasa los límites de una rencilla lugareña, puesto que tiende a crear un falso ambiente de agitación social. Desconociendo los antecedentes imprescindibles para juzgar con exactitud y objetividad, de qué parte está la razón, se subvierte el auténtico significado del accidente y se le muestra como ejemplo y prueba de una ficticia persecución. Se establece, así, un estado de ánimo común a gran parte de los trabajadores agrícolas, que es sumamente pernicioso para los intereses nacionales. La calma y la dedicación necesarias para la labor diaria se pierden, creándose suspicacias y desconfianzas que terminan por poner tensas las relaciones entre los patrones y obreros.

El malestar perturba la producción agrícola, con perjuicio para todo el país, cuando se repite frecuentemente, generándose así un problema de trascendencia nacional a base de una dificultad o de dificultades que no debieron exceder las proporciones de un diferendo entre escaso número de particulares.

Bien está que el Gobierno esclarezca la actuación de la fuerza pública, demostrando, fehacientemente, que ellas actuaron en conformidad con los principios de disciplina y las órdenes que le fueron impartidas por autoridades conscientes de sus obligaciones, sin desbordes y en armonía con los dictados aconsejados por las circunstancias. Comprobado el correcto comportamiento funcionario, se demuestra, al mismo tiempo, que todos estos incidentes tienen un nexo común: un problema social que es urgente resolver. Del estudio de los antecedentes ha de obtenerse el procedimiento que evite definitivamente la repetición de las irregularidades en cuestión. De ahí que la opinión espere mucho de la investigación que realizará el funcionario designado expresamente para aclarar y determinar el origen del problema y el modo de zanjar las dificultades. La eliminación de los frecuentes accidentes producidos a raíz de la ocupación de predios fiscales o de particulares suprimirá, simultáneamente, las perjudiciales y nefastas consecuencias que ellos tienen sobre la economía del país y la tranquilidad pública.

Represalias y contra-rrepresalias

No obstante llevar ejecutados varios centenares de checos y hecho desaparecer en absoluto la población entera de una aldea, los alemanes no dan por concluídas las represalias por la muerte de Heydrich; y, al parecer, se halla pendiente un último plazo para denunciar a los terroristas que atentaron contra el jefe segundo de la Gestapo, transcurrido el cual se renovará la persecución por toda Bohemia.

Si la represalia ejecutada en seres inocentes es siempre vituperable, la saña de que esta última hace alarde lleva camino de hacer olvidar todas las anteriores, aunque sin el menor éxito, como es natural, en cuanto a terminar con la resistencia del pueblo checoeslovaco. Pero este pueblo tiene sin que el Reich alcance a impedirlo, un Gobierno legítimo y responsable, presidido por el doctor Eduardo Benes, que ha considerado su deber elevar su voz y sentar la tesis jurídica conforme a la cual juzgará, en su día, la persecución que ahora sufren sus inermes ciudadanos. Así la réplica legal a este desbordamiento de la arbitrariedad que es la represalia se perfila ya en el horizonte europeo como una severa advertencia para los policías alemanes.

No se trata de contrarrepresalias, de vengarse en el primer germano que se pueda. La postura de Benes, como corresponde a su larga tradición política, es mucho más serena y enfoca directamente a los verdaderos responsables de la sangre checa que hoy se vierte. Pero su rigor es suficiente para hacer vacilar al nazi más fanático, si queda en él algo de instinto de conservación y amor a la vida, en el instante de cometer cualquier atropello dentro del país en que rigieron las leyes del Estado checoeslovaco.

La exigencia de responsabilidades, de que se habló ya en la guerra de 1914-18, y que la simple negativa de Holanda para faltar al derecho de asilo concedido entonces al Kaiser Guillermo bastó para dejar en vía muerta, está tomando, esta vez, una ruta mucho más concreta y viable, en la cual la formal advertencia del señor Benes señala una etapa de interés. Partiendo de la base de que el régimen nazi no es un verdadero Estado sujeto a las normas del derecho público ni privado, puesto que las desconoce sistemáticamente, el Gobierno checo de Londres no se dispone a resumir en unas cabezas responsables políticamente el daño sufrido por sus nacionales. Los agentes materiales de las represalias y demás violencias delictuosas vienen a quedar en la condición de responsables directos de las mismas, sin que la obediencia a sus jefes pueda eximirlos. Nada más que esto, pero tampoco nada menos, es lo que Benes acaba de decir.

El valor intimidativo que pueda lograr sobre los elementos de la Gestapo será muy desigual, según el grado de cultura de los mismos, la deformación psicológica que su triste oficio haya podido producir en ellos y otras varias circunstancias, incluso la divulgación que en Alemania tenga lo radiado desde Londres. Pero si al término de la guerra este tipo de justicia imparcial pero inflexible se pone en marcha, no dejará de ganar una ejemplaridad de primer orden en la prevención de la guerra futura.

B.

Normas para el escalafón del profesorado

La nota sobre el escalafón que el Ministerio de Educación ha enviado a los jefes de los servicios que de él dependen, se refiere, casi exclusivamente a la educación secundaria, y contiene los principios generales indispensables y mínimos para lograr una mayor justicia en lo que respecta a ingreso a la carrera docente y a la administrativa docente de esta rama de la enseñanza.

Es preciso tener en cuenta que en esa nota el Ministerio consulta a los jefes de servicios educacionales sobre las normas que propone. Aun cuando se trata de un simple decreto, es, desde todo punto de vista, plausible la actitud del Ministro, quien —antes que imponer su criterio— prefiere consultar. Es tanto más plausible esta actitud cuanto que se trata de materia tan delicada, que cualquiera precipitación podría malograr las esperanzas, y nada menos que la carrera misma de los profesores.

Nos parece acertado que la provisión de cargos administrativos superiores, los docentes hasta por doce horas y los de Anexa a los Liceos, se haga por concursos, en los cuales el título de profesor del Estado es algo indispensable.

Hemos hecho presente en otras oportunidades la conveniencia y necesidad que existe en alejar de los cargos administrativos superiores de los liceos a aquellas personas que no posean dicho título, o a aquellas que lo obtuvieron en circunstancias anormales para la vida institucional del país, sin que jamás hubieran hecho sus estudios universitarios en el Instituto Pedagógico, y sin que ningún mérito sobresaliente para el prestigio nacional hubiese abonado tal medida. El mantenimiento de tales personas en sus cargos es un ejemplo vivo de injusticia y de postergación en sus carreras, a profesores realmente meritorios, que han sido desplazados por quienes no tenían absolutamente ningún derecho para cerrarles el paso.

Es curioso hacer notar que mientras existe un número considerable de profesores titulados o que han terminado sus estudios en el Pedagógico — profesores que no tienen una sola clase o que vegetan con un sueldo miserable en las provincias— haya en el servicio verdaderos duques en relación con esos profesores de escasos sueldos y acreedores a una mejor suerte.

Es necesario poner orden y terminar con esta verdadera injusticia en la docencia secundaria, de la que se van alejando los varones porque no ven ningún porvenir en la carrera, como quedaría demostrado con las matrículas de los institutos pedagógicos de Santiago y Concepción, en tal forma que a corto plazo la carrera docente caerá en total desprestigio entre los jóvenes que ingresan a la Universidad.

Dándoles un plazo prudencial a estos funcionarios y pseudos-titulados, para abandonar el servicio habría un movimiento de la docencia hacia la administración-docente, que permitiría arreglar varias situaciones.

Lo mismo puede decirse de la situación de privilegio de que gozan algunas personas que no han hecho estudios docentes de ninguna especie y que, sin embargo, disfrutan de sueldos muchas veces superiores a los de los mismos jefes de quienes dependen. Se comprende fácilmente el desaliento, el escepticismo y la desconfianza que este estado caótico y de anarquía e injusticia trae para el personal. ¿De qué vale el título conseguido a costa de tantos sacrificios? ¿De qué vale el estudio, la dedicación tesonera a su trabajo y el cumplimiento del deber si un día un señor cualquiera, venido de la calle primero y allegado después, le usurpa su derecho? ¿Es posible que haya todavía jefes superiores de colegios que no han pisado jamás el Instituto Pedagógico? ¿Por qué esta falta al respeto de este departamento universitario que no se observa en ningún otro?

Es por esto por lo que notamos justicia en los artículos 1.o y 2.o del proyecto, que fijan los cargos a llenarse por concurso de antecedentes y el nombramiento en propiedad para esos cargos en favor de aquellas personas que posean el título de profesor del Estado.

Sin embargo, con ello en nada se mejora la situación existente, porque permite los nombramientos interinos y los sanciona. Si no hay concurso el nombramiento puede extenderse interinamente, en forma indefinida, pues, ¿quién puede obligar al concurso para la provisión en propiedad? Aquí, en esto, no se puede hablar de acción pública. El decreto no establece perentoriamente la obligación de llamar a concurso para proveer los cargos que enumera. En esta forma para los interesados lo mismo da, en el hecho tener un nombramiento interino o en propiedad. Es así cómo personas que no han pasado jamás por el Pedagógico podrán seguir obteniendo los puestos más suculentos en la administración docente con la diferencia que su nombramiento será interino, pero ¿qué importa tener nombramiento interino si nada ni nadie puede compulsar el concurso?

Respecto de las doce horas de clase, como mínimo, para proveer en propiedad un cargo docente, nos parece indispensable fijar ciertas prescripciones de excepción. Hay algunas cátedras — como las de Educación Cívica y Filosofía — en las que es difícil reunir las doce horas de clase requeridas, con lo cual nunca podrían ser provistas en propiedad. En todo caso estas clases servirían para completar horario a los profesores titulados en otras asignaturas, cualesquiera de los cuales está en condiciones de desempeñar las de Educación Cívica y Filosofía, ya que estos ramos son obligatorios en el Instituto Pedagógico para todos los estudiantes.

Por otra parte, todo el mundo sabe que no existe en el profesorado secundario el mismo interés por doce horas de clase en Santiago y en las grandes ciudades que en los puntos más alejados de las provincias. Creemos que se podría mantener el mínimo de doce horas en los primeros lugares y elevarlo a quince o dieciocho en los segundos, para los efectos del nombramiento en propiedad o sea, el llamado a concurso, ya que lo que se desea es evitar la irregularidad que entraña que los recién egresados se queden en la capital o en las grandes ciudades con un número reducido de horas que van aumentando, paulatinamente, postergando de esta manera a profesores antiguos y meritorios, que por múltiples motivos desearían ocupar esos cargos no siendo el menor la circunstancia de educar a sus hijos, ya crecidos en los establecimientos adecuados.

Los otros artículos del proyecto los estudiaremos, poco a poco después.

ANTONIO ZAMORANO B.

PASATIEMPOS

Alboroto causado por una letra muda

Por INDALECIO PRIETO

En "Cosmópolis", sección sui géneris de EXCELSIOR — especie de pizzicato periodístico — el "Licenciado Vidriera" pizca a diario en la más íntima actualidad mexicana. Se acerca a los temas, les da un pellizco y se va hacia otros, dejando al lector la libertad del comentario, levemente insinuado o totalmente suprimido en cada caso. Ahora acaba de darle varios pizcos a una carta que me ha dirigido Rubén Romero en respuesta a otra mía. No para rectificar, sino para aclarar pido turno.

HISTORIA DE UNA ERRATA

El 10 del corriente y florido mayo, escribí a Rubén Romero: "He pasado un buen rato leyendo **Breve historia de mis libros**. Habiendo visto en el texto dos veces la palabra **urgar**, así, sin hache, acudí, vacilante, al Diccionario de la Lengua. Los académicos españoles respetan la hache. Si los mexicanos la suprimen, llégueses a un acuerdo conciliador. Como lo que más se hurga son las narices, puede ser **hurgar** para la fosa nasal derecha y **urgar** para la izquierda. A fin de que usted se dé cuenta de que no siento gran veneración por la hache, le remito adjunto un documento mío, en el que diserté sobre la inutilidad de esa letra".

El documento anunciado era el texto de una conferencia que, bajo el título "La linotipia sin linotipista", di el 20 de octubre último a la Unión Linotipográfica de la República Mexicana, y en la cual profeticé que tan maravillosa máquina llegará a funcionar automáticamente, sin operario alguno, añadiendo a esta fantasía otras acerca de cómo serán los periódicos del porvenir. Para hacer más llevadera a los oyentes tan tremenda carga de fantasías, aderecé el discurso con anécdotas de mi vida profesional, y entre ellas figuraron las siguientes:

"En la imprenta y redacción de "La Voz de Vizcaya" aprendí la inutilidad de la hache, inutilidad que luego, como taquígrafo, vi perfectamente demostrada, porque en la taquigrafía no existe esa letra. La estenografía, escritura fonética, recoge sonidos y, no teniéndolo la hache, es letra que se suprime. En aquella imprenta, además de tipógrafos veteranos, la mayor parte de los cuales se los llevó ya la muerte, trabajaban aprendices pagados con jornales raquíticos, muchachos que por su edad merecían estar aun en la escuela. Corrigiendo pruebas, encontré la palabra "ayer" compuesta con hache, así: "hayer". Llamé al aprendiz que había compuesto la galerada y, dejando asomar mi pedantería, le interrogué sobre tamaña errata: "¿Cómo has puesto 'ayer' con hache?" "¡Como también se pone hache en hoy...!", me contestó con cierta lógica. Meses más tarde, otro muchacho aprendiz compuso la palabra "hoy" de la siguiente inverosímil manera: "oyh". Y al pedirle explicaciones, me dijo: "Sabía que la palabra "hoy" tenía una hache, pero ignoraba dónde colocársela..." A ninguno de los dos aprendices le faltaba en absoluto la razón. Aparte de haber comprobado, al trabajar de estenógrafo, la inutilidad de la hache, escarbando un poco en la etimología he visto que tanto o más motivo existe para escribir la palabra "ayer" con hache, como la palabra "hoy", y que prescindiendo de esa letra muda e inútil se evitan conflictos".

Rubén Romero me contestó el día 14, diciéndome, además de lo ya recogido en "Cosmópolis" esto que revela su tribulación:

"Un hombre tan descuidado para todo, aparentemente, como yo, tiene también sus profundas y grandes preocupaciones, y usted puso, sin saberlo, un dedo en la llaga. Yo que escribo mal, ambiciono hacerlo siempre bien diciendo cosas interesantes, amenas y ajustadas a las viejas reglas del castellano, este idioma nuestro, manantial de tantas bellezas que, a veces, sale de la pluma como un manso río y otras como un bágara tormentoso, según quien lo maneje o lo inspire. Pues bien, tarde nos dimos cuenta de que a la **Breve historia de mis libros** le faltaba a hache en **urgar** y le cobraba un acento en **sutil**. Inmediatamente que noté la falta de la h llamé a Altolaguirre para que repusiera las páginas, pero ya los ejemplares dedicados — unos cuantos — habían salido en avión y no me fué posible recogerlos. El original pasó por varias manos, sin que nadie se diera cuenta de la falta, hasta que el pequeño libro estuvo impreso. Yo tenía la esperanza oculta pudorosamente dentro de mi pecho, de que mis pocos lectores no hurgarían tan minuciosamente mis páginas, sin contar con los ojos enfermos de Indalecio Prieto, que todo lo ven, como el ojo simbólico de la Divina Providencia".

Con esta carta de Rubén Romero, adjunta a un nuevo ejemplar del libro, ya sin erratas y cerrado con la súplica de quemar el anterior, "única forma de que desaparezca el cuerpo del delito" ha ocurrido algo singular. El autor envió también libros depurados a cuantos amigos regaló ejemplares de la primera edición, acompañando al nuevo envío copia de la misiva dirigida a mí, pero descuidó advertir que se trataba de copias, y los destinatarios, suponiendo la suya el original, remitido por error, se apresuraron caballerosamente, a entregármelas. Llevo dos días devolviéndolas, habiendo sido las primeras las de los señores Eduardo Suárez, Aarón Sáenz, Xavier Sorondo y Fernando Torreblanca. Indudablemente Rubén Romero, por encontrar la maldita hache, ha perdido la cabeza.

COLICOS ORTOGRAFICOS

Cierta vez que en Consejo de Ministros se deliberaba, con cargazón teórica, sobre las facultades del Tribunal de Garantías Constitucionales instituído en la ley fundamental de la República Española, yo, aburrido por el debate, pasé a un compañero de Gobierno, también tocado de escepticismo, una nota diciéndole: "El Tribunal de Garantías será al sistema constitucional lo que el apéndice es al sistema intestinal: sólo servirá para producir cólicos". Y, en efecto, ocasionó alguno tan grave como del año 1934, al derogar la ley de arrendamientos agrícolas promulgada por la Generalidad de Cataluña. Pues de la hache cabe decir cosa análoga: su subsistencia en el abecedario sólo sirve para originar cólicos ortográficos.

El teléfono y la vida social han modificado mucho las relaciones amorosas, reduciendo al mínimo las cartas entre novios, pero ¡cuántas damitas de hoy detienen su pluma, perplejas, ante palabras de las cuales saben que tienen hache, ignorando dónde deben colocarla. De mis tiempos escolares, cuando se castigaba a palmetazos el horrendo delito de no saber completa y por orden cronológico la lista de los reyes godos de España — historia esencial para que triunfaran en la vida ebanistas, herreros, albañiles y peritos mercantiles — es aquella rampa pedagógica de dictar oraciones en las que figurasen las palabras **hay, ay y ahí**, a fin de que los chicos nos torturáramos el caletre para recordar cuáles tenían hache y dónde debía situarse. ¡Amigo aprendiz de cajista que compusiste **oyh** en lugar de **hoy**, te corresponde un puesto en la Real Academia de la Lengua Española! Porque los académicos, sin ajustarse a reglas científicas, proceden con la hache tan arbitrariamente como tú y la cuelgan donde se les antoja. Vas a verlo. Elige la palabra más simple en que haya una hache, la interjección **¡ah!**, y te encontrarás con que los académicos, usando de su omnipotencia, te autorizan a escribirla también así: **¡ha!** ¿Por qué? ¡Ah! — o ¡ha!—, pues porque les da la gana. La hache es mucho más infeliz que el cero. El cero, a la izquierda, nada vale, pero a la derecha decuplica el valor de los guarismos precedentes. La hache ni a la izquierda ni a la derecha vale nada. Por eso, **¡ah!**, podría escribirse **¡ahhh!** y **¡ha!**, escribirse **¡hhha!** Seguirían sonando igual.

A cuenta de que antiguamente la **u** y la **v** no se distinguían en la escritura, se adicionó la **h** al diptongo **ue**, con el objeto de que la **u** sonara como vocal y no como consonante, pero si actualmente ya no ha lugar a tal confusión, ¿a qué hemos de escribir **huevo**, cuando escribimos ovario y oval, **hueso** cuando mantenemos osario y osamenta, **huele** cuando el infinitivo es oler, etc., etc.?

Aparte de esa función, ahora baldía, la hache subsiste en la mayoría de los casos como signo puramente etimológico. Pero no siempre se guarda el mismo respeto a la etimología. Por de pronto, en nombre muy sagrado ha desaparecido todo vestigio de la hache: **Hispania** se ha convertido en **España**.

La efe del castellano antiguo a sido sustituída por la hache. **Hurgar**, la palabra que parece haber trastornado a Rubén Romero, era antes **furgar**. Los mexicanos dicen, y muy bien dicho, **fierro** en lugar de **hierro**, que decimos nosotros. Manteniendo la vieja palabra, los mexicanos se evitan las incongruencias a que nos vemos obligados los españoles pues seguimos diciendo, en cumplimiento de órdenes de la Academia **ferretería** y **no herretería**, cual, conforme la modificación, debiéramos decir: **ferrocarril** y no **herrocarril**, **ferruginoso** y no **herruginoso**... En cambio, decimos **herrar** por **ferrar** y **herramienta** por **ferramienta**. Como decimos, también, sin que la contradicción nos sonroje, **harina** y **arinácea**. ¿Quién será capaz de explicar semejante galimatías? La Academia, desde luego [illegible] explica. Y en su liberalidad nos consiente escribir **yerba** por **hierba** y **yedra** por **hiedra**.

Mantener la hache a causa de que en algunas regiones meridionales de España la aspiren convirtiéndola en jota, es absurdo. Los vocablos, así modificados, se incorporaron al diccionario. Ejemplos: **jolgorio**, equivalente a **holgorio** y **juerga**, sinónimo de **huelga**. Todas las juergas son, en efecto, huelgas y hay huelgas que degeneran en juergas.

¿Concluirá estérilmente el alboroto causado por una letra muda? ¿No procedería canalizarlo para resolver el enfadoso problema que ha traído a mal traer a escritor tan letrado como Rubén Romero? Lancemos las obligadas consignas: ¡Abajo los cólicos ortográficos! ¡Muera la hache!

I. P.

SE RECHAZO RENUNCIA DE D. DOMINGO Sta. MARIA

En la mañana de ayer el Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami procedió a rechazar la renuncia que presentó de su cargo de presidente de la Comisión Investigadora que actúa en la Dirección General de Pavimentación, el Director de Servicios Eléctricos, señor Domingo Santa María.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

23.– Máquinas de escribir y coser.

MAQUINAS "MARY" PARA REparar medias, grandes facilidades de pago. Unicamente en Monjitas 843. oficina 16. Casilla 9185. 28 Jun

MAQUINA COSER PIE. BUENA puntada, ocasión 550. Beauchef 949. 17 Jun.

24.– Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡¡GRANDES ALMACENES!! SANItarios fábrica 'Mérida' Solicite créditos baños, lavaplatos, cocinas estufas, calentadores. Chacabuco llegar Alameda. 27 Jun

¡BAÑOS ENLOZADOS! DE REVEStir, poca avería vendemos Chacabuco 8. 27 Jun

LAVAPLATOS FIERRO ENLOZAdo, muy baratos. Chacabuco 8. 27 Jun

¡¡¡FACILIDADES UNICAS!!! PAra dormitorios, comedores, terciados, marquesas, catres. Recibimos usados parte pago.— San Diego 1877. 27 Jun

¡COCINAS ECONOMICAS! DIFErentes tamaños, gran surtido; precios económicos. Facilidades de pago Fábrica "Mérida". Chacabuco 8. 27 Jun

¡ESTUFAS! CARBON, LEÑA ASErrín, prácticos económicos. Fábrica Méride. Chacabuco 8. Solicite créditos. 27 Jun

MUEBLERIA "LA CAPITAL", MOneda 952, ofrece a precios rebajados dormitorios, comedor, hall con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y felpas. 30 Jun

COMEDOR LUJOSO ENCHAPAdo, muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Jn.

LINDO DORMITORIO TERCIAdo, con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Jn

REGIO DORMITORIO ENCHAPAdo en Palo Rosa, muy fino, con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Jn.

SILLAS PASEO GUAGUAS, CUnas, precios bajísimos. Fábrica: Mac Iver 162. 30 Jn.

CREACIONES EXCLUSIVAS muebles de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias, Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 Jn

¡¡COMPRE!! SUS SOMMIERES, marquesas, colchones en Fábrica Avda. Bernardo O'Higgins 1789. Precios bajos. Fono 61150.

CAMBIO MUEBLES ANtiguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 30 Jn.

REGIO LIVING, HALL, CON COjines.— Santa Rosa 745 30 Jn.

¡AQUI MAS BARATO! LOZA, ENlozados, Cristalería. Objetos para regalos. Casa Bauzá. San Diego 1233. 3 Jul.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE, urgentísimo, dormitorio 350; otro 700; comedor, 680; ropeor, 190; otro, 350; cómoda, 150; veladores, 40; confortables 500; salita, mesas, sillas, Serrano 377. 19 J

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. Julio 3

CATRE INGLES, BRONCE, PABEllón época Reina Victoria, vendo. Las Heras 1679. 7 Jul.

¡¡COLCHONES!! LANA Colchonería Francesa refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 66259. 2 Jul.

OCASION VENDO URGENTISImo dormitorio 380, otro 580; comedor confortable, salita, marquesas, mesa, sillas, ropero. Carmen 173. 20 Jun

FAMILIA ARGENTINA VENDE dormitorio, comedor y muebles sueltos, facilidades. Serrano 188. 30 Jun.

DORMITORIO TERCIADO, CUbiertas cristal negro, comedor confortable. Regalamos. Santa Rosa 446. 18 Jun.

¡¡¡COLCHONES!!! LANA Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 2 Jul.

VENDESE URGENTISIMO REGIO comedor, $ 800, otro $ 1,200; lindísimo dormitorio, $ 500; cómoda $ 100; banquetas, $ 30; ropero regio, $ 280; mesas centro. $ 50, etc. Santa Rosa 446. 18 Jun.

VENDO COLCHONES, SOMMIEres, sobrecamas, cubrecamas, colchas, frazadas grandes facilidades pago. Serrano 188. 30 Jun.

NADA DE BLUF, AHORRE DInero comprando sus muebles directamente al fabricante, comedores, dormitorios, hall. próximo remate. Seminario 598. 10 Julio

¡POR VIAJE! URGENTE VENDO: dormitorio, comedor hall modernos, perfecto estado. Nataniel 681. 23 Jun

ECONOMICE DINERO COMprando sus muebles directamente al fabricante. Fábrica Nacional de Muebles. Nataniel 497. 18 Junio

Memorándum de "La Nación"

JUNIO

17

MIERCOLES

SANTOS DE HOY: Marciano, Manuel e Ismael.

SANTOS DE MAÑANA: Marcos, Armando, Isabel y Marina.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 16).—Mínima: 1.8 (un grado, ocho bajo cero), a las 4 horas.
Máxima: 9.4 a las 13 horas 40 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 16).— Máxima: 91% a las 5 horas.
Mínima: 34% a las 13 horas 50 minutos.
SOL: Sale a las 6 horas 45 minutos. Puesta a las 16 horas 42 minutos.
LUNA: Sale a las 9 horas 20 minutos. Puesta a las 20 horas 14 minutos.
FASE: Cuarto creciente el 21 de junio.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 19 horas del martes 16 de junio de 1942).

Las altas presiones siguieron dominando en el territorio, no obstante las condiciones atmosféricas se manifestaron inestables, con algunas precipitaciones ligeras de carácter local desde la Zona Central al sur.

PRONOSTICO

(Para el miércoles 17 de junio de 1942).

Se observarán condiciones de buen tiempo frío con heladas en el interior en la mayor parte del país.
ARICA a COQUIMBO.—Buen tiempo. Nublados locales. Vientos del Suroeste.
ACONCAGUA a MAULE. — Tendencia a buen tiempo frío Heladas. Vientos del Sur.
CORDILLERA (Central). — Variable, nevadas ligeras.
ÑUBLE a CHILOE.— Bueno. Nublados parciales. Heladas. Vientos del Sur.
GUAFO a EVANGELISTAS. —Bueno. Nublados parciales. Vientos del Suroeste.

TURNO DE BOTICAS

Del 13 al 20 de junio estarán de turno las siguientes farmacias.

"Iglesias", P. Iglesias, O'Higgins 1707; "Profesional", Avendaño y Cía., San Pablo 2303; "Lourdes", Carbone y Cía. San Pablo 4311; "Mundial" A. Salazar Moneda 2712; "Salomovich". S Salamovich, San Pablo 3242: "Ideal" C Opazo, Mapocho 4052; "Burgos", R. Burgos, Catedral Bandera; "Lira", Ramírez y Cía., San Francisco 399 "Sierra Bella", D. Barriga, Sierra Bella 2352; "Bentjerodt" E. Bentjerodt, O' Higgins 2862; "Arriarán" E. Besoaín, San Francisco 1204; "Unión", B. Sagües y Cía. San Ignacio-Franklin; "Esmeralda", Gil y Cía., Mirador-San Dionisio, "Lo Vial", V. Toledo, Gran Avenida 3755; "Andes". P. Villalón, Gran Avenida 9065; "Fanta". C. Fanta, Portugal 698; "Padig", P. Vuskovic, Hamburgo 26: "Renca" L. Espinosa, Av D Santa María 1945; "Juana de Arco" A. Pizarro, Irarrázaval 3411, "De la Cruz", Martínez y Cía., Avda. Providencia 2012, "Bilbao", C. Abusleme, Avda Fco. Bilbao 1299, "Centenario", A. Tapia, Avda. Recoleta 2298; "Imperial", C. v. de Correa, Avda. Fermín Vivaceta 2602; "Arlegui", R. Arlegui, Avda Independencia 1669; "Bayer", E. v de Schubert. Avda Independencia 466; "Sánchez", E. Sánchez, Santos Dumont 430: "Oriental" M. Arriagada. Bellavista 0410: "Seminario" R. Gamboa Seminario 101; "Ñuñoa", F Bataille, Avda. Irarrázaval 1284: "Celta" S. Chaimovich, San Diego 99.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Mac Iver y Miraflores Funciona: desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas
SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas. menos los sábados.
SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas. en Moneda 759.
MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas
NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal. abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas
HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:
Antofagasta, Chiappe; C. Blanca, Egeninzalez; Peralillo, Alsa; Mataquito, Gregorio Toledo; Lebu, Eudocio Rivas; Llinao, Cañas Losa; Arauco, Semillas; Antofagasta, Amarcia; Tinguiririca, Quideau; Iquique, Cardaf; Copiapó, Enrique Rodríguez; Mendoza, Fernando Montero; Unión, Julia de Jadel; Renaico, Rosselot; Coquimbo, Berta Martin; Chillán, María de Martín; Quillota, Samuel León; Santiago, Mauricio; Curicó, Isabel Manzo; Arica, Blanca Rojas; Castro, Evaristo Santana; Placeres, Armando Ahumada; Melipilla, Clara Acuña; Melipilla, Roberto Martínez; San Fernando, Tesprov; Ancud, Flora de Barría; Ovalle,

DEFUNCIONES

Irene Pardo Vargas, 85 años; Eloy Elenisson M.; Luisa Carrión, 1; Eleodoro Ricci F., 48; Modesto Goj B., 69; Magdalena Godoy, 3; Luis Faisal O., 19; Mercedes Ramírez, 75; Clara Lange H., 80; Reynaldo Baeza V., 11; Francisca Torres, 80; Sara Rosa González P., 71; Juan Améstica C., 90; Ruperto Moreno S., 63; Jerónima Silva, 85; Lientur Rodríguez M., 35; Juan Valenzuela F., 63; Mario Poblete Villalobos, 19; Emelina del C. Espinoza, 28; Gerardo Tapai, 28; Elvira Morales E., 74; Adelaida Santibáñez F., 90; Víctor Jassaud V., 54; Rosario Sepúlveda G.; Mariano Ferrer, 52; Hugo Cárdenas H., 3; Enrique Vergara U., 42; Filomena Aedo Valle, 74; Juan Silva G., 35; Alfonso Ortega G., 17; Marcial Vásquez R., 48; Alberto Palacios M., 15; Jorge M. Saavedra N., 81; José Catalán S., 53; Manuel Videla A., 29; Ema Manzur Escaffi; Francisco Garrido Navea, y 16 menores de un año.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191. Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803 teléfono 29953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151: Bombas 61171, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública

Ricardo Ahumada; Santa Cruz, Marta López; Potosí, Luis Méndez R.; Parral, Custodio Hernández; Antofagasta, Subelnado.

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	" "	68474
Subdirector	" "	82227
Gerente	" "	60591
Crónica	" "	67036
Jefe Avisos	" "	88607
Portería	" "	82222
Cables	" "	82223
Crónica	" "	82224
Deportes	" "	82225
Fotografía	" "	83740
Talleres	" "	82226

25.– Modas e interés para el hogar.

PIELES FINAS GRANDES FACIlidades de pago, curtidos y teñidos, trabajo garantido Providencia 1236. 18 Jun.

FACILIDADES PAGO, GALVEZ 717, abrigos, trajes, batas, pieles. 26 Jun.

SOMBREROS MODELOS ELEGANtes, creaciones exclusivas. Gran variedad de modelos, juveniles, desde $ 60, hechuras transformaciones finas, desde 25. Casa Otto. San Antonio 249. 20 Jun

TEJIDOS DE LANA CONFECCIOna sobre medida. Botones forrados, entrega inmediata. "Fábrica Ausonia". Monjitas 792. Junio 18

PALETOS PIEL, VIEJISIMOS, DEjamos maravillosamente nuevos. Curtidos, teñidos. Vendemos ropa usada, tómanse puntos medias. Rosas 2944. 7 Julio

BAULES AMERICANOS SE VENden de ocasión a precio costo. — Compañía 1302. 21 Jun.

PIELES "EL CANADA". SURTIdo capas boleros, abrigos, hechuras, transformaciones. Merced 301 17 jul.

27.– Negocios e instalaciones.

VENDO HOTEL. 25 AÑOS establecido, buenas utilidades. Tratar: Baquedano 1161. 18 Junio

30.– Préstamos, acciones y bonos

DINERO PARA HIPOTECAS DESde $ 10,000 ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 2 Jul

PROPIETARIOS: DINERO LISTO hipotecas lo que se solicite. Oficina Del Rio. Bandera 552. 17 J

BUENA PARTICIPACION MENsual ofrezco persona aporte 6,000 pesos. Amunátegui 624. 17 Jun.

31.– Productos medicinales.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, Pectoral "AS". Base: Tiocol-Codeína. 30 Jn.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico mental. — Base: Fósforo. 30 Jn.

GRAJEAS PERSICAS, INDICAdas desinfección vías urinaras, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametinentetramina Cubeta. 30 Jn

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestesina alcalinos. 30 Jn.

FARMACIA MATUCANA ¡¡¡OFERta!!! Bolsas agua caliente 1 1|2 litro $ 22. Matucana 830. 11 Julio

32.– Propiedades compran.

PROPIETARIOS: PARA COMprar, vender, permutar, hipotecar, conversiones de deudas, administraciones propiedades urbanas y rurales, anticipando dinero para reparaciones y cancelaciones de deudas vencidas, recuerden la oficina Del Rio. Bandera 552.

33.–Propiedades venden.

VENDEMOS PROPIEDAD, CAja Propietarios. Santo Domingo 1249 16-II-43

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249. 16-II-43

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

$ 600.000 PROPIEDAD VENDO Moneda, central, 20 x 60, tres casas sólidas. Renta $ 60.000. Agustinas-1111. Oficina 315. 17 Junio

160.000 VENDO CASA DE RENTA Benavente próxima Plaza Manuel Rodríguez., facilidades de pago. Del Rio. Bandera 552.

130.000 VENDO PROPIEDAD DE renta, contado 62.000 renta mensual 1.200. Del Rio, Bandera 552.

300.000 VENDO PROPIEDAD DE renta, calle Santa Rosa, igualmente otra de igual valor próxima Estación Central. Del Rio. Bandera 552.

1.400.000 VENDO CHACRA PROxima Santiago. Del Rio. Bandera 552.

35.–Radios e instrumentos de música

"RADIO PHILIPS" DESDE $ 100 mensuales. Lámparas, estufas. — Ahumada esquina Delicias. 23 Jun

RADIOS "RCA. VICTOR". DIFErentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueras y Co., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 30 Jn

RADIOS MODELOS 1942, $ 100 pie, $ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. Julio 3

PARA RADIOS Y BICICLETAS, Bautista Baldrich, Alameda 845 Grandes facilidades de pago. 28 Jun

37.–Notificaciones y citaciones.

SOCIEDAD AGRICOLA Y COLONIZADORA DE LLANQUIHUE EN LIQUIDACION. — En conformidad a los artículos 31 y 53 de los Estatutos cítase a Junta General de Accionistas para el 19 del presente, a las 16 horas en Ramón Nieto N.o 920, oficina N.o 356. El Registro de Accionistas quedará cerrado desde esta fecha. — Santiago, 11 de junio de 1942 — La Comisión Liquidadora. 19 Junio

ELECCION DIRECTORIO. EL 28 de mayo de 1942, siendo las 10.15 horas, en Agustinas 1038, ante el Inspector del Trabajo señor Manuel Vivanco C., se procedió a efectuar la elección de directorio del Sindicato Profesional de Relojeros, Joyeros, Grabadores y Engastadores de Santiago, con el siguiente resultado: Presidente, Juan Espinoza (reelegido): secretario, Félix Arias M.; tesorero, Hipólito Capot; directores, Melquíades Almarzo (reelegido) y Armando Pfeife. Se da el presente aviso para los efectos del Art. 375 del C. del Trabajo. 18 Jun.

38.–Sastrería e indumentarias.

VIRADURAS Y TRANSformaciones, finas. Guendelmann Sastre — San Diego 852, teléfono 65377.

$ 350 TRAJE FORRADO EN SEda. Guendelmann, sastre. San Diego 850. lado Teatro Caupolicán. 25 Jun.

"SASTRERIA MODERNA" MIguel Teplisky. Copiapó 1057 Tel. 80241. Recibe transformaciones civil y militar. entrega ternos y abrigos con $ 100. 25 Jun.

¡¡SERA BIEN ADMIRADO!! VIStiendo en Sastrería "Mellado". Hechuras finas $ 280; especialidad en trajes sastre de señoras. Franklin 953. Fono 53181. 30 Jun.

TERNOS ABRIGOS Y TRAJES sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, sommieres, marquesas, etc., grandes facilidades de pago. entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675. 30 Jn.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Jn

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIOnales; desde $ 75, importados.— Depósito directo de fábricas: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Jn

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.— San Pablo 2585 30 Jn

TERNOS Y SOBRETODOS DE gran moda de buena calidad, precios bajos, encontrará siempre en la acreditada sastrería "La Buenos Aires" M. C. R., concede créditos — San Antonio 376. Fono 31494. 20 Jun

A 10 MESES PLAZO, TERNOS Y abrigos sobre medida. Entrega inmediata La Sastrería "Drinberg." San Antonio 470 y la Sastrería "Argentina" San Pablo 1279 30 Jun

39.–Talleres y composturas.

COMPRE O COMPONGA SU CALzado donde ¡¡¡Villagra!!! Veinte años de práctica le garantizan su trabajo. Zapatería "El Submarino". Delicias 2851. Teléfono 90872. Julio 3

MAESTRO MARCOS, ESPECIAlidad calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 10 Julio

40.–Judiciales

INVENTARIO SOLEMNE.— EN MI oficina Bandera 342, practicaré el día 30 del presente, a las quince horas, inventario solemne bienes sociedad conyugal que existió entre doña Luisa Toro de García Huidobro y don Pedro García Huidobro G. H. y bienes quedados fallecimiento de la primera.—Puelma, secretario. 24 Jun.

EN AUTOS N.o 89504 PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Mayer Friedler, Armin y Eugenio Schwartz, el último también representando Isaac Schwartz, todos industriales, San Gregorio 1617, cesionarios derechos José y Alejandro Vidal Palma, solicitan citación comparendo fin nombrar árbitro liquide sociedad conyugal habida entre Domingo Vidal y Mercedes Palma y efectúe partición. Piden notificación demás herederos: Dominga Vidal de Mesías, Laura y Mercedes Huerta, las últimas representando Elena Vidal González de Mesías, sin profesión y domicilio desconocido; 2 otrosí, fijación domicilio dentro 5.o día después notificación, bajo apercibimiento derecho; 3 otrosí, designan abogado y confieren poder. Juzgado proveyó: Santiago, 28 de mayo de 1942. A lo principal vengan las partes a comparendo para la audiencia del 25 de junio próximo, a las 15 horas; al primer otrosí, previamente practíquense averiguaciones en Carabineros, Sección Investigaciones, Correos y Telégrafos acerca paradero demandados; al segundo otrosí, como se pide; al tercero venga en forma el poder y téngase presente el patrocinio. — Papel $ 3. — N.o 89504. —O. Acevedo. — Puelma, secretario. — Posteriormente Juzgado proveyó. — Santiago, 8 de junio de 1942. — Con mérito diligencias ha lugar notificación por avisos, háganse tres avisos en cada uno de los diarios LA NACION y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". — O. Acevedo.— Puelma, secretario. — En consecuencia notifico fecha comparendo a Domingo Vidal de Mesías, Laura y Mercedes Huerta dos últimas representando Elena Vidal. —Puelma, secretario. 17 Jun.

QUINTO JUZGADO CIVIL POR resolución 30 mayo 1942, concedióse posesión efectiva intestada que dada fallecimiento don Luis Díaz Garcés, con beneficio de inventario, a sus hijos legítimos Luis Díaz Errázuriz y Luz Díaz de Langlois, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaráse ante suscrito el 18 de junio 15 horas, en el Juzgado. Juan Vicente Castro, secretario. 17 Jun

POSESION EFECTIVA. — QUINto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia de doña María Luisa Varela viuda de Carvajal a don Luis Carvajal Varela. 18 Jun.

QUINTO JUZGADO CIVIL, TRECE de junio último, concedió posesión efectiva herencia intestada Ricardo Rodríguez, a sus hijos legítimos Hugo Antonio y Ricardo, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Faine. Tramítase conformidad Arts. 40 y siguientes ley 5,427.—El secretario. 17 Jun.

POR AUTO DE 11 DEL PRESENte, del 2.o Juzgado de Letras Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia doña Eloísa Valenzuela Ramírez, a sus hermanas Zoila Amelia y Avelina Valenzuela Ramírez. 18 Jun

REMATE JUDICIAL. — EL 10 DE julio próximo, 15 horas, saldrán a remate, ante el señor Juez del Segundo Juzgado Civil de Santiago, el fundo San Luis, ubicado en la subdelegación de Talcamávida del departamento de Yumbel; y las acciones y derechos en el fundo La Palma, del mismo departamento. Mínimum, para el fundo San Luis, será la suma de $ 5.266.66. Mínimum, para las acciones y derechos del fundo La Palma, será la suma de $ 333.34. Boleta del 10 o|o de los mínimums fijados. Demás bases, antecedentes: Secretaría Juzgado indicado juicio "Coneleros con Rojas" ejecutivo. — El Secretario 17 Junio

REMATE — SEXTO JUZGADO Trabajo. 20 del presente, 11 horas martillero Camilo Marticorena rematará especies embargadas por Caja Seguro Obligatorio contra siguientes infractores: Laureano Lyon: escritorio colonial; María Zamorano: reloj marca Olma Rovira Contreras: cómoda. Blanca Valle de Videla: radio marca Philco Juan Cisterna: juego de té. secretario. 18 Jun

NOTIFICACION Y REQUERImiento.— Ante 5.o Juzgado Civil en juicio N.o 92263, la Caja Nacional de Ahorros demanda a doña Enriqueta Nuss de Rodríguez y a doña Olga Rodríguez del Campo y pide se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de $ 5,000, intereses y costas. El Juzgado con fecha 31 de julio de 1941, decretó, despáchese. Despachado éste, se ordenó requerir de pago a las deudoras por la cantidad indicada, intereses y costas y trabar embargo en bienes equivalentes si no pagaren. Con posterioridad se pidió notificación y requerimiento por avisos en la prensa, extractados, respecto de doña Olga Rodríguez del Campo. Se accedió a lo solicitado, designándose los diarios LA NACION, "El Imparcial" y "Diario Oficial". De consiguiente, notifico la demanda a doña Olga Rodríguez del Campo y la requiero de pago por dicha cantidad, dejando constancia que tiene 4 días para oponer excepciones.—Castro, secretario. 17 Jun.

INVENTARIO.— Secretario Primer Juzgado Menor Cuantía practicará inventario veinte actual, 15 horas, bienes menores Soto Sandoval, administra su padre Luis Soto Campos, motivo nuevas nupcias acaba contraer. El secretario. 19 Jun

NOTIFICACION.— En expediente N.o 67.660 caratulado "Compañía de Seguros "La Genovesa". con Pedro León', Ejecutivo, se ha presentado don Pedro Petrovic Varas en representación Compañía de Seguros "La Genovesa". Sociedad Comercial, domiciliados ambos, calle Bandera 52 esta ciudad, demandando ejecutivamente a don Pedro León León, quien por la cláusula 5.a de la escritura de fecha 22 de julio de 1941. se constituyó fiador y codeudor solidario de las obligaciones contraídas por el deudor don José F. Donoso, y solicitando se despachara mandamiento de ejecución y embargo en su contra. Como en la actualidad ignora domicilio del señor Pedro León, y no vive al que indicó en escritura de mutuo. se ha solicitado a fojas tres, se practicará su notificación por avisos y al mismo tiempo se le apercibiera para que fijara domicilio en el radio urbano del asiento del Tribunal. El Juzgado ordenó que se practicaran las búsquedas que ordena la Ley, las que fueron practicadas por un receptor de Mayor Cuantía y con su mérito el Juzgado, con fecha 27 de mayo de 1942, proveyó: "Con el mérito de las diligencias practicadas, practíquese la notificación que se solicita por medio de avisos extractados por el secretario y publicados tres veces en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Imparcial" y una vez en el Diario Oficial correspondiente. M. A. Barros. Puyó, secretario. En consecuencia, notifico a don Pedro León León, para que pague a la Compañía de Seguros "La Genovesa", la suma de 32 mil 805 pesos 09 centavos, e intereses y costas de que es deudor, según consta de autos y lo apercibo para que fije domicilio dentro de tercero día, bajo apercibimiento de derecho, dentro del radio urbano de tribunal. Emilio Puyó León, secretario. 17 Jun

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Francisco Fuentes Garcés a sus hijos Luisa, Gerardo, Fernando, Erna, Gladys Adriana y Rodolfo: sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré el 22 del actual, a las 16 horas.—Secretario. 17 Jun.

2.o JUZGADO CIVIL. — CITASE parientes menor Nelsón Antonio Pérez Retamal, audiencia 18 actual, 15 horas, fin deliberar nombramiento tutor. 18 Junio

REMATE SUCESION JORGE ESCobar. — Por orden del Juez Partidor el 25 del presente a las 2 1|2 P. M., remataré en San Diego 1854 el menaje de casa, camión y automóvil bienes quedados en la Sucesión de don Jorge Escobar Germán Fuenzalida, Martillero de Hacienda. 20 Junio

CUARTO JUZGADO CIVIL CON fecha 16 de junio de 1942, concedió con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Elena Shiell de Tagle, a sus hijos Blanca, Joaquín y Hugo Tagle Shiell, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Joaquín Tagle Ruiz. — El Secretario. 19 Junio

AVISO. — PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva testada de Cirilo Morales Berríos, sus hijos legítimos Juan de la Cruz, Alfredo Cirilo, Augusto Guillermo, José Clodomiro, María, Olga, Ana María, representada por sus hijos Juan de la Cruz, Guillermo Jenaro y Ana Dorila Azócar Morales y Delfina, representada su hijo Luis Armando Meza Morales: todos apellidados Morales Calderón, conforme art. 40 ley 5.427. — Secretario. 18 Junio

PRIMER JUZGADO EN ONCE DE junio concedió posesión efectiva herencia intestada de Martín Carcasona Avellanet, a sus hermanos legítimos: Angela, Agustín, Leandro, Buenaventura y José Carcasona Avellanet. 19 Junio

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de doña Marta del Campo Valdivieso a sus hijas legítimas Raquel Inés, Pastora Elena y Lucía del Carmen Iturriaga del Campo. — Tramítase conformidad arts. 40 y 44, Ley 5.427. — El Secretario. 18 Junio

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. — 22 Junio 1942, 15 horas, rematarase ante 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad Avda. Pedro de Valdivia N.o 1209, de la ciudad de Concepción. Mínimum: $ 100.000, pagadero: reconociendo $ 2.135.25 saldo obligación Caja; con $ 25.000, contado: resto, seis y doce meses plazo. Bases, Secretaría Juzgado. Caja. Copelli. Títulos, Archivo Caja. Boleta 10 o|o mínimum. — Secretario 20 Junio

PRIMER JUZGADO CIVIL, JUNIO 5 concedió posesión efectiva herencia de Alfonso Hering Hager a Orlando Alberto Hering Ferreira, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme Art. 40 Ley 5,427. 18 Jun.

EL 25 DEL PRESENTE, 15 HORAS, practicaré en secretaría, Primer Juzgado Civil, inventario bienes herencia yacente Blanca Alarcón Rojas.—Puelma, secretario. 22 Jun.

29 MAYO 1942, PRIMER JUZGAdo concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Florindo Guajardo Rubio, a sus hijos María Antonieta y doña Ernestina del Carmen Guajardo Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Rosa Alvarez Cáceres viuda de Guajardo. Tramítase conforme artículo 40, Ley 5,427. 18 Jun.

REMATE. — ANTE EL 2.o JUZgado de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará el día 23 de junio del presente año, a las quince horas, la propiedad ubicada en la Comuna de la Cisterna del departamento de San Bernardo, calle Goycolea N.o 027. Mínimum para las posturas será la cantidad de $ 15,733.34. Bases y antecedente juicio Aliaga con López.—Secretario. 18 Jun

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 8739 F., se ha ordenado la citación y comparecencia ante este tribunal de Pascual Leffuman, a primera audiencia, a las 15 horas, o a las 10 si fuere sábado. — Santiago, 16 de junio de 1942. — Gustavo Montero, Juez. — Fernando Frías, secretario. 17 Jun.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 8744 F., se ha ordenado la citación y comparecencia ante este 7.o Juzgado del Crimen, de Andrés Mora, que vivía en Til-Til, a primera audiencia, a las 15 horas, o a las 10 si fuere sábado. — Santiago, 16 de junio de 1942. — Gustavo Montero, Juez. — Fernando Frías, secretario. 17 Jun

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 9039 F., se ha ordenado la citación y comparecencia ante este 7.o Juzgado del Crimen, de Pedro Aravena Serrano, a primera audiencia, a las 15 horas, o a las 10 si fuere sábado —Santiago, 16 de junio de 1942. —Gustavo Montero, Juez. — Fernando Frías, secretario. 17 Jun.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19.766 seguida en contra de Raúl Valdivia Urrutia y Luis Barrios, por el delito de estafa, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION, a un muchacho lustrabotas o del Bar "Liguria" que desde este sitio fué mandado a cobrar el vuelto de un cheque que quedó debiendo a Valdivia la sastrería de don Manuel Portuguez, ubicada en B. Guerrero N.o 46, el 21 de enero último, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, ocho de junio de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 17 Jun.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 20068 seguida en contra de Humberto Cisternas Riquelme, por el delito de tráfico de estupefacientes, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION a Natal Trujillo, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, diez de junio de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 17 Jun.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19279 seguida en contra de Juan Mardones Magaña, por el cuasi delito de lesiones, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION a Ludovico Navarro y Javier Gutiérrez, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, doce de junio de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 17 Jun.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa seguida en contra de Elías Rossenbulm, por el cuasi delito de lesiones, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION a Darío Pavez, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, doce de junio de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 17 Jun.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19598 seguida en contra de José Bozzo D., por el cuasi delito de lesiones a Dominga Reyes Valenzuela, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION a Armando Molina Cáceres, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, trece de junio de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 17 Jun.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 17830 seguida en contra de Carlos René Riquelme Ibarra, por el delito de lesiones, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION a Amalia Pastén y a Luis A. Verdugo, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, nueve de junio de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 17 Jun.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19946 seguida en contra de Guillermo Cádiz Oromburo, por el delito de Infracción a la Ley de Elecciones, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION a Guillermo Cádiz Oromburo, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, ocho de junio de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 17 Jun.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19928 seguida en contra de Omar Saavedra A., por el delito de lesiones a Gustavo Aguilar, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION a Fernando Molina, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, ocho de junio de mil novecientos cuarenta y dos.—Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 17 Jun.

BOMBAS

1.a Cía. DE BOMBEROS "DEBER y Constancia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 19, a las 22.15 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

CENTRO PANAMERICANO JUVENIL FUE FUNDADO

Recientemente se ha fundado en nuestra capital el primer Centro Panamericano Juvenil, habiendo quedado constituído su Directorio de la siguiente manera: Director, don Raúl Jousseaume; secretario genral, don Guillermo Scala, y tesorero, don Enrique Solari.

Dicha institución tendrá como objeto principal unir a la juventud del Continente en una organización, que trabaje al margen del oficialismo político y fomentar el sentido de la responsabilidad en la juventud, y contribuir a la unión de las Américas.

Dentro de sus inmediatas realizaciones estará el hacer una labor de acercamiento por medio de jiras interamericanas de delegaciones de los diversos Centros que se fundarán en los respectivos países.

Próximamente partirá, como primera fase de esta gestión, una delegación al Perú, donde se fundará el segundo Centro Panamericano Juvenil.

LA ESPOSA DEL EXCMO SEÑOR RIOS EN COSTA RICA.-



El señor Presidente de Costa Rica doctor don Rafael Angel Calderón Guardia ofrece una copa de champaña en el Salón de Honor del Aeropuerto Nacional a la señora de Ríos — El señor Ministro de Educación Pública, que asistió al acto de transmisión del mando recientemente verificado en esta capital, licenciado don Luis Demetrio Tinoco Castro, y el Encargado de Negocios de Chile en Costa Rica, don Joaquín Larraín, los acompañan

COMIDAS.—

A la comida, seguida de baile que ofreció el sábado la señora Emiliana Concha de Ossa para presentar en sociedad a su nieta Luz Ross Ossa, asistieron las siguientes señoritas:

Elena Aldunate Bezanilla, Eliana Aldunate Salas, Carmen Arthur Aránguiz, María Gloria Arthur Aránguiz, Rosario Bezanilla Reyes, Manuela Brown Barroilhet, Carmen Burr Rodríguez, Marta Cruz Coke Madrid, María Isabel Edwards González, Carmen Errázuriz Edwards, María Eguiguren Ossa, Olga Errázuriz Covarrubias, Ana Errazuriz Lyon, Ana María Fierro Concha, Inés Figueroa Tagle, Luz Herquíñigo Peña, Elena Lira Peñafiel, Ana Luisa Larraín Valdés, Pilar de Luca de Tena Brunet, Lucía Marchant del Río, Carmen Ortúzar Barros, Blanca Ossa Peñafiel, Mónica Ossa Pretot, Carmen Ovalle Barros, María Cristina Prieto Urrejola, Marisol Sanfuentes Cañas, Carmen von Schroeders Puelma, Paca Ureta Morandé, Marta Valdés Pereira, Adriana Valenzuela Blanquier y Mónica Vial Altamirano.

EN HONOR DEL SR. PEDRO E. ALFONSO —

En uno de los salones del Club Coquimbo-Atacama se efectuó antenoche una manifestación íntima que un grupo de sus amigos y comprovincianos ofreció al señor don Pedro E. Alfonso Barrios con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos, en importante misión oficial del Gobierno.

Entre otros anotamos la asistencia de los señores Pedro Alvarez Suárez, Dr. Jerónimo Méndez, Gabriel González Videla, Carlos Salas Herrera, Humberto Alvarez Suárez, Julio Pinto Riquelme, Gustavo Olivares, Carlos Melej Nazar, José Tovos, Alberto Fernández Reyes, Héctor Jorquera Villarroel, Horacio Solsona Batifoulle, Federico Alfonso, Pedro Jorquera Villarroel, Orlando Sandoval, Jorge Salamanca Valdivia, Luis Alvarez Suárez, Humberto Jorquera, Eduardo Gallequilos, Elías Melej Nazar, Dr. Alfredo Biondi, Fernando Narbona.

—El pxmo. domingo la señora Mónica Soffia Rogers ofrecerá una comida a un grupo de sus relaciones.

En memoria de don Agustín Edwards.-

Mañana, primer aniversario del fallecimiento de don Agustín Edwards se oficiarán en la Iglesia de las Agustinas misas por el descanso de su alma a las 8 horas, a las 9 y a las 10.30 del indicado día.

TES —

La señora Elena Larraín de Astaburuaga ofrecerá hoy un té en honor de la señora María de la Luz Ossa de Ross con motivo de su reciente regreso al país.

—Con este mismo motivo se ofrecerá mañana jueves un té la señora Elena Fabres de Barreda.

A LAS 19.15 HORAS SESIONA HOY EL ROTARY CLUB.—

A las 19.15 horas de hoy celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, en los salones de Gath y Chaves Ltda.

Será ésta la última sesión ordinaria que el Club rotario celebrará en el ejercicio en curso, por cuanto la del miércoles 24 será suspendida para celebrar el sábado 27 el anual de la transmisión del mando al directorio que comenzará sus labores el 1.o de julio próximo.

En la sesión de hoy darán cuenta del desempeño de su cometido el presidente de la institución, don Eduardo Knockaert, el secretario don Jorge Guzmán Dinator y el tesorero don Enrique Bottinelli.

Además, el secretario se referirá al centenario de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" en actual celebración.

UNIVERSITY ENGLISH ACADEMY.—

Hoy miércoles 17, se realizará una reunión general para tratar asuntos de amplio interés. Se encarece la asistencia. Hora: 18.30. Local: Huérfanos 622.

COCKTAIL EN EL CLUB FEMENINO AMERICA.—

El Club Femenino América ofrecerá hoy a las 18 horas un cocktail a la señora Ester Carmona de Torrealba en su local de Mac-Iver 246.

EN EL CENACULO DE LA POESIA.—

Circula la siguiente invitación:

"El directorio del Cenáculo de Poesía tiene el agrado de invitar a usted y familia a la conferencia que, sobre "La estética en la creación artística", dará el profesor de estética, señor Carlos Yáñez Bravo, el jueves 18 del presente, a las 19.30 horas, en Compañía 1488".

MISAS.—

Mañana jueves, con ocasión del segundo aniversario del fallecimiento de la señora Natalia Besoaín vda. de Sagrario se dirá una misa en la Parroquia del Sagrario a las 8.30 horas.

—Pasado mañana, a las 11 horas, en la Capilla del Sagrario se dirá una misa por el descanso del alma de la señora Luisa von dem Bussche de Fuentealba.

CONFERENCIA.—

El Rvdo. Padre Gustavo Weigel S. J., continuará dictando su conferencia para oficinistas sobre Psicología de la Religión hoy, a las 18 quince horas en Agustinas 1480.

MUSICA

Angelita Vélez

Puede decirse que Angelita Vélez, la simpática bailarina de rango español que en compañía del concertista Alfredo Rodríguez de Mendoza actúa en el Municipal, se ha constituído en la máxima atracción teatral del momento, ya que se ha conquistado ampliamente el favor del público.

Para el recital que se efectuará mañana a las 17.30, ha preparado un programa pleno de colorido y dinamismo que comprende composiciones de Ross, Turina, Azagra, Halffter, Falla, Albeniz, Romero, Bizet, Granados, Quiroga, Barroso, Giménez, etc., y en el cual tiene a su vez destacada actuación Rodríguez de Mendoza. A pedido general, interpretará el Bolero de Ravel.

Programa de radio de Bellas Artes.

Hoy miércoles, a las 22 en punto, como de costumbre se llevará a efecto la transmisión que semanalmente ofrece Facultad de Bellas Artes, por CB 66 Radio Chilena de Santiago.

Hoy se transmitirá la "Cantata del Café", de Juan Sebastián Bach y el "Canto del Tabaco", de este mismo autor. Esta obra será ejecutada por el Conjunto instrumental que dirige Ernest Victor Wolf; toca el Chembalo Ernest Victor Wolf. Solistas, William Hain, (tenor); Benjamín de Loache (barítono), y Ethyl Hayden (soprano)

El concierto de Hugo Balzo

Hoy, a las 5.30 se efectuará en el Municipal el concierto que dará el pianista uruguayo Hugo Balzo, sobre cuya personalidad artística nos hemos explayado en ediciones anteriores y quien ha confeccionado un programa brillante que comprende: cuatro Sonatas de Cimarosa; la Sonata op 31, N.o 3 de Beethoven; Tres escocesas; un Nocturno; dos Estudios; dos Mazurkas y la Polonesa heroica, de Chopin, y como números de las más alta novedad, interpretará seis composiciones de los modernos compositores rusos Miaskowsky, Polonvinkin, Schostakowitsch y Khachaturian.

Este concierto será el único que dará en Santiago, el notable pianista uruguayo.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 17 DE JUNIO 1942
HORA CHILENA

24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
30.96 metros — 9.69 megs.

17.30 Anuncios en castellano y portugués.
18.15 Recital de piano, por Joseph Weingarten.
18.30 Charla en castellano
18.45 Noticias en castellano
19.30 Orquesta de teatro de la BBC.
20.15 Programa en castellano
20.45 Conjunto "Entr'acte".
21.00 Noticias en castellano
21.15 Revista por S. de Madariaga.
21.30 "Hace un año".
21.33 Programa para mañana
21.37 "El fin del día" y anuncios
21.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 16.15 a 23.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.68 metros, y desde 22 a 23.45, en onda de 40.68 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano a las 11 horas, en onda de 13.92 metros.

EE. UU. construirá 25 portaaviones

La Comisión de Asuntos navales aprobó la inversión de 8.500 millones de dólares con tal objeto.— Fondos para explotación de materias primas

WASHINGTON, 16.— (U. P.) La Comisión de Asuntos Navales de la Cámara de Representantes despachó hoy favorablemente un proyecto de ley que autoriza la inversión de 8,500.000,000 de dólares para la Marina. El presidente de la comisión, Carl Vinson, manifestó que el citado proyecto provee fondos para que inmediatamente comience la construcción de portaaviones, con un total de 500,000 toneladas.

Este tonelaje comprende aproximadamente 25 portaaviones de 20,000 toneladas cada uno.

Además, el proyecto establece la construcción de naves de combate con 1.900.000 toneladas en conjunto, inclusive cruceros, destructores y 1,000 buques menores de combate y submarinos.

El programa previsto casi duplica el poderío actual autorizado para la Marina.

La distribución del tonelaje para las naves mayores es el siguiente: portaaviones 500,000 toneladas; cruceros 500,000 toneladas. Las restantes 900.000 están acordadas a diversos tipos de naves menores.

Vinson manifestó que la construcción de los portaaviones se iniciará tan pronto como sea promulgada la ley, mientras que las de las otras unidade se comenzará en 1943. Agregó que espera obtener esta semana el voto favorable de la Cámara.

NO SE SEGUIRAN CONSTRUYENDO ACORAZADOS

WASHINGTON, 16.— (U. P.) En declaraciones formuladas ante la Comisión de Asuntos Navales de la Cámara de Representantes, el senador Ralph O. Brewster, que es el miembro de la comisión similar del Senado, dijo que el Departamento de Marina ha abandonado el proyecto de construcción de cinco superacorazados de 60,000 toneladas autorizado por el Congreso, para dedicarse en cambio a ampliar el programa de construcción de portaaviones.

Mr. Brewster hizo esas declaraciones ante la comisión de la Cámara Baja, al informar sobre el proyecto de ley que autoriza la construcción de barcos de guerra con un total de 1.800.000 toneladas y de portaaviones con un total de 500,000 toneladas; pero ningún acorazado.

Por último, Mr. Brewster expresó que la decisión de suspender la construcción de acorazados se basa en parte en el hundimiento del "Prince of Wales" y el "Repulse", decisión que parece estar abundantemente justificada por los acontecimiento de los últimos meses.

FONDOS PARA EXPLOTACION DE MATERIAS PRIMAS

WASHINGTON, 16.— (U. P.) La comisión de presupuestos de la Cámara de Representantes aprobó un proyecto de ley suplementario para la explotación de materias primas de que se carece, por un total de 53.548.099 dólares, de los cuales 8.235.000 serán destinados a desarrollar el cultivo del guayule y otras plantas productoras de caucho en el hemisferio occidental.

C. M. Granger, del servicio forestal de Estados Unidos, declaró ante la citada comisión que Rusia dependía ahora en gran parte de la reservas acumuladas por Estados Unidos para satisfacer sus necesidades de guera en materia de caucho. Añadió que Rusia también fabricaba caucho sintético.

Finalmente, manifestó Granger que la explotación del guayule y otras plantas gomeras recién iniciada no daría grandes cantidade de caucho si la guerra sólo durase dos años más; pero, en cambio, constituirán para el futuro una buena fuente permanente de caucho.

PANAMA DEPENDE CADA VEZ MAS DE LAS IMPORTACIONES AMERICANAS

PANAMA, 16. — (U. P.) — La República de Panamá depende, cada vez más, de las importaciones de las Américas, especialmente de Estados Unidos según un resumen estadístico publicado recientemente en esta por la sección estadística de la Oficina del Contralor General de la República.

Al mismo tiempo, las importaciones de otros continentes y países fuera del hemisferio occidental disminuyen considerablemente y en algunos casos han desaparecido del todo.

Panamá importó mercaderías por valor de 7.410.305 dólares de Estados Unidos en los tres primeros meses del año, según ese resumen contra cuatro millones 595.482 dólares en igual período del año pasado.

Las cifras correspondientes al mes de marzo de 1942, que ascendían a 2.841.179 indicarían que las importaciones en el segundo trimestre serán aún mayores.

Las importaciones totales de Norteamérica, incluyendo el Canadá y Terranova, sumaron en el primer trimestre de este año, 7.432.552 dólares contra cuatro millones 619.336 en igual período de 1941.

De las demás Repúblicas americanas Cuba encabezó a los exportadores de Panamá con embarques que sumaron 178.995 en el primer trimestre de este año. Argentina ocupó el segundo lugar con 170.722; Colombia, tercero, con 70.280 y Chile, cuarto, con 39.075 dólares.

El citado resumen demuestra que los países del hemisferio occidental están apoderándose de mercados que antes servían otros continentes y países. En efecto las importaciones de Europa descendieron der 325.787 dólares en el primer trimestre de 1941 a 261.649 en igual período de este año; las importaciones del Africa desaparecieron completamente, siendo las de los tres primeros meses de 1941, de 3.651 dólares y las exportaciones del Asia bajaron de 566.818 a 26.372 dólares. El Japón ha sufrido en mayor proporción, pues las importaciones de ese país decayeron a 4.805 dólares en el primer trimestre de este año, contra 361.153 en igual período del año pasado. China sufrió una baja de 187.857 dólares a 18.306.

De los países escandinavos las exportaciones de Finlandia sufrieron la mayor baja pues fueron nulas en el primer trimestre de 1942 de un total de 7.933 dólares en el año pasado. Las exportaciones de Gran Bretaña disminuyeron de 255.278 dólares a 217.803.

El total general de las importaciones de Panamá en el primer trimestre de este año, fué de 8.977.787 dólares, contra seis millones 079.700 dólares en igual período del año pasado.

SANGRIENTA LUCHA EN F. CHINO

Las fuerzas chinas oponen una tenaz resistencia a la enérgica presión japonesa — Fuertes bajas sufren los agresores

CHUNG KING, 16 (UP) — Las tropas chinas retienen tenazmente el tramo de 130 kilómetros del ferrocarril más estratégico que existe hoy en China, y anuncian haber causado miles de bajas al enemigo y rechazado todos los ataques que llevó contra sus posiciones.

El éxito de toda la ofensiva japonesa en el sudeste de China parece depender de la batalla que se libra en la zona oriental de la provincia de Kiang-Si, donde el enemigo emplea 150 mil soldados para apoderarse totalmente de la vía férrea que une a dicha provincia con la de Che-Kiang. Pero hay otro ataque enemigo también de importancia cada vez mayor: es el que se desarrolla al sur desde la zona de Nan-Chang hacia a provincia de Kwang-Tung y Cantón.

Es evidente que las dos recias ofensivas tienen por objeto establecer comunicaciones terrestres para los japoneses desde Shangai a Cantón y, eventualmente, a Indochina.

LA RESISTENCIA CHINA

Las últimas noticias dicen que los chinos ofrecen resistencia sobre la vía férrea en Shang-Jao, cerca de la frontera de Che-Kiang, así como en el este de la provincia de Kiang-Si en Yin-Tan, a unos 130 kilómetros al oeste de Shang-Jao y casi a la misma distancia al sudoeste de Nan-Chung. El ataque enemigo en el sur, por Kiang-Si en las cercanías de Nan-Cheng parece haber sido contenido, pese a haberse apoderado de la ciudad.

Un portavoz militar manifestó que los chinos luchaban a lo largo del tramo de la vía férrea que tienen en su poder, de acuerdo con "planes preestablecidos", y resisten con firmeza el gigantesco movimiento envolvente japonés.

Aunque los nipones se han apoderado de más de las dos terceras partes de la línea férrea de 650 kilómetros que va de Kiang-Si a Che-Kiang, un informante militar afirmó que se trataba de una victoria inútil.

Antes de retirarse los chinos destruyeron la vía férrea en forma tal que hasta ahora los nipones no han podido utilizarla. Un portavoz expresó que los rieles fueron quitados, los terraplenes destruidos y los puentes volados. Añadió que el tramo central corría paralelametne al río Hsin y pasaba por una zona montañosa, donde eran mejores las posibilidades de defensa.

CONTENIDOS LOS JAPONESES EN NAN-CHENG

A unos 150 kilómetros, a vuelo de pájaro, de Nan-Cheng por el sur y cerca de la ciudad de Nang-Cheng, los japoneses y chinos libran una decisiva batalla por la posesión de la red de magníficos caminos que tienen por centro a esa ciudad, ahora en ruinas.

Todas las informaciones indican que el enemigo ha sido contenido al sur de Nan-Cheng, pero con todo domina, evidentemente, el centro de la red caminera.

Los militares competentes opinan unánimemente que el objetivo inmediato de los japoneses en China oriental es establecer una línea de transporte por tierra entre Shangai y Singapur, para el caso que la ruta del Mar de la China sea cortada por las fuerzas navales aliadas.

También dijeron que desde la represión de la campaña comunista el Gobierno chino pudo mejorar las carreteras de Kiang-Si. Los caminos del este, centro y sur de Kiang-Si son tan modernos que pueden circular por ellos camiones de a cuatro en fondo. Desde esa red sale una carretera para Shiu-Kwan, en el norte de Kwang-Tung, sede del Gobierno de esa provincia, y objetivo de los japoneses en su avance hacia el norte desde Cantón.

Dicho circuito constituye el tramo más corto del gigantesco sistema de transporte terrestre desde Corea a Malaca. Por esa razón las tropas chinas de Kiang-Si hacen lo posible por desorganizar las comunicaciones enemigas.

CUATRO CRUCEROS..

(DE LA 1.a PAGINA)

tuaron exclusivamente con elementos propios en la batalla librada en el Este informan que el grueso de los convoyes debió emprender el regreso hacia sus puntos de partida. Muy contadas "unidades suicidas" se atrevieron a desarrollar la acción aeronaval del Eje y seguir viaje hacia su destino pero se informa que quedaron sujetas a la "acción punitiva".

EL CONVOY FUE REDUCIDO A LA MITAD

El convoy de Gibraltar, que estaba formado por un acorazado, dos portaaviones, cuatro cruceros, diez destructores y 12 o 14 transportes quedó reducido virtualmente a la mitad por los incesantes ataques de que se le hizo objeto y la mayor parte de sus unidades quedaron tan severamente averiadas que quizá no han podido regresar a puerto.

Tocó a los alemanes el papel principal en el ataque contra el convoy británico que evidentemente, tenía como lugar de destino a Tobruk o Malta. Se cree que lo integraban menos de 50 buques y que, sin duda, transportaba materiales de abastecimientos de necesidad apremiante. De este convoy fueron hundidos o seriamente averiados 14 buques de guerra y 20 mercantes.

Aún cuando algunas de las unidades británicas lograron llegar a Tobruk se informa que no son importantes y que las realmente vitales fueron o bien hundidas o tan malamente averiadas como para que no puedan navegar, o se vieron obligadas a regresar a Alejandría, donde serían objeto de otros golpes demoledores por parte de la Luftwaffe y de los sumergibles.

El convoy de Alejandría no incluía portaaviones, pero se informa que contenía mayor número de cruceros que el de Gibraltar.

¿Vendrá a Chile Canciller Guani?

MONTEVIDEO, 16.— (U. P.) — En las fuentes diplomáticas no se desestimó la información procedente de Chile de que el Canciller Guani se dirigiría próximamente a ese país. Ha sido imposible obtener una confirmación oficial.

El Encargado de Negocios de Chile declaró que carece de información al respecto.

ESPAÑA

LLEGARON A BARCELONA UNIDADES DE LA DIVISION AZUL

BARCELONA, 16. — (U. P.) — Llegó a las 6.15 P. M., procedente de la frontera española, una nueva expedición de 1.400 voluntarios de la División Azul que han sido relevados y repatriados definitivamente.

CUMPLIO 84 AÑOS



ESTOCOLMO, 16. — (U. P.). — Rodeado por sus parientes y amigos más íntimos, el Rey Gustavo celebró hoy su 84.o cumpleaños en su residencia de verano de Tullgarn, situado a 48 kilómetros al Sur de esta capital cerca de la costa.

El Rey se ha restablecido completamente de la operación a que fué sometido hace dos meses y ya ha reanudado la práctica de su deporte favorito, el tenis.

El Dr. Lipschutz y el problema del Cáncer

Interesantes declaraciones formuladas en Chicago

CHICAGO (Por correo aéreo). — (U. P.) En pocos años será una realidad el control médico de los tumores cancerosos en el cuerpo humano, según opina el profesor Dr. Alejandro Lipschutz director del Departamento de Medicina Experimental del Servicio de Salubridad Nacional de Chile.

E. Dr. Lipschutz vino a Chicago para visitar al Dr. Morris Fishbein, Director del "Journal of the American Medical Association". El habló ante un grupo clínico para el estudio de un tumor en la Universidad de Chicago. También asistió a la convención de la American Medical Association en Atlantic City, Nueva Jersey.

El Dr. Lipschutz es oriundo de Letonia y se educó en las universidades alemanas, según expresó él en los tiempos que "kultur" quería decir cultura. Ha estado en Chile desde 1926 y ha dedicado sus últimos esfuerzos de investigación al estudio de la relación entre las hormonas ováricas y los tumores fibroides.

Señaló entusiastamente que su labor es parte de la enorme expansión de la investigación científica que ha ocurrido en Sud América en los últimos 10 años. Predijo que en otros 10 o 15 años centros tales como los de Buenos Aires, Río de Janeiro y Santiago de Chile figurarían entre los principales núcleos científicos del mundo.

Trabajando exclusivamente con conejillos de India o cuyes, según dijo, él ha demostrado que las hormonas producidas naturalmente contienen substancias que producen realmente un tumor fibroide. En otras especies como el ratón substancias análogas o relacionadas producen tumores del pecho.

El tumor fibroide es una excrecencia compuesta de tejido cohesivo, mientras que los tumores al pecho están formados de tejido glandular, y el hecho que estas reacciones sean características de las especies, es uno de los más importantes descubrimientos en la investigación del tumor.

Por otra parte al igual que otros investigadores de Estados Unidos y Europa, los hombres de ciencia sudamericanos, según dijo el Dr. Lipschutz, también están estudiando el fenómeno de que el cuerpo, junto con las substancias productoras del tumor, también produce substancias que contrarrestan el crecimiento del tumor. La determinación del carácter y modo de acción de estas substancias y su aplicación a los seres humanos en vez de a animales de laboratorio deberá venir con el tiempo, añadió, y que esa consideración era la base para su cauteloso optimismo sobre las posibilidades del control médico del tumor.

Niño de 15 años obtuvo el premio Edouard Lemaitre

VICHY, 16 — (U. P.) — Por primera vez en la historia, la Academia de Bellas Artes de Francia concedió el gran premio anual de pintura "Edouardo Lemaitre", a un niño de 15 años de edad.

Se trata de Jacques Bornibus, residente en Toulcoing, que pintó el cuadro "La Panique" (el pánico), cuya técnica muchos críticos de arte comparan con la de Goya.

El cuadro de Jacques Bornibus, que fué aceptado y expuesto en el Salón de París llamó tanto la atención que el jurado lo eligió entre más de mil obras de los más destacados pintores contemporáneos de Francia.

El maestro del niño pintor dice que éste es de inteligencia inferior a la normal, perezoso y de tipo soñador, pero a la vez reconoció que podía traducir sobre la tela sus sueños fantásticos.

INGLESES SE RETIRAN...

(DE LA 1.a PAGINA)

ras aludidas operaban hacia el Sudoeste desde Acroma.

Es evidente que las Fuerzas Imperiales se han retirado de Knight's Bridge, posición situada a unos 45 kilómetros al Sudoeste de Tobruk que sólo tenía valor para los aliados, mientras protegía por la retaguardia a las posiciones de Bir-el-Hacheim. Parece que aunque los defensores del perímetro de Tobruk no han entrado en la lucha todavía, el Octavo Ejército se encuentra directamente frente a las defensas del mismo esperando el golpe que ahora parece inminente.

ACTUACION DE ROMMEL

En los círculos militares de esta capital no se ocultaba hoy que el coronel general Erwin Rommel ha logrado sus posiciones actuales gracias al poderío de sus fuerzas blindadas, a su gran poder de fuego y a su genio estratégico.

Salvando una situación que parecía desastrosa durante los dos primeros días de la campaña el general Rommel maniobró sus fuerzas con tanta habilidad que logró cambiar la marea, y si los británicos actualmente no se encuentran en una situación crítica por lo menos se hallan en una posición peligrosa e incómoda pues el resultado de la campaña depende ahora únicamente de la defensa de Tobruk.

Una vez que Rommel tomó Bir-el-Hacheim, la retirada de Ain-el-Gazala se hizo innevitable, pues las fuerzas del Eje pudieron lanzar hacia el Norte todos sus tanques pesados "Mark-iv" artillados con cañones de 88 milímetros, amenazando con dividir a las fuerzas británicas en dos grupos.

GRAVES PERDIDAS DE AMBOS BANDOS

Se admite que ambos bandos han sufrido pérdidas sumamente graves, y ello constituye la única nota verdaderamente optimista pues no se cree posible que Rommel cuente con medios suficientes para atacar a Acroma, El-Adem y Tobruk actualmente.

La lucha es tan intensa y el prestigio de los comandantes tan grande que en las esferas militares de esta capital se admite que todo puede acontecer durante las próximas fases de la campaña. Se cree que Rommel quizás detendrá su avance para esperar refuerzos, a menos que trate de conquistar una de las tres posiciones que se hallan frente a él dejando las otras para una fecha posterior.

En la situación actual un recio contraataque podría cambiar todo el curso de la lucha, trasfornar los planes de Rommel y permitir a los británicos cambiar por completo el desarrollo de la campaña. Hay indicios de que se está preparando un contraataque británico.

BRITANICOS CONSERVAN ACRONA

EL CAIRO, 16. — (U. P.) — Esta noche se anunció oficialmente que hasta mediodía las fuerzas británicas conservaban en su poder la localidad de Acroma. Se añadió que la eficaz defensa de Acroma contra "violentísimos ataques de los tanques alemanes" ha impedido al enemigo llegar a la costa y cortar la carretera Ain-el-Gazala a Tobruk. Un observador declaró, sin embargo, que la batalla no ha terminado todavía y que el poderío alemán debe aun ser tenido en cuenta.

El enemigo hace todos los esfuerzos posibles por introducir una cuña hacia el este, al parecer volviendo a su objetivo primitivo de la presente ofensiva es decir, rodear Tobruk desde el este y continuar su movimiento por el valle del desierto, alrededor de 30 kilómetros al sur de Tobruk.

Fuertes patrullas enemigas pasaron por El-Adem hacia el sur y continuaron hacia la zona comprendida entre El-Dudda y Sidi Rezegh 13 y 20 kilómetros al este y al sudeste de Tobruk, respectivamente que fué teatro de la clásica batalla de tanques de noviembre del año pasado.

Alemania está preparando la línea Maginot

LONDRES, 16.—(U. P.) — En el Cuartel del general De Gaulle, se informa haberse recibido indicios detallados de que se procede a alistar con finalidad inversa a la línea Maginot, que gran número de obreros se hallan dedicados a cambiar los emplazamientos de artillería, haciéndolos mirar hacia el Oeste y que se construyen nuevas fortificaciones en el Rhin.

Los alemanes, se agrega, se sienten nerviosos ante la posibilidad de una ofensiva aliada en el Oeste, y el Alto Comando germano ordenó la formación de unidades especiales para combatir la acción de los "comandos". Esas unidades, cuyos elementos han sido tomados de las fuerzas ya destacadas en Francia, están equipadas con medios adecuados para la lucha cuerpo a cuerpo en las calles y se les han estacionado en varios puertos, inclusco en Saint Nazaire.

La política de Laval, se expresa en aquella fuente de imponer la colaboración semimilitar a Francia empieza a dar sus primeros frutos. La Comisión del Armisticio alemana autorizó a Vichy para instalar defensas antiaéreas en toda la zona no ocupada. Hasta ahora no se permitía su existencia al sur de los 45 grados de latitud. Laval obtuvo la aquiescencia alemana para instalar barreras antiaéreas a base de globos cautivos en torno a Vichy, y los esféricos fueron pedidos a Alemania.

Mientras tanto, se informa por último que la Gestapo sigue ejecutando estrictamente las órdenes que se le imparten, a fin de doblegar la resistencia con que los invasores tropiezan en París. Los batallones "Goering" de paracaidistas, considerados como los elementos más seleccionados del ejército alemán realizan diariamente desfiles por los campos Elíseos durante las horas de mayor animación. Se presume que su objeto es impresionar a la población parisiense, e inculcarle el mito de la invencibilidad del ejército alemán.

CANADA

NO HABRA ESCASEZ DE PAPEL

OTTAWA, 16. — (U. P.). — El Ministro de Hacienda, J. L. Ilsey, anunció en la Cámara de los Comunes, que no habrá en el Canadá escasez de papel, por lo menos durante un tiempo considerable.

Añadió que, a causa de la falta de pedidos, principalmente del exterior, está paralizada una parte importante de la industria del papel para diarios.

El lunes llega a Río la Misión Militar Chilena

RIO DE JANEIRO, 16.— (U. P.). — Se anunció oficialmente que la misión militar chilena que preside el general de división don Oscar Escudero Otárola llegará a esta capital el día 22 del presente. La demora es motivada por la extensa jira que realizará por el sur de Brasil.

Entretanto, las noticias llegadas de Porto Alegre dicen que la misión ha continuado recibiendo múltiples homenajes.

Hoy los miembros de la delegación se trasladaron a Curitiba, donde las autoridades, la prensa y el pueblo en general les tributaron un caluroso recibimiento. Las calles de Curitiba se encontraban adornadas con banderas de Chile y Brasil; la prensa dedicó elogiosos artículos a los miembros de la misión destacando los lazos de amistad profunda que unen a Brasil y Chile.

FESTEJOS EN P. ALEGRE

PORTO ALEGRE, 16. — (U. P.) La misión militar chilena que preside el general Escudero continúa siendo festejada por las autoridades civiles y militares. Hoy visitó el cuartel del Ejército en Sao Leopoldo, y la base aérea de Cancas.

Acusación contra naves mercantes de bandera española

RIO DE JANEIRO, 16.— (U. P.) — El diario de la tarde "O Globo" afirma hoy que los hundimientos en el Atlántico meridional de barcos que comercian con las Naciones Unidas son facilitados por las naves españolas, contra las cuales formula los siguientes cargos:

1.o — El vapor español "Aldecoa" llegó aquí el 27 de mayo último, después de suministrar combustible a un submarino del Eje en alta mar. De paso se sabe que el "Aldecoa" tropieza con dificultades para abastecerse de combustible porque las empresas norteamericanas no quieren venderle petróleo.

2.o — Poco antes del torpedeo del vapor brasileño "Comandante Lyra", éste se cruzó con una nave española en el Mar Caribe que inmediatamente se puso en contacto inalámbrico con una estación que no conocían los radiooperadores del "Comandante Lyra" y cambió mensajes en clave.

3.o — De los numerosos barcos españoles que comercian entre Buenos Aires y Europa (afirma que en un momento dado hubo 40 navegando en el Atlántico meridional), mucho son naves que pertenecían al Eje y que ahora navegan con bandera española.

Otro desembarco en las Aleucianas se anuncia en Tokio

TOKIO, 16.—(Captado por la United Press).—Las fuerzas japonesas avanzaran hoy en todos los frentes y, según informaciones no confirmadas, habían efectuado otro desembarco en las islas Aleutas, que se encuentran actualmente bajo su control.

En China, las tropas imperiales realizaron notables progresos en su campaña, en la importante línea férrea de Kieng Si a Che-King, mientras continuaron sus operaciones contra los guerrilleros en el norte del país.

En su ofensiva contra el ferrocarril, los japoneses derrotaron a 20,000 soldados y ocuparon la localidad de Meashan, a unos 15 kilómetros al este de Kwei-Ki. Meashan fué tomada en un ataque sorpresivo que se inició en la madrugada y terminó a mediodía. Fueron ocupadas las defensas y obligados a huir los defensores, perseguidos por los japoneses, hacia Kwei-Ki.

Las fuerzas japonesas que el 13 del corriente completaron el cerca de acero en torno a Lin-Hsien, cruzaron los montes Tai-Sing y prosiguen sus operaciones para aislar a los restos de la 120.a división del ejército regular chino y tropas de Chung-King, al mando del general Sun Tien-Ying.

El domingo último, los destacamentos nipones asestaron fuertes golpes a una formación de 800 hombres, que se encontraba en los montes Shi-Was-han, a 34 kilómetros al noroeste de Lin-Shin.

Otras informaciones demoradas, dicen que 200 soldados enemigos fueron muertos y 84 capturados el 13 de los corrientes, cuando otras unidades japonesas cercaron a un contingente chino en las cercanías de Chang-Shan, a 30 kilómetros al noroeste de Shu-Cheng. Ese mismo día 300 soldados japoneses tomaron por asalto la fortaleza de Yi-Chien, en tanto que otras fuerzas continuaban atacando a las tropas enemigas con posiciones en la región montañosa de Lin-Hsien.

Declaraciones del Presidente del Yuan Legislativo Chino

CHUNG KING, 16. — (U. P.). — El presidente del Yuan Legislativo Sun Fo expresó en un discurso que la guerra contra la agresión había "entrado en su fase trascendental y decisiva... La suerte de Alemania y del Eje estará en la balanza entre el verano y el otoño".

Agregó que, si pudiera terminar la guerra europea en la primavera próxima, "la guerra en el Lejano Oriente se arreglaría simultáneamente... Las Naciones Unidas tendrían una victoria definitiva al final del próximo año, siendo el presente el decisivo para la guerra".

Dijo Sun Fo que, aún cuando Rusia se mantiene neutral a fin de "dilatar las cosas" y evitar una guerra en dos frentes, "como precaución, está aumentando las guarniciones de la frontera manchuriana, de 18 a 33 divisiones", lo que tiene inmovilizada a más de 30 divisiones japonesa, ayudando así a las Naciones Unidas en el área del Pacífico.

Añadió Sun Fo que las actuales campañas japonesas en China, tenían por objeto: 1.o, la toma de unos pocos aeródromos en Che Kiang y Kiang Si, para impedir la repetición de los bombardeos norteamericanos del Japón; 2.o, establecer rutas terrestres más seguras de abastecimiento para los Mares del Sur, por Che Kiang, Kiang Si y los ferrocarriles de Kiang Si-Hunan y Mankow-Cantón, que, quizá, sean los más factibles como solución de sus "barcos cada día más escasos".

EE. UU.

CORTO TEMBLOR EN ESTAMBUL

NUEVA YORK, 16. — (U. P.)— La radio de Berlín informó que, según despachos de Estambul, se produjo allí un temblor de tierra de 30 segundos de duración, a las 8.40 A. M.

Nazis construyen base naval en el puerto de Dakar

MOSCU, 16. — (U. P.). — Informaciones de Lisboa, coincidentes con las de Angora, dicen que los alemanes construyen secretamente submarinos en Dakar, en donde han instalado hangares subterráneos y depósitos de municiones.

"El número de alemanes en Dakar" agregar las informaciones "aumenta constantemente".

TURQUIA

DEPORTACIONES EN MASA DE JUDIOS DE RUMANIA

ANGORA, 16. — (U. P.). — Informaciones llegadas de Bucarest, hacen saber que 100.000 hebreos, muchos de ellos de la ciudad de Keseven, fueron deportados a la región de Transnitria, y que un número elevado de ellos murió por desnutrición o a causa de diversas enfermedades.

DEL INTERIOR

ACONCAGUA

LA FALTA DE BENCINA EN LOS ANDES DETENDRA IMPORTANTES SERVICIOS

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR RESPECTO A ESTA SITUACION

EXISTIRIA EL PROBLEMA DE LA CESANTIA

LOS ANDES, 16. — Debido a la exigua cuota de bencina, que en el presente mes ha correspondido a Los Andes, empieza ya a notarse el peligro de cesantía de algunas industrias y vehículos motorizados.

En efecto, en el mes de mayo, fué asignada a esta ciudad, una cantidad de bencina que, aunque muy inferior al consumo habitual, la forma equitativa en que fué repartida por la Comisión, permitió, por lo menos, mantener los servicios con algunas restricciones. Pero ahora además de haberse enviado cupones por casi siete mil litros menos que en mayo, deberán racionarse con éstos las obras de la Planta Hidroeléctrica Los Quilos, que consume 25 mil litros mensuales, y la empresa a cargo de las torres de alta tensión de la misma planta, que gasta 10 mil litros mensuales, industrias que fueron servidas en el mes de mayo con cuotas especiales.

Tenemos, entonces, que la cantidad a repartirse libremente entre las industrias, maquinarias agrícolas, góndolas, camiones, autos, etc. viene a ser de 42 mil litros menos que en el mes de mayo.

FABRICAS E INDUSTRIAS

El Departamento de Los Andes con sus extensas comunas ,es un centro industrial y agrícola de enorme importancia. Tiene fábricas de carburo, leche desecada "Milko, leche condensada "La Pastora", fábricas de conservas "Oso" y "Globo" fábrica de fideos "Moltedo". Sociedad Industrial, Fundación Baburizza, etc., las cuales usan bencina en mayor o menor proporción.

Tiene, en seguida, 190 camiones que movilizan los diversos productos de la industria, agricultura y comercio; 30 automóviles de arriendo y 235 particulares, los cuales, en su mayoría, son utilizados por sus dueños para el desenvolvimiento comercial. Cuenta, también, con 17 góndolas que hacen servicios indispensables, a los diferentes campos; tractores que se utilizan para el cultivo de la tierra, ambulancias, Cuerpo de Bomberos, servicio médico, etc.

MAYOR CUOTA DE BENCINA

Bien puede verse, entonces, con sólo un pequeño cálculo, el desastre que significaría el no acordar a este Departamento, una cantidad de bencina, por lo menos igual a la que se le asignó en el pasado mes de mayo.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

Entrevistado el Gobernador, a este respecto declaró que ya ha hecho valer estas consideraciones ante el Departamento de Minas y Petróleo, y espera que el director se servirá tomarlas en cuenta para evitar los perjuicios que acarrearía la paralización de importantes actividades, como asimismo, tener presente que cualquier cesantía que se produzca, repercutiría para el Gobierno en un problema de suyo delicado y que, además, implicaría la destinación de fondos indispensables al sustento de esta gente que queda sin emolumentos económicos — EL CORRESPONSAL.

RGTO. INFANTERIA Y ARTILLERIA DE COSTA CELEBRA ANIVERSARIO

SAN ANTONIO, 16. — Con diversos actos el Regimiento de Infantería y Artillería de Costa, celebró el 124.o aniversario de su fundación.

Durante la mañana se inició un partido de foot-ball entre la Batería Sur y Batería Norte, ganando la primera por la cuenta de 5 goles por 3.

A las 13 horas, en el Restaurante Popular se ofreció un almuerzo, al cual asistieron especialmente invitados, el Gobernador Marítimo, capitán de Carabineros, Administrador del Puerto, comandante del Cuerpo de Bomberos, cura párroco, técnicos militares del Ejército norteamericano, representantes del Cuerpo de Bomberos y prensa.

Ofreció la manifestación el comandante de corbeta, señor Fernando de la Paz. A continuación usaron de la palabra, el cura párroco y otros.

En la tarde se continuó un partido de ping-pong. — EL CORRESPONSAL.

SANTIAGO

LA ASAMBLEA RADICAL DE TILTIL APROBO INTERESANTES MATERIAS

$ 160,000 PARA ARREGLOS DE CAMINOS.—SE PEDIRA AUMENTO DE PLAZAS DE PROFESORES PARA ESC N.o 202.—CREACION DE UNA ESCUELA PARTICULAR

CONSTRUCCION DE UN REFUGIO EN LA CUESTA "LA DORMIDA"

TILTIL, 16. — Con asistencia de numerosos miembros sesionó la Asamblea Radical de este pueblo. Presidió el titular señor Eleazar Villavicencio.

Se aprobaron los siguientes acuerdos: desmentir una información en la cual aparece presidiendo una asamblea radical, el señor Jesús Elguín Morales, que fué expulsado de la Asamblea en junio de 1939. Dar a conocer a la directiva máxima del Partido las gestiones que está haciendo don Luis Arellano Concha en contra de funcionarios radicales, en circunstancia que dicho señor fué expulsado del Partido el 26 de abril ppdo.

Designar una comisión para que se reciba de la tesorería de la Asamblea, para hacerle entrega al nuevo tesorero, señor Humberto Fernández.

Durante la reunión, el presidente dió cuenta, en su calidad de Alcalde de la Comuna, de los adelantos que se han realizado, entre los cuales mencionó el arreglo del camino de Rungue a la Capilla de Caleu, en la cual se invertirá la suma de treinta mil pesos; el arreglo de la cuesta La Dormida, para el cual se ha aceptado la propuesta de $ 130,000.

Dió cuenta, también, de la construcción del refugio en la cuesta La Dormida, que se encuentra bastante adelantado y al que se pondrá término en el presente año.

Se acordó solicitar del Ministro de Educación, señor Oscar Bustos, el aumento de plazas de profesores para la Escuela N.o 202, cuya población escolar ha aumentado considerablemente.

La secretaría de bienestar de la asamblea dió cuenta de la atención que se había dispensado a miembros del Partido que se encontraban enfermos.

Finalmente, el alcalde dió cuenta que el 1.o de julio próximo abriría sus puertas una nueva escuela particular, en el lugar denominado Asiento Viejo, donde existen alrededor de cuarenta niños que están al margen de la instrucción primaria obligatoria. — EL CORRESPONSAL.

OSORNO

PERIODISTAS PROTESTAN POR EXPRESIONES DEL DIPUTADO CESAR GODOY

OSORNO, 16. — Los corresponsales de la capital acreditados en la ciudad de Osorno, han enviado el siguiente telegrama de protesta por las expresiones vertidas por el diputado don César Godoy Urrutia, respecto a los sucesos de Purranque:

"Los redactores y corresponsales de los diarios de la capital protestan por el lenguaje del parlamentario señor César Godoy Urrutia, en el comicio de ayer, sobre los sucesos de Purranque, al decir que periodistas informaron truculenta y fantásticamente, tratando de demostrar que las informaciones habíanle sido suministradas por una misma persona interesada.

Manifestamos que si hubo uniformidad en el fondo de la información, se debió a que las averiguaciones practicadas dieron como resultado una misma apreciación y corroborado, después. por informes especiales, enviados por el Gobierno. — (Fdos.): **Rosendo Alvarez**, corresponsal de "El Diario Ilustrado"; **Andrés Valenzuela**, corresponsal de "El Chileno"; **Arturo Aguilera**, corresponsal de "El Mercurio"; **Domingo Rodríguez**, corresponsal de "La Hora"; **Máximo Mora**, corresponsal de LA NACION **Juan Antonio Gómez**, corresponsal de "El Imparcial". — EL CORRESPONSAL

MAS DE 200 RACIONES DIARIAS SE REPARTEN ENTRE LOS ESCOLARES

CALERA DE TANGO, 16. — La Junta de Auxilio Escolar de esta comuna, formada por el alcalde señor Alfonso Ruiz Tagle H., que la preside, y señores Erasmo Valenzuela C., José Maldonado G. y señorita Hilda Toro W., secretaria y directora de la escuela de este pueblo, ha desarrollado una gran actividad con el propósito de atender a los niños indigentes de las escuelas.

En efecto, con la cuota fiscal y municipal, esta Junta proporciona, entre desayuno y almuerzo, alrededor de 200 raciones diarias, que corresponde a las cinco escuelas de la comuna.

Cabe hacer notar que la Junta de Auxilio Escolar ha contado con la cooperación de los dueños de fundos y vecinos caracterizados, para proporcionar mayor ayuda a los escolares indigentes. — EL CORRESPONSAL.

"LOS CASEROS" ESTAN HACIENDO SU NEGOCIO CON LOS CAMPESINOS

CALERA DE TANGO, 16.— Iniciamos hoy una campaña para denunciar a los especuladores con los artículos de primera necesidad.

En efecto, todos los años más o menos en esta misma época, los campesinos que no tienen otras entradas que su escaso jornal y en circunstancias apremiantes, recurren a los especuladores denominados "caseros", a quienes venden sus cosechas, al precio que ellos se les antoja cotizar.

Existe la necesidad que las autoridades correspondientes fiscalicen a estos "caseros" que especulan con los pobres labriegos, obteniendo pingües ganancias y dejándolos en permanente miseria, sin ningún aliciente para el porvenir de sus cosechas, que no tendrán el precio cotizado en plaza por sus productos. — EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16 (U. P.)— El Senado de la nación aprobó el proyecto de ley por el que se proclama el estado de sitio en todo el país por el término de 60 días, a partir de la fecha de promulgación de la ley. El proyecto debe completar su trámite parlamentario en la Cámara Baja para ser luego promulgado por el Poder Ejecutivo.

Entretanto sigue rigiendo el estado de sitio que como medida de emergencia decretó el Gobierno.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 16 (U. P.)— La policía trajo hoy escoltado desde Sao Paulo a N. Cristiensen, el primer espía nazi importante arrestado en Brasil. Cristiensen realizaba un servicio completo de espionaje directamente a las órdenes del almirantazgo del Reich.

Se anunció también que después de una sensacional pesquisa, la policía de esta ciudad descubrió a un grupo de oficiales de buques mercantes internados en diversos puertos de Sud América que se habían trasladado a Río de Janeiro y eran sostenidos por la conocida firma alemana Ernst Stoltz.

RIO DE JANEIRO, 16 (U. P.)—El Ministro de Guerra general Gaspar Dutra debe suscribir de un momento a otro la orden de convocatoria de las clases militares de 1919, 1920 y 1921.

RIO DE JANEIRO, 16 (U. P.)— Hoy se declaró un gran incendio en el Instituto de Agronomía de San Pablo, que destruyó más de 1,000 fardos de algodón.

Los perjuicios ascienden a varios cientos de contos.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 16 (U. P.)—El diario "El Pueblo" informó en su editorial de hoy que a partir de la fecha dejará de aparecer, debido a que sus reservas de papel se han agotado.

VENEZUELA

CARACAS, 16 (U. P.)—El diario "Ultimas Noticias" publica un despacho de Puerto Cabello anunciando que el Gobierno nacional vendió a Estados Unidos cinco de los buques del Eje confiscados por Venezuela en la suma de 2.000,000 de bolívares.

Esos buques que según el Gobierno venezolano costaría mucho reparar, son: "Barcicin Padre", "Alabama" "Dentice" "John Fascio" y "Trottiere".

Otros dos barcos declarados en buenas condiciones y de propiedad nacional ya están en servicio con los nombres de "Bolívar" y "Páparo".

CRECE LA TENSION EN HAMBURGO

Los obreros del puerto declaran que llegará la hora de la venganza. — Desmoralización en el Reich — Se desconfía de la posibilidad de vencer

NUEVA YORK, 16 (UP). — Informaciones privadas de Europa continental dicen que las clases trabajadoras de Hamburgo se hallan en estado de revuelta incipiente y declaran abiertamente que pronto llegará el día que puedan vengarse.

Las noticias sobre el estado de ánimo de los civiles cobran significación en vista de que informaciones al parecer auténticas, relatan que ocurrieron disturbios sangrientos en Hamburgo la semana pasada, con motivo de la distribución de alimentos.

Los poderes públicos de las naciones unidas han prevenido que deben recibirse con reservas las noticias sobre agitación en Italia y Alemania. Esto es particularmente cierto, dada la perfecta organización que tiene el partido nazi para descubrir el descontento y sofocarlo en forma implacable.

DESMORALIZACION EN ALEMANIA

Sin embargo, la United Press obtuvo informaciones directas de un alemán ario que hasta hace poco vivió en Hamburgo quien manifestó que en dicha ciudad casi nadie cree que Alemania ganará la guerra. También declaró que la presencia de tantos soldados heridos procedentes de Rusia, que llenan los hospitales, desmoralizaban al pueblo.

Afirma dicho alemán que ha pasado de moda el saludo nazi y se ha iniciado una campaña oficial de propaganda para que vuelva a hacerse. Los miembros del partido nazi ya no llevan los brazales con la svástica y se habla de Goering y de Goebbels sin respeto alguno y hasta se les ridiculiza.

El mismo informante alemán dijo que gran parte de la población vería con agrado que Alemania perdiese la guerra, si con ello se pone fin al actual estado de cosas y es abolido el régimen nazi. Las transmisiones radiotelefónicas británicas son muy escuchadas desde que la Real Fuerza Aérea inició sus grandes bombardeos. La agitación es mayor entre los obreros, quienes se quejan de que hay mucho trabajo y pocos alimentos, motivo por el cual ofrecen una resistencia pasiva.

DESERCIONES EN EL EJERCITO ALEMAN

Otras noticias de fuentes privadas recibidas por la United Press, dignas de crédito, dicen que aumenta el número de soldados alemanes que desertan a Suiza. No se afirma que lo hagan en gran número, pero se considera significativo el aumento. Varios de esos soldados declararon que entre las fuerzas armadas del Reich existía una organización clandestina para facilitar la deserción. Las autoridades suizas internan a los desertores y guardan discreta reserva.

Las informaciones también aluden a un ferrocarril subterráneo manejado por un miembro de las tropas nazis de asalto, por el cual los semitas, comunistas y cualquier persona puede escapar desde Alemania misma, pagando cierta suma de dinero. Un israelita o un comunista deben pagar una suma equivalente a 4 mil dólares. El ciudadano de un país ocupado que ha sido deportado a Polonia u otra parte, puede regresar a su patria pagando 400 dólares.

EE. UU.

TRATO ALEMAN A LOS PRISIONEROS FRANCESES LIBRES

NUEVA YORK, 16. — (U. P.). — En una transmisión radiotelefónica de Berlín captada en ésta, se anunciaba que en las esferas militares de la capital alemana, se ha declarado que los soldados degaullistas, que en número de más de 2,000, cayeron prisioneros en Bir-el-Hacheim, serán internados en un campamento especial, donde se les tratará como prisioneros de guerra.

Destaca que los alemanes desde el punto de vista del Derecho Internacional, podrían considerar a los degaullistas como francotiradores pero se agrega que las autoridades del Reich no procederán de ese modo.

HUELGA DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA

BOSTON, 16. — (U. P.). — Las carreras que debían disputarse hoy en el Hipódromo de Suffolk Downs cerca de esta ciudad, han sido suspendidas a consecuencia de la primera huelga de propietarios de caballos que se halla registrado en toda la región de Nueva Inglaterra.

SE FUNDO EN LINARES SOCIEDAD ANONIMA DE EXPLOTACION DE ARROZ

LINARES, 16. — En la Inspección Provincial de Agronomía, se efectuó en este pueblo, una reunión de agricultores productores de arroz con el fin de echar las bases de una sociedad anónima para la explotación de un molino arrocero.

Durante la reunión el industrial señor Juan Bertucci explicó el significado de esta nueva industria.

Como se sabe el señor Bertucci es poeedor de dos molinos arroceros que tiene instalado en Talca y Valparaíso.

El molino de Valparaíso será traído a Linares para ser instalado en un edificio que s elevantará en breve al lado norte del Matadero Municipal.

En esta reunión los agricultores acordaron formar una sociedad anónima con un capital de cuatro millones de pesos de los cuales el señor Bartucci tomará dos y medios millones. El otro millón y medio de pesos se repartirá por medio de acciones entre los agricultores de la zona sean o no productores de este cereal.

Esta nueva industria ha sido muy bien acogida en Linares ya que incrementará el porvenir agrícola e industrial de la provincia. — El corresponsal.

TELEFONO 4487 — **VALPARAISO** — BLANCO 1161

124 AÑOS DE VIDA CUMPLIO CUERPO DE DEFENSA DE COSTA

Con actos militares y sociales que adquirieron relieves especiales, se conmemoró ayer en este puerto el 124 aniversario de la fundación del Cuerpo de Defensa de Costa, entidad que está bajo el mando del contraalmirante don Paulino Rojas.

Los jefes, oficiales, suboficiales y soldados de esa institución, alternaron ayer en actos de camaradería, que culminaron con una fiesta social ofrecida a las autoridades y personalidades sociales en la pérgola del Parque de Las Salinas.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
CANELOS, de Corral.
FEDERICO SCHWAGER, de Penco.
Hoy:
DON LUIS, de Lota.
Mañana:
INDUS B-F, de Buenos Aires.
PUYEHUE, de Punta-Arenas.

SALIDAS

Ayer:
MILLABU, para el Callao.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
ALFONSO, para Talcahuano.
Hoy:
ALONDRA, para Iquique e intermedios.
CANELOS, para Arica e intermedios.
MAULLIN, para Iquique e intermedios.
FEDERICO SCHWAGER, para Iquique.
APOLO, para Arica e intermedios.
ALEJANDRO, para Coquimbo.
TALTAL, para Puerto Natales e intermedios.
MATIAS COUSIÑO, para Lota.

La Corporación de Fomento hará un préstamo al Municipio de V. del Mar para edificar poblaciones obreras

CON ESA NEGOCIACION SERA POSIBLE CONTINUAR EL PLAN YA INICIADO EN ESE BALNEARIO.—UNA REUNION HUBO AYER

EL PROXIMO MIERCOLES SE FINIQUITARA

El Alcalde de Viña del Mar doctor Eduardo Grove, concurrió ayer en la capital a una reunión de la Comisión de Transportes y Comercio de la Corporación de Fomento de la Producción, a la que asistieron el vicepresidente de ese organismo, don Guillermo del Pedregal; don Gastón de Goyeneche, presidente de la Comisión, el señor Francisco Staeger y otros altos funcionarios.

PRESTAMO A VIÑA DEL MAR

Se consideró en esa reunión, en toda su amplitud, la proposición formulada por el Alcalde de Viña del Mar, quien solicita un préstamo para continuar el plan de construcciones para empleados y obreros, ya comenzado por la Corporación viñamarina en la calle 11 Norte.

El Alcalde de Viña del Mar proporcionó amplios antecedentes respecto a la importancia de esa negociación y a las garantías que ofrece el Municipio que preside, dando a conocer asimismo detalles de los trabajos a realizarse, costo de la obra etc.

VERDADERO INTERES

Los miembros de la Comisión de Comercio y Transporte y el vicepresidente de la Corporación, señor del Pedregal, manifestaron sincero interés por realizar esa negociación y contribuir así a la continuación de un plan que ha merecido unánimes elogios en todas las esferas.

Como resultado de la reunión de ayer sabemos que en la sesión que la Corporación de Fomento celebrará el miércoles próximo se adoptará una resolución definitiva sobre el particular, dándose por descontado desde luego, que se autorizará el préstamo de seis millones de pesos solicitado por el jefe comunal del vecino balneario para levantar 168 casas para obreros y empleados.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.—Matinée, vermouth y noche: Hasta que la muerte nos separe.
VICTORIA.—Matinée, vermouth y noche: Cuando muere el día.
COLON.—Matinée, vermouth y noche: Mi esposa se divierte.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: Veinte años y una noche.
IMPERIO.—Matinée, vermouth y noche: Madrecita:
VELARDE.—Matinée, vermouth y noche: Aloma.
RIVOLI.—Matinée, vermouth y noche: Pájaros de cuenta.
CONDELL.—(Continuado): La misiva del muerto—Bajo la luna de Hawaii.
MUNICIPAL.—Viña: Matinée, vermouth y noche: Hijos de ricos.
OLIMPO.—(Viña): Matinée, vermouth y noche: El otro.
RIALTO.—(Viña): Matinée, vermouth y noche.—El signo de la muerte.
MUNDIAL.—Vermouth y noche: Cía. de Comedias: RA-TA-PLAN: (Las inviolables).
ODEON.—Vermouth y noche: Bandido encubierto—Contra la quinta columna, 2.o.
IRIS.—Vermouth y noche: La mal querida.
CHILE.—Vermouth y noche: Dinero.
PALACE.—Vermouth y noche: Marianela.

EL "MILLABU" IRA AL PERU Y TRAERA AZUCAR EN BRUTO

En las oficinas de la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante, se recibió ayer la autorización correspondiente del Gobierno, que autoriza al vapor nacional "Millabú", de la Cía. de Muelles de Población Vergara, para que realice un viaje al Perú, a fin de traer a nuestro país un cargamento completo de azúcar en bruto.

Este cargamento será consignado a la Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

4,6 SOBRE CERO FUE TEMPERATURA QUE IMPERO AYER

La onda polar que invade a nuestro país y que se ha hecho muy sensible en nuestro puerto, alcanzó ayer su mayor intensidad, registrándose una temperatura de 4,6 grados sobre cero.

Como hemos venido informando, los porteños y viñamarinos han debido soportar últimamente fríos extraordinarios, considerados como los más intensos de los últimos diez años.

TERRENOS PARA LA POBLACION DE FCA. GRATRY, PIDIERON

Una delegación de los Establecimientos Americanos Gratry, de Viña del Mar, se entrevistó ayer, poco antes de medio día, con el Ministro de Fomento, señor Oscar Schnake.

En esta visita, en que fueron acompañados por el Alcalde de Viña, doctor Eduardo Grove, se solicitó al Ministro su valiosa influencia a fin de que la Empresa de los Ferrocarriles finiquite una negociación con la firma Gratry, vendiéndole los terrenos que actualmente ocupa la vía férrea en la calle 15 Norte, —línea que no tiene movimiento—, a fin de levantar en ellos, 200 casas para obreros y un gran salón de actos, gimnasio y casino, obra en que se invertirán tres millones de pesos.

Esta negociación fué tratada ayer mismo por el Ministro de Fomento con el Director de los FF. CC. y, seguramente, quedará finiquitada hoy.

LISTOS PLANOS Y CALCULOS DE CALETA ABARCA

El Director de Obras Municipales de Viña del Mar, Ingeniero señor Juan Manuel Herreros, hizo entrega ayer al Alcalde de los planos y cálculos del futuro hotel del balneario de Caleta Abarca.

Con la terminación de ese importante trabajo, han quedado ultimados los preparativos para solicitar las propuestas públicas de rigor, a fin de dar comienzo a esa obra en que se invertirán alrededor de diez millones de pesos.

Como informamos oportunamente en Caleta Abarca se construirá además un hotel de más o menos ciento cincuenta piezas, amplias terrazas y se atenderá a la total urbanización de ese hermoso sector viñamarino.

El doctor Florencio Durán, presidente del Senado, ofreció ayer un cocktail a S. E. el Presidente de la República

Asistieron, especialmente invitados, el Ministro del Interior, numerosos senadores y varias otras personas

En la tarde de ayer, el presidente del Senado, señor Florencio Durán Bernales ofreció un cocktail a S. E. el Presidente de la República en su residencia de la Avenida Pedro de Valdivia.

El Excmo. señor don Juan Antonio Ríos concurrió acompañado del Ministro del Interior doctor Raúl Morales Beltramí, y de su Edecán, señor Ernesto Medina Parker;

Hicieron los honores de la casa el presidente del Senado, doctor Florencio Durán Bernales; su esposa señora Delfina R. de Durán; y su hija señorita Cristina Durán.

Asistieron también los senadores señores Gustavo Jirón, Darío Barrueto, Julio Martínez Montt, Aníbal Cruzat, Hernán Videla Lira, Luis A. Concha, Miguel Cruchaga Tocornal, Guillermo Azócar, Carlos Alberto Martínez, Fernando Alessandri, Eleodoro Enrique Guzmán, Isauro Torres, Eleodoro Domínguez, Ulises Correa, Fidel Estay, Alberto Moller, José Maza, Osvaldo Hiriart, Francisco Urrejola, Marmaduke Grove, Manuel Ossa Covarrubias y Hugo Grove; y los señores Gonzalo Corvalán, Edardo Grove, Fernando Durán, Enrique Zañartu, secretario del Senado, Enrique Gaete, edecán del Senado, Manuel Rozas, Manuel Durán y Luis Vergas, secretario del presidente del Senado.

La Cámara despachó el proyecto sobre nueva dotación y sueldos de los Servicios del Trabajo

ES UNA MOCION DEL DIPUTADO RADICAL SR. RAUL BRAÑES FARMER.—LAS NUEVAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE ESTOS SERVICIOS

La Cámara de Diputados despachó en su sesión de ayer el proyecto de ley del diputado radical señor Raúl Brañes Farmer, por el cual se fijan nueva dotación y sueldos a los Servicios del Trabajo.

Dispone este proyecto que el personal a contrata e interino de la Dirección General del Trabajo y el secretario archivero de la Junta de Conciliación de Santiago pasarán a la planta.

El mayor gasto que demande su aplicación se financiará con el aumento de un medio por mil del impuesto que establece el artículo 22 de la ley 6.528.

LOS NUEVOS SUELDOS

Los sueldos fijados por este proyecto de ley que ahora pasa al Senado, son los siguientes:

Escalafón inspectivo:	
Director General	$ 60 000
Jefes de Departamentos, Técnicos	47.000
Inspectores Visitadores Zonales	42 000
Jefes Provinciales, 1.a categoría	37.000
Jefes Provinciales de 2.a categoría (6); Jefe Médico (1) e Ingenieros Técnicos Zonales (3)	33.600
Jefes Provinciales de 3.a categoría y Jefes de Sección de la Dirección General	30.000
Jefes Provinciales de 4.a categoría y Jefes de Secciones	27 000
Inspectores Primeros	24 000
Inspectores Segundos	21 600
Inspectores Terceros	18.600
Inspectores Cuartos	16.600
Inspectores Ayudantes	15 000
Escalafón Administrativo:	
Jefe Departamento Administrativo	$ 42 000
Jefe Servicio de Control	37 000
Jefes de Sección	27.000
Oficiales Primeros	21 600
Oficiales Segundos	15 000
Oficiales Terceros	14 000
Oficiales Cuartos	12 000
Oficiales Quintos	10 800
Personal de Servicio:	
Mayordomo General	$ 14 000
Porteros Primeros	13 000
Porteros Segundos	11 400
Porteros Terceros	10 200
Porteros Cuartos	9.600

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO DEMOCRATICO "ZENON TORREALBA". — Para hoy está citada la comisión que tendrá a su cargo la organización del festejo en honor del presidente del Club, diputado don Pedro Cárdenas Núñez, el día de su onomástico; esta comisión se reunirá a las 16.30 horas en la secretaría, Puente 682, y la componen los señores: Luis A. Muñoz Vallejos, Justo Pastor Valderrama, Manuel Jorquera Ortiz, Desiderio Mella, Luis Malloa Pérez, Apolonides Parra, Carlos Pérez Gazitúa y Pedro Bissioros.

CENTRO ARTEMIO GUTIERREZ. —Comunica a sus antiguos socios amigos y simpatizantes, que con esta fecha ha quedado habierto el nuevo libro de Registro, por lo tanto se ruega pasar a firmarlo a la brevedad posible, en San Diego 1361, donde los atenderá el Director de turno.

Para celebrar el bicentenario de la ciudad de Curicó

SE PROYECTA INVERTIR DOS MILLONES DE PESOS

Con motivo de que el año próximo se cumplen 200 años desde la fundación de la ciudad de Curicó el senador radical señor Ulises Correa ha presentado un proyecto de ley, destinado a invertir la cantidad de dos millones de pesos en la ejecución de diversas obras de interés general en la citada ciudad.

EL PROYECTO

Damos a continuación los artículos principales del mencionado proyecto:

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 2.000.000 en la celebración del bicentenario de la ciudad de Curicó.

Artículo 2.o Una comisión compuesta del Intendente de la Provincia, que la presidirá, del Alcalde de la ciudad, del Obispo de la Diócesis, del Comandante del Cuerpo de Bomberos, de un profesional, un agricultor, un comerciante, un industrial, un empleado y un obrero, todos de la respectiva ciudad, estos seis últimos designados por el Presidente de la República, invertirá las sumas de la presente ley. Actuará de secretario de la comisión el notario público de Curicó.

Artículo 3.o La expresada suma deberá invertirse en la forma siguiente:

a) Para construcción de un edificio para el Cuerpo de Bomberos de Curicó $ 1 000.000.

b) Para las expropiaciones que sea necesario efectuar para la terminación del nuevo edificio del Liceo de Niñas $ 500.000.

c) Para expropiaciones, aceras y calzadas de los barrios pobres 500.000.

Congreso Nacional

SENADO

AGENTES GENERALES DE ADUANA. — Aprobó la moción de los señores Eleodoro Enrique Guzmán y Manuel Muñoz Cornejo, que modifica la letra c) del artículo 2.o de la ley que incorporó a los agentes de aduana a la Caja de Previsión de la Marina Mercante.

LEY DE EMERGENCIA. — Despachó el artículo 1.o del proyecto devuelto por la Cámara de Diputados.

Con el propósito de dejar despachado hoy totalmente el proyecto en su tercer trámite constitucional, acordó suprimir la sesión especial que correspondía celebrar de 14 a 19 horas de hoy, y reemplazarla por una especial, que comenzará a las 15.30 y terminará a las 19.

Como en el artículo 1.o rechazó algunas de las modificaciones introducidas por la Cámara y esto mismo ocurrirá seguramente al tratar los demás artículos, el proyecto ha de volver en cuarto trámite a esta Corporación.

CAMARA DE DIPUTADOS

PERSONAL DE LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO. — Aprobó el proyecto destinado a mejorar las rentas de este personal.

COLEGIO DE ARQUITECTOS. — Rechazó las observaciones del Presidente de la República a este proyecto.

LEY ORGANICA DE CORREOS Y TELEGRAFOS. — Aprobó las modificaciones del Senado a los artículos 26, 43, 62, 72, 80, menos la letra d) y 85. Rechazó las modificaciones a los artículos 65, 67 el nuevo agregado por el eSnado, 69, 77. En el 66 se acepta la primera modificación y se rechaza la segunda; en el 68 se acepta el cambio de palabra y se rechaza el resto; y en el 87 queda pendiente el debate.

ACTITUD DEL EMBAJADOR DE ALEMANIA. — El diputado radical señor Muñoz Alegría se refirió a la publicación del Gobierno sobre los abusos de publicidad y estimó que lo grave está en que el Embajador de Alemania haya ido a protestar ante el Presidente de la República de las publicaciones de prensa, porque importa un desconocimiento completo de la libertad que existe para la prensa en un país democrático como el nuestro. Protestó de esta actitud de dicho diplomático y declaró que las democracias deben defenderse no aceptando la quinta columna y menos que los representantes de los países totalitarios hagan presión sobre el Gobierno.

SUCESOS DE OSORNO. — Hablaron sobre la tragedia del fundo Llay-Llay, los señores Ocampo, Sepúlveda y Godoy, y hicieron interrupciones los señores Pinedo y Correa Letelier.

SESIONES ESPECIALES. — La Cámara acordó las siguientes: de 17.45 a 18.45 de hoy, para tratar sobre el proyecto de creación del Banco Agrícola; y de 18 a 20 horas, del 24 del presente, para tratar solicitudes particulares. Además se acordó celebrar una sesión secreta en la fecha que determine el Presidente de la Cámara, para oír observaciones de carácter reservado a la cual se invitará al Ministro de Defensa.

SEGURO OBLIGATORIO. — El señor Fernández Larraín habló sobre la Caja de Seguro, refiriéndose especialmente a los siguientes aspectos: déficit, empleados y sueldos, sección materiales, pérdidas en la enajenación de bienes mobiliarios, malos negocios y la Central de Leche.

CURSOS DE CAPACITACION ADMINISTRATIVA HABRA EN LA ASAMB. RADICAL

Se avisa a todas las personas que se interesen que desde el 15 del presente se encuentra abierta la matrícula en el Instituto de Capacitación administrativa que se inaugura el 1.o de julio, con los siguientes cursos rápidos:

DACTILOGRAFIA. — Duración un mes, dos horas de dactilografía y una de gramática diariamente. Valor del curso completo $ 80. Para personas que hayan cursado el tercer año de humanidades.

Habrá otro curso análogo con duración de 3 meses para las personas que tengan primer año de humanidades. Valor: $ 25 mensuales.

CURSOS SECRETARIOS. — 6 meses de duración. 3 horas semanales de dactilografía, 3 de gramática castellana, 3 de redacción. Prácticas de oficinas. Precio: $ 30 mensuales.

CURSOS DE TAQUIGRAFOS PARLAMENTARIOS. — Para alumnos que tengan 6.o año humanidades. Programa: castellano, prefijos y raíces griegos y latinos, redacción, proverbios y expreciones latinas, nociones de Derecho Constitucional, economía política, taquigrafía parlamentaria y características del lenguaje parlamentario. Duración: 12 meses, valor: $ 40 mensuales.

CURSOS DE ARITMETICA Y CONTABILIDAD. — Para empleados de instituciones comerciales y bancarias. Tercer año humanidades. Programa: aritmética comercial, dactilogrfía, contabilidad, castellano, leyes sociales tributarias y bancarias. Valor: $ 30.

CURSOS COMPLEMENTARIOS DE IDIOMAS. — Funcionará también cursos complementarios de inglés, francés y alemán. 2 horas semanales. Valor: $ 15 mensuales.

Dirigirse a Teatinos 260 de 18 a 20 horas diariamente, donde se encuentra abierta la matrícula.

DON FILADELFIO REYES DEJO DE EXISTIR AYER

Ayer dejó de existir el señor Filadelfio Reyes, antiguo miembro del Partido Democrático y concesionario del Club "Lealtad".

Sus restos serán sepultados a las 15 horas. El cortejo saldrá de su casa habitación, ubicada en Av. Salvador esquina de Bilbao.

El Partido Democrático encarece la asistencia de sus correligionarios.

La Directiva Democrática convoca a elegir nuevo presidente el día 23

Cinco diputados llaman a la cordura a la Junta Ejecutiva, "a fin de que se coloque dentro de los reglamentos".— Reunión de dirigentes adhiere a este predicamento

Anoche se reunió en sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Democrático.

La Junta se ocupó de la vacancia producida en la presidencia del partido, con motivo del voto de censura aprobado contra el diputado, señor Juan Silva Pinto, que desempeñaba esas funciones y acordó convocar a elección de nuevo presidente en ejercicio, para el martes 23 del actual.

ACUERDOS DE DIPUTADOS

A mediodía, se reunieron varios diputados democráticos para considerar la situación producida, y adoptaron los siguientes acuerdos, en que no participaron los señores Juan Silva Pinto, por estar implicado en estas incidencias; Teodoro Agurto, Alberto Matus y Máximo Venegas: tario a las resoluciones tomadas

"Reunidos los diputados democráticos, por mayoría, considerando:

1.o—Que la censura reiterada al presidente del partido, don Juan Silva Pinto, demuestra un propósito preconcebido de derribarlo, basándose en pretextos infundados;

2.o—Que dicha censura entraña la censura a la Mesa de acuerdo con las prácticas reglamentarias y de dignidad;

3.o—Que, en tales condiciones la Junta Ejecutiva se ha colocado en franca contraposición con los reglamentos del partido, agravada por la negación de hacer participar en estas actividades a los presidentes provinciales y con la actuación de directores generales inhabilitados, lo que le quita solvencia reglamentaria en estas condiciones, acuerdan:

1.o—Manifestar su desagrado y desaprobación por dicha censura;

2.o—Llamar a la cordura a los miembros de la H. Junta Ejecutiva a fin de que se coloquen dentro de los reglamentos y acuerdos vigentes de la Convención de San Fernando; y

3.o—Que los diputados no se consideran obligados a acatar resoluciones ni reconocer organismos directivos que así proceden sin que esto signifique que se niegen a participar en la busca de soluciones encuadradas dentro de la justicia y correctas prácticas democráticas.

Se hace presente, que el diputado señor José Bernales ha manifestado telegráficamente su acuerdo a esta presentación.

FIRMADOS: Dr. Lisandro Fuentelba, Moisés Ríos, Dionisio Garrido y Pedro Cárdenas".

DIRIGENTES SOLIDARIZAN CON LOS DIPUTADOS

Ayer se llevó a efecto una reunión de destacados dirigentes del Partido Democrático con el objeto de conocer las incidencias últimas habida en el seno de la Junta Ejecutiva de dicha colectividad.

Se nos informa que en esta reunión se habrían encontrado presentes los dos Ministros de Estado que tiene destacados dicho Partido en el Gobierno, como asimismo los diputados señores Juan Silva Pinto, Dionisio Garrido S., Lisandro Fuentealba y Moisés Ríos E. También concurieron los dirigentes democráticos señores Luis Mandujano T., Manuel O'Ryan C., Diógenes Fuentealba, Carlos Haffeman, Julio Fuenzalida y Santiago Tejías, el regidor señor Arturo Muñoz Gamboa, altos funcionarios públicos y algunos ex parlamentarios y ex Ministros de Estado y dirigentes provinciales.

Los acuerdos habrían sido solidarizar ampliamente con la posición tomada por los diputados en su reunión del mediodía y que incide en el aspecto antirreglamentario del voto de censura planteado en contra del presidente del Partido, diputado don Juan Silva, dado que la votación no pudo efectuarse sin la concurrencia de los presidentes provinciales citados ex profeso para el objeto indicado, como lo determinan los reglamentos de dicha colectividad.

CENTRO DE ESTUDIOS "LOS PROVINCIANOS"

En sesión del lunes pasado aprobó un voto en el que acuerda:

"Apoyar al presidente del Partido Democrático señor Juan Silva Pinto y al Ministro del Trabajo, señor Leonidas Leyton L., con la energía y convicción doctrinaria que siempre ha orientado al Centro y prestarle su más ámplia aprobación por la labor desarrollada hasta la fecha, en defensa de los reglamentos y postulados esenciales del Partido, como también en defensa de los intereses de la clase trabajadora de Chile".

EL SR. VENEGAS HABLO EN LA CAMARA

El diputado democrático señor Máximo Venegas se refirió ayer en la Cámara a las incidencias internas de su partido. Dijo que no es efectivo que dos senadores y la mayoría de la Junta Ejecutiva estén coludidos para poner tropiezos a la labor del Gobierno, sino al contrario, están al lado de la acción patriótica que desarrolla el Excmo. señor Ríos, quien acaba de recibir una vez más la adhesión de la democracia. Agregó que ha combatido al Ministro del Trabajo, señor Leonidas Leyton por actitudes antiobreras, y señalar los errores de este Secretario de Estado no es combatir al Gobierno.

HUBO DISCUSION SOBRE ACTUACION DEL COMITE PARLAMENTARIO RADICAL

En la reunión semanal que celebraron ayer los diputados radicales, hubo discusión sobre la forma en que fué votado en la Cámara el proyecto de ley de emergencia. Hubo disparidad de opiniones para apreciar la gestión del Comité Parlamentario.

En la tarde se rumoreó que a consecuencia de esta discusión, los miembros del comité presentarían la renuncia de sus cargos; pero varios diputados radicales nos manifestaron que esto último no era efectivo.

OFRECEN UNA COMIDA AL DIPUTADO DEMOCRATICO D. MOISES RIOS ECHAGÜE

Un grupo de amigos y conterráneos del diputado democrático señor Moisés Ríos Echagüe le prepara una manifestaiión de estímulo, por su ación política y parlamentaria.

Esta manifestación consistirá en una comida que tendrá lugar el domingo 21, a las 18 horas, en Alameda 1157.

Las adhesiones se reciben en la misma dirección de 8 a 24 horas.

Forman la comisión organizadora los señores Oscar Malig, teléfono 64332; Luis Chacón, sección comestibles de Casa Gath y Chaves; y Pablo Cártes, Bascuñán 678, Peluquería Española.

S E N A D O

SESION 7.a ORDINARIA, EN MARTES 16 DE JUNIO DE 1942

(Sesión de 4 a 7 P. M.)

Presidencia del señor Durán

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

SEGUNDO CENTENARIO DE LA CIUDAD DE TALCA

—Se pusieron en discusión las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto que autoriza la inversión de $ 1.700.000 en la celebración del 2.o centenario de la ciudad de Talca, y fueron aprobadas.

PREVISION DE LOS AGENTES GENERALES DE ADUANA

—Fué aprobado en general y particular un proyecto de ley iniciado en una moción del señor Guzmán, para consultar en el Consejo de la sección especial de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, en vez de dos representantes de la Cámara Aduanera de Chile, dos Agentes Generales de Aduana, elegidos en votación directa por los imponentes.

LIMITES ENTRE LAS COMUNAS DE CABRERO Y YUMBEL

—A petición del señor Martínez Montt, fué retirado del Fácil Despacho hasta la semana próxima, el proyecto que modifica estos límites.

MODIFICACION DE UNA LEY DE AMNISTIA

El señor GROVE (don Marmaduke), envió a la Mesa un proyecto de ley para incluir en la Ley de Amnistía al Comandante de Aviación, señor Gertner, y pide sea incluído en la cuenta de esta sesión, para que pueda ser informado y tratado en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión del martes próximo.

Así se acordó.

CENTENARIO DE LA ESCUELA NORMAL "JOSE ABELARDO NUÑEZ"

Abono de años de servicios al personal

El señor ORTEGA.— Se refiere a los actos con que se ha celebrado el 1.er centenario de la fundación de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", hecho de auténtica, significación nacional, cuyas proyecciones trascienden las fronteras de Chile, y dice que mientras los pueblos de otros continentes se entregan con furor primitivo a la insana tarea de arrojar plomo y metralla sobre las ciudades y los campos, los pueblos de América polarizan su voluntad y sus afanes en función de las actividades creadoras del trabajo y de la cultura.

Agrega que los maestros de Chile hallan espacio, en medio de su digna y silenciosa tarea cotidiana, para destacar ante la conciencia del país la trascendencia que para la cultura del hemisferio hispano entraña el centenario de la casa en que velaron y velan sus armas para la lucha por la liberación espiritual y material del pueblo, los maestros primarios de Chile.

Expresa que se han cumplido cien años desde que un 14 de junio se abrieron las puertas de la primera Escuela Normal de la América Española, en virtud de un decreto que lleva las firmas de don Manuel Bulnes y de don Manuel Montt, y bajo la dirección del gran maestro Domingo Faustino Sarmiento, el eminente desterrado argentino que tan ancha huella de cultura debía dejar en nuestra tierra y está cierto de interpretar el sentimiento de los maestros de Chile, al dejar constancia del homenaje de admiración y gratitud que ellos y las generaciones de espíritu democrático que han pasado por las aulas de esa Escuela, les deben a quienes concibieron e hicieron posible la obra que ha realizado y realizará en el futuro para bien del destino democrático de nuestra tierra.

Con ocasión de esta fecha, quiere hacer llegar hasta los maestros una voz de comprensión y de estímulo, e impetrar la benevolencia del Senado para que dé por ingresado en la cuenta de esta sesión y tratar sin informe de Comisión, un proyecto de ley por el cual se concede, con motivo del centenario de la fundación de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" un abono de dos años de servicio al personal docente y administrativo que sirve en dicha Escuela Normal.

REPARACION DEL EDIFICIO DE LA UNVERSIDAD CATOLICA

El señor OPASO. — Formula indicación para eximir del trámite de Comisión y discutir sobre tabla, el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, por el cual se destina la suma de $ 500.000 para ayudar a la Universidad Católica en la reparación de los perjuicios sufridos con motivo del último incendio.

Así se acordó.

LEY DE EMERGENCIA

A indicación de los señores Cruzat, Alessandri, Azócar, Guevara y Cruchaga, se acordó sustituír la sesión ordinaria de mañana miércoles por una especial de 15.30 a 19 horas, destinada a tratar exclusivamente el proyecto de emergencia.

ABONO DE AÑOS DE SERVICIOS AL PERSONAL DE LA ESCUELA NORMAL "JOSE ABELARDO NUÑEZ"

Se acordó eximir del trámite de Comisión, e incluir en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión del martes próximo, el proyecto presentado por el señor Ortega, sobre abono de años de servicios al personal de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", con motivo del centenario de esta escuela.

LA RESPONSABILIDAD DE GOBERNAR EN LA HORA ACTUAL

El señor DOMINGUEZ manifiesta que en sesiones pasadas al contestar las apasionadas críticas de un señor senador al primer Gobierno eminentemente popular que ha tenido Chile, el del señor Aguirre Cerda, expresó su decisión de abstenerse de lo pequeño y superficial, decisión que mantendrá ahora, pues advierte dentro de la política chilena la ausencia de un alto sentido, de una limpia inspiración ciudadana, junto con la existencia de una sordina de algo sin vida y sin calor en la acción de los políticos, quizá porque no perciben el descontento y desdén que empieza a aplastar a los partidos políticos y a sus hombres, situación que aprovechan quienes sustentan ideas contrarias a la libertad y a la demochacia, propiciando regímenes de opresión y de barbarie. Estima que esta labor diaria en contra de la democracia se ve favorecida por sus mismos defensores, debido a la persistencia en malos hábitos parlamentarios o la ingenuidad con que formulan críticas ligeras y aún por falta del sentido de las proporciones en sus actos y palabras.

No pretende haber descubierto la fórmula salvadora, ni traer la voz profética que ponga en marcha a los mejores hombres del país, pues su educación en la escuela de la nueva política sólo le permite creer en la acción colectiva de muchas voluntades.

Viviendo en una época de decisión y de combate, agrega, la neutralidad y la indecisión son propias de insuficientes orgánicos o de impotentes mentales. Los políticos, añade, tienen el deber de procurar hacerse dignos de este trágico y grande período de transición entre dos mundos: el del pasado, grande y obscuro a la vez, que maravilló la tierra con sus conquistas científicas y sus prodigios técnicos, pero que no pudo eliminar la gangrena de la explotación del hombre por el hombre, y el mundo del porvenir, que ahora se pone en pie para expresar sus nuevas formas de vida y de convivencia social, con menos odio y con más fraternidad, para decir no sólo que los hombres son iguales ante Dios o ante la ley, sino también iguales ante los hombres.

Para que Chile afronte con éxito el destino y ocupe el relativo sitio de honor que le corresponde considera necesaria una nueva actitud mental, una distinta disposición de alma en los hombres que creen en la democracia y saben cuál ha de ser su nueva forma de expresión. Por eso cree que la política no sólo debe ser el arte de gobernar y administrar los pueblos, sino también el de orientarlos sembrando en ellos ideales de vida y la conciencia de un destino que cumplir.

Se pregunta si con el alma colectiva de la humanidad ocurrirá algo semejante a lo que la psicología enseña en cuanto a que cada alma humana persigue subconscientemente un objetivo, una meta, y si la tarea grande y magnífica de la política no será hacer claro y consciente ante los pueblos y ante las masas el proceso de transformación que se agita bajo la estructura complicada de la vida social.

No le parece un privilegio ni una granjería sino un heroico sacrificio el de dirigir y gobernar a un pueblo, porque a quienes asumen esta responsabilidad les corresponde decir a los pueblos la palabra decisiva y señalar a sus conciudadanos el sentido y acento de su tiempo y de su época.

Reconoce que el Senado chileno cumple bien con el deber de legislar y que hay en él hombres de ágil sensibilidad y conciencia vigilante que son capaces de elevar sus voces por encima de lo minúsculo y cotidiano, pero le parece fría y calculadora la política chilena ante lo trágico y siniestro que se avecina. Hubiera querido que la preocupación por desentrañar la dirección de nuestros pasos, el color de nuestra decisión, fuera tarea de todos y no sólo de algunos senadores, pero considera bien cumplida su intervención si ella promueve una preocupación por "la revolución en marcha", para explicarse sus causas y predecir sus consecuencias, en forma de deducir de ello una actitud en el presente y un estado de conciencia y de preparación para el porvenir.

Agrega que la Revolución Francesa, al considerar la libertad como uno de sus fundamentos filosóficos, engendró en el plano político el régimen democrático de Gobierno, y en el económico, un enorme desarrollo del maquinismo y de la industria, vigorosa expresión del régimen de producción llamado capitalista, basado en la libre producción, la libre concurrencia y el libre comercio, con la consiguiente competencia, sin freno ni control, junto al deseo de producir cada vez más y al más bajo precio hasta eliminar al competidor en el mercado, rompiéndose así el equilibrio entre la producción y el consumo que caracterizó el régimen de producción del artesanado. Añade que ahora se busca producir no sólo para el consumo, sino también para absorber al competidor y dominar los mercados, primero el local, luego el nacional y por último el internacional, a fin de ganar cada vez más, uniéndose grandes capitales en consorcios, sociedades por acciones y empresas monopolistas, y si algún país pretende protegerse con barreras aduaneras, negando concesiones territoriales o impidiendo mediante leyes la toma de fuentes de materias primas o de productos nobles, como el salitre, el cobre y el petróleo, el imperialismo pone en juego sus dos armas poderosas: el armamentismo y el control del crédito, del dinero. Luego, continúa, el imperialismo pacífico se hace violento, con ocupación militar y penetración a sangre y fuego; entonces, los hombres y pueblos que no sucumben, son sojuzgados, cumpliéndose el trágico y merecido destino de aquellos hombres y pueblos que no han sabido morir de pie que merecen la afrenta de tener que vivir de rodillas.

Hay hombres, dice que no tienen ni pueden tener ninguna autoridad moral en esta hora, y son los que comerciaron, entregaron o concedieron las reservas vitales de un pueblo: sus materias primas sus caídas de agua, sus instituciones bancarias. Estima que suenan a sarcasmo esos críticas cuando se ataca a aquellos que pertenecen a los nuevos partidos y que cometen pequeños errores, mientras los hombres de Izquierda con generosidad y grandeza de alma, olvidan que sus impugnadores y falsos acusadores no han pagado aún con la moneda del repudio colectivo el error de haber comprometido el patrimonio que heredaron y de ser causa de los días de humillación, de impotencia y de oprosión, que pueden afectar a todos.

Estima que la hora actual no es de recriminación ni de reproches, sino de responsabilidad y de sanción y sobre todo de salvación de los hombres y de los pueblos mediante una gran revolución. Las crisis periódicas del capitalismo constatan y confirman ese movimiento revolucionario actual la de 1905 tuvo su expresión máxima en la revolución rusa de ese año y en las grandes conmociones obreras de Europa y América: la de 1917, agravada por las consecuencias de la guerra de 1914, trajo el derrumbe de numerosos regímenes monárquicos de Europa, la caída de los Zares en Rusia, de los Hohenzollern en Alemania, y del latifundismo en México; la de 1920 en Chile culminó con el movimiento político de que fué abanderado don Arturo Alessandri; la de los años 1930 y 1931 con sus grandes sucesos políticos y sociales en Europa produjo en América la caída de todos los dictadores, incluyendo aquel que ha contado con el mayor apoyo de fuerzas y de dinero para gobernar un pueblo: Ibáñez.

Expresa que, igual que en el pasado, el capitalismo encontrará su muerte segura en su próxima crisis porque lleva en su seno su propio germen de destrucción, que es el espíritu de competencia que desemboca en la guerra, y ésta es la revolución social.

Se refiere a la libertad de pensamiento, que fué la esencia y substancia del régimen democrático y que hoy, de nuevo, es aspiración de los hombres que vivieron en Europa y de los pensadores que han debido sufrir en su propia vida las consecuencias de su falta de claridad para entrever estos hechos pues el hombre libre debe luchar contra el régimen capitalista, porque en él ya no es posible un natural el ambiente de libertad que permite una noble vida de pensamiento. Añade que los hombres que forjaron su grandeza espiritual en la libertad, que el capitalismo ha venido restringiendo y matando paulatinamente, a menudo no encontraron otra solución para sus vidas obstaculizadas, para su espíritu inhibido, que la muerte, a la manera de Stefan Zweig y su noble colaboradora.

En medio del caos por que atraviesa el mundo - dice —, todavía hay quienes, por feliz azar del destino ocupan sitiales desde los cuales pueden influir decisivamente en favor de la libertad, la misma que no pudo campear cuando los fariseos del capitalismo dirigían los destinos de esos países; y que es así cómo el mundo ha podido oír al Presidente Roosevelt, en reciente discurso, pronunciar una fervorosa arenga en favor de la libertad. Cita algunos párrafos de ese discurso, entre ellos, los siguientes:

"La libertad es tan necesaria a la humanidad como lo es el aire, el sol, el pan, la sal, al hombre. Si se priva al hombre de estas cosas, perece, y si le priváis de parte de ellas, se debilitará. Dadle en cambio abundancia de todas estas cosas y cruzará triunfante los umbrales de una nueva era de la mayor era del hombre'

"Esta libertad es un derecho innato al hombre de todos los credos y de todas las razas dondequiera que viva".

"Esta es su herencia, de la cual ha estado privado por largo tiempo".

"Nuestro mundo no es sino una pequeña estrella en el gran universo. Sin embargo podemos hacer de ella, si así optamos, un planeta que no vea azotado por la guerra, libre del azote del hambre y del temor, no dividido por necios distingos de razas o color, ni por teorías

Expresa que éstas son las palabras del único gobernante de Estados Unidos que ha sabido ser "buen vecino"; y añade que, a pesar de la política intervencionista seguida en otras épocas por esa nación, ahora no puede desconocerse su actitud respetuosa hacia las naciones democráticas de América, como lo han demostrado los acontecimientos en México y otras Repúblicas que han mantenido una política de altiva independencia frente a las solicitaciones del Gobierno norteamericano, lo que no se concibiría en las zonas de influencia del señor Hitler o del imperialismo nipón.

Termina diciendo que la diferencia entre ambos imperialismos en lucha comienza con la presencia, en el frente aliado, de verdaderos defensores de la libertad y de naciones que aspiran al advenimiento de una democracia mejor, como son Rusia y México, países ambos que son vastos campos de experimentación socialista.

Anuncia que en otra oportunidad expresará el pensamiento de su partido respecto de la actitud que corresponde a Chile en la batalla decisiva entre las democracias y el fascismo.

—Se acuerda dejar inscritos, en la Hora de Incidentes de la próxima sesión, a los señores Muñoz Cornejo, Guzmán y Cruchaga.

SEGUNDA HORA

FACULTADES ESPECIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor DURAN (presidente), pone en discusión las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados a este proyecto, aprobado por el Senado.

—En el Art 1.o, inciso 1.o, del proyecto del Senado, en lo relativo a la organización estable y definitiva de las diversas reparticiones para asegurar la buena marcha de los servicios, la Cámara propone agregar: "dentro de un escalafón único de grados y sueldos".

El señor GUZMAN, se opone a esta agregación, que afectaría a las Fuerzas Armadas, en las que no sería posible establecer un escalafón único.

El señor PRIETO advierte que esta modificación importaría mayores gastos, pues habría que nivelar los diversos servicios, siguiendo la pauta de aquéllos en que los sueldos sean más altos.

— Por unanimidad es desechada esta modificación.

—Por unanimidad es aprobada la modificación de la Cámara consistente en cambiar, en el artículo 1.o, inciso 2.o, la palabra "apto" por "idóneo", refiriéndose al personal de la planta suplementaria.

—Se pone en discusión la modificación de la Cámara en el sentido de substituír el inciso 3.o del artículo 1.o del proyecto del Senado, por el siguiente:

"La provisión de vacantes con personal extraño a la Administración Pública o a los servicios semifiscales se realizará previo concurso".

El señor MAZA hace presente que la substitución propuesta por la Cámara no contiene la idea de la disposición aprobada por el Senado, que establece que los decretos sobre provisión de vacantes deberán ser refrendados por el Ministro de Hacienda.

—La modificación es desechada con el voto del señor Walker, en contra.

—Es aprobada la modificacion que dispone que las plantas suplementarias figurarán en un ítem especial, el número 11, que para este efecto se crea.

—Se pone en discusión el siguiente inciso agregado por la Cámara de Diputados:

"Se faculta al Presidente de la República, a fin de que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones".

El señor LIRA INFANTE estima que debe rechazarse, porque lleva envuelta la idea de aceptación del procedimiento de acumulación de sueldos o jubilaciones, que es lo que se trata precisamente de impedir.

El señor PRIETO dice que la disposición es conveniente, aun que su redacción pueda no ser feliz para expresar la idea que tuvo la Cámara, porque representa la única forma de evitar o reducir esas acumulaciones de sueldos o de pensiones.

El señor WALKER expresa que el peligro señalado por el señor Lira Infante no existe, puesto que sólo se habla de "reglamentar" las acumulaciones lo que permitirá que el Presidente de la República haga posibles las acumulaciones de sueldos en casos calificados y que conviene conciliar: empleos con sueldo pequeño; clases universitarias, cuando son desempeñadas conjuntamente con otro cargo, etc.

El señor MAZA manifiesta que si éste fuera el alcance, la disposición estaría de más, porque la facultad de reglamentar la tiene el Presidente de la Republica por la Constitución; que en cuanto al caso concreto de las acumulaciones que actualmente se producen, esto está reglamentado por la ley, y que con respecto a la acumulación de sueldo fiscales y semifiscales, que se está produciendo en forma inconveniente, esto puede reglamentarlo el Presidente de la República, sin necesidad de esta ley, en virtud de la facultad constitucional.

El señor WALKER contesta que para que el Presidente de la República dicte un reglamento es necesario que en la ley exista una materia que reglamentar. Agrega que, por lo demás, lo que tal vez se persigue con esta disposición es uniformar las diversas disposiciones sobre esta materia esparcidas en diversas leyes vigentes.

El señor MARTINEZ MONTT observa que aceptar esta disposición sería aceptar el procedimiento de las acumulaciones de sueldos o de jubilaciones que se ha prestado para cometer muchas injusticias y para que funcionarios jubilados ocupen cargos con sueldos mayores que su pensión.

El señor PRIETO dice que esto es, precisamente, razón para aceptar el inciso, y añade que si cada disposición que significa posible economía se va a rechazar, el objetivo perseguido con esta ley no se va a conseguir.

El señor ORTEGA expresa que nadie puede discrepar de la opinión de que es inconveniente la acumulación de sueldos o de sueldos y jubilaciones, pero que de ahí no puede deducirse que deba aceptarse el inciso agregado por la Cámara, ya que de la palabra "reglamentar" no puede inferirse que el Presidente de la República podrá reducir, por ejemplo, el monto máximo de los emolumentos con que pueden jubilar los funcionarios y sólo una idea como ésta haría aconsejable la aceptación del inciso.

Añade que, por este motivo la disposición es inconducente respecto del objetivo que se persigue, y que por eso la votará negativamente.

El señor GUZMAN hace presente que, por lo demás, muchos de estos casos están reglamentados en el propio Estatuto Administrativo.

El señor CRUZAT observa que la disposición no representa lo que la Cámara de Diputados quiso hacer sobre el particular, que no se ha establecido con ella el precepto positivo directo sobre la materia, sino que se ha dejado al Presidente de la República el ejercicio de una facultad incompleta y antipática.

Agrega que a su juicio el inciso debe rechazarse.

—Por 23 votos en contra, 8 a favor y 3 pareos, es rechazado el inciso.

—Se pone en discusión otro inciso agregado por la Cámara de Diputados, por el cual se faculta al Presidente de la República para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona y de casa en los servicios fiscales y semifiscales.

El señor GUZMAN expresa que también este inciso adolece del defecto de que importa mayor gasto y no economía.

El señor MARTINEZ MONTT dice que, en todo caso, esto es materia del reglamento de la ley.

El señor CRUZAT afirma que no hay inconveniente de orden legal para aprobar la disposición si el señor Ministro de Hacienda cree que el erario puede soportar el mayor gasto que ella implique, ya que hay conveniencia y justicia en que todos los funcionarios gocen de asignación familiar.

El señor MAZA manifiesta que en la forma en que el inciso está redactado no se da al Presidente de la República una facultad ajena a las que actualmente tiene por la ley.

Cree que de acuerdo con esta disposición, el Presidente de la República tendría que nivelar el monto de los viáticos y asignaciones en toda la República en circunstancias que las leyes al otorgarlos, consideraron en cada caso las condiciones especiales de la vida en las distintas zonas.

Opina que debe rechazarse la modificación.

El señor WALKER anuncia su voto favorable a esta modificación, porque según su opinión, tiene por objeto evitar que los viáticos o asignaciones sean mayores en unos servicios públicos que en otros.

El señor MARTINEZ MONTT cree que es conveniente rechazar la modificación, especialmente porque, en caso de ser aprobada, produciría dificultades en relación con la asignación para casa de que gozan algunos funcionarios.

El señor ORTEGA observa que la disposición no habla de "escalas" al referirse a las asignaciones de zona y de casa y que, por lo tanto, habría que entender que se van a uniformar estas asignaciones en toda la República.

Sugiere el rechazo de la modificación.

El señor CRUZAT considera conveniente la disposición, Cree que ella permitirá igualar las asignaciones de los distintos funcionarios que prestan servicios en una misma zona.

—Puesta en votación la modificación fué desechada.

Quedó pendiente el debate.

Se levantó la sesión.

ACUERDOS DE LA LIGA DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Hemos recibido la siguiente versión oficial de la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre:

"El ampliado de la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre llevado a cabo con la participación de 50 delegados de Federaciones gremiales y sindicatos que representan un total de 100 mil obreros, de organismos políticos y organizaciones populares, acordaron lo siguiente:

1.o Propiciar la organización de un movimiento popular destinado a defender a la ciudadanía del país, de la carestía de la vida especulación con los arrendamientos, artículos alimenticios y vestuarios.

a) Pedir al Supremo Gobierno la aplicación integral de la Ley de Comisariato de Subsistencias y Precios, y decretos referentes a arrendamientos.

b) Dar un plazo de 30 días para que el señor Rafael A. Gumucio, representante de la Falange Nacional ante el Comisariato para que rectifique su criterio en la aplicación de la ley, haciéndolo eficaz en favor de la población, en caso contrario los organismos políticos y sindicales movilizarán toda su influencia popular, administrativa política y parlamentaria para que el Comisario renuncie y desenmascarará al organismo político a que pertenece.

c) Pide la salida de los emboscados nazifascistas en la administración pública, y en especial a los del Comisariato, encabezados por Cox Lira.

2.o En política nacional pide al Supremo Gobierno cumpla con los 12 puntos de su programa:

a) Resguardo del régimen democrático, solución de los problemas económicos, sociales y administrativos que afectan al país y clases populares.

b) En lo concerniente a política internacional, pide al Supremo Gobierno, abandone su conducta de neutralidad absoluta, por considerarla funesta para el prestigio de la nación ante la conciencia democrática mundial.

c) Se adhiere y nombre delegados ante el Comité de Amigos de México y Naciones Unidas que organiza la CTCH, y planteará ante ese organismo las tareas de la defensa y solidaridad continental, destrucción inmediata de la quinta columna nazifascista y solución de los problemas que afectan a las clases populares como campañas de primer orden.

La "Liga" protesta y pide castigo a los responsables del crimen perpetrado contra los campesinos del fundo Llay-Llay. Auspiciará campañas nacional y continental en favor de la libertad de los presos antifascistas del continente, y en especial, de Luis Carlos Prestes. Pide solución de los problemas del Sindicato Ferriloza e incorporación de los obreros despedidos en esta industria, ante el Ministerio del Trabajo. Protegerá al gremio de comerciantes ambulantes. La "Liga" continuará prestando sus servicios al pueblo a través de sus departamentos Jurídico, Médico, Asociación de Arrendatarios, Coordinación política pro defensa democracia y Escuela de Enfermeras para la Defensa Civil".

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA. — Celebró sesión el jueves 11 del presente, bajo la presidencia del señor Enrique Morel, con una gran concurrencia de asambleístas.

Se aprobó el informe de la Comisión Electoral aceptando diez nuevos simpatizantes. Se aceptó una proposición de dicha comisión para solicitar de la Junta Provincial que todas las Asambleas de la Provincia comuniquen el ingreso de los nuevos simpatizantes. La finalidad de de impedir la tendencia inflacionista y evitar las especulaciones en contra de los intereses del partido; conviene que todos los correligionarios puedan calificar el ingreso de nuevos postulantes, porque hay una gran demanda de solicitudes que lo hacen para defender sus situaciones personales.

—La señora Rosa de Jaques dió cuenta sobre la organización del Club en la comuna. Se debatió sobre el problema educacional por intermedio del doctor Jirón. Por lo avanzado de la hora quedó pendiente dicho debate para la próxima sesión del jueves 18 en nuestra secretaría provisoria de Avenida Italia N.o 1380 (Providencia).

ASAMBLEA UNIVERSIDAD. — De orden del señor presidente, cítase a los correligionarios de la Asamblea Radical Universidad a la sesión que se efectuará hoy miércoles a las 19.30 horas en el local provisorio de San Diego N.o 164.

JUVENTUD RADICAL DE LA PRIMERA COMUNA. — El jueves 11 del presente, sesionó dando a conocer el plan de trabajo que desarrollará esta Agrupación en el presente año.

Se acordó invitar al diputado de la Juventud Radical, don Luis Bossay, para que el jueves 25 del presente, dicte una charla sobre el momento internacional. Después de ésta se abrirá un debate sobre la posición de Chile frente al problema internacional.

Mañana jueves se iniciarán las charlas doctrinarias a cargo de los militantes de la 1.a comuna, y corresponde iniciarlas al señor Mario Besoain, presidente de la Agrupación.

ASAMBLEA RADICAL DECIMA COMUNA. — Cita a sesión ordinaria para hoy miércoles, a las 20.30 horas, en su local de Chiloé 1950.

UVENTUD RADICAL, 5.a COMUNA. — Cítase para hoy a las 20.30 horas, a sesión para elegir delegados ante el Consejo Provincial.

BAILE DE LA J. R. DE LA 2.a COMUNA. — El sábado 27 del presente, en los salones de la Junta Central del Partido Radical, Teatinos 260, celebrará su sexto aniversario con un gran baile y cocktail en honor de los miembros honorarios de esta comuna.

ASAMBLEA DE ÑUÑOA — El sábado pasado celebró su sesión semanal, presidida por don René A. Maffet, actuando de secretario don Juan Montaldo y con asistencia de los alcaldes de San Miguel y Ñuñoa y más de cien asambleístas.

Se elije por aclamación a don Orlando Ramírez, secretario de actas en reemplazo de don Hernán Romero.

CREACION DEL CENTRO JUAN ANTONIO RIOS

Se aprueban los estatutos, elaborados por don José María Narbona, Francisco Montero y Juan Montaldo y se elige la Comisión organizadora, que, según ha informado ya la prensa, se constituyó el domingo 14.

PROBLEMA SOBRE LA PRODUCCION.— El señor León Palacios hace una disertación sobre esta materia, especialmente sobre el problema del calzado, considerando las declaraciones del señor Ministro de Fomento en el Teatro Caupolicán hizo valer consideraciones de carácter doctrinario demostrando que el Partido Radical lucha contra los monopolios y llamando la atención en forma enérgica por la demora parlamentaria en despachar el Proyecto de Probidad Administrativa, del cual es autor el correligionario edro Alfonso. Terciaron en el debate los señores Carvallo, Manrique y Maffet.

CONVENCION EXTRAORDINARIA PEDIDA POR ALGUNOS CORRELIGIONARIOS.— El presidente da cuenta de unas publicaciones, aparecidas al margen de las autoridades del Partido, en las que se llama a una "Convención Extraordinaria", sin otro fin que la de obtener la reincorporación de don Arturo Olavarría Bravo. Agrega que desea la reincorporación de este caballero, quien le reconoce méritos y labor activa; pero estima que es inaceptable el procedimiento de llamar a una convención al margen de las autoridades y organismos competentes del Partido. Usan de la palabra varios asambleístas para abundar en iguales conceptos y se acuerda instruir los delegados para que comuniquen a la Junta Provincial este temperamento.

ALCALDE DE SAN MIGUEL SR. ALARCON.— Se rinde un homenaje de aprecio al señor Alarcón, Alcalde de San Miguel, que, juntamente con dos correligionarios de la Asamblea de esa localidad asiste a la sesión como una demostración de la estrecha colaboración que debe existir entre las asambleas del tercer distrito, especialmente entre San Miguel y Ñuñoa. Ofrece un cocktail el presidente de la asamblea, señor Maffet y usan de la palabra los señores Moya Morales Alcalde de Ñuñoa, Delfín Carvallo, León Palacios Olmedo y otros asambleístas.

DON CARLOS VALDOVINOS.— su carrera judicial por servir a la asamblea del ingreso a la de San Miguel de don Carlos Valdovinos, haciendo elogios a su persona; el señor Maffet se adhiere con todo afecto a tan merecido homenaje y declara que hombres como Valdovinos que abandonan hasta su carrera judicial por servir a la nación, cuando reclama su cooperación, son acreedores al respeto y admiración de los ciudadanos.

VOTO DE APLAUSO AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA.— Varios oradores hacen notar el elevado pie en que se encuentra la asamblea bajo la presidencia de don René A. Maffet y se acuerda tributarle un entusiasta voto de aplausos por su activa gestión en el mando de la asamblea.

EXPULSION DE UN ASAMBLEISTA.— Se acuerda hacer pública la expulsión de don Guillermo Doren, verificada en sesión del 22 de enero último según consta en actas, por la unanimidad de los asistentes y considerando las actuaciones, ibañista, del referido señor.

Sobre los servicios de cesantía habló don Antonio Serrano Palma

RELATO LA HISTORIA DE ESTA FUNCION SOCIAL DEL ESTADO Y EXPLICO LA FORMA EN QUE LLEVA EL BIENESTAR A LOS HOGARES MODESTOS

El lunes último, el señor Serrano Palma, Director de los Servicios de Cesantía, hizo una interesante disertación sobre la labor que desarrollan dichos Servicios.

El señor Serrano hizo una reseña de los Servicios a su cargo desde su generación, como albergues, creados en el año 1922 como un medio de solucionar eventualmente la desocupación, originada por la paralización de las salitreras. Siguió desde esa fecha la trayectoria de esos Servicios exponiendo los cambios que han tenido hasta la fecha; explicó, además, la labor social y de readaptación que ahora desarrollan.

El orador relató la forma con que sus Servicios contribuyen a la ayuda del necesitado, nó como una dádiva, sino como retribución de un trabajo realizado, por el hombre o la mujer que ingresan a los talleres de enseñanza de Cesantía.

A continuación explicó la ayuda integral a los grupos familiares que no sólo alcanza a solucionar parcialmente la situación de cada hogar cualquiera que sea la forma de su constitución sino que dicha ayuda tiene más vastas proyecciones.

Expresó que los Servicios de Cesantía tienen instalado un taller de telares, cuyo inventor es don Armando Espina, funcionario de esos Servicios y que cumple una importante función social ya que las mujeres que ingresan al taller reciben inmediatamente un jornal básico y ayuda social. Manifestó que estas mujeres, en un término de dos meses pueden independizarse parcialmente de este Servicio para continuar trabajando en su casa en telares que les son vendidos a bajos precios.

Se extendió luego el señor Serrano, acerca de los problemas de la desocupación actual, tanto de la clase media como de la obrera, problemas que se agudizará en la post-guerra.

Después de dar algunos datos estadísticos que demuestran la intensidad de la labor de los Servicios de Cesantía, manifestó que estaba dispuesto a contestar cualquiera consulta que se le formulase por los oyentes.

Algunos asambleístas, como los señores Samuel Flores Fernández, Alfredo Larraín, Rosauro Barrientos y don Darío Cárcamo le hicieron interesantes preguntas que el señor Serrano contestó de inmediato y a satisfacción de los asambleístas.

Al término de su conferencia el señor Serrano fué muy aplaudido y el presidente de la Asamblea se la agradeció con efusión, exhortando a todos los jefes radicales de Reparticiones Públicas a que vengan hasta la Tribuna de la Asamblea Radical de Santiago a exponer la labor que desarrollan los Servicios a su cargo.

Del Comité Pro Convención Extraordinaria del Partido Radical.—

INSERCION

Opina el ex Diputado Radical doctor don Selim Carrasco

Lo hemos dicho ya en muchas oportunidades: ha pasado la época de la acrobacia de la palabra y del discurso bombástico, para dar nacimiento a una nueva jornada histórica, la de las realizaciones efectivas y reales del Partido Radical, desde las responsabilidades del Gobierno representado en estos momentos por un correligionario de alma y espíritu juveniles, al mismo tiempo que de una recia personalidad.

La marcha vertiginosa de los acontecimientos a todos obliga a pensar y actuar con rapidez; y a enfocar la solución de los problemas nacionales con un claro y hondo sentido de actualidad.

La hermosa trilogía de "Pan, Techo y Abrigo", que emocionó fuertemente a la ciudadanía hace cuatro años atrás, no ha sido cumplida ante el país. Y los acontecimientos actuales del mundo nos obligan a pensar serenamente, con abnegación y con claridad de concepto.

Sacude en estos momento la conciencia universal el concepto de que hay que defender la democracia como el modo más adecuado de convivencia social.

Pues bien, el mejor medio de defender una democracia entre nosotros es levantar el standard de vida de nuestras grandes masas de población que se encuentran al margen de los beneficios del progreso, del bienestar y de la cultura. Democracia significa un hogar apacible y acogedor, donde el hombre, junto con sus familiares, sienta la alegría de vivir y pueda mirar el día de mañana a través de un ambiente de confianza y optimismo. Democracia significa una alimentación equilibrada y al alcance de todos con qué satisfacer las necesidades primordiales de la vida diaria y dotar al organismo de la capacidad física y espiritual para las diarias jornadas del trabajo. Democracia significa tener un salario con la capacidad adquisitiva necesaria para obtener los artículos más indispensables de la vida, empezando por el vestuario. Democracia significa las oportunidades para que la población entera pueda gozar del derecho a la cultura mínima, que le permita compartir también con los placeres superiores del espíritu, que nos elevan a planos superiores y nos permiten gozar de una vida plena de hondas satisfacciones en todo sentido.

Hombres y mujeres que me leéis, militantes del Partido Radical y, también, los que no pertenecéis a nuestro credo político: en vuestra vida diaria meditad un momento siquiera sobre el concepto de democracia, y estaréis de acuerdo conmigo que en este momento histórico de la vida del mundo, y grave para nuestra nacionalidad, hay el deber de construir una democracia, de formar una democracia y de hacer sentir a todos el ambiente de una democracia.

Pero cuando una gran parte de nuestra población no tiene vivienda con el mínimo de comodidades para albergar a seres humanos y hacerles sentir el calor de un hogar acogedor, para que una familia pueda disfrutar del placer de sentirse reunidos en un ambiente de confianza, de alegría y de la dulce satisfacción del vivir; cuando el salario no alcanza para obtener los artículos de primera necesidad, que una cultura social ha ido ampliando cada día más; cuando el problema de la alimentación gravita sobre los hogares modestos de nuestra tierra como la más terrible de las interrogaciones; cuando en fin, muchos compatriotas nuestros vagan por calles y plazas, sin trabajo y sin medios de subsistencias; cuando hay muchos miles de niños chilenos que no han tenido los medios como ir a la escuela, y formarse, desde luego, una personalidad que les permita ser hombres útiles para el porvenir, y cuando por estas circunstancias hay muchos compatriotas nuestros sin trabajo y sin recursos, viven como seres extraños dentro de su propia tierra, cuando todos estos factores todavía gravitan sin ser solucionados en nuestro ambiente social no podemos exigirle al pueblo que defienda lo que no tiene.

Para invitar al pueblo a que defienda una democracia, como el sistema más humano de la convivencia social, hay que darle los medios para que viva y se dignifique en un ambiente de democracia. Repito una vez más: no le podemos pedir al pueblo que defienda lo que no tiene.

Por esta razón, correligionarios radicales del país, comprenderéis cómo es de necesaria la realización de una Convención Extraordinaria, para fijar conceptos claros y precisos, frente a nuestros problemas urgentes e impostergables.

Necesitamos una Convención que no se transforme en el circo de la lucha entre los hombres, por supremacías personales o de círculo; necesitamos una Convención con comisiones serias de estudio que indiquen soluciones prácticas y de realizaciones posibles a nuestros problemas básicos del momento actual, que ya no admiten dilaciones.

Ya el Supremo Gobierno tiene en el Parlamento un proyecto de ley relacionado con la solución del trágico problema de la vivienda. Hay necesidad de dar todos los medios y sugerencias necesarios para que en ese proyecto se incorporen todas las soluciones posibles de realizar, sin limitaciones ni modalidades estrechas de criterio, como lo expondremos en otra oportunidad.

El problema de la alimentación es un grave problema nacional que necesita la acción coordinada de todas las fuerzas administrativas, educacionales, económicas, políticas y sociales, para ir a una solución integral que permita beneficiar a las fuerzas que en el país concurren a mantener en pie el ritmo del trabajo productor y transformador de nuestra vida nacional.

Hay 27 organismos fiscales y semifiscales que en forma directa o indirecta tienen relación con el problema de nuestra alimentación. Cada una de ellas estudia y resuelve sus materias desde su punto de vista particular, conforme a la estructura administrativa que la generó: pero sin relación alguna con las otras reparticiones que tratan sobre el mismo problema, porque falta una política clara precisa y definida sobre el problema de la alimentación. Por esta causa hay un exceso de reparticiones administrativas paralelas, un exceso de gastos para el erario nacional, se pierde trabajo intelectual y, lo que es más grave, sin beneficio alguno para el problema mismo.

Radicales del país: no se puede enfocar el problema de la alimentación nacional si no se estudia previamente el gran problema de la modificación del régimen de la tierra. Hay que dar la tierra a los agricultores sin tierra, para que la trabajen y la hagan producir a fin de que nuestra población tenga el alimento que necesita. De un 15 a un 25 por ciento del inquilino chileno puede ser propietario, medieros y arrendatarios también lo pueden ser, dándoles facilidades para adquirir la tierra. También aquellos habitantes de las ciudades, venidos de los campos, que se interesan por reeducarse y volver nuevamente a las labores de la tierra que da riqueza y bienestar. Y no basta con modificar el régimen de la tierra, si no se planifica todo un programa completo y armónico de nuestra economía nacional orientado hacia estas dos finalidades básicas: dar trabajo seguro y estable a los hombres en condiciones de trabajar y crear riqueza privada, base fundamental de la riqueza pública.

Comprenderéis, correligionarios del Partido Radical, para qué queremos una Convención Extraordinaria del Partido: para coordinar, sin demagogia ni declaraciones altisonantes y huecas, nuestro pensamiento constructivo y creador, frente a nuestros problemas fundamentales creadores de riqueza y bienestar humanos. Porque el progreso social no se hace con leyes solamente, no se edifica sobre una organización administrativa, educacional o económica únicamente. Toda la complejidad de la actual estructura social, con el cortejo inmenso de organismos administrativos y de producción, descansa sobre puntales humanos.

El factor hombre, el capital humano, como elemento de progreso social y factor de riqueza pública, tiene que ser defendido en sus múltiples aspectos de la vida social. Para estos problemas es que necesitamos una Convención Extraordinaria que fije posiciones al Partido, a fin de que haya una directiva con doctrina frente a nuestros problemas de producción, frente a la organización de la función social del crédito, frente a la modificación del régimen de la tierra, de nuestro sistema educacional y frente a muchos otros problemas cuya solución significará, para muchos miles y miles de hogares modestos, la realización de todo ésto que importa riqueza y bienestar, y que lleva la alegría y la felicidad como las más hermosas de las manifestaciones espirituales de la vida.

Finalmente, necesitamos esta Convención para organizar nuestro pensamiento y acción, en una labor conjunta de colaboración efectiva a la labor de Gobierno que realiza nuestro Presidente de la República, a quien le debemos una colaboración sincera, eficiente, constructiva y leal, para que juntos laboremos por la futura grandeza económica y social de la República.

Dr Selim Carrasco T.

Probable alza del precio de los fósforos

CAJAS DE 55 UNIDADES COSTARIAN 15 CENTAVOS

El Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Rafael A. Gumucio, fué entrevistado ayer por varios representantes de la prensa acerca de una proyectada alza de precio en los fósforos.

El señor Gumucio manifestó que después de haber puesto en manos del Ministro de Comercio los informes que había emitido la Comisión que había enviado a la Fábrica de Fósforos de Talca, el Comisariato había entrado de lleno a estudiar este problema a fin de resolverlo a la brevedad posible. Agregó que no permitiría por ningún motivo un alza indebida en el precio de los fósforos, y que los precios que se fijaran serían los estrictamente necesarios a fin de evitar la bancarrota de esa industria. Está dispuesto a no permitir, bajo ningún concepto, ganancias fabulosas a esa Compañía.

Finalmente expresó que el Comisariato actualmente hace los estudios técnicos relacionados con la fijación de precios de los fósforos, los que no se permitirían llegar a 20 centavos por caja, sino a 15 centavos. Con el objeto de evitar se cobre 20 centavos por cada caja, no se prohibirá la venta de una, y solamente se venderán dos cajas en 30 centavos, cada caja con un mínimum de 55 fósforos.

PRINCIPIO DE INCENDIO HUBO AYER EN LA CALLE E. MARCOSEAUX 2330

Ayer a las 9.20 horas se declaró un principio de incendio en la calle Enrique Mercoseaux N.o 2330 en una propiedad habitada por el señor Mario Bordali Cunninghan.

El fuego tuvo su origen en la inflamación de una cocina a gas siendo rápidamente sofocado.

Los daños fueron avaluados en menos de mil pesos.

El señor Bordali Cunninghan, tiene un seguro por $ 400.000 en la Cía. "La Araucanía".

SE PIDIO LA URGENCIA PARA DOS PROYECTOS

El Ejecutivo envió ayer un Mensaje al Congreso Nacional por medio del cual solicita la urgencia para el proyecto por el cual se exime de contribuciones fiscales y municipales a las propiedades de ciertas comunidades de indígenas, y también a aquel que declara de utilidad pública los terrenos ubicados en las "Máquinas de Catemu" del Departamento de San Felipe para que sean expropiados por la Caja de la Habitación Popular.

MATERIAS DE IMPORTANCIA TRATARON LOS EDILES EN LA SESION DE AYER

NECESIDAD DE REFORMAR EL REGLAMENTO DE PELUQUERIAS.—URGENCIA EN SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA CESANTIA MUNICIPAL. OTRAS MATERIAS

Presidida por el Alcalde señor Washington Bannen, ayer celebró sesión la Municipalidad de Santiago. Asistieron los regidores señores León Gaete, Flores, Cox, Phillips, Valdés, Urzúa Madrid, Frías, Morales, Sánchez, Ríos, Poblete, Muñoz Gamboa, Ugarte, Pacheco y Bravo.

Fuera de Tabla se discutió sobre si se le proporcionaba o no un bien raíz a la Unión Nacional de Municipios de Chile. Intervinieron en el debate los regidores señores Pacheco, León Gaete, Flores, Cox, Bravo y Poblete.

El señor Santiago Poblete se opuso a toda resolución, por estimar que con la creación de dicha Asociación se perseguía solamente una acción política que anulaba toda noble iniciativa con fines de altruismo. Hizo referencias a una circular que habría enviado el regidor señor León Gaete, que dejaba en claro lo anteriormente expresado.

En vista de las declaraciones del señor Poblete se acordó dejar este asunto para segunda discusión.

TABLA DE FACIL DESPACHO. — Se desechó una presentación en la que se sugerían algunas medidas destinadas a mejorar la circulación de vehículos por considerarlas impracticables. Otra, destinada a colocar espejos en las esquinas para facilitar la visibilidad en la circulación de carruajes tuvo igual desaprobación. Finalmente fué rechazada una solicitud para reabrir una hospedería ubicada en la calle Rosas, que fué clausurada por funcionar en condiciones antireglamentarias.

ORDEN DEL DIA.— Se aprobaron algunos informes sobre jubilaciones. Sobre una presentación para modificar el trazado de la Plaza Caupolicán se suscitó un debate acordándose que el informe pase al Departamento Jurídico. Fué rechazado el informe sobre cobro de derechos de prestación por el desvío de la calle Román Spech.

REGLAMENTO DE PELUQUERIAS.— Se entró a tratar un proyecto de reglamentación de las peluquerías y establecimientos similares. El artículo N.o 3 del mencionado reglamento mereció algunas observaciones de parte de los regidores, el que dice: "Solamente podrán instalar peluquerías — ya sea de hombres o de mujeres — los profesionales del ramo que acompañen a la solicitud de permiso municipal para su instalación un certificado de competencia otorgado por las escuelas técnicas aceptadas por el Departamento de Salubridad e Inspección, o por una comisión idónea que este Departamento designe".

Después de hablar los regidores señores Urzúa Madrid, Pacheco, Phillips, Frías, Flores y Cox el informe relacionado con las peluquerías volvió a comisión.

HORA DE INCIDENTES.— Antes de darse comienzo a la hora de los incidentes se leyó una comunicación enviada por el Ministro del Interior, que se refería a algunas disposiciones adoptadas por la Municipalidad en lo concerniente con la movilización urbana. El Ministro estimaba que la Corporación no era el organismo apto para implantar ciertas medidas relacionadas con autorización de recorridos, etc.

El señor Ríos manifestó que no se debía cercenar las facultades de la Municipalidad. Se refirió a continuación a los abusos que cometían los dueños de autobuses, quienes habían disminuido el número de estos vehículos, con evidente perjuicio para el público, y en cambio habían aumentado el número de micros, lo que les reportaba mayores ganancias. Agregó que las medidas tendientes a terminar con esos abusos eran de la sola incumbencia de la Municipalidad.

El Alcalde dijo que no estaba en discusión la nota enviada por el Ministro del Interior y que solamente se había dado lectura para conocimiento de los ediles.

El señor Bravo defiende las facultades de la Municipalidad para implantar las medidas que estime necesario para una mejor reglamentación del tránsito, evitando así los abusos que cometen empresarios de góndolas.

SOBRE EL PALACIO COUSIÑO — El regidor señor Pacheco se refirió al destino que se dará al Palacio Cousiño cuestión que ya se había tratado extensamente en anteriores oportunidades. Agregó que se había pensado en habilitar dicho Palacio a fin de ejecutar algunas obras que lo transformaran en un jardín de carácter popular. Estimó conveniente dedicar algunas de sus salas a exposiciones de escultura, pintura, etc. que contribuirían a elevar el nivel cultural del pueblo.

Al tratarse sobre la formación de un Museo Histórico en el Cerro Santa Lucía, hubo algunas divergencias entre los regidores lo que motivó que este informe pasara a comisión.

CESANTIA EN LA MUNICIPALIDAD.— Respecto a esto, el regidor señor Frías expresó que al aplicarse las sanciones a empleados y obreros municipales, se debería hacer ciñéndose estrictamente al sumario correspondiente presentado por el Fiscal. Agregó que en diversas oportunidades se había instruído parodias de sumarios cuyas sanciones jamás habían sido aplicadas a los funcionarios por haberse guardado los expedientes.

El señor Flores manifestó que la labor de la Comisión que estudia el problema de cesantía en la Municipalidad, es establecer en forma precisa, con cifras y datos, la necesidad de suprimir personal.

El regidor señor Pacheco estimó que el problema era de gravedad por las consecuencias que podrían derivar, y su solución la consideraba de suma urgencia. Cree que los regidores conocen a fondo el problema y por lo tanto no deben dilatarlo más. Finalmente pidió se diera lectura al informe de la comisión relacionado con esta materia.

El Alcalde, señor Bannen, manifestó que no existía asentimiento unánime entre los regidores para tratar la cuestión. Agregó que él estaba tanto o más interesado que los regidores para solucionar el problema de la cesantía, dentro del plazo estricto y reglamentario para tratarlo.

El señor Bravo se refirió al despido de obreros que habían sido mal calificados, y que los jefes de zona habían — por sí y ante sí — hecho dichas calificaciones sin tener las facultades legales para ello, lo que ha motivado no pocas injusticias. La Junta Calificadora no habría sido consultada a pesar de existir un reglamento en vigencia. Solicitó del Alcalde enviar una comunicación a los referidos jefes en el sentido de no adoptar ninguna resolución al respecto sin antes consultar a la Junta mencionada.

El regidor don Héctor Pacheco formuló una indicación solicitando el urgente arreglo de las aceras que existen alrededor del Cerro Santa Lucía que se encontraban en mal estado debido a ciertos arreglos que se habían ejecutado y cuya urgente reparación se hacía necesaria. Igualmente se refirió a las aceras que permanecían en el mayor abandono en la calle Carmen, entre Franklin y la línea férrea; Seminario entre la calle Rancagua y la Avenida Providencia y en Irrarrázaval y Vicuña Mackenna.

DENTRO DE POCO TIEMPO HABRA UNA CASA DE REPOSO Y DE SALUD PARA EL MAGISTERIO NACIONAL

PARA SU RAPIDA INSTALACION SE CONSULTARA UNA PARTIDA EN EL PRESUPUESTO.— UNA COLECTA

Relacionada con la fundación de una Casa de Reposo y de Salud, para los profesores el Ministro del ramo señor Bustos ha enviado el siguiente oficio a los directores generales de enseñanza:

"El Ministerio de Educación y el magisterio nacional acaban de conmemorar uno de los hechos más significativos de nuestro desenvolvimiento cultural: el centenario de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez".

La Escuela que fundara Sarmiento en 1842 ha entregado al país legiones de maestros que, esparcidos por todos los pueblos y caseríos de Chile, han cimentado con su esfuerzo la unidad espiritual de la nación y creado las bases culturales de nuestra democracia. Gracias a ésta y a las demás escuelas normales, podemos hoy congratularnos de que el país cuente con los servicios abnegados y eficaces de un personal docente con las más altas cualidades profesionales y morales.

Quien quiera hacer un balance del progreso de nuestras instituciones ciudadanas tendrá que reconocer el inmenso aporte del magisterio nacional. Ha sido el maestro el más desinteresado trabajador de nuestra cultura nacional; han sido los maestros de la escuela primaria, del Liceo y de los colegios especiales y profesionales, quienes han ilustrado las mentes, humanizado los sentimientos y propulsado las capacidades productoras de riqueza pública y privada. Y es porque su esfuerzo ha sido generoso y fecundo, que la expresión "maestro" cobra entre nosotros un significado pleno de dignidad y de grandeza.

HOMENAJE AL MAGISTERIO

El Gobierno ha querido rendir homenaje de gratitud y de respeto a la misión de sacrificio del profesorado nacional instituyendo el 14 de junio como Día del Maestro. Ha de ser este día uno de los que con más viva emoción conmuevan cada año a la ciudadanía entera.

El mismo Gobierno por intermedio del Ministerio de Educación, anhela ahora la realización de otra obra de justicia social en favor del maestro: crear la Casa de Reposo y Salud del Magisterio.

Es notorio que la profesión docente es una de las más sacrificadas e ingratas. La noble tarea de enseñar, si bien es cierto que da satisfacciones espirituales, no procura siempre holgura y tranquilidad. Las estadísticas demuestran que un gran porcentaje del magisterio padece de lentas y traidoras enfermedades profesionales que abaten a los organismos más fuertes. Una o varias Casas de Salud y de Reposo son pues de innegable necesidad y urgencia.

APORTE DEL GOBIERNO Y DE LA CIUDADANIA

Para el rápido cumplimiento de este propósito de fundar e instalar la primera Casa de Reposo y Salud, el Ministerio de Educación solicitará una partida en el próximo Presupuesto. Seguramente no habrá un solo miembro del Parlamento que le niegue su voto. Pero estima el Ministerio que no basta con el solo aporte del Gobierno. Es necesario que por acción de la gratitud y de la justicia de parte de la ciudadanía, todos los chilenos contribuyan con un modesto aporte económico a la realización de esta iniciativa, lo que tendrá, por lo demás, un considerable valor educativo.

Seguramente, una erogación pública con dicho fin encontrará un eco intenso en el país. Cada ciudadano rico o pobre, hombre o mujer, debe algo al profesor. El óbolo que entregue para él le presentará la más bella oportunidad de expresar que no olvida a quien le dió enseñanza y orientación para vivir mejor y poder triunfar en el seno de la colectividad.

COLECTA NACIONAL

Estas consideraciones han movido al Gobierno a autorizar para el día sábado 11 de julio próximo la realización de una Colecta Nacional en favor de la creación de la primera Casa de Reposo y Salud del Magisterio.

A fin de que esta iniciativa pueda realizarse en la mejor forma posible solicito de los señores Directores Generales su valiosa ayuda, rogándoles desde luego se sirvan designar un representante ante el Comité Central que tendrá a su cargo la organización superior de esta erogación pública".

Subsecretario del Interior suplente

FUE DESIGNADO AYER D. ANTONIO SERRANO PALMA



Don Antonio Serrano Palma, Subsecretario suplente del Interior.

Ayer fué firmado por el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos y por el Ministro del Interior, don Raúl Morales Beltrami, el decreto por medio del cual se designa Subsecretario subrogante del Ministerio del Interior, al actual Director de Cesantía, señor Antonio Serrano Palma.

Se dió curso también a otro decreto que establece que, en el caso de ausencia o inhabilidad temporal del señor Serrano Palma para ejercer las funciones de Subsecretario de esa cartera, será subrogado por el Jefe de Sección del mismo Ministerio, señor Manuel Aguirre Geisse.

MENSAJES DIPLOMATICOS ENVIADOS AL SENADO

El Ejecutivo envió en la tarde de ayer al Senado, para su aprobación, los Mensajes Diplomáticos que se relacionan con los nombramientos de los señores Carlos Ibáñez como Embajador en Lima; Gabriel González Videla como Embajador en Río de Janeiro; Joaquín Fernández Fernández como Embajador en Montevideo; Carlos Morla Lynch como Ministro en Suiza, Eduardo Grove como Ministro en Canadá, y Tulio Maquieira como Ministro en Asunción.

Según se nos informó, es probable que el Ministro de Relaciones Exteriores señor Barros Jarpa, solicite una sesión especial para que el Senado despache los Mensajes aludidos.

GOLETA "NILDA" SE HUNDIO EN LA MADRUGADA FRENTE A CALETA BUENA

EL NAUFRAGIO OCURRIO MIENTRAS LA NAVE IBA EN VIAJE DESDE IQUIQUE A ARICA.— NO HUBO PERDIDAS DE VIDAS

El Intendente de Tarapacá, señor Florencio Martínez, envió ayer el siguiente telegrama al Ministro del Interior, don Raúl Morales Beltrami:

"IQUIQUE, 16. — A las dos de la madrugada de hoy, mientras iba en viaje al puerto de Arica, con un cargamento de maderas y doscientos tambores de gasolina se hundió frente a Caleta Buena, la goleta a motor "Nilda", con matrícula de Iquique, de 54 toneladas grueso y 35 de registro. Según los informes llegados a la Intendencia de la provincia, se produjo debido a que la goleta hizo vías de agua. No se produjo pérdidas de vidas, pues se enviaron auxilios a los tripulantes de la nave, quienes avisaron oportunamente a las autoridades marítimas".

ESTUDIANTES DE RANCAGUA VISITARON "LA NACION"



Delegación de profesores y alumnas del Liceo de Niñas de Rancagua, que visitaron LA NACION.

En la tarde de ayer visitó LA NACION, una delegación de alumnas de los cursos técnicos del Liceo de Niñas de la ciudad de Rancagua.

Dicha delegación de alumnas viene a cargo de las profesoras de ese establecimiento, señoritas María Solís y Clara Riveros, y llegó en la mañana de ayer en viaje de estudio.

Durante el día de ayer visitaron las Escuelas Técnicas N.o 1 y N.o 2, el Museo Histórico y el Cerro San Cristóbal.

El financiamiento del viaje ha sido hecho por las propias alumnas.

DON MARCELO RUIZ SE DIRIGIO A TALCA PARA TOMAR BREVE DESCANSO

El Ministro Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz Solar, se dirigió a mediodía de ayer a Talca, en compañía de su esposa, con el objeto de tomar algunos días de descanso.

El señor Ruiz Solar estará de regreso en la capital probablemente el domingo en la noche.

AYER FINALIZO LA PRIMERA ETAPA DE CELEBRACION DEL CENTENARIO DE ESCUELA NORMAL JOSE A. NUÑEZ

EL SEGUNDO PERIODO SE CELEBRARA EN SEPTIEMBRE, Y EL TERCERO EN DICIEMBRE

Ayer se puso término al programa del primer período de las festividades centenarias de la Escuela Normal "José A. Núñez" que, en forma brillante se desarrolló en esta capital.

En la mañana hubo una velada dedicada a las escuelas del barrio Estación.

En un sencillo acto se colocaron placas en las fotografías de Sarmiento y Bulnes. El ex alumno don Manuel Astudillo Oliva disertó sobre estas dos personalidades.

ACTO DEPORTIVO

En el Estadio de la Escuela de Artes y Oficios se desarrolló a las 15 horas un programa deportivo en el que participaron alumnos de ambos establecimientos.

RECEPCION DE LOS EX-ALUMNOS

En la tarde se llevó a efecto la recepción organizada por el Centro de Ex Alumnos, congregando a cientos de egresados de la Escuela Normal. Ofreció este acto de camaradería el ex alumno don Ramón Luis Ortúzar, quien tuvo frases muy cariñosas para recordar a los Directores y profesores del establecimiento.

En esta oportunidad los egresados el año 1916 obsequiaron a la Biblioteca de la Escuela varios e interesantes libros; el curso de profesores-guías de 1935 hizo entrega al Director, señor Tejías, de un artístico pergamino; finalmente, el Centro de Ex Alumnos también regaló un obsequio al plantel.

El Director señor Tejías agradeció en palabras muy conceptuosas el gesto de los ex-alumnos.

Los próximos actos conmemorativos se efectuarán en las fechas que a continuación indicamos:

Segundo período: Primera semana de septiembre: Presentaciones deportivas y artísticas interescolares, aprovechando la presencia en Santiago de los sextos años de todas las Escuelas Normales del país.

Tercer período: Desde el 20 hasta el 24 de diciembre: Concursos literarios y pedagógicos, exposiciones de material de enseñanza, y trabajos de los alumnos de las Escuelas Normales y Anexas del país. Primera semana de febrero de 1943: Congreso Nacional de Enseñanza normal.

MINISTRO DE POLONIA CON EL CANCILLER

El Ministro de Polonia, Excmo. señor Ladislas Mazurkiewicz se entrevistó en la tarde con el Canciller señor Barros Jarpa, con quien trató algunas materias relacionadas con la actualidad internacional y que interesan a su país.

Horas no trabajadas del sábado inglés

SE DISTRIBUIRAN EN LOS RESTANTES DIAS DE LA SEMANA

Debido a numerosos reclamos presentados por los empleadores a la Comisión Permanente de la Jornada Unica, el Gobierno dictó ayer un decreto aclaratorio en que se determina que las cuatro horas no trabajadas por los empleados en el sábado inglés, se distribuirán en los restantes días de la semana.

El texto del decreto es el siguiente:

Teniendo presente lo dispuesto en los artículos 24 y 26 del Código del Trabajo y visto el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de la Jornada Unica de Trabajo, en sesión celebrada el día 1.o del actual y lo dispuesto en el artículo 11 del decreto N.o 2.900, de 26 de mayo último reglamentario de la Ley N.o 7.173, de 15 de ese mismo mes, decreto:

Se declara que en las industrias, establecimientos comerciales u otras entidades que mantengan el descanso de mediodía en los sábados, las horas no trabajadas por este concepto podrán ser distribuidas, proporcionalmente, en los días restantes de la semana.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— J. A. Ríos M.— Raúl Morales.

DON ARMANDO ROJAS RICHARD SE REFIERE A LA ULTIMA CARTA DEL DOCTOR ETCHEBARNE

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente comunicación:

"Señor Director:

Han quedado de manifiesto ante la opinión pública, con la carta de ayer, dirigida a Ud. por el señor Etchebarne Riol, las mezquinas intenciones que lo han llevado a pretender hacerme aparecer como un hombre que había delinquido cometido robos, fraudes o desfalcos.

Desgraciadamente para él, no es posible inventar cargos de esa especie, y al exhibir informes truncos de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y del Departamento de Previsión Social me permite la satisfacción de volver a insistir: durante mi administración no hubo robos, desfalcos ni escamoteos de dinero, como los ha habido y los hay en casi todas las dependencias de la Caja de Seguro Obligatorio que el señor Etchebarne administra.

En cambio, durante mi administración se recuperó el prestigio de la Central de Leche, se aumentó de 1 a 14 plantas en el país, se intensificó la elaboración racional de los subproductos, se mejoraron los sueldos de obreros y empleados, se mejoraron las condiciones de los productores, y por encima de todo esto la Central obtuvo una utilidad superior a cuatro millones de pesos en dos años y medio de labor.

En resumen yo he sabido incrementar y cautelar el patrimonio de los obreros de Chile, entregados a mi custodia, y también con obras efectivas de alcance y utilidad social, cosa que el señor Etchebarne no puede exhibir en la gestión administrativa de los servicios a su cargo.

Nada concreto ha podido decir el señor Etchebarne en mi contra; yo, en cambio, deseo hacer público que muy distinta sería su actitud de hoy respecto al suscrito si hubiese yo aceptado que se cargara a gastos generales de la Central el importe de una letra por veinte mil pesos, cuyo valor hizo descontar en su calidad de presidente del Consejo, y que fué motivo del cheque de la Central N.o 92.400 contra el Instituto de Crédito Industrial. No sé en qué se invirtieron esos fondos, pero por carta de un consejero socialista, que obra en mi poder, y que pongo a disposición del señor Director, estos fondos fueron destinados a comprar papel para un diario, que no pertenece por cierto al Partido Radical. Amén de esta letra llevó otra por $ 12.000, entre un señor Palavicini y Aravena, letra a la que me opuse fuera descontada y ante mi negativa el señor Etchebarne, haciendo valer su situación de presidente del Consejo y coludido con un consejero de turno, hizo la operación como un avance de Cuenta Corriente del señor Jorge Aravena Carrasco, dinero que corrió la misma suerte del anterior.

El señor Etchebarne manifiesta "que en nuestro país siguen triunfando la politiquería, la audacia de los deshonestos y el pantanoso estado de la incomprensión y de la calumnia"; el Sr. Etchebarne tiene plena razón, de otra manera no estaría en el puesto que desempeña; pero el error del señor Etchebarne consiste en creer que efectuada la depuración en que está empeñado el Supremo Gobierno él pueda escapar.

Sobre todo cuando se dé a conocer el informe evacuado que sobre los escándalos de la Caja del Seguro Obrero expidieron el abogado fiscal don Julio Hevia Labbé y los inspectores de la Contraloría señores Lillo, Arancibia y Toro Bulnes.

Mientras tanto yo complementaré ese informe con los escándalos ocurridos en esa Caja bajo la administración del Sr. Etchebarne, ocurridos con posterioridad a dicha investigación.

Está reciente lo ocurrido en la Sección Materiales, en que compras ascendentes a millones de pesos eran recargadas, en sus facturas, por los proveedores a exigencias del jefe de ese servicio en un 3 o/o dinero que en concomitancia con el señor Etchebarne pasaba a integrar la Caja de un Partido Político, llegándose hasta la impudicia de comprar y pagar máquinas de escribir para tal partido. Todo esto y mucho más rola en el informe que sobre este escándalo pasó un Inspector de la Contraloría de la Caja del Seguro al administrador, y que éste, como de costumbre ocultó al honorable consejo de dicha Caja. En homenaje a la brevedad de esta comunicación y para no abusar de su benevolencia, señor director, me dejo para otra oportunidad la enumeración circunstanciada y comprobada de graves irregularidades amparadas por el señor Etchebarne, que bajo el pretexto de una mentalidad revolucionaria trataría de justificar un cúmulo de hechos punibles en beneficio de la Caja de su partido político.

Sin otro particular, saluda muy atte. al señor director.

(Fdo.) Armando Rojas Richard".

INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE CHILE Y CANADA

El Agregado Comercial a la Legación de Canadá, señor Wechler, pasó a conversar en la tarde de ayer con el Subsecretario subrogante de Relaciones Exteriores, señor Enrique Gajardo Villarroel, con quien trató materias relacionadas con el incremento del intercambio comercial chileno-canadiense.

DON PEDRO E. ALFONSO SE DESPIDIO DE S. E.

El señor Pedro Enrique Alfonso pasó a despedirse en la mañana de ayer de S. E. el Presidente de la República, con motivo de partir en breve a la Conferencia de Representantes de Bancos Centrales, que se verificará en Estados Unidos.

El Primer Mandatario deseó buen éxito al señor Alfonso en el desempeño de su misión de delegado de Chile ante esa importante reunión panamericana.

Subcomité de la jornada única irá a Valparaíso

PARA RESOLVER PETICIONES DE LOS EMPLEADORES

Ha sido designado por la Comisión Permanente de la Jornada Unica, un Subcomité compuesto por los señores Osvaldo Fuenzalida Correa, Juan Briones y Manuel Aránguiz, con el objeto de que se traslade a Valparaíso para estudiar en el terreno mismo los numerosos reclamos, consultas y peticiones de excepción interpuestos por los comerciantes e industriales y empleadores en general, con respecto a las disposiciones que implantaron el nuevo sistema de trabajo.

Este Subcomité partirá el viernes próximo al vecino puerto para iniciar sus labores. Hasta el momento hay más de cien peticiones relacionadas con Valparaíso.

El Intendente de Valparaíso ha sido impuesto de esta resolución para que convoque a una reunión a los reclamantes, para ser escuchados por los miembros del Subcomité.

1,8 BAJO CERO FUE LA TEMPERATURA MINIMA DE AYER

Los meteorogramas recibidos en las últimas 24 horas en el Observatorio del Salto, por telégrafo y por radio, informan que una nueva depresión atmosférica secundaria afecta la región central, provocando mal tiempo y lluvias, mientras otra invasión de aire polar ha penetrado por el sur de Chile.

EL TIEMPO EN SANTIAGO. — La temperatura mínima fué de 1,8 grados bajo cero y la máxima de 8 grados.

PRONOSTICOS.— Continuará la ola de frío, con lluvias parciales en el centro y sur. Se esperan nuevas nevadas en la Cordillera Central.

"EN FUENTE DE COLABORACION A LA TAREA DEL GOBIERNO se CONVERTIRA LA DIRECCION DE INFORMACIONES"

EXPRESO DON RAUL RETTIG AL REFERIRSE A SU LABOR EN EL NUEVO CARGO QUE LE HA SIDO CONFIADO.—SU MISION EN EL SUR

El nuevo Director General de Informaciones y Extensión Cultural, señor Raúl Rettig, concedió ayer una entrevista a los representantes de la prensa de la capital, a quienes formuló interesantes declaraciones en relación con su designación para ese cargo, y a su próximo viaje al sur, donde estudiará el problema de la tierra.

El señor Rettig expresó textualmente:

"No volveré a hacerme cargo de mis labores de Subsecretario del Interior, pues me dedicaré de lleno a las de Director de Informaciones y Extensión Cultural.

—Como primer acto, el Gobierno me ha confiado la delicada misión de estudiar la situación producida en el sur con motivo de la intervención que ha correspondido a funcionarios dependientes del Ejecutivo en los conflictos recientes, relativos a las tierras australes.

—Partiré el viernes próximo a la zona indicada y estudiaré cuidadosamente todos los aspectos del problema para informar en seguida sobre ellos, a S. E. el Presidente de la República, y a cada uno de los Ministros a quienes corresponda intervenir en los asuntos mencionados, y en la adopción de las soluciones requeridas.

—En la mañana de hoy participé en una conferencia celebrada entre los Ministros del Interior y de Tierras y Colonización, para tratar esta materia, ya que estos Ministerios tienen una más directa responsabilidad en el problema que afecta a las tierras del sur.

El Ministro de Tierras y Colonización, señor Pedro Poblete Vera, me entregó todos los antecedentes del caso y me impuso de los estudios y proyectos que tiene avanzados esa Secretaría de Estado. Me encargó, asimismo, el estudio especial de algunos detalles que deben verificarse en el terreno mismo antes de proceder a una solución integral.

—Si de los estudios que practique, deriva el problema hacia aspectos comprendidos dentro de las atribuciones de otros Ministerios — podría ser uno de ellos el de Trabajo— informaré a las respectivas Secretarías de Estado, en la forma necesaria y de acuerdo con el sentido que tendrá mi nuevo cargo de Director General de Informaciones y Extensión Cultural. En efecto, estas funciones no estarán destinadas a servir una necesidad de propaganda, sino a convertirse en una fuente de colaboración a la tarea del Gobierno en conjunto, mediante el estudio e investigación de los distintos problemas sociales y de orden general que en el país se adviertan".

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita señora MARIA GALLOTTO vda. de GISLA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 10 A. M., partiendo el cortejo de la Iglesia Mercedes (Paradero 9- Las Mercedes), después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma

Fernando Gisla Hno. y familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito, don MIGUEL GANA CORTINA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de Nataniel 561, a las 11 A. M.

Miguel Gana Molina y familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor MIGUEL GANA CORTINA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General partiendo el cortejo de Nataniel 561, a las 11 A. M.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querido padre, señor MIGUEL GANA CORTINA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de Nataniel 561, a las 11 A. M.

Guillermo Gana Molina

EL MAYOR GASTO DE LUZ Y LUMBRE EN LAS TARDES, OCASIONADO POR EL CAMBIO de HORA, QUEDA COMPENSADO

INFORME ESTABLECE LA CONVENIENCIA DE MANTENER LA ACTUAL HORA OFICIAL.—SE SANCIONARA A LAS PENSIONES QUE NO DAN ALMUERZO MATINAL

Sesionó la Comisión Permanente de la Jornada Unica, bajo la presidencia de su titular, don Raúl Rettig.

Se acordó no innovar acerca del cambio de la hora, en vista de diversos informes presentados, que aconsejan que el empleado disponga de las horas de luz en la mañana. No obstante, se pedirá que la hora se adelante nuevamente el 1.o de septiembre próximo, en lugar del 1.o de octubre, como se había decretado.

RECLAMOS CONTRA LAS PENSIONES

La Comisión estudió detenidamente los numerosos reclamos presentados contra los dueños de pensiones y residenciales, que se niegan a proporcionar a sus pensionistas y empleados el almuerzo matinal.

No se llegó a ningún acuerdo en este sentido, pero se aceptó la idea de sancionar severamente este abuso, para lo cual se harán estudios en las sesiones próximas de la Comisión.

EL COMERCIO MINORISTA

El Ministro del Interior, señor Morales, ha ordenado citar para el próximo viernes a los dirigentes de la organización de comerciantes minoristas de barrios, a fin de que concurran a una reunión que realizará ese día el Comité de Jornada Unica.

En esa sesión podrán hacer valer las razones que les hacen repudiar el horario fijado, según lo han manifestado en algunas publicaciones.

INFORME SOBRE EL CAMBIO DE LA HORA

Uno de los informes por el cual el Gobierno resolvió no innovar en el cambio de la hora oficial expresa lo siguiente:

"El sol verdadero, el que nos alumbra y calienta durante el día, recorre aparentemente la trayectoria diurna desigual, a causa de las estaciones del año, siendo máxima en el verano, promedia en primavera y otoño, y mínima en invierno. Para Santiago, cuya latitud geográfica es de 33,5 grados al sur del Ecuador, la duración del día solar efectivo (sin tomar en cuenta la duración del crepúsculo civil, que es como de 25 de tiempo) las horas de insolación, por así decir, son según los meses del año, notoriamente variables.

Estudiando los datos numéricos contenidos en las tablas respectivas, los meses de invierno realmente críticos, por la escasez de luz solar son desde el 1.o de mayo hasta el 1.o de agosto, meses en los cuales la insolación solar queda por debajo de las 11 horas diarias. Fuera de esta época, el día se acerca a la normalidad de la primavera y otoño (12 horas diarias), y alcanza un máximo superior a 14 horas en pleno verano.

Mucho hincapié se hace, para combatir el horario de invierno recientemente adoptado, que se producirá un exceso de consumo de luz y lumbre, atribuyendo este mayor gasto exclusivamente al atraso de la hora. Los que así piensan, olvidan que la estación de invierno, sobre todo durante los meses más rigurosos, mayo junio, julio y parte de agosto, exige forzosamente más luz artificial y mayor cantidad de lumbre por los imperativos categóricos del frío, de las lluvias y otros factores meteorológicos, todo esto en connivencia con la mayor duración de las noches.

El excedente de un posible mayor consumo por causa del atraso de la hora oficial queda en gran parte compensado durante el horario de invierno actual, por no ser necesario gastar luz en las mañanas, lo que era imprescindible con el horario anterior. Además, mirando la cuestión bajo el aspecto social, nadie podrá negar que tanto los obreros como los empleados y los estudiantes están menos expuestos a las complicaciones de las enfermedades invernales al amparo del sistema recientemente adoptado".

APROBADO REGLAMENTO DE LEY DE CABOTAJE

Ayer se reunió en el Ministerio de Comercio la Comisión Consultiva que estudia el reglamento de la Ley de Cabotaje y un plan general que permita aprovechar la mayor capacidad posible del tonelaje de los barcos de carga.

Ayer quedó aprobado el reglamento aludido y en la próxima semana se dictará el decreto correspondiente.

El reglamento establece las escalas obligatorias de los barcos mercantes en los puertos del litoral, y contribuirá poderosamente al incremento del comercio de cabotaje y a su mejor aprovechamiento para la economía nacional.

PROBLEMAS DEL TRIGO Y ABONOS TRATARON CON EXCMO. SR. RIOS

En la mañana de ayer se entrevistaron con el Excmo señor Ríos, los Ministros de Agricultura y Comercio, señores Remigio Medina Neira y Pedro Alvarez Suárez con el objeto de exponer al Primer Mandatario diversos aspectos de los problemas del trigo y los abonos, y los relacionados con el abastecimiento del país, respectivamente.

SE OTORGO AGREEMENT PARA NUEVO MINISTRO DE CHILE EN SUIZA

Se ha recibido una nota de la Cancillería del Gobierno de Suiza, por medio de la cual se otorga el "agreement" de rigor para que pueda ser designado Ministro Plenipotenciario de Chile en ese país, el señor Carlos Morla Lynch.

El señor Morla desempeñaba hasta hace poco el cargo de Encargado de Negocios en ese mismo país.

FUERON FIJADAS LAS CUOTAS DE RACIONAMIENTO DEL RAYON PARA LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES

ASCIENEN A 226,000 y 255,000 LIBRAS, RESPECTIVAMENTE.—NOMINA DE LAS FIRMAS QUE TENDRAN DERECHO A SU DISTRIBUCION

La Junta Nacional de Abastecimiento ha puesto término a sus estudios para la distribución de las cuotas de rayón fijadas por el Gobierno de Estados Unidos para el primer y segundo trimestres del año en curso.

Dichas cuotas ascienden a 226 mil y 255 mil libras respectivamente. Las firmas que tendrán derecho a participar en ellas son las que siguen por orden alfabético:

Fabricantes de Tejidos de punto. — Ballara Gaudencio, Cherbadjian Sarkis, Fábrica Victoria de Puente Alto Fratelli Schiapacasse, Fábrica de Calcetines Hocia, Hirmas Jorge, Labán Miguel, Moletto Hermanos, Mazzu Hermanos Luis Simonet, Subelman y Fliman, Salmán Hermanos, Tumani Hermanos y Yachan Jorge.

Otros Fabricantes.— Abogabir José, Abogabir Miguel, Abaid José, Abud Hermanos, Abukalil F. Emilia de, Ananías José, Andonie Salomón, Andonie Pedro, Ahués y Cía. Ltda. Jorge Asfora y Hermanos, Jorge, Amar Juan, Balain Antonio, Barrios Arturo, Brenstein y Cía. José, Bustos y Cía. Ltda., Berizón Jacobo, Banduc Rafael, Butto Baracat, Caffarena Félix, Charney Ralph, Cadi Hermanos, Comandary y Cía. Ltda., Comandary Manuel, Comandary Santiago, Conradi Eric, Dacaret Carlos, Dagach e Hijos, Dagach David, Espejo Julio, Fábrica de Sederías "La Viñita", Fábrica Chilena de Sederías, Fajardín Asmid, Fruns e Hijos Manuel Fisher Isaac, Galerstein e Ileviky, Gondenneau y Cía., A. González y Cía., Gutiérrez, Martínez y Cía., Gidi Hermanos Juan, Fandi Guenin y Cía., Halabi y Cía., Halabi y Facusse, Hasbun Hermanos, Hola José, Halabi Jorge, Hasbun Hermanos Elías, Hirane y Cía., Industrias de Cintas y Tejidos Elástic., Kassis A. Jorge, Karmy y Cía., Kramer, Schulze y Cía., Kadis Hermanos Ltda., Keller y Cía. Ltda., Kancari Alesandro, Lama Luis, Luraschi y Cía. Ltda., Lolas Antonio, Lipavetsky y Cía., López Caridad vda. de, Manzur Hermanos, Matas y Bytto Hnos., Morice Andrés, Misle Salim, Mazarelli e Hijos José, Musalem Hermanos, Menlnik Gregorio, Musalem Meheck Ltda., Martínez Eustaquio, Manzano Hermanos y Robert Ltda., Nallar Sabaj y Cía., Navarro Marina y Cía., Nasses Sabja Ltda. Nacrur Hermanos, Quingles y García Ltda., Rodighiere Antonio y Domingo, Roveri A. Carlos, Raby Jacobo, Ray Nicolás, Rossatti y Cía. Julio, Ronc y Cía., Sederías Chile S. A., Sermini Anselmo, Soc. Textil del Pacífico, Strazza Regole, Suc. Nicolás F. Raby, Super Silk, Saccan Francisco, Sedaldo Ltda., Salech Nuncio, Stenberg y Cía., Tejeduría Ready S. A., Turteltaud Samuel, Uauy Teodoro, Valech Felipe, Valech Hermanos, Vender Maccio y Cía., Viesse Ricardo, Sucker y Cía., y Zureb Elías.

Existen, además, otras firmas a las cuales se dará cuota de exportación, siempre que proporcionen a la Junta los antecedentes que les han sido solicitados sobre consumos de hilados, a partir de 1938.

Los hilados que se importen serán los correspondientes a viscosa y acetato en títulos inferiores a 150, salvo los opacos, y los torcidos que emplean las corbaterías, debido a que la producción nacional es suficiente para atender el consumo de los títulos superiores.

La distribución del hilado ha sido hecha por una Comisión Racionadora integrada por representantes de la industria y del comercio, la que considera en estos momentos algunas medidas efectivas para evitar el encarecimiento de los tejidos.

"EL GOBIERNO DE UNA DEMOCRACIA NO PUEDE IGNORAR NI LE ESTA PERMITIDO MENOSPRECIAR LA CRITICA DE LA CIUDADANIA"

Dijo anoche don Raúl Rettig en una transmisión dirigida a todo el país, en que se refirió a la implantación de la Jornada Unica de Trabajo.— Agregó que el Ejecutivo tiene la obligación de analizar las objeciones cuando estas son fundadas y expresar las razones que se hayan admitido para adoptar las decisiones impugnadas.— Hizo un detenido examen de las conveniencias del nuevo sistema de trabajo para la economía y salud públicas

UN LLAMADO A LA COMPRENSION Y COLABORACION DEL PAIS

El señor Raúl Rettig, nuevo Director General de Informaciones y Extensión Cultural, se dirigió ayer a las 19.30 horas, a todo el país, por intermedio de una cadena nacional de broadcastings, para referirse a diversos aspectos de la Jornada Unica, que analizó con lujo de detalles que recomiendan su conveniencia para los intereses y la salud pública.

La trasmisión se prolongó por espacio de media hora y al término de ella, el señor Rettig fué muy felicitado por el Ministro del Interior, altos funcionarios y periodistas de Moneda. Hubo también numerosas llamadas telefónicas de particulares que congratularon al señor Rettig por su interesante exposición.

El señor Rettig comenzó su mensaje en los siguientes términos:

"Señores auditores:

Hace algunos días, desde este mismo Palacio, el Ministro del Interior solicitaba del país una actitud de comprensiva cooperación a los propósitos gubernativos. Trazaba el cuadro de nuestras urgencias; señalada el sentido de nuestra realidad y colocaba el acento severo en una lógica demanda de sobriedad y sacrificio.

Hoy, tras la huella del Jefe del Gabinete, es oportuno decir algunas palabras de insistencia acerca de la posición del Gobierno en esta hora de lucha y de inquietud. Se lucha, porque si bien es cierto que vivimos en gracia de paz, no lo es menos que en doble surco de angustia y creación la reyerta universal proyecta sobre nosotros la fuerza de su fragor. De inquietud o talvez, de pasión; que de pasión, según el recio decir hegeliano, está hecho lo grande y lo histórico. Buena pasión será la que se oriente ahora en un sentido de perfección colectiva de generosa colaboración esforzada.

Cuando, después de un proceso cívico ejemplar que la América observara en respetuoso ademán de admiración, se produjo el cambio de Gobierno en nuestra patria, hubo consenso nacional para ofrecer al nuevo Mandatario la cooperación más franca y desinteresada de todos los sectores políticos y sociales. Quedó lejos la cadencia de la lucha reciente y las circunstancias engendraron una disposición espiritual casi unánime de generosidad ciudadana. Chile advertía la gravedad del instante; divisaba la magnitud del peligro y se disponía a superar la crisis de incertidumbre con una actitud de rendida lealtad democrática. El Excmo. señor Ríos asumía el Poder bajo el augurio auspicioso de una tregua virtual. Y a esa actitud correspondió el Gobierno con una manifestación leal de sus propósitos: anunció su decisión de colocar al país en estado de emergencia, de prepararlo para toda eventualidad y de acerarlo en la disciplina del trabajo acrecentando sus energías y capacidades. La ciudadanía manifestó su asentimiento y ofreció sin reservas el aporte de su estímulo.

Pues bien, las medidas recientes de los órdenes legal y administrativo tienen, por finalidad esencial, la de cumplir la promesa hecha al país en el sentido de transformar radicalmente las condiciones de la vida nacional, contrarias hasta ahora al nuevo espíritu que impone a los pueblos el curso de su evolución. Se ha reglamentado el uso de los medios motorizados de transporte, evitando dispendios y limitando excesos. Hasta ahora nos satisfacía la muelle desaprensión con que gozábamos la certidumbre de ser oasis de [illegible] figura a la vera del sufrimiento universal. Pero era necesario hacer un alto reflexivo y apres[illegible]nos al cálculo de nuestras posibilidades reales. La restricción de combustible fué el primer paso hacia el establecimiento de una integral disciplina económica.

Después, la jornada única. La expresión emerge ahora de todos los labios. Se extiende desde el minuto de buen humor hasta la hora helada de balance o cálculo. Ha alcanzado, para algunos, jerarquía doctrinal y tiene, por consiguiente, detractores y partidarios fervorosos. Están entre los últimos los que se han dispuesto a la comprensión, los que admiten la necesidad periódica de alterar viejas costumbres, los que anhelan vivir a la velocidad del ambiente mundial, no dan carácter s[illegible]o al hábito o al prejuicio.

"Contra la nueva modalidad de vida y de trabajo se ha alzado, sin embargo, la crítica acerba de no pocos ciudadanos. El Gobierno de una democracia no puede ignorarla ni le está permitido menospreciar el hecho; tiene, por el contrario, la obligación de analizar las objeciones, de pesar las razones que se opongan a su política y de expresar al país las que se haya admitido para adoptar las decisiones impugnadas. La disciplina que el Gobierno quiere no es la del silencio temeroso, ni la pasividad hipócrita, es la que surge del acatamiento de una voluntad de mando fundamentada en la obediencia al espíritu cívico, del que es elemento consubstancial el honesto ejercicio de las libertades. De ahí que el Gobierno defienda públicamente sus resoluciones, cada vez que ellas merecen impugnaciones calificadas".

A continuación manifestó:

"Generalizando acerca del problema, hemos de discurrir sobre la validez del argumento de los impugnadores ¿Por qué la sola circunstancia de practicarse en Chile desde hace muchas décadas un conjunto de costumbres relativas a la alimentación habría de ser considerada como evidencia de que esas son las prácticas más acordes con las exigencias de la naturaleza? Por el contrario es imposible negar que en Chile ha existido hasta hoy un desorden absoluto en materia de alimentación. Comíamos sin sujeción a ninguna pauta ordenadora; interrumpíamos a mediodía la continuidad de nuestras labores para regalarnos con una ingestión pesada y regresar, después, al sitio de nuestras faenas, obligados por la premura de la vida actual, sin el reposo necesario para recuperar nuestra capacidad productora. ¿Era esto lógico? ¿No lo es más el nutrirnos al comienzo del día, procurándonos un volumen alimenticio suficiente para permitirnos soportar en estado de fortaleza física las primeras horas —las más útiles— de trabajo y de esfuerzo? Ninguna experiencia científica abonaba la llegada al trabajo en estado de semiayuno, sin haber dado a nuestro organismo otra cosa que el calor de una taza de café absorbida apresuradamente, antes de caminar a la oficina o al taller"

Luego agregó:

"Es indudable que el éxito de la nueva modalidad requiere no sólo la cooperación de aquellos que, impelidos por el nuevo horario de sus faenas, cumplen por esa sola circunstancia con las obligaciones emanadas del decreto del Ejecutivo sino también, muy principalmente la que procede del hogar mismo. La mujer, jefe de la intimidad, tiene sobre sí el imperioso deber moral de entregar su colaboración a la empresa en que el Gobierno está empeñado. No hay razón de comodidad que parezca valedera en la situación actual para negar ese aporte. Por respetable que sea una costumbre largamente mantenida; por difícil que aparentemente sea adaptarse a una práctica nueva, distinta y aún opuesta a las usuales, el sacrificio que ella importe es hoy necesario a la patria misma; si él fuera escatimado, si desde los hogares arrancara una sorda actitud de resistencia deberíamos lamentar graves e imprevisibles consecuencias futuras"

Agregó más adelante:

"Se ha discutido con calor una disposición de la Ley N.o 7.173, acogida y reglamentada por el decreto que la completó. Es la relativa al descanso de media hora establecido entre las dos mitades de la jornada continua. Muchos patrones o empleadores sostienen que se resentirá la capacidad productora nacional, como consecuencia de estos 30 minutos que, por estar dedicados a la colación o refrigerio, reducen el lapso efectivo de trabajo diario. Es por cierto ésta una crítica que merece un debate sereno.

Artículos recientes, y opiniones manifestadas por todos los conductos de expresión, vienen señalando el número de horas que se han substraído de la producción y el perjuicio económico que ellas importan. Pero los opinantes cuidan muy bien de evitar una discriminación entre lo que significa disminuir el tiempo trabajado, y lo que importa mermar el producto obtenido. No es lo mismo, señores auditores, permanecer menos tiempo frente al escritorio, al mostrador, o a la fragua, que entregar al patrón o al Estado menos problemas resueltos, menos cifras de ventas, o una cantidad inferior de hierro fundido. Por el contrario las experiencias practicadas cerca y lejos de nosotros, prueban que el volumen de producción aumenta cuando una jornada continua, racionalmente planeada, permite el aprovechamiento intensivo del esfuerzo humano; intensivo, porque evita un defecto fundamental de la jornada doble: el de obligar a comenzar de nuevo pasado el mediodía, la obra material o intelectual que dejara inconclusa la última campanada de las doce, que anuncia el meridiano.

Ocho horas interrumpidas por dos viajes y un almuerzo abundante gravitan sobre la producción real en forma más funesta que esa media hora en que el nuevo sistema reduce la jornada".

El señor Rettig continuó diciendo:

"Ningún delito cívico merecería una más severa condenación de la historia que el de pretender aprovechar cualquiera de las medidas de emergencia que el Gobierno adopta para hacerla objeto de un juzgamiento político. La libre crítica deja de ser honrada cuando la obcecación partidarista no respeta las horas de sombra y peligro, y olvida que las facciones tienen mil circunstancias para plantear sus luchas, con beneficio para el progreso y la cultura.

Para los que hemos trabajado en íntima comunidad de aspiraciones patrióticas en un organismo que, como la Comisión de Jornada Unica, ha oído la palabra de hombres de clases distintas y credos opuestos resulta fácil pensar en la posibilidad de que, por ahora, patrones y obreros persistan, frente a las dificultades inherentes, a todo nuevo sistema de vida, en un propósito permanente de conciliación. Ni puede haber intransigencia patronal, ni sería tolerable una actitud demagógica de parte de los asalariados. Sin renunciar a la defensa de sus intereses, pueden y deben los primeros entregar su cooperación a la empresa[illegible]. Y sin hacer dejación de su ideal pueden, los segundos, perseguir una vida mejor sin mezclar en sus luchas las medidas de previsión que el Gobierno ha acordado".

En seguida recalcó:

"Ha sido también tema de la crítica diaria el atraso de la Hora Oficial, decretado por el Gobierno. A este propósito, debe el país saber que dicha medida ha sido considerada, desde sus comienzos, como un ensayo. En efecto, con ella se quiso facilitar la adaptación del pueblo a las nuevas costumbres, dar a los ciudadanos la posibilidad de realizar, en condiciones de clima menos inclementes, sus viajes matinales y procurar que la adopción de los nuevos hábitos se hiciera previa una etapa de lógica transición.

Hace algunos días el Ministro del Interior ha pedido a la Comisión que presido preocuparse de la solución definitiva de este problema, y es en cumplimiento de tal petición que estamos reuniendo, para un rápido pronunciamiento, los antecedentes del caso, asistidos de la colaboración que gentilmente nos han proporcionado muchos interesados en una u otra de las soluciones que el problema admite y algunos organismos científicos dependientes de la Universidad de Chile. Estos últimos han de darnos la opinión desinteresada de quienes investigan sin otro fin que el de acercarse a la verdad. Hemos pedido también del Observatorio "El Salto" una opinión fundamentada acerca de este tópico.

Con lo anterior queda evidenciado el propósito de ir rectificando, a medida que las conveniencias lo aconsejen, todo aquello que no responda a los fines de progreso que se tuvieron en cuenta para implantar el sistema.

Esta actitud es permanente. Ningún prejuicio entrabará las determinaciones que se adopten ni habrá porfía malsana en el mantenimiento de lo que no aparezca como claramente útil".

El señor Retting terminó diciendo:

"Señores auditores:

En el curso ya extenso de estas reflexiones he venido repitiendo con frecuencia tal vez excesiva, dos palabras que me son caras: Experiencia y Democracia. En verdad hay entre ellas una manifiesta relación de especie a género. Porque la democracia no es más que una vasta experiencia en el tiempo; cada una de sus etapas toma sus modos desechando los que heredara o insistiendo en ellos tras un proceso de selección. Nuestro tiempo tiene también su carga de exigencias y los que aceptamos como una razón de nuestras vidas la de servir con ellas a la permanencia del único régimen de convivencia que armoniza con la cultura americana debemos formarnos una convicción: nuestra democracia necesita procurarse una nueva sensibilidad; debe darse un sistema de reacciones que la adapte a las condiciones de la lucha de ahora, que es, a la vez, violenta y organizada. Fruto de esa sensibilidad ha de ser un sentido moderno de disciplina colectiva, capaz de crear en un pueblo el hábito de resistir la rudeza de ciertos instantes, obedeciendo a algunas normas de ordenación, sin vacilaciones ni protestas.

En la etapa romántica de nuestra evolución no habría sido posible legislar acerca de los hábitos privados ni obrar indirectamente sobre ellos. Hoy es necesaria esa intervención externa del Estado porque cada nación participa en la guerra actual directa o tangencialmente, cada país acusa el peso de la contienda en su economía o en sus instituciones. Hay, por consiguiente, una legalidad de guerra que cobra sentido universal y la supervivencia de los estados democráticos depende de la facilidad con que sus hombres aúnen los espíritus con el ritmo de la ley.

¿Que hay errores en el detalle de lo legislado?

Sobre la materia legal, felizmente, es posible la obra de las rectificaciones. La crónica de las grandes conquistas duraderas registra la diaria corrección de un error.

Recordemos, para sublimar nuestro sentimiento, el drama de Edison en cierto obscuro atardecer americano: estaba cierto de haber logrado la cumbre de su invención; ni la duda más remota inquietaba su mente; proyectaba su experiencia final y anticipaba el sabor de su éxito. Pero he aquí que un detalle malogra la maravilla de su cálculo; algo no responde al bosquejo teórico; una substancia carece de la propiedad suficiente para actuar con eficacia. La experiencia fracasa y en hora de angustia se transforma la que había reservado al halago. El desaliento trae la sombra al rostro de sus ayudantes y la sensación de la derrota penetra en todas las almas esforzadas.

Y bien tras el fugaz desfallecer inevitable, el luchador genial reencuentra sus reservas morales y advierte a los circunstantes amigos: no hay derrota ni fracaso; nuestro éxito de hoy es el de saber ahora que éste es un error que este detalle requiere una pronta rectificación y nadie ha de insistir en mantenerlo. Así, sobriamente, el vigoroso creador de sorpresas fecundas extrae una razón de triunfo de su fracaso ocasional y perseverante recobra el camino de la verdad científica para obsequiar al mundo la mágica realidad de su invención.

La escena descrita podría ser trasladada al vasto laboratorio de nuestra sociedad, el símbolo de otra que protagonizan los gobernantes chilenos. Ellos tienen la urgencia de introducir transformaciones necesarias. Si los acompaña el respaldo moral de su pueblo, nada habrá que los detenga en el camino del éxito. Para los escépticos ha de bastar el requerimiento generoso si lo escuchan, habrán contribuído a convertir esta hora de duda en un instante de creación".

S. E. FUE INVITADO AL ANIVERSARIO DEL GRUPO DE ARTILLERIA N.o 2

En la mañana de ayer se entrevistó con el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el Comandante del Grupo de Artillería N.o 2 "General Maturana" teniente coronel don Hugo Navarro A., con el fin de invitarlo a los festejos con que se celebrará el aniversario de esa unidad.

El Primer Mandatario prometió concurrir a dichas festividades.

SE ACEPTO RENUNCIA DEL GERENTE DE CAJA DE EE. PARTICULARES

El gerente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares señor Diego Fernández, reiteró ayer a S. E. el Presidente de la República, la renuncia presentada con anterioridad de su cargo. El Primer Mandatario debió aceptarla en vista de haber sido presentada por segunda vez en el carácter de indeclinable.

A pesar de que aun no ha sido designado el reemplazante del señor Fernández, se estima que le sucederá el subgerente señor Pedro Freemen, quien en la actualidad desempeña el cargo interinamente.

CONFERENCIAS

SOBRE EL LIBERTADOR BOLIVAR.— Hoy a las 18 horas se realizará en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, la disertación, correspondiente al ciclo del Departamento de Extensión Cultural, a cargo del catedrático y ex Presidente de la República ecuatoriana don José María Velasco Ibarra.

En esta ocasión el señor Velasco Ibarra se referirá a "Bolívar triunfador".

SOBRE BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— En la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, Compañía 1488 disertará mañana a las 18 horas el escritor don Januario Espinosa, sobre Benjamín Vicuña Mackenna, su biografía y sus obras.

LA ESTETICA EN LA CREACION ARTISTICA. — Tal es el tema de la conferencia que desarrollará en el Cenáculo de Poesía, Compañía 1488, el profesor de estética del palacio de Bellas Artes de Viña del Mar, señor Carlos Yáñez Bravo, mañana a las 19.30 horas.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS RECIBE HOY A DON MIGUEL CRUCHAGA

Esta tarde, a las 18 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile tendrá lugar la sesión solemne de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile destinada a recibir a don Miguel Cruchaga Tocornal como Miembro Académico de la Corporación.

El señor Cruchaga será recibido por el profesor de Derecho Internacional Público de la Escuela de Derecho, Sr. Ernesto Barros Jarpa.

NATALICIO DEL REY GUSTAVO DE SUECIA FUE CELEBRADO AYER

Con motivo de celebrarse ayer el aniversario del natalicio del Rey Gustavo de Suecia, se entrevistaron con el Encargado de Negocios y Ministro Plenipotenciario de ese país, Excmo. señor Axel Paulin, el Jefe del Protocolo don Fernando Orrego Vicuña y su sucesor en ese cargo, señor Fernando Zañartu Campino, con el objeto de presentarle las congratulaciones del Gobierno.

El Edecán de servicio pasó también a la Legación de Suecia para presentar al Excmo. señor Paulin los saludos personales de S. E. el Presidente de la República.

DON JORGE GARRETON G., NUEVO DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

DON LUIS TAPIA RODRIGUEZ FUE NOMBRADO SUBDIRECTOR DE ESOS SERVICIOS.—EL SR. GARRETON ASUMIRA DESPUES DE LA CALIFICACION DEL PERSONAL

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos Morales, firmó en la mañana de ayer los decretos por medio de los cuales nombra Director General y Subdirector de los Servicios de Investigaciones, Pasaportes e Identificación.

Los nombramientos en cuestión recaen en los señores Jorge Garretón Garretón, como Director General y en el actual Prefecto Jefe, y ex Director interino don Luis Tapia Rodríguez, como Subdirector.

Por otra parte hemos sabido que el ex Prefecto Jefe señor Osvaldo Miranda Pinto, sería nombrado en el curso de la actual semana para ocupar el cargo vacante que deja el señor Tapia Rodríguez, es decir, como Prefecto Jefe.

También se ha manifestado, que el señor Garretón, no asumirá las funciones de su cargo hasta la semana próxima, o sea hasta que termine la primera etapa de la calificación del personal de esos servicios, la que quedaría finiquitada el sábado próximo.



Don Jorge Garretón Garretón, Director General de Investigaciones.



Don Luis Tapia Rodríguez, Subdirector de Investigaciones.

NOTICIAS DIVERSAS

CENTRO HIJOS DE TALCAHUANO.— Celebrará hoy reunión general ordinaria en la Sociedad de Empleados de Comercio, Moneda 730, a las 19.30 horas.

UNION MINISTERIAL.— Celebrará junta de Directorio, hoy, a las 18 horas, en su local social, Gálvez N.o 132.

FEDERACION NACIONAL DE RESERVISTAS DE CHILE.— Hoy, a las 18 horas, se reunirán las Comisiones de Trabajo y la Directiva de la Federación Nacional de Reservistas, en Bandera 620, para rendir cuenta de la labor realizada hasta el momento.

LEGIONARIOS DE CHILE.— La organización nacional de juventudes denominada Legionarios de Chile, reiniciará hoy sus audiciones patrióticas por la Radio Cooperativa Vitalicia, de 17.15 a 17.30 horas, presentando La Hora de la Patria.

CURSOS DE TAQUIGRAFIA.— Hoy a las 17 horas se dará comienzo a las clases de un curso rápido de Taquigrafía organizado por la Dirección del Teatro Nacional y Extensión Cultural, y el próximo domingo a las 10 horas, se iniciará el curso rápido de Contabilidad.

Las inscripciones están abiertas en Compañía 1488, donde también se reciben para Escritura a Máquina.

UNION DE PROFESORES.— Hoy, a las 17.30 horas sesionará el Consejo Directivo Nacional de la Unión de Profesores de Chile, para continuar el estudio de importantes problemas que agitan al gremio y que requieren pronta solución.

CON EL CANCILLER.— El Canciller, señor Barros Jarpa, recibió en la mañana de ayer al señor Enrique Chirgwin, presidente de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

DON JUAN PRADENAS MUÑOZ AGRADECIO A S. E.—El ex Ministro del Trabajo señor Juan Pradenas Muñoz, se entrevistó en la mañana con el Excmo señor Ríos, a quien agradeció su reciente nombramiento como Cónsul General de Chile en Los Angeles.

BRIGADA DE GIRL-GUIDES "REBECA MATTE DE IÑIGUEZ. - Los directores de la Brigada celebrarán hoy una reunión en el local scoutivo, Castro 749, a las 19.30 horas, con el objeto de tratar asuntos de marcado interés para la buena marcha de la Brigada.

ASOCIACION DE ARQUITECTOS DE CHILE. — Hoy, a las 17 horas se llevará a efecto en el local de la Asociación de Arquitectos de Chile, Morandé 322 8.o piso, la asamblea general Ordinaria destinada a la elección de presidente y de los cinco directores que deberán reemplazar a los señores Ricardo González Cortés, Alberto Risopatrón, Ricardo Muller, Sergio Larraín y Eduardo Eguiguren, cuyos períodos expiran ahora. Del directorio actual permanecen por un año más en sus cargos los señores Alfredo Johnson, Mario Valdivieso, Luis Muñoz Maluschka, Roberto Humeres y Luis Vergara.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSALES EN CHILE

ESTADO DE SITUACION AL 13 DE MAYO DE 1942 PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
A.—FONDOS DISPONIBLES	$	$	$
1. Caja	9.655.420.05		
2. Depósitos en el Banco Central de Chile	12.608.586.48		
3. Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	9.122.793.56		
4. Depósitos en Bancos Comerciales del país	1.142.168.69		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras		13.972.30	
6. Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales		73.234.61	
b) en Oficinas del mismo Banco		40.970.963.30	
TOTAL (1)	32.528.968.78	41.058.170.21	73.587.138.99
B.—COLOCACIONES			
7. Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos	15.934.266.54		
b) sobregiros	23.074.135.47	438.965.55	
8. Préstamos:			
a) a no más de tres meses	38.732.961.78		
b) a plazos mayores	159.000.—		
c) sin vencimiento fijo	22.202.69		
9. Documentos Descontados:			
a) a no más de 3 meses	41.056.725.40	2.589.70	
b) a plazos mayores	8.327.976.58		
10. Otras Colocaciones	783.794.23	15.100.60	
11. Avances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco			
SUMA	128.091.062.69	456.655.85	
12. Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	15.825.046.44		
13. Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	1.450.600.—	1.165.317.97	
TOTAL	145.366.709.13	1.621.973.82	146.988.682.95
C.—INVERSIONES			
14. Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	3.049.305.58		
b) Aceptados en pago y afectos a realización			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales			
15. Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales	23.500.—	7.760.000.—	
2. de instituciones de crédito hipotecario			
3) de empresas industriales y otros			
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile:			
3,276 accs, clase C.	2.276.000.—		
33 " clase D.	33.000.—		
2) de Almacenes Generales de Depósito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales			
16. Otros bienes muebles afectos a realización			
17. Muebles, instalaciones y útiles			
TOTAL	6.381.805.58	7.760.000.—	14.141.805.58
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
18. Saldos con Sucursales en el país	487.684.—		
19. Operaciones de Cambio y varios	22.055.252.56	2.293.412.31	
20. Intereses por cobrar			
TOTAL	22.542.936.56	2.293.412.31	24.836.348.87
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE			
21. Intereses y Descuentos	45.759.59		
22. Gastos de Administración y varios	3.271.117.86		
23. Pérdida del semestre			
TOTAL	3.316.877.45		3.316.877.45
TOTALES GENERALES	210.137.297.50	52.733.556.34	262.870.853.84

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS	$	$	$
24. Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas		246.96	
b) Bancos y Cajas de Ahorro	977.910.70		
c) Otras instituciones	198.508.86	860.575.65	
d) Público	132.678.432.07	1.820.122.02	
e) Sección Comisiones de Confianza			
25. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro	231.023.82		
b) otros	3.941.434.03	907.077.18	
26. Letras y giros telegráficos a pagar	63.516.13	4.308.96	
27. Varios Acreedores	6.957.834.04	1.565.771.42	
SUMA	145.048.659.65	5.228.102.19	
28. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	6.754.938.10	2.250.40	
29. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	1.450.600.—	11.221.391.10	
TOTAL	153.254.197.75	16.451.743.69	169.705.941.44
G.—EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS			
30. Depósitos a plazo indefinido, renovable	2.505.846.16		
31. Depósitos a plazo fijo o indefinido			
32. Varios Acreedores			
SUMA	2.505.846.16		
33. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	14.403.957.11		
34. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		12.708.018.49	
TOTAL	16.909.803.27	12.708.018.49	29.617.821.75
H.—OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES			
35. Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile (préstamos)			
b) a Bancos Comerciales:			
1) a la Vista			
2) a plazo			
36. Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales		41.86	
b) a Oficinas del mismo Banco	7.357.76		
SUMA	7.357.76	41.86	
37. Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile			
b) con otros Bancos			
38. Deudas Hipotecarias a largo plazo			
TOTAL	7.357.76	41.86	7.399.62
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
39. Saldos con Sucursales en el país		149.497.56	
40. Operaciones de Cambio y varios	9.688.055.66	15.664.254.74	
41. Intereses por pagar			
TOTAL	9.688.055.66	15.813.752.30	25.501.807.96
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER			
42. Intereses y Descuentos	3.165.231.69		
43. Otras utilidades	2.112.651.37		
44. Utilidad del semestre			
TOTAL	5.277.883.06		5.277.883.06
K.—CAPITAL Y RESERVAS			
45. Capital autorizado			
... accs. a $... $ ...			
menos capital por enterar ... $	20.000.000.—		
46. Reserva legal	5.000.000.—		
47. Reservas obligatorias según Estatutos			
48. Otras reservas varias		7.760.000.—	
a)			
b)			
c)			
d)			
TOTAL	25.000.000.—	7.760.000.—	32.760.000
TOTALES GENERALES	$ 210.137.297.50	$ 52.733.556.34	$ 262.870.853.84

I.- CUENTAS DE ORDEN

	$	$	$
49. Obligaciones de Directores y Empleados: (2)			
a) directas	52.190.—		
b) indirectas			
50. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (3)			
a) a favor del Superintendente de Bancos	81.500.—		
b) prendas constituídas a favor de acreedores del Banco			
51. Deudores por garantías otorgadas para exportaciones		8.183.804.18	
52. Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza			
53. Deudores por documentos endosados por el Banco			
54. Valores en Custodia	49.941.932.—	34.567.001.32	
55. Valores y Letras en Garantía	22.057.117.16	1.498.196.04	
56. Documentos en Cobranza	10.973.269.44	33.481.973.28	
TOTAL	83.106.008.60	77.730.974.82	160.836.983.42

	$	$	$
57. Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	52.190.—		
58. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco, afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	81.500.—		
59. Responsabilidad del Banco para el retorno del valor de exportaciones de terceros		8.183.804.18	
60. Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza			
61. Responsabilidad del Banco por endosos de documentos			
62. Depositantes de Valores en Custodia	40.941.932.—	34.567.001.32	
63. Depositantes de Valores y Letras en Garantía	22.057.117.16	1.498.196.04	
64. Depositantes de Documentos en Cobranza	10.973.269.44	33.481.973.28	
TOTAL	$ 83.106.008.60	$ 77.730.974.82	$ 160.836.983.42

1) Además $ 5.000.000 en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en las "Colocaciones".
2) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

H. H. WACHER,
Contador Registrado N.o 6,367.

JOHN WILLETT,
Gerente General.

ACTIVIDADES GREMIALES

ACTIVA LABOR SOCIAL Y EDUCATIVA DESARROLLA LA ANTIGUA SOCIEDAD MUTUAL PROTECCION DE LA MUJER

DISPONE DE ATENCION MEDICA Y AYUDA SOLIDARIA PARA LAS SOCIAS Y CUOTA MORTUORIA PARA SU FAMILIA.—EL MAUSOLEO SOCIAL

Una de las más antiguas Sociedades Mutuales Femeninas del país, es la Sociedad Protección de la Mujer. Ayer hemos conversado con su ex secretaria, actual integrante del directorio, como directora, señorita Lilia Lecaros, quien nos ha hecho la siguiente exposición sobre las actividades y beneficios de la institución:

La "Sociedad de Socorros Mutuos de Protección de la Mujer" de Santiago, en sus 54 años de existencia ha proporcionado y sigue proporcionando a sus asociados atención médica durante la enfermedad de la socia, ayuda para el despacho de las recetas y en caso de fallecimiento se dan los servicios funerarios, incluso nicho en el Mausoleo de la Sociedad y cuota mortuoria a la familia o parientes legales, de la extinta. Para poder obtener estos beneficios la aspirante a socia debe permanecer un año en estado de novicia, pagando la módica cuota ordinaria establecida por los estatutos, y previamente haber pagado su incorporación, cuyo valor es muy bajo. La aspirante a socia debe reunir los siguientes requisitos: tener entre 15 y 40 años de edad, gozar de buena salud y tener conducta honorable. Las dueñas de casas o personas que trabajen en sus hogares y que no estén incluídas en Leyes Sociales de Seguro o Cajas de Empleados Particulares, tendrán en esta institución una ayuda y apoyo verdadero en los casos de enfermedad o muerte, por este motivo recomendamos a estas señoras o señoritas no dejar pasar el tiempo e incorporarse cuanto antes, a esta institución femenina que otorga a sus asociadas tan valiosos recursos. Escriba pidiéndonos informes a "Sociedad Protección de la Mujer", casilla 3798 o a la secretaría de la Sociedad, en Riquelme 851. Será prontamente atendida y se le enviarán el prospecto y la solicitud de admisión.

ASOC. COMERCIANTES EN ROPA HECHA

La Asociación de Comerciantes en Ropa Hecha, llevará a efecto hoy a las 20 horas, en el local social de calle San Diego 262, una reunión general de socios, con el objeto de adoptar resoluciones acerca de la hora de apertura de los negocios.

ESCASEZ DE MONEDA DIVISIONARIA Y EL COMERCIO MINORISTA

La Cámara de Comercio Minorista de Chile, teniendo presente las dificultades que sus asociados tienen, en las ventas al detalle, por la falta de moneda divisionaria, ha acordado enviar uno nota al Ministro de Hacienda, pidiendo solución a este problema.

Ayer a las 13 horas, el presidente de la Cámara Minorista de Chile, don Galvarino Rivera G. se entrevistó con el Gerente del Banco Central, con quien conversó sobre las dificultades que anotamos, pero constató que en dicho Banco tampoco había sencillo. El Gerente le manifestó al señor Rivera que también le hacía falta en ese establecimiento, el sencillo y que en esos momentos no tenían más de 20 pesos en monedas divisionarias.

HOY HABRA FESTIVAL DEDICADO A CANTANTE SRTA. SONIA ALDUNATE

En el Teatro Imperial tendrá lugar hoy, a las 16.30 horas, una atrayente velada artística y de cine de homenaje y despedida de la aplaudida cantante radial señorita Sonia Aldunate, que se ausenta en jira al norte del país. El mismo acto se hará en función nocturna, con sobresaliente programa y la rifa de un cordero vivo, a la vez que se harán obsequios a los asistentes. Actuarán en ambas funciones artísticas como Armando Bonasco y su Grupo Típico, Carmen Vargas, Chito Faró, Guillermo Gana, Carol Fonté, Irma del Solar, Gloria Pinto, Marta Charlin, Aida Salas, Pepe Aguirre, Carmen de los Ríos y muchos otros celebrados artistas.

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDIC. OBREROS

NOMINA DE LOS LLAMADOS A REUNION

CONSEJO SUP. DE PRACTICANTES. — Reunión de Consejo mañana a las 21.30 horas, en el local social de calle Santa Rosa 161.

COMANDO UNICO DE COL. NACIONAL. — Reunión, hoy a las 17 horas, en el local social de calle Huérfanos 1524.

COLONIA DE HUERTOS "MEXICO". — Reunión general hoy a las 20 horas, en el local social de Avda. Bernardo O'Higgins 4442.

AUDICION RADIAL. — Por intermedio de C. B. 134 Radio Cervantes, se está transmitiendo una audición dedicada a las instituciones gremiales de la capital de 17 a 18 horas.

REUNION DE DIRIGENTES. — La CTCH ha llamado a reunión de dirigentes, hoy a las 19 horas, en el local social de calle Huérfanos 1610.

UNION SOCIAL MUTUALISTA. — Reunión de Consejo, hoy a las 18 horas, en el local social de costumbre.

SINDICATO EE. DE HOTELES. — Reunión de Directorio para mañana, a las 15 horas, en el local social de calle Catedral N.o 1249.

CONF. DEL RODADO A TRACCION ANIMAL. — Reunión, el próximo viernes, a las 19 horas, en el local social de calle Constantino 946.

SINDICATO "LIRA Y TAGLE". — Reunión, mañana a las 21 horas, en el local social de calle Concón esq. de Bernardo O'Higgins.

INTERESANTE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR SOSTUVO EL SECRETARIO GENERAL DE LA CTCH

En la mañana de ayer, el Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Chile, diputado señor Bernardo Ibáñez, sostuvo una entrevista con el Ministro del Interior, señor Raúl Morales B., a quien le hizo presente diversos asuntos que atañen a la clase trabajadora.

SITUACION DE CAMPESINOS Y DAMNIFICADOS DEL SUR

En forma especial, se conversó sobre el despido que afecta a los obreros campesinos de diversos puntos del país y muy especialmente sobre los sucesos ocurridos en el fundo "Llay Llay", de la provincia de Osorno. Otro de los puntos que se abordaron en esta ocasión, es la crítica situación por que atraviesan los damnificados del terremoto del sur, que están radicados en esta capital. Sobre este particular, el señor Ministro del Interior, prometió al señor Ibáñez que daría solución favorable a los deseos de estos damnificados, solicitando de la CTCH, que se le entregue una lista con las familias que aún quedan en Santiago y que fueron víctimas del sismo.

MAS BENCINA PARA CHOFERES

Además, el señor Ibáñez, solicitó del señor Morales Beltrami, se diera a los choferes de taxis de Valparaíso y Viña del Mar una cuota igual a la que se entrega a los choferes de Santiago. El señor Ministro prometió que daría las instrucciones necesarias para que este problema fuera solucionado favorablemente.

FED. DE SINDICATOS DE LA BENEFICENCIA

La Federación Provincial de Sindicatos de la Beneficencia ha citado, para hoy miércoles, a las 20 horas, en el local social de calle San Francisco 153, a todas las directivas de los sindicatos de la Beneficencia, con el objeto de tratar diversos puntos que atañen directamente al gremio.

En esta ocasión, se tratará de forma preferente la Jornada Unica de Trabajo en los hospitales y demás servicios congéneres.

COLONIA DE HUERTOS OBREROS "MEXICO"

La Colonia de Huertos Obreros "México", llevará a efecto hoy a las 20 horas, una reunión general de socios, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

Entre los puntos de importancia a tratarse en esta reunión figuran los siguientes puntos: terna para el nuevo directorio de la institución; comunicación que se enviará al presidente honorario de la Colonia, Excmo. señor Embajador de Argentina en México don Octavio Reyes Spíndola; lectura de los Estatutos y Reglamentos y otros puntos de interés.

HOY SE FINIQUITAN PREPARATIVOS DEL ACTO PUBLICO DE ADHESION A PUEBLOS DEMOCRATICOS

EN REUNION GENERAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES, PARTIDOS POLITICOS, SOCIEDADES MUTUALES Y DEPORTIVAS SE ADOPTARAN IMPORTANTES ACUERDOS.—INSTRUCCIONES A OBREROS Y EMPLEADOS

La Confederación de Trabajadores de Chile llevará a efecto el próximo domingo, a las 10 horas, en el Teatro Caupolicán, una concentración amplia de todos los organismos democráticos de la provincia, contándose entre estos las Federaciones Industriales, Confederación General de Trabajadores, Confederación Mutualista de Chile; sindicatos profesionales e industriales, centros culturales, clubes deportivos y partidos políticos de avanzada con el objeto de solidarizar con el pueblo hermano de México y con los demás países que están luchando por sus libertades.

INSTRUCCIONES A LA MASA OBRERA

La CTCH, ha dado instrucciones a todos sus organismos bases a lo largo del país para que el próximo domingo, se efectúen concentraciones en todo el país, con el objeto de demostrar la unidad de la clase trabajadora y de los organismos que están defendiendo la democracia en nuestro país.

LA REUNION DE HOY

Con el objeto de poner fin a los preparativos de estos actos, el Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, ha convocado para hoy, a las 20 horas, en el local social de calle Huérfanos 1610, a una reunión de dirigentes de los organismos sindicales, políticos, culturales, deportivas, personalidades sociales y políticas y representantes de las colonias extranjeras residentes en nuestro país, con el fin de tratar extensamente este asunto.

SERAN REPATRIADOS DESDE EE. UU. RESTOS DE AVIADOR CHILENO

El Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers, ha dirigido la siguiente nota al Canciller don Ernesto Barros Jarpa:

"Excelencia: En confirmación de un mensaje verbal entregado ayer al jefe subrogante del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores, lamento tener que poner en conocimiento de V. E. que el señor Arthur Archibaldo Thomas Evans Angel, ciudadano chileno que se encontraba estudiando aviación en la Embry Riddle School, en Miami, Florida, falleció el 13 de junio a la 1.55 A. M., como resultado de haberse cortado la vena yugular cuando cayó a través de una puerta de vidrio. Por ahora no tengo mayores detalles de este trágico accidente. La familia del señor Evans ya ha sido informada, y a pedido suyo el cadáver será enviado a Chile. Mi Gobierno, naturalmente, se hará cargo de los gastos respectivos.

Deseo reiterar a V. E. las sinceras condolencias de mi Gobierno para la familia del señor Evans, y deseo agregar mi sincero pesar personal. — (Fdo.) **Claude G. Bowers**".

El señor Barros Jarpa contestó ayer mismo la nota del Embajador de Estados Unidos, agradeciendo el pésame del Excmo. señor Bowers.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — Relator señor Varas

1. sin tribuna.
2. suspendida.
3. Jorge Miandineo y otro con Sofía v. de Craig y otro. Autos pendientes.

Las demás no vistas.

En la 3. se anunció don Felipe Letelier por el recurso y alegó don Samuel Caro, contra el recurso.

Segunda Sala. — Relator señor Méndez

1. Caja Nacional de Ahorros con Enrique Palma. Acuerdo.

Las demás no vistas.

En la 1. alegaron: don Osvaldo Koch, por el recurso, y don Julio Radrigán, contra el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Contra Félix Castro y otros. Sin lugar fondo.

Queja de la Sociedad Comunal Melón. Sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Pumjeon

1. Pleno: H. Ahumada [illegible] acuerdo legal; acuerdo. 2. Pleno: L. Jaramillo [illegible] acuerdo legal; acuerdo. 3. c. A. Martínez, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. A. Peñaloza y otro, aprobada con declaración. Fallado de acuerdo: D. Fourcort, nombramiento de liquidador, confirmada. Alegaron en la agregada: don José Edmundo Leiva; en la 2 [illegible] don Carlos Lagos con don [illegible] que Arriagada.

Segunda Sala. — Relator señor Retamal

1. P. Varzas con A. Ibarra, acuerdo; 5, 13 y 14 sin tribuna. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. M. Hidalgo y otros, confirmada. Fallado de acuerdo: P. Jiménez c. J. Charpentier, revocada; c. R. Finkelstein y otros, confirmada con declaración. Alegaron en la 1. don Humberto Yáñez, revocando; y don Roberto Meneses, confirmando.

Tercera Sala. — Relator señor Vásquez

1. L. Acuña con L. Segue, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. B. Rodríguez y otros, confirmada; c. A. Moraga y otros, aprobada con declaración. Alegaron en la agregada 1. don Alfonso Freire, revocando, en la agregada don Omar Barrera Zorondo, aprobando con declaración.

Cuarta Sala. — Relator señor Díaz

1. M. L. Larraín con J. Rivadeneira, pendiente. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: recurso de amparo de N. Moreno, acuerdo y diligencias. Fallada del acuerdo: c. J. Medina y otros, revocada. M. Fischer y otros, revocada; J. Levi y otros, confirmada. Alegaron en la 1. don Alfredo Peña, revocando, con don Armando Alvarez, confirmando.

Quinta Sala. — Relator señor Ekdahl

1. c. L. A. Gutiérrez y otros, confirmada con declaración; c. M. Avilés, confirmada con declaración; 3. c. V. Ross, confirmada con declaración; 6. J. Ermias contra E. Readl y otros, desechado. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 1. don René Santandreu; en la 6. don Francisco J. Barros R. con don Miguel Schweltzer.

HA FALLECIDO LA SRA. MARIA GONZALEZ DE C.

La Sociedad mutual "J. M. Ovila Baeza" tiene el sentimiento de comunicar a sus socios, el sensible fallecimiento de la señora María González vda. de Cortés.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 14.45 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en calle Almirante Barroso 820, al Cementerio General.

CONSEJO SUPERIOR DE PRACTICANTES

El Consejo Superior de Practicantes, llevará a efecto mañana a las 21.30 horas, una reunión de Consejo y general, con el objeto de adoptar varias resoluciones para la buena marcha de la colectividad y para hacer entrega de 100 Carnets Profesionales, firmados por el Director General de Sanidad. Por esta causa se invita a todas las instituciones afiliadas y en especial a los practicantes que han entregado sus antecedentes a su debido tiempo.

CAJA DE PREVISION de la MARINA MERCANTE NACIONAL

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941

POR EL AÑO 1941

ACTIVO

A.—FONDOS DISPONIBLES:				
Caja			$ 33 398.13	
Banco de A. Edwards & Cía.		$ 186 980 10		
Banco Español-Chile		" 8.077.47		
Banco Italiano	$ 8 980.03			
Banco Italiano (Cuenta N.o 2)	" 4.645.01	" 13 625 04		
Caja Nacional de Ahorros		" 86.825 63	" 295.508 24	$ 328 906.37
C.—INVERSIONES:				
Bonos			$ 2.942 660 —	
Inmuebles			" 12.618 469 96	
Edificios y Poblaciones en construcción			" 2.623 875.69	" 18.185.005 65
D.—COLOCACIONES:				
Préstamos hipotecarios			$ 14 547 107 19	
Préstamos personales			" 3.035 276.86	" 17 582.384.0[illegible]
E.—EXISTENCIAS:				
Especies Valoradas			$ 1 305 —	
Muebles y enseres			" 536 050 18	
Material y útiles			" 81 961 20	" 619.316.38
F.—OTRAS CUENTAS:				
Préstamos Personales (Reconocimientos de Deudas)			$ 5 536 508 48	
Cuentas Corrientes (Saldos Deudores)			" 1.611 450 48	
Documentos por Cobrar			" 172 703 73	
Documentos en Ejecución			" 56 824 81	
Intereses Devengados por Percibir			" 5 382 18	
Cooperativa			" 859 175 30	" 8 242 044 98
				$ 44 957 657.43

PASIVO

G.—RESERVAS LEGALES:		
Fondo común de beneficios:	$ 26 588 370 88	
Fondo de Cesantía	" 345 787 83	
Fondo de Asignación Familiar	" 301 600 63	
Fondo de Medicina Preventiva	" 78 823 49	
Reposos Preventivos	" 185 447 57	$ 27 500.030.40
H.—OTRAS RESERVAS:		
Fondo de Asistencia Médica	$ 225 558 47	
Fondo de Fluctuación de Valores	" 41 516 61	" 267.075.08
I.—OTRAS CUENTAS:		
Cuentas Corrientes (Saldos acreedores)	$ 261 824 72	
Depósitos en Garantía	" 445 343 35	
Cuentas por Pagar	" 677 092 62	
Retenciones Legales	" 14 510 04	
Presupuestos de Obras	" 43 591 78	
Ley N.o 6 528	" 18 713 73	
Asignación Familiar	" 218 792 05	
Cesantía Ley N.o 6 315	" 234 863 96	
Imposiciones Teóricas	" 5.536 508 48	
Ley N.o 6 808 (Agentes Generales de Aduana)	" 508 757 04	
Letras Descontadas	" 145 680 57	" 8 105 678 34
		$ 35 872 783 82
SALDO		" 9.084 873.61
		$ 44 957 657 43

CUENTAS DE ORDEN

SALDOS DEUDORES:	
Banco de A. Edwards & Cía. (Bonos en Garantía)	$ 3 490 000 —
Deudores Hipotecarios	" 14 932 436 70
Garantías de Fianzas	" 410 990 30
Seguros sobre Propiedades Hipotecadas	" 14 152 400 —
Imposiciones Personales	" 19 838 083 54
Seguros Contratados	" 1.638 000 —
Garantías de Contratistas y Arrendatarios	" 1.001 054 10
Seguros sobre Edificaciones	" 2.542 895 97
Garantía Cooperativa	" 384 360 —
	$ 58.390 220 61

SALDOS ACREEDORES:	
Bonos en Garantía	$ 3 490 000.—
Garantías Hipotecarias	" 14 932 436 70
Fianzas de Préstamos Personales	" 410 990.30
Pólizas de Seguro contra Incendio en Garantía	" 14 152 400 —
Imposiciones Afectas a Devolución	" 19 838 083 54
Riesgos contra Incendio Asegurados	" 1 638 000.—
Boletas de Garantía de Contratistas y Arrendatarios	" 1 001 054 10
Pólizas de Seguro sobre Edificaciones	" 2 542 895 97
Imposiciones Retenidas	" 384 360 —
	$ 58 390 220 61

CUENTAS DE RESULTADO

1.—BENEFICIOS:		
Pensiones de Vejez	$ 1.902.109 74	
Pensiones de Invalidez	" 34 172 24	
Montepíos	" 267.936 85	
Cuotas Mortuorias	" 48.273.80	$ 2.252 492.63
2.—Asistencia por Enfermedad (Artículo 36, Ley N.o 6,037)		" 783 156.68
3.—Medicina Preventiva (Ley N.o 6,174)		" 351 632 46
4.—Gastos de Inversiones		" 96 428.35
5.—Gastos de Administración		" 1.257 960.10
6.—Reajuste de Sueldos (Ley N.o 7,064)		" 257 864 12
7.—Cuentas de Entradas y Gastos		" 155 245 30
		$ 5.154 779.76
SALDO		" 9 084 873 61
		$ 14 239 653.37

Entradas Condicionales (Artículo 4 o, Ley 6 037)	$ 4 863 955.41
Imposiciones Traspasadas (Artículo 6 o, Ley 6 037)	" 768 603.19
Entradas Comunes (Artículo 4 o. Ley 6 037)	" 6 994 572 47
Producto de Inversiones y Colocaciones	" 1.438 167 35
Cuenta de Entradas y Gastos	" 174.354.95
	$ 14 239 653 37

Valparaíso, Diciembre 31 de 1941

RODOLFO RIVERA ARLEGUI
Contador.
(R. N. de C. N.o 616)

JOSE OLLINO BUZETA,
Administrador

INFORME DE LA COMISION DEL H. CONSEJO:

Certificamos haber revisado el Balance que antecede practicado en Diciembre 31 del año 1941 y sus estados correspondientes, encontrando sus saldos conformes con los arrojados por el Libro Mayor.

Hemos tenido a la vista los certificados de los Bonos de Garantía y los de las Cuentas Bancarias, encontrándolos todos en orden y conformes.

RAFAEL TORRES MAILLARD.
Consejero.

JULIO AGUIRRE CASTILLO,
Consejero.

INFORME DE LOS CONTADORES REVISORES:

Hemos revisado el Balance y Cuentas de Entradas y Salidas correspondientes al año 1941 con los libros y documentos de la Caja, y verificado la existencia de las inversiones en Cartera. Tomando en cuenta que los bonos figuran con un mayor valor de $ 444 292 50 que su cotización en el mercado, somos de opinión que el mencionado Balance refleja fielmente la situación de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional en 31 de Diciembre de 1941.

ROBINSON, PRICE & RIBERTS.
Contadores Revisores

Más de 15 millones pierden anualmente los propietarios de caballos de carrera

Mientras los premios clásicos han subido en un 107 o|o en cinco años, las pruebas ordinarias sólo lo han hecho en un modesto 22 o|o.— Por mejoramiento de la raza caballar se entiende la producción del mayor número posible de buenos elementos, y nó la de dos o tres animales extraordinarios en medio de una masa de productos malos.— Nuestra crianza de caballos de carrera se encuentra, si no en franca decadencia, a lo menos estagnada

CARTA DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CLUB HIPICO

En la imposibilidad de publicar de una sola vez —por falta de espacio— la carta dirigida por la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera al señor presidente del Club Hípico, damos a nuestros lectores la primera parte de ella, reservando para nuestra página del viernes la segunda y tercera partes.

"Stgo., 15 de junio de 1942.

"Sr. presidente del Club Hípico de Santiago.— Pte.

"Sr. presidente:

"El directorio de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera se ha impuesto de su atenta carta de 2 del actual, contestación a la nuestra de 19 de mayo último, en la que formulábamos a Ud. algunas sugestiones tendientes al mejoramiento de la raza caballar y, también, de la precaria situación en que se debaten actualmente los propietarios de animales de carrera.

"Motivo de especial complacencia ha sido para el directorio de la Asociación, la forma cordial de la respuesta que Ud. se ha servido dirigirnos, aun cuando este directorio discrepa fundamentalmente con gran parte de su contenido. Pero según los propios términos de su carta, "las divergencias de opiniones, cuando éstas se debaten en discusión serena, conducen a soluciones acertadas". De modo que nos debemos considerar invitados a exponer las razones en que fundamos nuestros puntos de vista.

"El directorio del Club Hípico ha revelado un espíritu comprensivo al interesarse por la opinión de los propietarios de caballos de carrera. Con antecedentes serios podemos afirmar que **los propietarios en conjunto pierden anualmente más de quince millones de pesos.** Esto significa que nuestro sacrificio económico en un solo año es mayor que todo el capital pagado y las reservas con que cuenta el Club Hípico de Santiago. Lógico resulta, entonces, que la alta autoridad de esa directorio no pueda mirar con indiferencia los problemas que afectan a los verdaderos sostenedores de las actividades hípicas.

"Antes de referirnos a los conceptos que cada punto de nuestra nota ha merecido al directorio del Club Hípico queremos dejar establecido que no debe verse en nosotros sino el deseo de allegar antecedentes para conseguir soluciones de equidad y conveniencia general.

"1) PREMIOS DE CARRERAS CLASICAS Y DE CARRERAS ORDINARIAS.

"Nuestra insinuación consiste en que se mantengan en su monto actual las recompensas clásicas y en cambio, se aproveche el aumento constante del fondo de premios para mejorar exclusivamente las que se otorgan a las carreras handicaps y condicionales.

"Manifiesta Ud. que la política del directorio ha sido bien definida, y consiste "en reducir las competencias clásicas, mejorando considerablemente los premios de las subsistentes" y procurar el aumento de las recompensas ordinarias "si las circunstancias lo permiten".

"Reducida a cifras esta política, señor presidente, ha conducido a los siguientes resultados en los cinco últimos años:

Año	Premio medio por carrera clásica	Premio medio por carrera ordinaria
1937	$ 20.600.00	$ 7.550.00
1938	23.500.00	7.500.00
1939	25.100.00	8.100.00
1940	26.900.00	8.800.00
1941	42.800.00	9.200.00

Para mayor claridad representamos estas cifras por números índices, tomando como base el año 1937

Año	Premio medio por carrera clásica	Premio medio por carrera ordinaria
1937	100	100
1938	114	100
1939	122	107
1940	130	116
1941	207	123

"Es decir que en cinco años **los premios clásicos han subido en un 107 o|o, mientras que los ordinarios apenas han mejorado en un modesto 22 o|o.** La desproporción es tan evidente que huelga todo comentario.

"¿Cuál es la única razón aducida en abono de este criterio? Que los grandes premios constituyen grandes alicientes para el mejoramiento de la raza caballar, finalidad principal de esa institución.

"Nosotros nos permitimos disentir de esta opinión por varios motivos. Primeramente, nosotros **entendemos por mejoramiento de la raza caballar la producción del mayor número posible de buenos elementos, y no la de dos o tres animales extraordinarios en medio de una masa de productos malos.** Y este mismo criterio es el que queremos ver reflejado en los premios: el mayor número posible de buenos premios y no unos cuantos extraordinarios en medio de una multitud de premios ínfimos.

"En segundo lugar, nosotros consideramos que la política de ese directorio ha sido ineficaz para alcanzar el objeto perseguido. La prueba la tenemos a la vista: **nuestra crianza de caballos de carrera se encuentra, si no en franca decadencia, a lo menos estagnada.** Y lo que es peor, no se ha logrado mejorar la calidad de los productos, y sin embargo, se ha mejorado el negocio de la crianza encareciendo los animales con el falso espejismo de los grandes premios.

"Comparemos nuestro caso con lo que sucede en la República Argentina donde hay en realidad un elevage floreciente.

PREMIO MEDIO DE LOS PRODUCTOS

Año	Chile	Argentina
1937	$ 17.718.00	$ 5.123.00
1938	17.517.00	5.467.00
1939	19.[illegible]40.00	5.090.00
1940	23.423.00	5.145.00
1941	23.407.00	—

Expresadas estas cantidades por sus índices, resulta:

PRECIO MEDIO DE LOS PRODUCTOS

Año	Chile	Argentina
1937	100	100
1938	99	107
1939	113	99
1940	132	100
1941	132	—

"No tenemos el dato oficial para 1941 de la República Argentina pero según nuestras informaciones se mantuvo el promedio de 1940. Como se ve, mientras allá el precio del caballo de carrera ha permanecido estacionario en los últimos cinco años aquí ha subido en un 32 por ciento. Esta ha sido la consecuencia positiva de la política seguida por el Club Hípico, consecuencia que seguramente estaba y está muy lejos de los propósitos de su prestigioso directorio.

"En tercer término la Asociación de Propietarios combate el criterio de alzar cada vez más los premios clásicos por que es antideportivo. En efecto con este procedimiento la adquisición de caballos de carrera pasa a ser una especie de lotería, donde sólo unos pocos ganan sumas enormes y la gran mayoría pierde su dinero.

"Finalmente, no quisiéramos dejar de mencionar otro punto que nos afecta a nosotros muy directamente. **Los clásicos condicionales y reglamentarios hacia los cuales se inclinan las preferencias de ese directorio, son las competencias más gravosas para los propietarios.** El sistema de inscripciones por cuotas, característico de estas carreras, obliga a inscribir con meses y aún con años de anterioridad a la fecha de la prueba. Naturalmente, la mayor parte de las cuotas resultan pérdidas para los propietarios, ya que es reducidísimo el número de caballos inscritos que llegan a participar en la carrera. Dentro de la organización actual, los únicos beneficiados con el sistema son los Hipódromos, que, por este concepto, ingresan fuertes sumas a sus cajas. Bástenos recordar que en el último balance de esa institución la partida correspondiente asciende a $ 836.000.00.

"Esperamos sinceramente que el directorio del Club Hípico habrá de pesar las razones expuestas con la misma ecuanimidad y el mismo espíritu de armonía y cooperación que nos han inspirado al formularlas.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

1.a CARRERA.— 1,200 METROS

12 Aundi 54, O. Ulloa.
15 Chavalil o 54, R. Bustamante.
6 El Chico 54, V. Jara.
7 H. Birlday 54, O. Maira.
3 Mirlo 54, L. Rodríguez.
9 Qué se Quiere 54, J. Silva.
16 Royal Ark 54, J. Carrasco.
10 Bellagamba 52 O. Vergara.
2 California 52, A. Vásquez.
1 Dutiful 52, J. Donoso.
14 Fillette 52, G. Sarmiento.
5 Miel Wheet 52, M. Salazar.
4 Nava 52, E. Saavedra.
11 Vision 52, R. Morales.
13 Zoomaca 52, A. López.

2.a CARRERA.— 1,200 METROS

5 Alarico 54 J. González.
16 Cambridge 54, G. Sarmiento.
10 Cerro Ceco 54 H. Azócar.
15 Galvarino 54, J. Herrera.
11 Leningrado 54. O. Ulloa.
13 Mac Arthur 54, N. N.
14 Pagliacci 54, N. N.
7 Altunar 52. L. Rodríguez.
1 Francy Trik 52. R. Morales.
2 Lista Blanca 52 M. Ocampo.
3 Mailand 52, V. González.
4 Mostaza 52, J. F. Marchant.
12 Rusia 52, F. Santander.
8 Silver Moon 52, V. Jara.
6 Tipperay 52, R. Donoso.

3.a CARRERA.— 1,300 METROS

8 Choker 56, O. Ulloa.
6 Bohemio 52, R. Donoso.
1 Egipto 52, J. Donoso.
3 Kiber 52, A. Vásquez.
11 Machuca 52, J. F. Marchant.
10 Nicanor 52, F. Irigoyen.
7 Arranceta 50. R. Zamudio.
2 Carmita 50, O. Vergara.
5 Chinelos 50, F. Gómez.
9 Dawn 50. J. Molina.
4 Miss Dakota 50 N. N.

4.a CARRERA.— 1.300 METROS

3 Cupertina 57, R. Cárdenas.
18 Armonía 55, R. Morales.
9 Austríaca 55 V. González.
6 Bruselas 55, L. Leiva.
16 Carmen Sylva 55, G. Sarmiento.
15 Famula 55, R. Donoso.
14 Marahani 55, J. Donoso.
10 Skoda 55 J. F. Marchant.
5 Sutil 55, J. Díaz.
4 Afiladora 54, V. Jara.
1 Calabria 54, M. Quezada.
13 Wimitza 54. F. Irigoyen.
11 Alul 52, A. Salazar.
7 Bengundia 52, P. Jaime.
8 China Clipper 52, M. Ocampo.
12 Leica 52. C. Moreno.
17 Maestranza 52 N. N.
2 Seurlet 52 H. Pizarro.

5.a CARRERA.— 1.600 METROS

10 Gran Señor 57, L. Araya.
5 Padischa 57 R. Cárdenas
2 Don Sebastián 56, J. Herrera.
8 Julepe 56, Alf. Silva.
3 Cicadeo 55 J. Becerra
4 G. Mistral 55, R. Zamudio
12 J. Walker 55 H. Jara.
11 Toreador 52 R. Donoso
9 Romance 50. J. F. Marchant.
7 Ali Bey 48, F. Irigoyen.
6 Banca Libre 48, L. Jara.
1 Halcón Rojo 46, H. Cariceo.
13 Walpole 46 A. Vásquez.

6.a CARRERA.— 2,00 METROS

10 Ricosolo 59, F. Irigoyen.
11 Bergerac 58 O. Ulloa.
1 El Porro 57. E. Castillo.
4 Río Duqueco 56, J. Herrera.
5 Coco y Caña 55, A. Quezada.
9 Le Magicien 54 J. F. Marchant.
7 Bombón 52, G. Sarmiento.
12 Mitroki 50, A. Vásquez.
6 Beltraneja 49, O. Vergara.
8 Antual 46, R. Zamudio.
2 Moctezuma 46 N. N.
3 Royal 46, L. Jara.

7.a CARRERA.— 1.600 METROS

10 Carén 63, J. Silva.
4 Tempestuoso 56 J. Carrasco.
2 San Francisco 55 R. Morales.
5 Bentancur 53, R. Donoso.
1 Fatalito 52 M. Ocampo.
6 Nogueral 52, O. Ulloa.
3 Ibañista 49 O. Vergara.
7 Bellaco 48, R. Zamudio.
8 Supremo 48, L. Jara.
9 Signet 46, O. Maira.

8.a CARRERA. —1,600 METROS

13 Bolazo 57 R. Donoso.
4 Crucero 57, J. Herrera.
8 Mitroki 56. G. Sarmiento.
5 Ever Ready 55 O. Ulloa.
7 Lozer 55. A. López.
2 Ferney 54, N. N.
1 Poliuto 54, R. Morales.
12 Intríngulis 53 R. Zamudio
9 Talquipen 52, V. González.
14 Vanderbilt 52 J. F. Marchant.
11 Carasco 51 J. Díaz.
3 Cadete 50 H. Pizarro.
6 Alabanza 48 F. Irigoyen.
10 Oporto 48, C. Moreno.
16 Sus 48, J. Becerra.
15 Ariovisto 47, L. Jara

CLUB HIPICO

HORARIO OFICIAL PARA LA REUNION DEL 21 DE JUNIO DE 1942.

1.a carrera . . .	12.45	horas
2.a carrera . . .	13.10	"
3.a carrera . . .	13.40	"
4.a carrera . . .	14.10	"
5.a carrera . . .	14.45	"
6.a carrera . . .	15.20	"
7.a carrera . . .	16.—	"
8.a carrera . . .	16.40	"

Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA

950 metros

13 Burócrata 56, D. Guzmán.
11 Clipper 56, L. Ahumada.
1 Dromedario 56, J. 2.o Olivares.
10 Imán 56, N. N.
7 Nanki Pu 56, Hugo Jara.
5 Olhaberry 56, E. A. Vásquez.
6 Prinz 56, D. Solís.
12 Adieu 54, F. Gómez.
3 Big Aple 54, J. González.
8 Crueldad 54, A. López.
2 Habana 54, E. Canales.
14 L. Mitford 54, J. M. Vergara.
15 M. Laflitos 54, V. 2.o Jara.
4 Pr. Real 54. V. González.
9 Siemprevivas 54, C. Moreno.

SEGUNDA CARRERA
950 metros

9 Caramelo 56, E. Castillo.
4 Derviche 56, R. Bustamante.
1 Diablo 56, M. Quezada.
7 Don Adrián 56, F. Poblete.
5 Mickey 56, H. Inda.
12 Neófito 56, J. Morales.
8 Oro Purito 56, L. Araya.
10 Papi Papi 56, R. Zamudio.
2 Pillete 56, L. Rodríguez.
16 Thunder Boy 56, C. Moreno
14 W. Scoutt 56. C. Cruz.
6 Brasilera 54, M. Salazar.
11 Floresta 54, G. Sarmiento.
13 Gueldy 54, J. Donoso.
3 Medianoche 54, Ab. Silva.
15 Morenucha 54, F. Gómez.

TERCERA CARRERA
1.200 metros

10 Charlo 56, M. Araneda.
14 Hullabaloo 55. V. 2.o Jara.
5 Mermoz 54, J. Herrera.
8 Elketral 53. C. Cruz.
15 Lermigane 52, F. Gómez.
16 Azafrán 51, Hugo Jara.
1 Libertino 46, C. Gamboa.
3 La Chimba 51, M. Vergara
4 Toscanito 50, L. Jara.
9 Bola Vista 47. N. N.
12 Cenicienta 46. M. Manríquez
2 Kara Kara M. Araneda.
11 Mafalda 46. N. N.
7 Noctovisina 46, J. Freire.
13 Per Si Cola 46, R. Parodi.
6 Trayectoria 46 J. Donoso.

CUARTA CARRERA
1.200 metros

4 Albacora 54. V. 2.o Jara.
17 Diatriba 54, R. Rojas.
3 Botafuego 52, L. Araya.
6 Ruca Cura 54, N. N.
15 Sir Lucius 54, F. Gómez.
9 Bolívar 53, Ab. [illegible]
7 Elcano 53, J. 2.o Olivares.
18 Nyon 53, M. Quezada.
16 Faisán 52, C. Cruz.
1 Jamona 51. R. Contreras.
5 Inicial 51, Juan González.
10 N. Alegre 51, E. A. Vásquez.
12 Cóndor 50, Hugo Jara.
11 Francia 49. M. Manríquez.
2 Hibou 49, M. Salazar.
8 Quiñinán 48. N. N.
14 Atatauk 47, H. Cariceo.
13 Casiopea 46, N. N.

QUINTA CARRERA
1.200 metros

8 Gold Coast 58, J. F. Marchant.
10 Sex Appeal 56, V. 2.o Jara.
7 Naftol 55, J. Muñoz.
2 Quitobal [illegible] E. Castillo.
9 Isócrates 53, Ab. Silva.
3 San Pancho 52, E. Gaete.
13 Hasta Ahí 51, A. López.
5 Kolynos 51. M. Ocampo.
14 Turista 51, F. Gómez.
4 Las Delicias 51, Hugo Jara
16 Angustiado 50, C. Moreno.
11 Morny 50, O. Vergara
15 Regocijo 50, [illegible] A. Vásquez.
12 Trascendencia 50 J. Molina.
6 Siga Siga 49, J. Freire.
1 Tobogán 49. H. 2.o Ravello.
17 Sephora 46, N. N.

SEXTA CARRERA
2.000 metros

3 Toribio 68, N. N.
11 Río de Oro 59, J. Silva.
2 El Mariachi 55, J. Vargas.
6 Poliuto 52 V. González.
2 Ivanhoe 50, E. A. Vásquez.
5 Control II 49. N. N.
8 Kami 47, J. Freire.
10 A. D[illegible] 46, L. Jara.
7 Granujilla 46, N. N.
4 El Alcázar 46 C. Gamboa.
1 Korner 46, M. Salazar.
9 Shangry La 46, R. Zamudio.

SEPTIMA CARRERA
1.200 metros

14 Las Tiendas 57, N. N.
2 Terma 54, R. Zamudio.
11 L'Eperón 55, J. Villa.
1 Ariel 53, G. Sarmiento.
16 Cantinela 53, E. Castillo.
5 Flotador 50, A. Salazar.
19 Corregio 53, J. Herrera.
4 Olímpico 52, J. Rodríguez.
12 Kurul 53, M. Salazar.
10 Danneman 51, J. Molina.
8 Farenheit 51, C. Cruz.
18 Indolente 51, V. González.
17 La Real 51, E. A. Vásquez.
9 Cedrowa 49, E. Canales.
15 Colón 49 C. Moreno.
6 Mississipi 48, J. Donoso.
13 Neiva 48, F. Gómez.
13 S. Blanco 47, Hugo Jara.
7 Melocotón 46, J. Freire.

OCTAVA CARRERA
1.200 metros

4 Saratoga 58, N. N.
1 Dinah 55, E. A. Vásquez.
17 Sarraut 55, F. Gómez.
7 Trampiatito 55, C. Cruz.
10 Moneda 54, J. Herrera.
-9 Allipén 52, B. Sandoval.
3 Polairillo [illegible] V. 2.o Jara.
18 Supremacía 53, E. Castillo.
11 Tonada 52, R. Bustamante.
15 Ahora Sí 51, O. Vergara.
2 Chico Hermoso 51 N. N.
9 Hablador 50, E. Canales.
14 Liverpool 50, N. N.
5 Far Molto 49, M. Salazar.
13 Nibor 49, J. Donoso.
16 Metralla 48, J. Freire.
6 Toca 48, L. Jara.
8 Anthony Edén 47, J. F. Marchant.
12 Cute Eyes 47, Hugo Jara.
20 Rocafina 46, H. Cariceo.

B O X

ARTURO GODOY Y ROSCOE TOLES PELEARAN EN CHILE

ESTOS POPULARES BOXEADORES LLEGARAN A NUESTRA CAPITAL EN LA PROXIMA COMBINACION.—EXITO DE GILBERTO GODOY PARA CONCERTAR ESTE GRAN COMBATE.—PARECE QUE EL DIVORCIO HA SIDO FAVORABLE PARA EL CAMPEON CHILENO, PUES HA OBTENIDO DOS BRILLANTES VICTORIAS

Gilberto Godoy ha entrado de lleno a las actividades boxeriles y se propone hacer una laboriosa temporada de invierno en el ring del Caupolicán con elementos destacados en los tablados internacionales.

Entre los muchos boxeadores que tiene contratado figuran los pesos pesados Alberto Lovell, Roscoe Toles y Arturo Godoy.

UN EXITO DEL PROMOTOR CHILENO

Gilberto Godoy ha debido gastar enormes esfuerzos para conseguir que los tres mejores pesos pesado que actualmente hay en Sud América actúen en Chile.

Después de enormes dificultades el promotor chileno consiguió que Godoy, Toles y Lovell firmaran un contrato para actuar en Chile.

El primer match entre estos peso pesados será el de Arturo Godoy con Roscoe Toles y el vencedor del match deberá enfrentarse con el argentino Lovell.

Esta pelea servirá para que la afición chilena pueda apreciar en todo su valor a nuestro campeón ya que la última pelea del chileno con el norteamericano Toles fué considerada por los entendidas argentinos como uno de los encuentros más interesantes realizados en el Luna Park en este último tiempo y su fallo dió motivo a los más variados comentarios. Diarios como "La Nación" y "La Prensa", consideraron que Godoy había superado al norteamericano y que el fallo no reflejaba el desarrollo de la pelea.



Arturo Godoy

Estamos seguros que el chileno sabrá demostrar en el ring del Caupolicán que es superior al negro norteamericano y que es capaz de vencerlo.

De Toles los críticos argentinos han dicho que es un peso pesado de admirable técnica y que es difícil que entre hombres de la categoría máxima encontrar estilos como el de Toles.

LLEGARAN EN LA PROXIMA COMBINACION

Tagini, el matchmaker de la empresa de Gilberto Godoy nos ha manifestado que Godoy y Toles llegarán a nuestra capital en la próxima combinación procedentes de Buenos Aires.

Toles vendrá acompañado de su manager norteamericano J. H. Lawrence, y el chileno Godoy del popular manager argentino Alejandro Ami.

Por noticias que tenemos de algunos aficionados allegados a los círculos del boxeador chileno sabemos que Godoy después de su divorcio con Leda Urbinati ha conseguido alcanzar un excelente estado de preparación, lo que le ha permitido obtener dos brillantes victorias en este último tiempo. Muchos son los que estiman que el divorcio ha sido favorable para la carrera del boxeador.

Estamos pues en víspera de grandes acontecimientos boxeriles debido al entusiasmo y esfuerzo del promotor Gilberto Godoy.

INESPERADAMENTE LLEGO FERNANDITO

Sorpresa general ha causado la llegada del popular campeón de Chile Anton Fernández.

Fernandito se encuent desde anteayer en nuest capital. El conocido boxead hizo el viaje desde Panam en avión

Viene Fernandito despu de haber realizado una bri lante campaña en los ring de Estados Unidos y Centr América.

Es posible que este campeón realice algunos combates en nuestro país.



EL GRIEGO PLASTINAS SERA EL RIVAL DEL HOMBRE MONTAÑA

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICAN.—FIGURA EN EL PROGRAMA EL GORILA ESPAÑOL.—EL NUEVO CAMPEONATO DE CATCH AS CATCH CAN, HA DESPERTADO ENTUSIASMO

Esta noche, a las 21 horas en punto, en el ring del Teatro Caupolicán, se desarrollará el interesantísimo programa de catch as catch can, correspondiente a la segunda rueda del Campeonato Internacional en su tercera y última etapa cara determinar el campeón titular de 1942.

Las competencias se iniciaron la semana pasada con brillantísimo éxito deportivo y gran concurrencia de aficionados que con sumo interés están siguiendo las diversas alternativas de las distintas luchas.

En presencia del espectáculo de esta noche, nuestros aficionados de ambos sexos han demostrado visible entusiasmo, pues debuta en Chile, el renombrado campeón de la raza griega Juan Plastinas, quien debe enfrentarse al brutal barbudo Ivan Zeleznial o sea, el "Hombre Montaña".

El peligroso adversario de Juan Plastinas da una idea de la importancia del encuentro de fondo, pues el grego deberá poner de relieve todos sus recursos físicos para salir airoso en la terrible prueba y dejar bien sentados los títulos y prestigios internacionales de que viene precedido.

ORDEN DEL ESPECTACULO DE ESTA NOCHE

1.o El atleta argentino consagrado en Estados Unidos, Ramón Carrera, con el recio cosaco rumano Basil Caduc.

2.o El campeón belga Constant Le Marin, con el atleta polaco Estanislao Tac Tac.

3.o El cavernario y velludo Gorila Español, contra el campeón Andrés Castaños.

4.o El match de fondo, entre el barbudo Hombre Montaña, contra el atleta griego, Juan Plastinas debut en Chile.

Todas las luchas son a tres rounds y cada round de 10 minutos de duración con dos minutos de descanso.

LA TERCERA RUEDA EL SABADO

El próximo sábado 20, en el ring del "Caupolicán", tendrá lugar la realización de la tercera rueda con un nuevo programa que confeccionará la Comisión Deportiva de acuerdo con la respectiva colocación de los catchers en la tabla de posiciones del Campeonato Internacional, nuevo torneo que se desarrolla con gran lucimiento y emoción y con la nutrida y entusiasta concurrencia de los aficionados de ambos sexos, incluso los niños, pues el catch es un nuevo deporte que ha hecho carne en las preferencias del público santiaguino.

Púgiles del Badminton con Ferroviarios

COMPITEN MAÑANA

Una competencia boxeril que seguramente asumirá especiales caracteres de interés se llevará a efecto mañana entre elementos de los clubes Ferroviario, Jorge Guerra y Badminton en el local que posee aquél en la calle Exposición.

Varios de los encuentros designados prometen resultar atrayentes, dada la capacidad de los púgiles que actuarán entre los que sobresale Germán Appelgreeen, Pelegrino Romano, Armando Ruiz etc.

En el match de fondo hará su debut el peso máximo Kid Jones del Ferroviario de quien se tienen óptimas referencias. Su rival será Juan Sánchez eficiente representante del Badminton.

EL PROGRAMA

El programa completo de la velada de mañana en la noche, es el que consignamos:

Sergio Sepúlveda (Ferroviario) con Enrique Arancibia, (Badminton).

Juvenal Contreras (Ferroviario) con Agustín Castro (Badminton).

Adelio Rojas (Ferroviario) con Carlos Garrido (Badminton).

Armando Ruiz, (Ferroviario) con Luis Candia (Badminton).

Matías Araya (Ferroviario) con Juan Aguilera (Badminton).

Germán Appelgreen (Ferroviario) con Humberto Mancilla (Badminton).

Pelegrino Romano (Ferroviario) con Alberto Aguilera (Badminton)

Kid Jones (Ferroviario) con Juan Sánchez (Badminton)

OLAVARRIETA CON MENDEZ EN EL MEXICO

Han programado para el sábado próximo una pelea que debe interesar a los aficionados. Rubén Olavarrieta ex campeón de Valparaíso con Manuel Méndez, campeón de Santiago en el peso mediano son los protagonistas del encuentro principal.

Olavarrieta viene de vencer por K. O. al campeón de Antofagasta Ramón López y el popular Ñato Méndez y ha tenido este último tiempo una actuación lucida que corresponde a sus antecedentes.

Escogidos preliminares entre aficionados del México B. C. y El Racha de San Bernardo completarán el programa para el sábado en el ring de la calle San Pablo 1617.

EN SEWELL

Otro equipo del popular club club de la calle San Pablo, visitará el sábado próximo el mineral de Sewell (Caletones) compitiendo en esa con el club campeón de esa localidad.

El México Boxing Club se hará representar por los siguientes aficionados: Joaquín Pinto, Luis Hernández, Raúl Miranda, Raúl Canales, Ramón Espinoza, Arturo Mir y Andrés Segovia.

Producción de Cías. Mineras en mayo ppdo.

BELLAVISTA: Mineral Tratado, Ton. 3.520. Concent. Producidos Ton. 303.860. Oro Contenido, gramos, 19.040. Cobre Cont. 13.857. Plata Cont. 36.847.

CONDORIACO: Oro grs. 6.745. Plata, grs. 104.868

EL MERCADO DE VALORES

Durante el día de ayer se transaron en el Mercado 68,609 acciones, correspondiéndoles las mayores operaciones a los títulos Industriales y Mineros, entre los que sobresalen: Vapores, Copec, Mademsa, Papeles y Cartones, Mecánica, Enlozados, Ruddoff, Punitaqui, Onix, Marga Marga y Merceditas.

En Bancos se efectuaron transacciones en Español, Talca e Italiano.

Lo transado en Bonos fué de importancia, llegando a un total de 2.318,000 nominales, y sus precios estuvieron firmes.

En títulos de Sociedades, los precios cerraron flojos y con bajas. Hubo 14 alzas y 23 descensos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

550000 Deuda, 7-1, 82 3|4; 10 mil Garantía, 7-1, 82; 6000 Pavimentación, 7-1, 82; 645000 Pavimentación, 7-1, 81 3|4; 280000 Pavimentación, 7-1, 82; 215000 Caja, 6-3|4, 72 1|4; 197 Banco de Talca, O. D. 113; 100 Banco de Talca, O. D., 113; 500 Mecánica, julio 16, 73; 200 Sederías Chile, 30 1|2; 100 Vapores, julio 16, 122; 100 Vapores, julio 16 O. D., 121; 4500 Vapores, julio 16, 121; 100 Vapores, julio 2, 120; 100 Vapores, julio 16, 121; 200 Vapores, 120; 100 Vapores, julio 2, 121; 200 Vapores, julio 16 121; 1600 Marga Marga, 7 3|4.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 14.30 HORAS

10000 D. Interna, 7-1, 82 3|4; 4000 D. Interna, fecha, 83 1|2; 10000 Pavimentación, 7-1, 82; 40000 Caja, 6 3|4, 72 3|8; 2000 Hip. 6-1, 73 1|2; 10000 Hip. 6-1 73 5|8; 100 Banco Español, 162; 200 Banco Español, OD, 162; 800 Cartones, 38 3|4; 150 C. Melon, 83; 300 Cristales, 36; 1400 Copec, julio 16, 21; 1800 Copec, julio 16, 20 3|4; 250 Enlozados, 17 1|2; 200 Enlozados, OD, 17 1|2; 1000 Enlozados julio 16, 17 5|8; 400 Fósforos, julio 2, 43 1|2; 300 Fósforos, julio 2, 43; 150 Gas Santiago 57; 400 Indac, 64 1|2; 100 Lamifún, julio 16, 65 1|2; 1300 L. Penco, 32 1|2; 200 Mademsa, julio 16, 46 1|4; 300 Mademsa, julio 2, 46 1|8; 700 Mademsa, julio 2, 46 1|4; 300 Mademsa, julio 16, 46 1|2; 500 Mademsa 46; 200 Mademsa, julio 2, 46 1|4; 1800 Mademsa, julio 16 46 1|2; 300 Mademsa, julio 2, 46; 500 Mademsa, julio 16, 46 3|8; 300 Mademsa, julio 2, 46 1|4; 700 Mecánica, julio 16, 73; 200 P. Tomé, 51; 30 Renta Urbana 210; 500 Recuperadora, 39; 1000 Ruddoff julio 2, 38; 500 Sacos 42 1|2; 200 Tabacos, julio 16, 116; 100 Tabacos, 115; 2200 Vapores julio 16, 121; 100 Vapores, 120; 27 Vapores, OD. 121; 3500 Vapores, julio 16 121; 50 Vapores, julio 16, 121 1|2; 100 Vapores 120; 200 Vapores, julio 2, 120 1|2; 200 Vapores julio 16, 121 1|2; 100 Vapores julio 16, 122; 1500 Vapores, julio 2 122; 200 C. Industrial julio 16, 65 1|4; 200 Chañaral, 6 1|2; 1300 Marga Marga 7 3|4; 200 Merceditas julio 16, 18 1|2; 1000 Merceditas, julio 2, 18 1|4; 1000 Onix, OD, 6 1|2; 500 Onix, 6 1|2; 100 Punitaqui, julio 16 48; 1000 Punitaqui, julio 2 47 un cuarto; 1000 Punitaqui, julio 16, 47 1|4; 1600 Punitaqui, julio 16, 47 1|4; 1000 Punitaqui, julio 2, 47; 500 Punitaqui, 47; 200 Punta de Lobos, 60; 200 Tocopilla, julio 2, 73; 100 Tocopilla, julio 16, 73 1|2.

2.a RUEDA

217000 Caja, 6-3|4, 72 1|2; 43000 Hip. 6-1, 73 5|8; 130000 D. Interna, 82 3|4; 140000 Paviment., 82; 1000 Garantía, 82; 100 Banco Italiano, OD, 127 1|2; 100 Banco Italiano, OD, 127; 500 Banco Español, OD, 161 1|2; 300 Cervezas, jul. 2, 109; 200 Cervezas, 109; 300 Cervezas, julio 2, 109; 500 Catres, 46; 500 Cartones, 39; 3000 Copec, julio 16, 20 3|4; 100 Ruddoff, 38; 1400 Vapores, julio 16, 122; 200 Vidrios, 28; 600 Fósforos, julio 2, 43; 18 Disputada, 49; 1000 Mademsa, 46 1|4; 250 Marga Marga, 7 3|4; 2800 Onix, 6 7|8; 1000 Onix, OD 6 7|8; 700 Patiño, julio 16, 525; 300 Punitaqui, 47; 300 Punitaqui, julio 16, 47 1|2; 400 Punitaqui, 47; 300 Punitaqui, 47; 200 Punitaqui, julio 16, 47 1|2; 200 La Rural, 80.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

25000 Hip Valp. 6-1, 73 1|4; 65 Banco Español, 158; 200 Banco Español, 160; 100 Estab. Químicos, julio 16, 27 1|4; 100 Gas Valpso., 58; 14 Lozas Penco 32; 250 Perfumería, julio 2, 20; 700 Vapores, julio 16, 121 1|2; 300 Vapores, 121; 200 Vapores, julio 2, 121; 765, Vapores, julio 2, 121 1|2; 30 Seg. Transandina OD, 30; 200 Gente Grande, 190; 400 Rupanco, julio 2, 58; 100 Lota 63 1|2.

100 C. Melón, julio 2, 83; 100 Cervezas, 110; 800 Copec, julio 2, 20 3|4; 300 Enlozados, julio 16, 17 1|2; 55 Tabacos, 114; 200 Tabacos, julio 16, 115 1|2; 1 Tabacos, 110; 100 Vapores, julio 16, 122;100 Vapores, julio 2, 122; [illegible] Vapores, julio 2, 125; 200 Vidrios julio 16, 27 7|8; 100 Vidrios julio 16, 27 7|8; 900 Punitaqui, julio 16, 47 3|4; 600 Punitaqui julio 16, 47 1|2.

2.a RUEDA

7000 Hip. Valpo., 6-1, 73 [illegible]; 3000 Hip. Valpo 6-1, 73 3|8; 550 Banco Español, 160; 1000 Banco Italiano, 127; 100 Ast. Habas, julio 2, 191; 100 Cervezas, julio 16, 110; 200 Cervezas 10[illegible]; [illegible] Gas Valpo., 58 1|4; 100 Interoceánica, julio 16; 69; 700 Interoceánica, julio 16 6[illegible]; Interoceánica, 16, 68; 800 [illegible]res, julio 16, 122 1|2; 200 [illegible] 102 1|2; 100 Cons. Gr[illegible] 2, 120; 100 Tocopilla julio [illegible]

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 37 títulos, subieron 14 y bajaron 23

SUBIERON

Bonos

Garantía, de 81 1|2 a 82.
Caja 6-3|4, de 72 1|4 a 72 1|2.
Hip. Valp. 6-1, de 73 1|4 a 73 3|8.
Debentures, de 61 1|2 a 62 1|2.

Bancos

Español, de 160 a 161 1|2.

Ganaderas

Ñuble y Rupanco, de 57 1|2 a 58.

Mineras

Onix, de 6 a 7.
Tocopilla, de 73 a 74 1|2.

Industriales

Enlozados, de 17 1|2 a 17 5|8.
Fiap, de 43 3|4 a 44.
Ch. Fósforos, de 43 a 44.
Recuperadora, de 39 a 39 3|4
Sederías Chile, de 28 a 30 1|2

SEGUROS

Consolidada G's., de 120 a 123.

BAJARON

Bonos

Deuda Interna, de 83 a 82 3|4.

Bancos

Italiano, de 128 a 127.
Talca, de 114 a 113.

Ganaderas

Tierra del Fuego, de 292 a [illegible]

Mineras

Chañaral, de 6 3|4 a 6 1|2.
Disputada, de 49 1|4 a 48 1|2.
Marga Marga, de 8 1|4 a 7 3|4.
Merceditas, de 18 1|2 a 18 1|4.
Monserrat, de 25 a 24 1|2.

Industriales

Ast. Habas, de 195 a 191.
Catres, de 47 a 46.
C. Melón, de 83 1|2 a 83.
Cervezas, de 110 a 109.
Co. Industrial, de 65 1|2 a 65 1|4.
Copec, de 21 a 20 3|4.
Cristales, de 36 1|2 a 36.
Indac, de 65 a 64 1|2.
Interoceánica, de 69 1|2 a 68.
Lamifún, de 66 a 65 1|2.
Paños Tomé, de 52 a 51.
Ruddoff, de 38 1|4 a 38.
Sacos, de 43 1|2 a 42 1|2.
Vapores de 123 a 122.

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos:

Deuda Int. 7-1, 82 3|4 t.
Garantía 7-1, 82 c.
Pavimentación 7-1, 82 c.
Caja 6 3|4, 72 1|2 c.
Hip. 6-1, 73 5|8 c.
Hip. Valp. 6-1, 73 3|8 tv.
Debentures, 62 1|2 c.

Bancos:

Central, 152b c.
Chile, 298 v.
Curicó, 130 c.
Español, 161 1|2 t.
Italiano, 127 c.
Talca, 113 t.

Mineras:

Alhué, 7 v.
Bellavista, [illegible] vp.
Chañaral, 6 1|2 tc.
Disputada, 48 1|2 tm.
Lota, 64 1|2 vc.
Marga, 7 3|4 tc.
Merceditas 18 1|4 tp.
Monserrat, 24 1|2 vp.
Onix, 7 c.
Oruro, 278 vm.
Patiño, 525 vp.
Punitaqui, 47 1|2 cp.
Punta Lobos, 60 tc.
Schwager, 136 1|2 vm.
Tocopilla, 74 1|2 cp.

Ganaderas.

Gente Grande, 190 tc
Laguna Blanca, 69 vc.
Rupanco, 58 tmv.
T. del Fuego, 290 tm.

Industriales:

Ast. Habas, 191 tmv.
Catres, 46 vc.
Caupolicán, 46 1|2 cv.
C. Melón, 83 vc.
Co. Industrial, 165 1|4 tp.
Cervezas 109 tm.
Copec, 20 3|4 tp.
Cristales, 36 vc.
Enlozados, 17 5|8 tp.
Electro Met., 39 ve.
Gas Valp., 58 1|4 tv.
Fiap, 44 cp.
Fósforos, 44 cp.
Indac, 64 1|2 tc.
Interoceánica, 68 ve.
Lamifún, 65 1|2 cp.
Lozas Penco, 32 1|2 tc.
Mademsa, 46 1|4 tc.
Mecánica, 73 cp.
Perfumería, 20 tmv.
P. Concepción, 42 vc.
P. Tomé, 51, vc.
Papeles y C., 39 vc.
Pizarreño, 52 1|2 vc.
Recuperadora, 39 3|4 cp.
Ref. Viña, 102 cc.
Renta Urbana, 210 vc.
Ruddoff, 38 cp.
Sacos, 42 1|2 cc.
Sederías Chile, 30 1|2 vc.
Tabacos, 115 tc.
Vapores, 122 vp.
Vidrios, 28 vc.
Seg. Cons. Gls., 123 cm.
Tej. El Salto, 47 vc.

REMATE

En la segunda rueda de hoy, se rematarán: 55 Araca, mínimum 200 pesos; 81 Onix, 300 y 100 Lautaros; 5 Paños Bellavista, 1.000 Máfil, mínimum doce pesos; 60 Sociedad Frigorífico Valparaíso; 124 Matadero Modelo; 7 Cervecerías, mínimum 108 pesos; 80 Indac, mínimum 60 pesos; 30 Punitaqui, mínimum 45 pesos; 2044 Enlozados, mínimum, 16 pesos, en lotes de 100 acciones, con derecho al total; 4 Punitaqui; 5 Volcán; 10 Muelles; 5 Stade Francais; 33 Mademsa, mínimum 43.50 pesos; 20 Seguros Chile mínimum 55 pesos; 30 Tejidos El Salto; 1 Lamifún y 6 R. Urbana, mínimum 205 pesos.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

16 DE JUNIO DE 1942.

	Cam. en m|cte.	Cambio Comp.
Dólar	19 37 / 77 96	101 [illegible] / [illegible]
£		5.[illegible]
Franco Fr.		1 [illegible]
Franco suizo		[illegible]
Lira		
Florín hol	400 —	
Oro chileno		

(MAS COMERCIO EN LA ULTIMA PAGINA)

EL SANTIAGO INTENSIFICA SU PREPARACION PARA SU MATCH con EL MAGALLANES

LOS MISMOS ENCUENTROS QUE FUERON SUSPENDIDOS, SE JUGARAN EL SABADO Y DOMINGO

El mismo programa fijado para la semana última y que debió ser diferido a causa del mal estado de las canchas, se disputará el sábado y domingo próximo y que corresponde a la segunda fecha de la competencia oficial de football profesional.

En consecuencia, el sábado se verificará en el Estadio de Carabineros, el encuentro entre los elencos del Audax Italiano y Green Cross. Aunque los "verdes" destacan mayor opción si se estima su última performance, debemos destacar que el equipo de la "cruz verde" tendrá ahora más tiempo para prepararse y por consiguiente, para lograr una reivindicación de la categórica derrota que le infligió Colo Colo.

EL DOMINGO

Para el domingo se anuncia matches en tres canchas. La reunión de mayores atractivos seguramente será la que tendrá lugar en el Estadio de Carabineros ya que allí afrontarán el Santiago Morning y Magallanes, que practican un football hasta cierto punto técnico y que seguramente ofrecerán una lucida exhibición.

Un programa "doble" habrá en el Estadio Nacional. A primera hora, jugarán Badminton y Universidad Católica y en la contienda básica el conjunto de la Universidad de Chile deberá enfrentar al Santiago National Juventus, que detenta el título de Campeón de Apertura del presente año.

En la cancha del Estadio Militar Colo Colo, que en su debut dejó establecido que posee el mismo poderío que en 1941 le valió la obstención del campeonato, se medirá con la Unión Española, equipo rápido y entusiasta que es un contendor de peligro para cualquier team por muy calificado que sea.

Stade Francais y Old Grangonians en match de rugby

POR LA COMPETENCIA OFICIAL

En la tarde del sábado próximo, se efectuará en la cancha del Stade Francais, una interesante reunión oficial de Rugby, en la que actuarán los segundos y primeros cuadros de la institución gala y del Old Grangonians, partidos que debieron realizarse el sábado último, pero que fueron suspendidos por el mal estado en que quedó la cancha después de la gran nevazón.

El encuentro entre los primeros cuadros de las mencionadas instituciones ha despertado considerable interés, en vista de que su resultado ha de destacar al ganador de la primera rueda de la competencia oficial.

Noticias diversas

El sábado se cerrarán las inscripciones de la competencia de ping-pong que organiza el Centro Social de los Sagrados Corazones para conjuntos de los diversos centros católicos de la capital. El sorteo se verificará el mismo día a las 20 horas y deberán concurrir los delegados de las distintas entidades que se hayan anotado.

La sección basketball femenino del Club Colo Colo se apronta para celebrar el cuarto aniversario de su fundación. Entre los numerosos actos que ya se han programado, figura una romería a la tumba del ex presidente de Colo Colo, señor Ernesto Blake (Q. E. P. D.).

El Deportivo Uruguay prepara para el 28 del presente un festival deportivo que se llevará a efecto en la cancha de la Escuela de Carabineros y que será en homenaje a su presidente honorario el Cónsul de Uruguay en Santiago, señor Domingo Pacull.

Los Universitarios jugarán football oficial esta tarde

PROGRAMAS

Si el mal tiempo no persiste, se efectuarán hoy por las competencias oficiales de football de la Universidad de Chile, numerosos encuentros en diversas canchas locales.

Los partidos fijados para la tarde de hoy son los siguientes:

Estadio Militar: A las 14.15 horas: E. de Artes y Oficios II con Esc. Militar II.

A las 15.15: Esc. de Artes y Oficios I v. Esc. Militar I.

Escuela de Ingeniería: A las 14.15, Leyes I v. Conductores de Obras I

A las 15.15: Ingeniería I con Esc. Normal I.

Cancha Escuela de Artes: A las 14.15 horas: Ingeniería II v. P. de Agricultura I.

A las 15.15: Agronomía I v Educación Física I.

Cancha San Vicente: A las 14.15 horas: Medicina II con Pedagogía II.

A las 15.15: Medicina I v Arquitectura I.

Cancha Bodegas Mir: Veterinaria I con Farmacia II A.

A las 15.15: Farmacia con Dentística.

SECCION SKI DE LA "U"

El buen éxito que tuvo la primera Excursión organizada por la Sección Ski de la Universidad de Chile, ha hecho que se hayan programado para fechas próximas otras excursiones sobre las cuales se proporcionarán datos a los interesados, en la Secretaría de la U. Huérfanos 772.

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ. —Junta general, hoy a las 21 horas, en Olivares 1643.

DEPORTIVO URUGUAY. — Reunión general hoy a las 20 horas, en General Bustamante 486.

DEPORTIVO ROBERTO ENCINA —Sesión de directorio, hoy a las 20 30 horas en Martínez de Rozas 3478.

CITACIONES

CIRCULO ATLETICO ROYAL.— A sus atletas, mañana a las 21 horas en Matucana 738.



SE INICIAN CLASES DE LA ESCUELA DE ARTE TEATRAL

El próximo viernes a las 19 horas se inician en la sala-teatro de Compañía 1488 las clases de la Escuela de Arte Teatral, de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural. En esta oportunidad dictará la primera clase de un Curso de Historia del Teatro el escritor y crítico teatral don Nathanael Yáñez Silva.

La asistencia a este acto ha sido recomendada a todas las personas inscritas, para quienes está dedicado únicamente. Es requisito necesario estar en posesión de la matrícula respectiva para lo cual atiende diariamente la Sección Cursos del Teatro Chileno y Extensión Cultural.

En cuanto a las clases de Teatro Clásico y Teatro Criollo y Cinematografía se desarrollarán en la siguiente forma: las primeras, dirigidas por la señora Margarita Xirgú los días lunes martes miércoles y jueves a las 17 30 horas, en el Teatro Municipal empezando el próximo lunes 22 y las segundas a cargo del actor señor Rogel Retes, los días martes y sábados, a las 18 45 horas en la sala-teatro de la Dirección General, Compañía 1488, empezando este sábado 20 del presente. Las inscripciones permanecen abiertas.

REPRESENTACION DE "SAN FRANCISCO DE ASIS"

En fecha próxima subirá a escena en el Teatro Municipal la teatralización histórica de la vida del humilde Poverello, obra que con el título de "San Francisco de Asís" ha escenificado el escritor español de la Parra. Esta representación, autorizada por el Iltmo. señor Arzobispo de Santiag. don José María Caro ha despertado grande interés entre nuestros círculos artísticos y sociales.

La versión de la obra estará a cargo del conjunto que para este efecto ha formado la primera actriz nacional María Llopart y en el cual aparecen, como primeras figuras, los actores Antonio Garay que tendrá a su cargo el rol protagónico, Federico Chacón y otros elemntos de conocida actuación escénica.

Beneficio Dorita Medel - Paco Vilela

Mañana jueves en nocturna a las 20 horas, en el escenario del Teatro Caupolicán tendrá lugar un festival artístico de homenaje beneficio y despedida de Chile de la pareja de folkloristas Dorita Medel-Paco Vilela, en cuyo programa se consignan atracciones importantes del cine y de la radio.

En dicho espectáculo debutará el cantor argentino Gonzalo Amor, el fantasista Tito del Sur y la orquesta de los Indios Rítmicos, los Quincheros, el gaucho poeta del Piano, Padula, la orquesta negra Carmelo Dávila Olimpia Le Roy, Pepita Cantero la jazz Isidro Benítez y otras atracciones.

Sindicato Circense de Chile

Se cita a reunión para hoy a las 11 horas, encareciéndose la asistencia, por haber asuntos importantes que tratar, recomendándose la mayor asistencia para resolver interesantes tópicos a favor del gremio.

Se recomienda la especial asistencia de las Comisiones pro beneficio de Juanita Orellana y de Fiestas Aniversario para que den cuenta de su cometido.





"LA VIDA ESTA TAN CARA", SIGUE EN EL CARTEL DEL IMPERIO

Continúa ocupando las carteleras del Teatro Imperio, la chistosa comedia de actualidad "La vida está tan cara" de la que es autor Alvaro Puga Fisher, y que ha obtenido un triunfo resonante. La obra está salpicada de ingenio y de gracia con chistes de actualidad que son aplaudidos por el público. Tanto Lucho Córdoba como Olvido Leguía y cada uno de los artistas que toman parte, contribuyen con su labor al relieve de la comedia cosechando buenos aplausos de la concurrencia.

Hoy se repite la obra en ambas funciones, a las 17.30 y 20.45 horas.

FUNCION A BENEFICIO DE LOS LISIADOS

Se activan los preparativos para el festival que se efectuará el domingo próximo, a las 14.30 horas, en el Teatro Municipal, a beneficio de los inválidos que atiende y reeduca el Taller Nacional de Lisiados "Presidente Aguirre Cerda".

El programa ha sido confeccionado, contándose con la cooperación del concertista de piano señor Hugo Fernández: Cuarteto Chile, dependiente del Instituto de Extensión Musical; soprano señorita Blanca Hauser, concertista en arpa señora Josefina de Grazioli; tenor señor Emilio de Joanes; el conjunto Doreen Young y Ludmila Gretchanipoff en sus magníficos ballets y danzas.

La Dirección del Taller Nacional de Lisiados ha invitado a diversas personalidades hombres de Gobierno y Jefes de Instituciones educacionales y de asistencia social.

Beneficio de Juanita Orellana

La semana próxima se efectuará en uno de los principales y más popular teatros de esta capital, una función a beneficio de la aplaudida y popular artista chilena Juanita Orellana que se encuentra gravemente enferma de un ataque de parálisis que la ha privado de seguir desarrollando sus actividades artísticas.

En esta función tomarán parte todos los artistas circenses que hay actualmente en la capital.

De orden del Presidente del Sindicato de Empresarios de Teatros

cito a sesión general ordinaria para mañana Jueves 18 del presente, a las 11.30 horas, en Estado 91, Of. 215.

Tabla: Nuevo horario de los cines.

Se invita a esta reunión a todos los empresarios de Teatros que no pertenezcan a esta organización.

EL SECRETARIO

Retrasada la venida de Berta Singermán

Debido al mal tiempo reinante en la Cordillera, ha debido retrasarse la venida a Chile de la aplaudida recitadora argentina Berta Singerman. Oportunamente indicaremos la fecha de su llegada a esta capital.

El sexteto femenino del Tap Room Ritz

Continúan siendo aplaudidas las seis artistas internacionales que el Tap Room Ritz trajo a Santiago directamente del Casino de Buenos Aires y que todos los días se presentan a la hora del té y a la media noche.

Hoy actúan la bailarina fantasista Dorita Aramberi el Trío Español de las Hermanas del Río, la exótica bailarina húngara Daisy D'Orzay y la canzonista española Helena de Santiago.

Los concertistas polacos Terzt-Schaff, hoy también presentan nuevas ejecuciones clásicas de autores rusos y franceses actuando, además, las dos orquestas, la típica argentina y la jazz swinger.

"UNO QUE SE METE EN LO QUE NO LE IMPORTA"

El sábado Lucho Córdoba estrenará en el Imperio, una nueva y chistosísima comedia del autor inglés A. A. Milne, titulada "Uno que se mete en lo que no le importa" en traducción de Juan H. Livingstone.

Se trata de una comedia llena de graciosísimas situaciones y que será presentada magníficamente por la compañía que encabeza el aplaudido primer actor cómico y Olvido Leguía.

EN POPULARES VA HOY "EL DERECHO DE AMAR", EN EL MIRAFLORES

Tocan a su fin las representaciones de la obra pasional de Max Nordau producción que se ha mantenido por largo tiempo en la cartelera de Crohare con singular éxito. "El derecho de amar" la que se pone hoy nuevamente en funciones sociales a precios populares.

La dirección del espectáculo del Miraflores ha decidido con las funciones de hoy y mañana poner término a las representaciones "El derecho de amar" para estrenar el viernes la comedia picaresca del escritor francés Verneuil intitulada "La mujer de mi vida".

"AMORES DE DON JUAN CUECA Y JOHN SWING", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy, en ambas funciones del Teatro Balmaceda la Compañía de Revistas Cómicas "Cóndor" hace dos nuevas representaciones de la obra musical titulada "Amores de Juan Cueca y John Swing" con intervención de los nuevos artistas traídos de Buenos Aires, Dorita Aramberi y el Trío Español de las Hermanas del Río.

Dorita Aramberi, actúa en la danza nudista de los abanicos rojos y blancos y el Trío Español de las Hermanas del Río estrena "Ensueños Gitanos" y "Las malas de las Castañuelas". En otros cuadros, el conjunto de doce bailarinas presenta "La fantasía de la cueca chilena", con los "Tres chiflados chilenos".

Las partes cómicas habladas están a cargo de Don Romilio, Alejandro Lira y Adolfo Gallardo. La pareja argentina Pilar Serra-José Harold, el negro Johnny Sam Brown y las bailarinas, ornamentan la revista con otros cuadros interesantes.

El cine precede con las películas tituladas, "Veinte años y una noche" por Pedro López Lagar y Delia Garcés y "La rival de sí misma" de Lupe Vélez.

TEATROS Y CINES

VELADA, EN EL MUNICIPAL, A BENEFICIO DE LA NIÑEZ DESAMPARADA

En beneficio de la niñez desvalida, que atiende la obra social del Ejército de Salvación, se está organizando una interesante velada artística que se llevará a efecto en el Teatro Municipal el 24 del corriente, auspiciada por distinguidas damas de nuestra sociedad.

En este acto benéfico tomarán parte destacados artistas extranjeros y nacionales entre los que podemos citar, desde luego al concertista Odnoposoff, al Cuarteto Chile a Matilde Broders, el Orfeo Catalán, etc. Además se cantará la ópera Pagliacci y se dará el paso de comedia "Con los brazos abiertos".

Las entradas para estas funciones, tanto de tarde como nocturna, están en venta en la portería del Hotel Crillón en South Pacific Mail, Morandé: Ejército de Salvación Av. Portales 3071 y en la Boletería del Teatro Municipal.

CURSOS DE TEATRO INFANTIL

Se ha fijado definitivamente para el próximo domingo 21, a las 10 horas, en la sala-teatro de Compañía 1488, la reunión general de alumnos y alumnas de los cursos gratuitos de Teatro Infantil organizados por la Dirección del Teatro Chileno y Extensión Cultural. Se invita a registrar su inscripción a los niños y niñas (edad de 6 a 17 años) de Escuelas Primarias, Liceos Institutos y demás planteles educacionales.

Las clases se harán en cuatro grupos artísticos que abarcarán recitación, canto, danzas y arte escénico, dirigidos por la Consuelo de Guzmán Emilia Lúquer Henriette Norvan y Adela Villalobos.

"LA MUJER DE MI VIDA" COMEDIA DE VERNEUIL PREPARA CROHARE

Crohare ha elegido para su próximo estreno, la sutil, graciosa y original comedia del autor festivo Verneuil "La mujer de mi vida", una obra social de lujo, de argumento muy picaresco y de situaciones comiquísimas que mantienen al espectador en constante hilaridad.

Su tema algo escabroso, pero salpicado de un puro "esprit" francés y de fina chispa que hacen de esta original comedia una de las más simpáticas de las obras de Verneuil obtendrá en nuestro ambiente un éxito el que naturalmente se lo repartirá con la brillante interpretación que de ella hará Crohare y sus compañeros.

"La mujer de mi vida" será puesta en escena el viernes próximo

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos N.o 841. — Teléfono N.o 88768.— Cía. de Revistas Cóndor. — Vermouth y noche: Amores de Juan Cueca y Jhon Wing. — Cine: La rival de sí misma y Veinte años y una noche.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono número 80130. — Cía. de Comedias Cómicas Córdoba-Leguía: Vermouth 5.30 y noche 8.45: La vida está tan cara.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Compañía Nacional de Comedias Juan Carlos Croharé Vermouth y noche: El derecho de amar.

CINES

ALAMEDA. —Delicias 2987.— Teléfono número 91154. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: La gloria de todos y Secretos del lobo solitario.

AVDA. MATTA.— Av. Matta 618. — Teléfono número 53458 — Vermouth 4.45 y noche 8.15: La gloria de todos y Cállese la boca.

AMERICA.— Plaza Bogotá.— Teléfono número 52443 — Vermouth 5 y noche 8.30: Mujeres de Shanghay; Cállese la boca y Secreto de la selva, 4.a función.

APOLO. — Victoria número 753. — Teléfono número 5146. Vermouth y noche: Locos de verano; La carga de contrabando y La garra de hierro.

ALMAGRO.— Plaza Almagro —Teléfono número 83425. — Vermouth 4.30 y noche 8: El último refugio; Cómo se bañan las damas y Guerrilleros de Ucrania.

ANDES. — Avda. Irarrázaval 435.— Teléfono número 43811.— Vermouth 4.30 y noche 8.30: Ultimo refugio.

ALCAZAR. — Brasil número 373. — Teléfono número 80122.— Vermouth 5.15 y noche 8.45: Yo conocí a esa mujer.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.—Teléfono N.o 84960. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Secretos del lobo solitario y Travesuras de una solterona.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306 — Vermouth y noche: Ni sangre ni arena y agregados.

BLANCO ENCALADA. — Bco Encalada 28.— Teléfono 91787.— Vermouth 5 y Noche 8: El último refugio y La gloria de todos.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano Teléfono N.o 65050.— Matinée 2, Vermouth 5 y Noche 8: Almas en lucha; Muéstreme la espalda y Noticiario Chileno 49.

BUENOS AIRES.— San Pablo 4221.— Teléfono N.o 88766. — Vermouth y noche: El secreto de la enfermera y Mi vida es un tango.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono N.o 89581 — Cine rotativo: Veinte años y una noche; Katia y Noticiarios Chileno y Panamericano.

CARRERA. — Delicias 2151.— Teléfono número 88685 — Matinée 2, Vermouth 5 y Noche 8: Almas en lucha; Muéstreme la espalda y Noticiario Chileno 49.

CAUPOLICAN. — San Diego N.o 858.— Telfs. 82437 y 85912. Noche: Rueda del Campeonato de Catch as catch can.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743.— Teléfono N.o 43550. Vermouth 4.30 y noche 8.30: Ultimo refugio y El bebé de Carmelita.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134. Teléfono N.o 89615 Matinée 2.30, vermouth 5.15 y noche 8.45: Yo conocí a esa mujer.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes N.o 41.—Teléfono 81525 — Matinée 2.30, vermouth 5.15 y noche 8.45: Yo conocí a esa mujer.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— —Teléfono número 32960. — Matinée 2.30, vermouth 5.15 y noche 8.45: París llama.

COLON.—S. Pablo esq. Maipú Teléfono número 80336 — Vermouth 4.30 y noche 8.30. Secretos del lobo solitario y El bebé de Carmelita.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249.— Teléfono N.o 50657. — Vermouth y noche: Luna de miel para dos y Katia.

CHILE.—Recoleta N.o 2104.— Teléfono número 60728. — Vermouth 5 y Noche 8: La ciudad del crimen; Ritmo de Nueva York y Tarzana, la hija de la selva.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esq. S. Alfonso Rotativa de 13.30 a 23 horas: La gran mentira; Mi celosa mujer y Noticiario inglés y dibujos.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio N.o 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: El diabólico general Costello y Ni sangre ni arena.

ESMERALDA. — San Diego 1035.—Teléfono número 52153.— Vermouth 5 y Noche 8: Cuando los hijos se van y Travesuras de una solterona.

FRANKLIN. — San Diego N.o 2117 — Teléfono N.o 50754 — Vermouth y noche: Cuando los hijos se van y Lobo de Nueva York.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389.— Vermouth 4.30 y noche 8 30: Ultimo refugio y Los hijos de nadie.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117.—Teléfono número 92188 — Vermouth 4.30 y noche 8: Katia, el demonio azul del Zar y Melodías del Sur.

IMPERIAL.—San Diego 1344 — Teléfono número 51112. — Vermouth 4.30: Con un pobre no te cases. Noche 8.30: Festival de Sonia Aldunate.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.—Teléfono 62702 Vermouth 4.30 y noche 8: El último refugio; Secreto del lobo solitario y Garra de hierro, 6.a función.

ITALIA. — Av. Bilbao esquina Av. Italia.—Teléfono 41833.— Vermouth 4.30 y noche 8: La gloria de todos y Luna de miel para todos.

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 80336.— Vermouth y noche: Vermouth y noche: Con un pobre no te cases; La gloria de todos y El crimen de la calle San Antonio.

METRO. — Bandera con Unión Central Teléf 83361 — Matinée, vermouth y noche: El amor no muere.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez Tel 66950 Vermouth 4.30 y noche 8: La gloria de todos y Rivales hasta la muerte.

MINERVA. — Chacabuco 778 Cine rotativo: El diabólico general Costello; Noticiarios Fox e inglés; Dinero maldito; Perros y Perrerías; Conoced a las estrellas; Dibujos y La vuelta al mundo por una chaucha.

MONUMENTAL. — Av. Bdo. O'Higgins 2948.— Tel. 81555 — Vermouth 4.30 y noche 8: Mujeres de Shanghay y El terror de Birmania.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Tel. 90290.— Vermouth 4.30 y noche 8.30: Mujeres de Shanghay y Cállese la boca.

ÑUÑOA.— Irarrázaval 2706 — Teléfono número 43152. — Vermouth y noche: Veinte años y una noche y Hermano José.

O'HIGGINS.—San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929. — Vermouth 5 y Noche 8: Cuando los hijos se van y El amor es cosa rara.

ORIENTE.—Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345 — Vermouth 5.15 y noche 8.45: París llama.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.—Teléf. 51473.— Vermouth 4.30 y noche 8.40: La gloria de todos y El bebé de Carmelita.

PRINCIPAL.— Ahumada 162 — Teléfono número 83572. — Cine rotativo Entrada permanente de 11 a 23 horas. — Actualidades de la guerra. Los tres chiflados, Noticiario chileno número 52 y Dibujos en colores.

PRINCESA. — Recoleta 243.— Teléfono número 85205 — Vermouth y noche: El crimen de la calle San Antonio; Mujeres de Shanghay y Cállese la boca.

PROVIDENCIA. — M. Montt 62. — Teléfono número 46073.— Vermouth y noche: La gloria de todos y Diabólico general Costello.

REAL.—Compañía N.o 1040.— Teléfono número 65555 — Matinée, vermouth y noche: Todo por un beso.

REPUBLICA. — Avenida República N.o 239. — Fono 93613.— Vermouth y noche: Vidas sin rumbo; María de la O. y El crimen de la calle San Antonio.

RECOLETA.—Recoleta 597.— Teléfono número 63874. — Vermouth 4.30 y noche 8: Cuando los hijos se van y La garra de hierro, 7.a función.

RIALTO.— Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 41667.— Vermouth y noche: Mujeres de Shanghay y El secreto de Probta

RADIO-CITY. — de 11 a 22 horas: Tamara, la complaciente y La isla del ensueño.

SANTIAGO.— Merced 839 — Teléfono número 66444. — Matinée, vermouth y noche: Melodías de América y Toma de hábito de José Mojica.

SANTA LUCIA.—B. O'Higgins esq. San Isidro.— Tel. 89001. — Matinée 2.30, vermouth 5.15 y noche 8.45: Yo conocí a esa mujer.

SAN MIGUEL.— Avda. Central 1202. — Teléfono 53275. — Vermouth y noche: Chaplinada y Valiente cowboy.

SELECTA. —Chacabuco 1178. — Teléfono número 92194. — Vermouth 4.30 y noche 8: Ni sangre, ni arena; Chaplin atorrante y Capitán Maravilla, 5.a función.

SPLENDID.—Huérfanos 1048. — Teléfono número 85815 — Rotativo Miami Entrada permanente de 11 a 23 horas: Hoy último día de La tierra del nudismo y Noticiario de la guerra. Sólo para mayores de 15 años.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono número 61557 — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Mujeres de Shanghay y Travesuras de una solterona.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio Teléf 60198 — Matinée, vermouth y noche: La entretenida

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1942

...CIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK 16. —(U. P.) —Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios sostenidos y movimiento tranquilo.

Los bonos también sostenidos y tranquilos.

El algodón abrió firme para entregas inmediatas y a 17.94 centavos por libra para sus precios en mayo.

La libra esterlina se cotizó a 4.03 3/4 dólares.

NUEVA YORK 16.—(U. P.) —Las acciones estaban en la Bolsa de Valores a las 14 horas, con precios y movimiento irregulares.

NUEVA YORK 16. —(U. P.) —Al término de la sesión de hoy la Bolsa de Valores, las acciones y los bonos generales cerraron con precios irregulares, y los bonos del Gobierno de Estados Unidos cerraron con alzas. Se transaron 278.590 acciones.

La sesión fué en general un poco más activa que las recientes; unas pocas emisiones tuvieron ganancias amplias pero la mayoría permanecieron relativamente sin modificaciones. Las siderúrgicas subieron ligeramente, si bien las preferidas de la Bethlehem registraron un nuevo bajo nivel. Las acciones de fábricas no automóviles no variaron, las ferroviarias estuvieron irregulares, las de empresas comerciales aéreas y de minas de oro estuvieron firmes pero con pequeñas pérdidas debido a liquidaciones para realizar utilidades. Ganancias de 4 y 7 puntos tuvieron las de Great Western Sugar (preferidas), Guatamanc Sugar (preferidas), Gotham Hasiery (preferidas), N. y Universal Pictures (preferidas), aflojaron las de la American Telegraph y Telephone, que perdieron más de un punto.

Productos: los granos cerraron con alzas, ganando el trigo alrededor de 1 1/2 centavos por bushel. El algodón subió un dólar por bala en las operaciones a plazo y cerró con ganancias de 13 y 15 puntos (65 y 75 centavos) por bala. Al contado cerró en 19.55 centavos por libra, y para entregas en julio y octubre a 18.02 y 18.32 centavos, respectivamente.

El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 104.51. el índice ferroviario cerró en 23.47.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 16 (UP). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, no se cotizó; American Can, 68 1/2; American Foreing Power, no se cotizó; American Metals, 17 1/2; American Radiator, 4 3/4; American Smelting, 36 3/4; American Tel y Tel., 114 3/4; American Tobacco (B) 45 1/4; American Woolen, no se cotizó; Anaconda Copper, 24; Andes Copper, no se cotizó; Atlas Corporation, 6 3/8; Bendix Aviation, 29 7/8; Bhetlhem Steel, 51 3/4; Canadian Pacific, 4 1/8; Cerro de Pasco Copper, 29; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 60 1/4; Consolidated Edison, 13 1/4; Continental Can, 20 5/8; Cuba American Sugar 5 7/8; Du Pont de Nemours, 112 7/8; Eastman Kodak, 127 3/4; Electric Power y Lights, 1 1/8; General Electric, 26; General Motors, 37 3/4; Gillete, 3 5/8; Goodyear Rubber, 17 1/8; Hudson Motors, no se cotizó; International Business Machine, 128; International Nickel, 27 1/2; International Tel. y Tel. Domestic, 2 7/8; International Tel y Tel. Foreing, no se cotizó; Kennecott Copper, 27 7/8; Montgomery Ward, 29 1/4; National Cash Register (A), 16 1/2; National Lead, 14 1/8; New York Central, 7; Otis Elevator, 12 7/8; Pacific Gas and Electric 19 1/2; Pan American Airways, 17; Paramount Pictures, 14 5/8; Fatiño Mines, 18 1/4; Pennsylvania Rail Road, 19 1/2; Public Service New Jersey, 10 1/4; Radio Corporation, 3 1/4; Socony Vacuum, 7 1/8; Standard Oil California 20 1/4; Standard Oil Indiana, 24 3/4; Standard Oil New Jersey, 34 3/8; Texas Gulf Sulphur, 30 1/2; Union Pacific, 66 1/2; United Aircraft 24 3/8; United Fruit 58; United Gas Improvement 3 5/8; United States Leather no se cotizó; United States Smelting no se cotizó; United States Steel 46 7/8; Warner Brother 5 1/4; Westinghouse Electric 71 1/2; Woolworth 26 1/2; American Gas Electric (Curb.), 18 1/4; Brazilian Traction (Curb.), no se cotizó. Electric Bond Share Curb.), no se cotizó; Bankers Trust, 34 1/4; Chase National Bank 23 1/8; First National Bank Boston, 34 1/4; National City Bank 23; Chile Bonds 6 o/o 1960, no se cotizó; Chile Bonds 6 o/o 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 o/o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1/2 1957 no se cotizó, Chile Caja 6 3/4 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o/o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o/o 1962 15; Perú Bond 6 o/o 1960, 13 1/8; Perú Bond 6 o/o 1961, 13; Perú Bond 7 o/o 1959; 13 3/4; Lautaro 4 o/o 1975 43; Remington Rand 8 3/4; Republic Steel 13 7/8; Twentieth Century Fox Films, 9 7/8; Westinghouse Air Brake, 15; Chesapeake Corp., no se cotizó; Consolidated Aircraft 16 1/2; Curtiss Wrights, 19 3/4; United Airlines, 11 7/8.

Las ventas totales fueron de 278.590 acciones.

CAMBIOS DE N. YORK D

NUEVA YORK 16.—(U. P.) — Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre.

Canadá, 0.90 dólares por dólares; Libra esterlina al contado, 4.03 3/4 dólares por libra esterlina; Argentina 29.78 centavos por peso (oficial); Argentina, 23.60 centavos por peso (no oficial); Brasil 5.15 centavos por milreis; Chile 4.00 centavos por peso; Perú, 1.575 dólares por libra peruana.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 16.—(U. P.) —Cotizaciones del cambio libre.

Comprador:

Dólar, 2.95; libra esterlina, 13.40; cien francos franceses, 4.20.

Vendedor:

Dólar 3.10; libra esterlina, 14.20; cien francos franceses, 4.80.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 16 — (U. P.) — La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado 23 1/2 peniques por onza; a dos meses plazo, 23 1/2 peniques por onza.

CHILEANS NITRATE

NUEVA YORK 16. -(U. P.) —Los bonos de la Anglo Chileans Nitrate y Co. del 4 1/2 por ciento de emisión de 1967 no se cotizaron.

METALES

NUEVA YORK 16.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales quedaron como sigue en centavos por libra:

Tungsteno, 2.60 Bismuto 1.25. Zinc 8.66; Plomo 6.50; Cobre por toneladas hiud conecticut valley). Interior firme y su cotización fué de 12.

Exterior, también firme y su cotización final fué de 11.75.

Plata 35 1/8 centavos por onza.

CEREALES

BUENOS AIRES 16 —(U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo 6.75; Avena, 8.60; Harina (tipo uno cero los 70 kilogramos) 10.70.

CHICAGO 16 — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, julio, más alto 1.20 3/8: Más bajo, 1.19; 1.20 1/8 de septiembre. Septiembre 1.22 7/8 Maíz, julio, 0.86 5/8; septiembre 0.89 1/4; Avena julio 0.49; septiembre 0.50.

WINIPEG (Canadá) 16. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, julio 0.80 3/8; Avena julio 0.51 1/2; octubre 50 3/8.

CUEROS

NUEVA YORK 16. -(U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registró el siguiente precio en centavos por libra:

Al contado 15.75.

ALGODON

NUEVA YORK 16 —(U. P.) —Al abrir el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Julio 17.94; octubre 18.22; diciembre, 18.38; enero (1943), no se cotizó: marzo (1943), 18.56.

NUEVA YORK 16.—(U. P.) Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado fueron los siguientes en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado 19.55; julio 18.02; octubre, 18.32; diciembre 18.46; enero (1943) 18.53, marzo (1943), 18.65.

LINO

NUEVA ORLEANS 16. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 17.99; octubre 18.50.

DULUTH 16 — (U. P.) El lino se cotizó en este mercado, para entrega en julio, a razón de 2.49 1/2 dólares por bushel.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate del lunes 15 de junio de 1942.

OVEJUNOS

97 corderos, a $ 155.50. Arreo. L. H.
100 corderos, a $ 153. Arreo L. H
99 corderos, a $ 152. Arreo. L. H.
80 capones, a $ 136. Arreo. C. L.
104 kilos, a $ 136. San Fernando J. A.
111 corderos, a $ 135. Talca, R. I. C.
113 corderos, a $ 135. Talca. R. I. C.
108 capones, a $ 128. Arreo. I. O.
80 capones, a $ 130. Arreo. C. L
113 capones, a $ 130. San Bernardo. J. C.
102 capones, a $ 126. Talca. R. T.
107 corderos, a $ 118. San Carlos S. 2.o B.
107 kilos, a $ 115. San Bernardo S. 2.o B.
111 corderos, a $ 114. San Carlos. S. 2.o B.
100 corderos. a $ 29. Malloco. Ll M.
72 capones, a $ 50. Parronal. P. R.
5 ovejas, a $ 135. San Carlos. S. 2.o B.
12 ovejas, a $ 138. Arreo. C. L
104 ovejas, a $ 113.50. Curacautín. O. U.
105 ovejas, a $ 109.50. Curacautín. O. U.

NOTA.— Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas; por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

FERIA DE LA SOC. EL TATTERSALL

COTIZACIONES DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en remate del lunes 15 de junio de 1942.

AFRECHILLO los 100 kilos:
18 sacos F. A. 90.
ALMENDRAS los 100 kilos:
4 sacos dulces, F. V. G., 380.
ARVEJAS, los 100 kilos:
25 sacos partidas, G. y Co., 260.
CARBON BLANCO los 100 kilos:
10 sacos. R. B., 70.
20 sacos, P. R., 68.
CARBON DE ESPINO, los 100 kilos:
11 sacos J. J. 100.
68 sacos, A. S., 95.
5 sacos Z. B. 90.
287 sacos O. P. L. 84.
156 sacos, A. A. del C., 84.
290 sacos, D. y F. E., 84.
152 sacos, A. A. 82.
5 sacos A. A. 80.
80 sacos, Com. I., 73.
CEBADA, los 100 kilos
1 sacos ingl. R. O.. 116.
6 sacos país, G. C. T., 100.
9 sacos país, V. S., 70.
CIRUELOS SECAS los 100 kilos:
9 sacos, O. R., 84.
3 sacos L. y H., 78.
FREJOLES, los 100 kilos:
1 saco burros. H. C. 330.
9 sacos burros R. L., 320.
2 sacos cosc., M. y Co., 320.
4 sacos cosc. S. O. C. 316.
3 sacos burros, S. E., 316.
10 sacos cosc.. R. E. V. 304.
2 sacos cosc.. J. M. 304.
6 sacos cosc.. L. J.. 300.
3 sacos valdeb.. A. G. 280
4 sacos araucanos. A. G.. 272.
6 sacos hallados. G.. 256.
7 sacos frutillas. 250.
12 sacos araucanos M. y Co., 250.
3 sacos bayos, C. N. V., 240.
6 sacos bayos, A. G.. 240.
11 sacos bayos, G. G. 235.
9 sacos bayos crist. A. N. V., 230.
8 sacos bayos, M. V., 150.
1 saco crist., A. R. G., 146.
18 sacos crist. C. V., 140.
9 sacos crist., F. R., 132.
10 sacos crist., J. D., 130
25 sacos crist.. G. Hnos., 120.
8 sacos crist., J. O., 110.
7 sacos azuf., B. V.. 102.
10 sacos arroz. A. M., 100.
18 sacos bayos E. V.. 100.
1 sacos burros. E. V.. 100.
25 sacos arroz. J. S.. 100.
13 sacos arroz. M. y V.. 100.
15 sacos conchos J. V. M., 94.
5 sacos conchos. J. V. M., 80.
GARBANZOS. los 100 kilos:
20 sacos. M. M. 348.
GRANZAS los 100 kilos:
12 sacos tgll. E. O., 106.
7 sacos grz., R. O., 92.
1 sacos nabo. E. O., 78
1 saco nabo A. Z. D., 75.
18 sacos grb.. G. L. 52
14 sacos arvejil. R. M., 46.
5 sacos grz.. T. 2.o G. 44.
11 sacos arvejil. E. O.. 44.
26 sacos arvejil. E. G. 40.
16 sacos grz. ver.. V. S.. 15.
2 sacos conchos A. Z. D. 14
LENTEJAS. los 100 kilos:
7 sacos G. B. 160.
2 sacos T. T., 100.
LENTEJONES. los 100 kilos:
4 sacos. N. V., 250.
30 sacos C. y C., 152.
LEÑA. la carga:
14 59 cargas euc. A. V. 115.
4 cargas euc. S. A. del M 112.
2 cargas euc. F. T. 100.
37,16 cargas euc., V. M., 100.
1 carga mont. pic.. K. Hnos., 20.
12 estacas roble. E. P. c/u., 3.
10 varillas. E. P. c/u., 1.
7 tablas, E. P. 0.90.
MAIZ, los 100 kilos:
1 saco curagua. R. S. V.. 172.
22 sacos miness. P. M. V.. 140
24 sacos miness. G. J. T., 140.
15 sacos miness, R. W. 140.
1 saco miness. A. M.. 140.
20 sacos miness F. G. 140.
20 sacos miness L. S. 140.
60 sacos camel. H. R. R.. 140
30 sacos miness. M. A. A., 138.
60 sacos camel. C. B. P.. 136.
39 sacos eureka. F. P. 134.
27 sacos eureka. A. A. H. 132
72 sacos miness C. Y. Ltda., 130.
125 sacos miness. E. A. 130
1 sacos miness. O. V. E., 128.
9 sacos choclero. A. M.. 126.
63 sacos miness, P. V. P. V., 124.
36 sacos miness. D. P. 112.
25 sacos miness. J. A. C., 100.
MIEL, los 100 kilos:
2 barriles Suc. V. C. 280.
8 barriles S. M.. 270
7 barriles. L. C. de C.. 250.
4 barriles A. S.. 250.
7 barriles. R. G. 245.
110 colisas. J. R. 8.50.
PAJA, la colisa
50 colisas. D. T. 7.50.
58 colisas. S. L. 7.50.
150 colisas. S. L. 7.
60 colisas, S. L. 7
PAPAS. los 100 kilos:
125 sacos. O. Z.. 75.
3 sacos. H. M. 75.
44 sacos. O. y E.. 74.
22 sacos. S. R. 74.
22 sacos. S. R.. 72.
3 sacos H. M.. 70.
2 sacos. J. B.. 70.
124 sacos. Z. B.. 70.
8 sacos. A. P.. 68.
125 sacos. D. R.. 68
33 sacos. M. y Co.. 66.
124 sacos. P. N. P.. 58.
4 sacos C. L.. 28.
PAPAS SEMILLON los 100 kilos:
39 sacos. R. S.. 56.
95 sacos, P. D.. 54.
15 sacos, R. L. M. 51.
8 sacos, G. L. 50.
4 sacos, J. L. M. 30.
PASTO, los 100 kilos:
40 colisas 4.o corte D. G. E., 68.
200 colisas. 3.er corte. J. B., 60.
100 colisas. 3.er corte. M. A.. 59.
80 colisas. 3.er corte E. Z. B., 59.
53 colisas. 3.er corte. E. M.. 59.
50 colisas 1.er corte. E. Z. B.. 45.
167 colisas. 1.er corte. M. A. A.. 30.
190 colisas. 1.er corte. F. V. V.. 20.
SAL. los 100 kilos:
40 sacos. Com. Hda. P. 55.
55 sacos. G. G. 37.
SEMILLAS. los 100 kilos.
39 sacos curagüilla S. E. 94.
7 1/2 sacos conchos a/f A. Z. 52.
TRIGO. los 100 kilos:
25 sacos linaza. T. 2.o C. 140
26 [illegible] E. O. 100.
QUESOS, los 46 kilos:
191 kilos. El Alcázar. B. W.. 780
315 kilos. Lolenco. F. O.. 760.
301 kilos. Pelequén. M. V.. 750
273 kilos. Mallarauquito. R. y C. y Cía., 750.
215 kilos. Bellavista. N. G. V., 750.
68 kilos. Parral. A. V., 750.
126 kilos. Tinguiririca. B. S. de SS.. 750.
248 kilos. Teno. Fdo. S. I.. 750.
181 kilos. Curacaví. Hda. C., 740.
228 kilos. La Moranina. C. V., 740.
190 kilos. Longaví. J. R. T., 740.
104 kilos. Requinoa. R. D., 740.
287 kilos. Almahue. D. B., 740.
246 kilos. Los Boldos. M. E. 730
49 kilos. Requinoa. H. V., 730.
105 kilos. Santa Teresa T. R. de M., 730.
122 kilos. Collipeumo, Com. S. C. 730.
226 kilos. Santa Julia. Com. D. P., 730.
369 kilos. San Joaquín. M. L. 730.
119 kilos. Requinoa. H. V., 720
282 kilos. Las Camelias. Com. D. P. 720.
169 kilos. Melipilla. Com. Ch. y M., 720.
727 kilos. Curicó. C. S. de O., 720.
532 kilos. Curicó. C. S. de O. 710.
466 kilos. Longaví. L. R., 710.
391 kilos. Mallarauco. F. L. M., 710.
221 kilos. Codigua. S. C., 710.
375kilos. Lo Bustamante. J4 J. B., 710.
170 kilos. Curacaví. Hda. C., 710
59 kilos. Nancagua. N. E., 700.
68 kilos. Placilla. J. B.. 700.
150 kilos. Cunaco. J. R., 700.
312 kilos. Graneros. E. I., 700.
370 kilos. Molina. P. O., 700.
140 kilos. Lo Bustamante. J. J. M. B.. 700.
170 kilos. Ranchillo. E. M. O., 700.
81 kilos. Chimbarongo. H. L., 690.
181 kilos. Santa Clara. E. V., 690
293 kilos. Paine. H. R., 690.
80 kilos. Cunaco, J. O. de V., 690.
37 kilos. Curacaví. E. R., 690
115 kilos. Nancagua. E. G., 680
192 kilos; Aguila Sur. J. S. C., 680.
567 kilos. Bulnes. D. Z. 660.
16 kilos chicos. J. R., 640.
108 kilos raglanitos. C. sin D., 640.
72 kilos. Placilla. J. B.. 650.
27 kilos chicos. E. R., 610.
162 kilos. Bulnes. D. Z. 600.
107 kilos agrietados. C. sin D., 580.
20 kilos partidos. B. W.. 530.
163 kilos. Fco. Sayago. D. C.. 500
167 kilos. Cheddars. Hda. P., 350.
MANTEQUILLA. los 100 kilos
8 kilos. Paillaco. E. de S. 1,110.
23 kilos. Purranque. D. Sch. 1,050.
5 kilos. Máfil. J. O.. 1,020.
39 kilos. Chimbarongo. P. D.. 1,020.
100 kilos. Quinta. F. H., 1,000.
34 kilos. Chimbarongo. J. T. 1,000.
5 kilos. Quinta. H. del V.. 1,000
16 kilos. Osorno. R. S., 990.
23 kilos. Teno. A. R. 990.
27 kilos. Niquén. G. S., 980.
7 kilos. Nancagua. C. F., 970.
3 kilos. Quinta. J. D. R., 940
8 kilos. Reumén. J. B. A., 910.
9 kilos. Ocoa. N. A. 910.
7 kilos. Loreto. M. y M. V. 900
37 kilos. Graneros. R. G., 900.
25 kilos. La Unión. E. B. 900.
5 kilos. Collipeumo. Com. S. C., 860.
8 kilos. Almahue. D. B. 800.
15 kilos. Ninquihue. V. M. C., 800.
19 kilos. Ninquihue. V. M. C., 800.
27 kilos. Río Negro. C. Sch., 790.
57 kilos. Río Negro. W. M. E., 750.
82 kilos. Corte Alto. D. y B., 750
320 kilos. Santiago. R. E., 710.
100 kilos. Graneros. B. Z., 700
3 kilos. Polonia. Hda. Q., 540.

NOTA — Los precios publicados en esta lista son con envase excepto quesos y mantequilla cuyo peso es neto. Remate los unes y jueves de 15.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir destinada a Desvío Bodegas el Tattersall. Estación Alameda. y por soborna] a esta Estación solamente. Boletos a casilla 1340

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones

Electricidad Indust., junio 6 a junio 16. Neto $ 1.50, junio 16 en Banco de Chile.

Electricidad Indust., 1 cuota pagada. Neto $ 0.75, junio 16 en Banco de Chile.

Seguro Previsión, junio 21 a junio 30. Neto $ 50.00, junio 21 en Teatinos N.o 340.

Punta de Lobos, junio 13 a junio 22. Neto $ 1.5050, junio 22 en Banco Italiano.

Volcán, junio 18 a junio 24. Neto $ 1.29 junio 24 en sus oficinas.

Vapores (Div. Ext.), junio 9 a junio 26. Neto $ 9.80, junio 26 en Banco Edwards.

Vapores (Div. Ord.) junio 9 a junio 26. Neto $ 3.44, junio 26 en Banco Edwards.

Sederías Viña, junio 15 a junio 25. Neto $ 2.58, Junio 26 en sus oficinas.

Tejidos El Salto, junio 13 a junio 26. Neto $ 0.86, junio 26 en Agustinas 1111.

Enlozados, junio 27 a julio 6. Neto $ 1.72, junio 28 en sus oficinas.

Tierra del Fuego, junio 6 a junio 18. Por dividendo.

Lechera Graneros (C), junio 14 a junio 17. J. Ext., junio 17 en Agustinas 1070.

Minera de Oruro, junio 18 a junio 30. J. Ord. junio 30 en Moneda N.o 759.

Paños Bellavista, junio 18 y julio 1.o. Por dividendo.

Industria Botonera, junio 1? a junio 22. J. Ext. junio 2? (aumento capital).

Seguro Previsión, junio 21 a junio 30. Emisión (1 x 2) liberadas. Suscripción del 9 al 20 de junio.

Enlozados, junio 27 a julio 6. Emisión (1 x 5) de $ 10. Se paga con div. extraordinario. Impuesto a cargo accionista ($ 1.40 por acción). Suscripción de junio 27 a julio 6.

Molinera Estrella, julio 15 y julio 21. Emisión (6 x 5) liberadas y (4 x 5) de $ 100. Suscripción y pago antes de julio 21.

Sederías Viña, de junio 15 a julio se puede suscribir la nueva emisión.

Caupolicán, desde el 15 de junio se puede suscribir y pagar la N/E.

Lozas de Penco, del 10 al 25 de junio hay plazo para suscribir y pagar la N/E.

FERIA DE ANIMALES

Transacciones efectuadas en el remate del lunes 15 de junio de 1942.

NOVILLOS

18 con 10.710 kilos a $ 2 380 c/u; 595 kilos. 4.00. Colgue J. D.
20 con 11.712 kilos a $ 2.155 íd; 585 kilos. 3.68.1/2. Cabrero. Hda dest
12 con 6.638 kilos a $ 2.045 íd; 553 kilos. 3.70. E. N.
20 con 10.300 kilos a $ 1 908 íd; 515 kilos. 3.70.1/2. Teno G. L. dest.
22 con 10.412 kilos a $ 1.812 íd; 473 kilos. 3.83. Teno G. L.
20 con 10.554 kilos a $ 1 800 íd; 527 kilos. 3.41.1/2. Los Angeles F. V. destino.
11 con 5.954 kilos a $ 1.760 íd; 541 kilos. 3.25.1/2. Los Sauces A. S.
12 con 5.752 kilos a $ 1.690 íd; 479 kilos. 3.53. P. G.
22 con 11.174 kilos a $ 1.660 íd; 507 kilos. 3.27.1/2. Casablanca C. K.
11 con 5.316 kilos a $ 1.659 íd; 483 kilos. 3 41. 1/2. Lanco B. y O. dest.
22 con 10.600 kilos a $ 1.640 íd; 481 kilos. 3.41 Casablanca C. K.
12 con 6.088 kilos a $ 1 565 íd; 507 kilos. 3.08.1/2. Pto Varas G. J. dest.
10 con 4.522 kilos a $ 1 550 íd; 452 kilos. 3.43. Rari Ruca B. y O.
12 con 5.614 kilos a $ 1 552 íd; 467 kilos. 3.32.1/2. Rari Ruca B. y O.
15 con 6 446 kilos a $ 1 335 íd; 429 kilos. 3.23. Mallarauco. J. W.
15 con 5.936 kilos a $ 1.375 íd; 395 kilos. 3 48. Los Lagos A. D.
22 con 8.800 kilos a $ 1 360 íd; 400 kilos. 3.40. Cabrero Com. V. P. dest.
13 con 5.558 kilos a $ 1.350 íd; 427 kilos. 3 16 íd. Mallarauco J. W.
25 con 10.774 kilos a $ 1.335 íd; 430 kilos. 3 10 1/2. Casablanca C. K.
12 con 5.578 kilos a $ 1.325 íd; 464 kilos. 2.85. 1/2. Mallarauco J. W.
19 con 8.120 kilos a $ 1.280 íd; 427 kilos. 3.00. La Paza. G. J.
23 con 8.472 kilos a $ 1.270 íd; 366 kilos. 3.45. Casablanca C. K
25 con 9.430 kilos a $ 1.215 íd; 377 kilos. 3.22.1/2. Casablanca. C. K.
8 con 2.600 kilos a $ 1 080 íd; 325 kilos. 3.32.1/2 C. G.

VACAS

20 con 10.400 kilos a $ 1 798 íd; 520 kilos. 3.46. Los Angeles I. A. dest.
10 con 5.314 kilos a $ 1 778 íd; 531 kilos. 3 35. Corte Alto. G. J. dest.
22 con 11.240 kilos a $ 1.728 íd; 510 kilos. 3.39. Temuco C. H.
10 con 5.706 kilos a $ 1.750 íd; 570 kilos. 3.07 Lanco B y O.
24 con 11.956 kilos a $ 1.672 íd; 498 kilos. 3.35.1/2. S. U.
11 con 5.422 kilos a $ 1.580 íd; 492 kilos. 3.21 San Carlos. F.
10 con 4.690 kilos a $ 1.580 íd; 469 kilos. 3.37. Los Laureles. C. H.
11 con 5.550 kilos a $ 1.560 íd; 504 kilos. 3.09. 1/2. Rari Ruca R. G.
10 con 4.598 kilos a $ 1.538 íd; 549 kilos. 3.35. Corte Alto G. J. dest
24 con 11.326 kilos a $ 1.425 íd; 471 kilos. 3.02. 1/2. Rari Ruca R. G.
22 con 10.100 kilos a $ 1 400 íd; 459 kilos. 3.05. Quepe E L.
10 con 7.958 kilos a $ 1.385 íd; 418 kilos. 3.31. 1/2 Temuco A. F. destino.
22 con 9.298 kilos a $ 1.370 íd; 422 kilos. 3.24.1/2. Quinta Hda H.
16 con 6 532 kilos a $ 1.370 íd; 408 kilos. 3.36. Caracol B. y O.
20 con 8.736 kilos a $ 1.330 íd; 436 kilos. 3.05. Vilcún C. B.
8 con 3.162 kilos a $ 1 330 íd; 395 kilos. 3.37. Lautaro A D. dest.
12 con 4.656 kilos a $ 1.310 íd; 388 kilos. 3.37.1/2. San Carlos F. M. dest
19 con 7.836 kilos a $ 1.200 íd; 412 kilos. 2.91.1/2. Retiro C. V dest.
10 con 3.816 kilos a $ 1.290 íd; 381 kilos. 3.38 1/2. J P.
10 con 4.090 kilos a $ 1 282 íd; 409 kilos. 3.13.1/2. Mafil. B. O. destino.
23 con 8.990 kilos a $ 1 239 íd; 390 kilos. 3 17.1/2. Quepe E L.
12 con 4.794 kilos a $ 1.235 íd; 399 kilos. 3 09.1/2. Rari Ruca. R. G.
20 con 6 966 kilos a $ 1.215 íd; 398 kilos. 3.05.1/2. Los Sauces. A. S
12 con 4.612 kilos a $ 1.200 íd; 384 kilos. 3.12.1/2. E G.
8 con 3 520 kilos a $ 1 200 íd; 440 kilos. 2.73. Rosario Hda. L. E. dest
14 con 5.962 kilos a $ 1 182 íd; 425 kilos. 2.79.1/2. Los Laureles. C H.
24 con 9.554 kilos a $ 1 160 íd; 398 kilos. 2 95. 1/2. Rari Ruca. R. G.
10 con 3.968 kilos a $ 1.165 íd; 396 kilos. 2.91 1/2. Mafil B. y O. destino
11 con 3.860 kilos a $ 1.150 íd; 350 kilos. 3.28.1/2. O S.
13 con 4.550 kilos a $ 1 115 íd; 350 kilos. 3 27. Mafil B. y O. dest
11 con 3.772 kilos a $ 1.135 íd; 342 kilos. 342 kilos. 3.32. C S.
9 con 2.910 kilos a $ 1.100 íd; 323 kilos. 3.40.1/2. Mafil B y O. destino.
16 con 5.084 kilos a $ 895 íd; 317 kilos. 2.82. 1/2. P G.

BUEYES

10 con 7 200 kilos a $ 2.430 íd; 720 kilos. 3.37.1/2. Lanco A F
4 con 3.022 kilos a $ 2.425 íd; 755 kilos. 3.21. Teno A G.
7 con 5.250 kilos a $ 2.420 íd; 570 kilos. 3 22.1/2. Teno R. P. dest.
10 con 7.290 kilos a $ 2.090 íd; 729 kilos. 2.86 1/2 Quinta C. C. dest
4 con 2.972 kilos a $ 2 090 íd; 743 kilos. 2.81. 1/2. Malpu C A.
C con 5.994 kilos a $ 2 035 íd; 666 kilos. 3.05. 1/2. Rihue F. M dest.
9 con 5.580 kilos a $ 1.910 íd; 620 kilos. 3.08. Rihue F M. dest
4 con 3.000 kilos a $ 1.975 íd; 750 kilos. 2 63 1/2. Quinta C. C. dest.
9 con [illegible] kilos a $ 1 870 íd; 712 kilos. 2.62. 1/2. Quinta C. C dest
9 con 6 412 kilos a $ 1.870 íd; 712 kilos. 2 62.1/2. Quinta C C
9 con 5.852 kilos a $ 1.870 íd; 650 kilos. 2.87.1/2. Lanco A. A. F.
3 con 1.740 kilos a $ 1 630 íd; 580 kilos 3 15.1/2. Quinta C C dest.
5 con 3 046 kilos a $ 1 825 íd; 609 kilos. 2.99.1/2. Rosario Hda L E dest.
9 con 5.574 kilos a $ 1.800 íd; 619 kilos. 2.91. Los Sauces A S
3 con 1.726 kilos a $ 1.560 íd; 575 kilos. 2.71.1/2. Mafil B y O. dest
4 con 2 224 kilos a $ 1.525 íd; 556 kilos. 2.74.1/2. Pto Varas G J dest.
12 con 6.272 kilos a $ 1 500 íd; 522 kilos. 2.87. 1/2. Santa Bárbara N H. destino
3 con 4.876 kilos a $ 1 840 íd; 609 kilos. 2.43. Quinta C C. dest.
3 con 1 526 kilos a $ 1 350 íd; 508 kilos. 2.66. C. G

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	45
Novillos	157
Vacas	299
Vivos	76
Vara	50
TOTAL	627

Ganado menor

Terneros	171
Corderos	1468
Cerdos	741
Caballos	15
TOTALES	2395

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	$ 4.80	$ 5.00
Id. de 2.a	4.40	4.60
Id. de 3.a	4.00	4.20
Novillo 1.a clase	5.60	5.80
Id. de 2.a	5.20	5.40
Id. de 3.a	4.80	5.00
Vaca 1.a clase	5.00	5.20
Id. de 2.a	4.60	4.80
Id. de 3.a	4.20	4.40
Ternero, 1.a clase	4.80	5.00
Id. de 2.a	4.40	4.60
Cordero 1.a clase	6.20	6.40
Id. de 2.a	5.80	6.00
Id. de 3.a	4.20	4.40
Cord. Magallanes.	3.20	
Oveja 1.a clase	4.00	4.20
Id. de 2.a	3.60	3.80
Id. de 3.a	3.20	3.40
Cerdos 1.a clase	6.40	6.60
Id. de 2.a	6.00	6.20
Id. de 3.a	5.60	5.80
Grasa en rama	4.60	5.40
Sebo de ovejuno	2.20	2.40

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may. de 37 kilos, a	4.50
Machos men. de 37 kilos, a	5.50
Cuero vaca	6.00
Cuero de cordero	14 a 22 c/u

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSOS POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Rengo	Instituto Seroterápico	G. Romero
Rancagua	Soc. Nac. de Agricultura	F. Araya
Talca (2)	Patricio Young	F. Muyeller

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Barón	Samhaber y Cía.	C Berríos
Durazno	Costoya y Cía.	A. Martínez
Ovalle	Eduardo Hortal	T de Díaz
Ovalle	César Herranz y Hno.	J Jacob
Ovalle	Florentín Poblete Pérez	D Díaz
Ovalle	Juan Devicky	E Cabello
Valdivia	Brito y Cía.	E. Quiroga

A YUNGAY

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Quillota	Jorge Weber	J. Arnold
San Felipe (2)	Miguel D'Alarcón	D. Pérez y otro

Kaleidoscopio

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS
•
EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION"
•
POR WALT. MILLAR

VIDA DE SARMIENTO.- (4)



Poco después del fracaso que Sarmiento había experimentado en sus deseos de ir a un colegio de Buenos Aires; se interesó por su educación el presbítero don José de Oro Albarracín, hacia quien le ligaba cierto parentesco. El clérigo estimaba al niño por su inteligencia, y queriendo serle útil, lo llevó a su casa para mantenerlo y vestirlo a sus expensas y enseñarle latín, geografía y religión. Más tarde, los acontecimientos políticos, señalaron el camino del destierro al presbítero. Fué preciso entonces a Sarmiento buscar una ocupación lucrativa, y después de servir como ayudante de un agrimensor francés, se empleó como dependiente en un almacén, donde permaneció poco más de dos años. En las horas libres que le dejaba su ocupación, leía la Biblia. Por ese tiempo, en 1827, Sarmiento. en cumplimiento de obligaciones de su empleo, hizo su primer viaje a Chile.

TARZAN (520) ESTRATEGIA DESESPERADA Por Edgar Rice Burroughs

